



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

**INTEGRACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN  
MIGRANTE VENEZOLANA Y PERUANA EN CHILE:  
DIFERENCIAS DE INCLUSIÓN SEGÚN PAÍS DE ORIGEN**

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE  
MAGÍSTER EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

**HÉCTOR MAURICIO UTRERAS HURTADO**

**PROFESORA GUÍA:  
PATRICIA ROA RAMÍREZ**

**PROFESOR CO-GUÍA:  
CRISTIAN LEYTON NAVARRO**

**COMISIÓN:  
MARCELA FERRER LUES**

SANTIAGO DE CHILE  
2024

RESUMEN DE LA TESIS PARA OPTAR AL GRADO  
DE MAGÍSTER EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Por: Héctor Mauricio Utreras Hurtado

Fecha: 2024

Profesora Guía: Patricia Roa Ramírez

INTEGRACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA  
Y PERUANA EN CHILE: DIFERENCIAS DE INCLUSIÓN SEGÚN PAÍS DE ORIGEN.

La inclusión laboral es un aspecto fundamental en los procesos de inserción social y el trabajo decente por parte de las poblaciones migrantes en los países de acogida, en un contexto en donde el 8,2% de la población que vive en Chile nació en otro país, el análisis de la situación laboral de las dos principales comunidades extranjeras residentes en el país por medio de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) entrega antecedentes relevantes respecto a que si existen diferencias en la inclusión laboral entre migrantes de origen venezolano y peruano.

La investigación buscó indagar por medio de un análisis cuantitativo de la ENE de 2020, 2021, 2022 si el país de origen migrante incide en la mayor o menor probabilidad de tenencia de determinados atributos de caracterización laboral, generándose para ello modelos de regresión logística con muestras independientes según nivel educacional. Respecto de las variables de la ENE que forman parte de los modelos de perfil ocupacional, estos responden principalmente a los ejes de subocupación y precariedad descritos para el ámbito laboral por Subirats (2004) respecto de los factores de exclusión social desde una perspectiva integral.

De los resultados se puede afirmar que a medida que aumenta el nivel educacional, las características ocupacionales que reflejan mejores condiciones prevalecen mayormente en la población migrante de origen venezolano que peruana. Específicamente entre migrantes con educación secundaria, la población de origen peruano tiende a ocuparse en empresa de no más de 10 personas y en sectores informales, antecedente que se evidencia en que las mujeres peruanas trabajan más como personal de servicio doméstico que las venezolanas, condición que también se presenta en los casos de nivel educacional técnico, quienes a su vez tienden a trabajar con jornadas parciales y contratos a plazo fijo. En cuanto a los migrantes con nivel educacional universitario, son también los originarios de Perú, quienes tienen una mayor probabilidad que sus pares de Venezuela de tener condiciones laborales menos favorables, ocupándose más por cuenta propia, con menor probabilidad de contrato escrito, en ocupaciones informales, empresas de menor tamaño y baja presencia de derechos laborales.

A pesar de las limitaciones de los indicadores utilizados e independiente de qué la nueva Política Nacional de Migración y Extranjería (PNM) indica que en materia de inserción laboral no habrá discriminación entre población nativa y migrantes, es posible concluir que más allá de la institucional migratoria en la práctica si existen diferencias de inclusión laboral entre poblaciones de migrantes en igualdad de condiciones educacionales, lo que responde a diversos factores de una sociedad que diferencia a sus miembros, estratificando a los grupos según sus características societales, que a veces preponderan la clase, raza o procedencia más que el capital social real del individuo, reflejando con ello un patrón de desigualdad social y económico propio de la estructura social y matriz productiva de Chile inserto en mundo global, que si bien permite “integrar” al otro no necesariamente lo “incluye”.

## DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, a mi esposa, Bárbara Cuadra, quien no solo fue un pilar fundamental en la decisión de realizar este magíster, sino que también me apoyo en todo momento supliendo mis ausencias en la construcción de familia y me animó a perseverar y terminar el objetivo propuesto.

Dedicado también a mis hijos por el tiempo que les reste de estar con ellos y a mis padres por apoyar en todo momento.

También doy agradecimiento a mi amigo Arturo L. que creyó en mí y aquellos compañeros de generación del MGPP que me apoyaron en los grupos de trabajo en materias que me fueron difíciles de abordar de manera individual, muchas gracias a todos ellos, en especial a: Marcela Z., Daniel M., Felipe Z., Nicolás G., Alejandra I. y Mónica V.

Finalmente, agradezco también a mi profesora de tesis Patricia Roa, quien acepto guiar este trabajo y a los profesores de los cursos de tesis del magíster que siempre estuvieron dispuestos a apoyar en este proceso y a motivar cuando transcurría el tiempo y los avances de tesis no llegaban.

*“Algo que caracteriza al mundo actual es la libre circulación de bienes, servicios y capital. Aunque los grandes y medianos bloques de integración económica faciliten este mercado, han impuesto medidas restrictivas a la libre circulación de las personas. Sin embargo, esta situación no ha impedido que millones de personas busquen también mercado para su fuerza laboral. Así, las leyes securitistas de los Estados no logran contener el flujo de migrantes, aunque para esto pongan en verdadero peligro sus vidas.*

*Las personas que migran buscan emplearse bajo cualquier condición laboral (informalidad) y legal (desprotegida) para mantenerse, mantener a su familia y enviar remesas a sus países de origen. Estas remesas constituyen verdaderas fuentes de riqueza no solo para las familias que las reciben, sino para los propios Estados”*

*(Koechlin, J., Vega, E., & Solórzano, X., 2018, p.47)*

## TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. MARCO TEORICO.....	4
2.1. Inclusión – Exclusión.....	4
2.1.1. Enfoques para abordar la exclusión social.....	4
2.1.2. El concepto de exclusión social y los factores que lo determinan.....	5
2.1.3. Inclusión social.....	7
2.1.4. Inclusión y trabajo.....	8
2.1.5. Inclusión - ciudadanía e institucionalidad.....	9
2.2. Hacia una comprensión de las migraciones .....	11
2.2.1. Sistema global de reproducción de la economía.....	12
2.2.2. Integración simbólica- desintegración material .....	16
3. ANTECEDENTES GENERALES.....	18
3.1. Crecimiento de la población migrante en Chile.....	19
3.2. La nueva migración venezolana.....	21
3.3. La tradicional migración peruana .....	25
3.4. Efectos de la migración en el mercado laboral .....	28
3.5. Participación laboral de la población migrante.....	29
3.6. Precarización en el empleo migrante .....	31
3.7. Segmentación laboral entre-migrantes: ¿Discriminación y Racialización?.....	35
3.8. Marco regulatorio de la migración en Chile.....	38
3.9. Instrumentos válidos para evaluar la inclusión laboral migrante.....	41
4. METODOLOGÍA.....	42
4.1. La ENE y sus limitaciones de representatividad de población migrante .....	42
4.2. Características y delimitación de la muestra .....	45
4.3. Selección de variables de ocupación de la encuesta ENE para el modelamiento ...	50

5.	OBJETIVO E HIPOTESIS.....	52
6.	ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	53
6.1.	Tasa de ocupación .....	53
6.2.	Características laborales .....	54
6.3.	Aplicación de técnica estadística de regresión logística para la estimación de probabilidades de tenencia de mejores condiciones laborales .....	66
6.4.	Perfil laboral específico en migrantes peruanos con relación a migrantes venezolanos según modelos de regresión logística .....	67
6.5.	Síntesis de resultados de la contrastación de hipótesis .....	74
7.	CONCLUSIONES .....	78
8.	BIBLIOGRAFÍA .....	84
9.	ANEXOS.....	91
	Anexo A: Fiabilidad de los resultados .....	91
	Anexo B: Resultados anuales de los modelos de regresión logística en la caracterización laboral de la población ocupada migrante de origen peruano y venezolano según nivel educacional .....	94
	Anexo C: Fuentes complementarias de información para identificar diferencias en las condiciones laborales entre poblaciones migrantes .....	139

## Índice de gráficos

Gráfico 1: Población migrante residente en Chile últimos 40 años.....	19
Gráfico 2: Inmigración en Chile 1960- 2012 según grandes regiones de origen (stocks).....	20
Gráfico 3: Inmigración en Chile; Las comunidades de migrantes con mayor magnitud, 2005-2022 (% sobre el total de inmigrantes estimado para cada año).....	21
Gráfico 4: Inmigración venezolana en Chile según censos y estimaciones oficiales .....	22
Gráfico 5: Número de residencias temporales otorgadas a personas extranjeras de Venezuela residentes en Chile entre 2002 y 2022.....	23
Gráfico 6: Número de residencias definitivas otorgadas a personas extranjeras de Venezuela residentes en Chile entre 2002 y 2022.....	23
Gráfico 7: Pirámide poblacional de personas de Venezuela en Chile.....	24
Gráfico 8: Distribución regional de las personas de origen venezolano en Chile.....	24
Gráfico 9: Inmigración peruana en Chile según censos y estimaciones oficiales.....	25
Gráfico 10: Número de residencias temporales otorgadas a personas extranjeras de Perú residentes en Chile entre 2002 y 2022.....	26
Gráfico 11: Número de residencias definitivas otorgadas a personas extranjeras de Perú residentes en Chile entre 2002 y 2022.....	27
Gráfico 12: Pirámide poblacional de personas de Perú en Chile ... ..	27
Gráfico 13: Distribución regional de las personas de origen peruano en Chile.....	28
Gráfico 14: Porcentaje de población migrante y no migrante de 15 años o más que declaró haber trabajado la semana anterior al Censo 2017.....	29
Gráfico 15: Porcentaje de población migrante mayores de 15 años, según nacionalidad, que declararon trabajar la semana anterior al Censo 2017.....	30
Gráfico 16: Evolución tasa de desocupación de la población extranjera y nacional desde trimestre móvil nov-ene 2019 hasta oct-dic de 2022.....	31
Gráfico 17: Población de 15 años o más residente en Chile, que declaró trabajar la semana anterior al censo, por sector económico según lugar de nacimiento.....	32
Gráfico 18: Ramas de actividad económica con mayor proporción de trabajadores migrantes en relación al total de migrantes ocupados.....	33

Gráfico 19: Ingreso promedio ocupación formal principal según país de nacimiento.....	34
Gráfico 20: Subempleo por calificación en inmigrantes y no migrantes .....	34
Gráfico 21: Ingreso promedio del trabajo según país de origen .....	36
Gráfico 22: ¿Alguien ha dificultado su proceso de inclusión en su último o actual trabajo principal? según país nacionalidad del migrante.....	37
Gráfico 23: ¿Cree que las personas que vienen de su mismo país tienen más dificultad de encontrar un buen empleo respecto a otros extranjeros de otra nacionalidad? según país de nacionalidad de migrante.....	37
Gráfico 24: Tasa de ocupación año 2020, 2021 y 2022 en población migrante de origen peruano y venezolano con nivel educacional secundario.....	53
Gráfico 25: Tasa de ocupación año 2020, 2021 y 2022 en población migrante de origen peruano y venezolano con nivel educacional técnico.....	53
Gráfico 26: Tasa de ocupación año 2020, 2021 y 2022 en población migrante de origen peruano y venezolano con nivel educacional universitario.....	54

## Índice de figuras

Figura 1: Los pilares de la inclusión social.....	7
Figura 2: Migración y reproducción en la sociedad global .....	13
Figura 3: Niveles de análisis en el enfoque de las migraciones y la reproducción de las sociedades.....	14
Figura 4: Flujograma para la evaluación de la calidad de las estimaciones.....	91

## Índice de tablas

Tabla 1. La Exclusión social desde una perspectiva integral.....	6
Tabla 2. Distribución de la población extranjera según región de residencia habitual años 2017 – 2022.....	20
Tabla 3. Comparativo saldos migratorios e ingresos por paso no habilitado de población de nacionalidad venezolana a Chile entre 2012 y 2022.....	23
Tabla 4. Comparativo saldos migratorios e ingresos por paso no habilitado de población de nacionalidad peruana a Chile entre 2012 y 2022.....	26
Tabla 5 Nivel de conocimiento sobre la Ley de Migración y Extranjería.....	38
Tabla 6. Comparación distribución población extranjera año 2020 según ENE y Estimación INE-SERMIG.....	43
Tabla 7. Comparación distribución población extranjera año 2021 según ENE y Estimación INE-SERMIG .....	43
Tabla 8. Comparación distribución población extranjera año 2022 según ENE y Estimación INE-SERMIG.....	44
Tabla 9. Muestra país de inmigración de origen Perú y Venezuela según año de encuesta .....	45
Tabla 10.1 Condición de actividad según país de inmigración y año de encuesta (N.º).....	45
Tabla 10.2 Distribución de proporciones de condición de actividad según país de inmigración y año de encuesta.....	46
Tabla 10.3 Resultados de test de proporciones de condición de actividad según país de inmigración y año de encuesta.....	46
Tabla 11. Sexo en población inmigrante de origen peruano y venezolano con condición de actividad “ocupada” según año de encuesta N.º).....	47
Tabla 12. Tramo de edad en población inmigrante de origen peruano y venezolano con condición de actividad “ocupada” según año de encuesta (N.º).....	47
Tabla 13.1 Nivel educacional en población inmigrante de origen peruano y venezolano con condición de actividad “ocupada” según año de encuesta (N.º).....	48
Tabla 13.2 Distribución de proporciones de nivel educacional según país de inmigración y año de encuesta.....	48
Tabla 13.3. Resultados de test de proporciones de nivel educacional según país de inmigración y año de encuesta.....	48

Tabla 14. Cantidad de ocupados de población de 20 a 59 años de origen venezolano y peruano por año según nivel educacional.....	49
Tabla 15. Secciones, Objetivo y N° Preguntas de la Encuesta ENE.....	50
Tabla 16. Variables Independientes.....	51
Tabla 17. Variables Dependientes.....	51
Tabla 18.1. Categoría en la ocupación (CISE-93) en población con nivel educacional secundario según país de inmigración y año de encuesta (%).....	54
Tabla 18.2. Resultados de test de proporciones de Categoría en la ocupación (CISE-93) en población con nivel educacional secundario según país de inmigración y año de encuesta .....	55
Tabla 19.1. Categoría en la ocupación (CISE-93) en población con nivel educacional técnico según país de inmigración y año de encuesta (%).....	55
Tabla 19.2. Resultados de test de proporciones de Categoría en la ocupación (CISE-93) en población con nivel educacional técnico según país de inmigración y año de encuesta.....	56
Tabla 20.1 Categoría en la ocupación (CISE-93) en población con nivel educacional universitario según país de inmigración y año de encuesta (%).....	56
Tabla 20.2 Resultados de test de proporciones de Categoría en la ocupación (CISE-93) en población con nivel educacional universitario según país de inmigración y año de encuesta.....	57
Tabla 21.1 Grupo ocupacional (CIUO-08) en población con nivel educacional secundario según país de inmigración y año de encuesta (%) .....	57
Tabla 21.2 Resultados de test de proporciones de Grupo ocupacional (CIUO-08) en población con nivel educacional secundario según país de inmigración y año de encuesta.....	58
Tabla 22.1 Grupo ocupacional (CIUO-08) en población con nivel educacional técnico según país de inmigración y año de encuesta (%) .....	59
Tabla 22.2 Resultados de test de proporciones de Grupo ocupacional (CIUO-08) en población con nivel educacional técnico según país de inmigración y año de encuesta.....	59
Tabla 23.1 Grupo ocupacional (CIUO-08) en población con nivel educacional universitario según país de inmigración y año de encuesta (%).....	60
Tabla 23.2 Resultados de test de proporciones de Grupo ocupacional (CIUO-08) en población con nivel educacional universitario según país de inmigración y año de encuesta.....	60
Tabla 24.1 Rama de Actividad Económica de Empresa (CAENES) en población con nivel educacional secundario según país de inmigración y año de encuesta (%).....	61
Tabla 24.2 Resultados de test de proporciones de Rama de Actividad Económica de Empresa (CAENES) en población con nivel educacional secundario según país de inmigración y año de encuesta .....	62

Tabla 25.1 Rama de Actividad Económica de Empresa (CAENES) en población con nivel educacional técnico según país de inmigración y año de encuesta (%).....	63
Tabla 25.2 Resultados de test de proporciones de Rama de Actividad Económica de Empresa (CAENES) en población con nivel educacional técnico según país de inmigración y año de Encuesta.....	63
Tabla 26.1 Rama de Actividad Económica de Empresa (CAENES) en población con nivel educacional universitario según país de inmigración y año de encuesta (%).....	64
Tabla 26.2 Resultados de test de proporciones de Rama de Actividad Económica de Empresa (CAENES) en población con nivel educacional universitario según país de inmigración y año de encuesta.....	65
Tabla 27: Perfil laboral población ocupada migrante peruana de 20 a 59 años con nivel educacional secundario con relación a migrante venezolano.....	67
Tabla 28: Perfil laboral población ocupada migrante peruana de 20 a 59 años con nivel educacional técnico con relación a migrante venezolano.....	69
Tabla 29: Perfil laboral población ocupada migrante peruana de 20 a 59 años con nivel educacional universitario con relación a migrante venezolano.....	72
Tabla 30. Muestra de población migrante venezolana y peruana ocupada de 20 a 59 años de edad por año según nivel educacional .....	92
Tabla 31. Tabulado Estimador de la muestra de población migrante venezolana y peruana ocupada de 20 a 59 años de edad por año según nivel educacional.....	92
Tabla 32. Observaciones sobre Grados de libertad (gl) de la muestra de población migrante venezolana y peruana ocupada de 20 a 59 años de edad por año según nivel educacional.....	92
Tabla 33. Máximo ee tolerable de la muestra de población migrante venezolana y peruana ocupada de 20 a 59 años de edad por año según nivel educacional.....	93
Tabla 34. Fiabilidad de tabulados de muestra de población migrante venezolana y peruana ocupada de 20 a 59 años de edad por año según nivel educacional.....	93
Tabla 35: Caso 1.1 población migrante peruana y venezolana de 20 a 59 años con nivel educacional secundario año 2020.....	94
Tabla 36: Caso 1.2 población migrante peruana y venezolana de 20 a 59 años con nivel educacional secundario año 2021.....	99
Tabla 37: Caso 1.3 población migrante peruana y venezolana de 20 a 59 años con nivel educacional secundario año 2022.....	104
Tabla 38: Caso 2.1 población migrante peruana y venezolana de 20 a 59 años con nivel educacional técnico año 2020.....	109

Tabla 39: Caso 2.2 población migrante peruana y venezolana de 20 a 59 años con nivel educacional técnico año 2021.....	114
Tabla 40: Caso 2.3 población migrante peruana y venezolana de 20 a 59 años con nivel educacional técnico año 2022.....	119
Tabla 41: Caso 3.1 población migrante peruana y venezolana de 20 a 59 años con nivel educacional universitario año 2020.....	124
Tabla 42: Caso 3.2 población migrante peruana y venezolana de 20 a 59 años con nivel educacional universitario año 2021.....	129
Tabla 43: Caso 3.3 población migrante peruana y venezolana de 20 a 59 años con nivel educacional universitario año 2022.....	134
Tabla 44.1 Distribución de proporciones promedio de ingreso ocupación principal corregido según país de nacimiento y nivel educacional más alto .....	139
Tabla 44.2 Resultados de test de proporciones promedio de ingreso ocupación principal corregido según país de nacimiento y nivel educacional más alto.....	140
Tabla 45.1 Distribución de proporciones “En ese empleo ¿Usted desempeñaba labores relacionadas con su profesión? según país de inmigración y nivel educacional más alto completado.....	140
Tabla 45.2 Resultados de test de proporciones “En ese empleo ¿Usted desempeñaba labores relacionadas con su profesión? según país de inmigración y nivel educacional más alto completado.....	141

# 1. INTRODUCCIÓN

La migración ha sido una actividad consustancial a la vida del hombre y le ha acompañado a lo largo de su historia. Tratar de entender las causas y efectos de la migración en el país de destino no es tarea sencilla, hay teorías diversas e interpretaciones que varían según país y época, no obstante, todas tienen al menos un patrón en común de base, que es la búsqueda de obtener un mejor bienestar económico que el que poseen en el país de origen por lo que la relación capital y trabajo es fundamental en su proceso de inserción social en la sociedad de destino.

Al revisar el último informe de estimación de personas extranjeras residentes en Chile al 31 de diciembre de 2022 se encontraban en Chile 1.625.074 personas extranjeras (INE y SERMIG, 2023) destacándose como característica constitutiva la similitud en la proporcionalidad de hombres y mujeres (50,8% a 49,2% respectivamente) y su composición etaria concentrada en población en edad de trabajar (el 87,4% tiene edades entre los 15 y 64 años). Por otra parte, desde la encuesta CASEN 2022 se constata un nivel de escolaridad promedio de la población migrante mayor que la población local (13,1 años y 11,8 años respectivamente) condición que significa un importante capital humano a la hora de buscar oportunidades de desarrollo laboral en el país de acogida.

En cuanto a su composición respecto al país de origen, en la actualidad destacan las comunidades provenientes de Venezuela y Perú por ser las más numerosas, representando un 32,8% y 15,4% respectivamente del total de la población migrante en Chile, contrastándose ambos grupos en que la primera responde a una migración reciente, en tanto que la de origen peruano se caracteriza por ser una migración de más larga data, por tanto, está más consolidada su presencia y arraigo en territorio chileno.

Ahora bien, independiente de la antigüedad de su estadía en Chile, ambos grupos se han integrado<sup>1</sup> a la sociedad de acogida en los distintos ámbitos en que se relacionan con los habitantes locales, como lo es la educación, cultura y economía, evidenciándose en este último aspecto la inserción del migrante en la participación que manifiestan tanto en el rol de consumidor como de trabajador.

Al respecto durante los últimos 10 años diversas investigaciones de tipo cuantitativo sobre la participación laboral de las poblaciones migrantes en Chile han revelado una inserción efectiva de este grupo en el mercado del trabajo, evidenciado niveles de empleabilidad mayor que la población local (Ávila, 2022; Pérez, 2020, Fuentes y Vergara, 2019; Contreras, D., Ruiz-Tagle, J., & Sepúlveda, P., 2013) y que también tienen mayores tasas de contratación formal que los chilenos (Pérez, 2020; Fuentes y Vergara, 2019). No obstante, estos antecedentes están acompañados de información que indican a su vez esta formalidad procedimental está acompañada de contratos de menor plazo, mayor precariedad y más horas trabajadas que los nativos, evidenciando actitudes laborales discriminatorias hacia los

---

<sup>1</sup> El concepto mismo de la integración, a pesar de que ha sido descrito varias veces como asimilación, integración o inserción, refiere a un proceso donde los inmigrantes se transforman en nuevos miembros de la sociedad receptora (Torres Matus, 2019, p.13). Para Bermúdez (2010) la integración de la población migrante a las sociedades de destino se entiende como “la estructura de oportunidades económicas, políticas y sociales que ofrece la sociedad receptora a la población inmigrante” (Bermúdez, 2010, p.140). En este sentido, la integración laboral se centra en la incorporación de individuos en el mercado laboral, de manera que se ajusten a las normas y estructuras preexistentes.

migrantes que padecerían de un mayor subempleo en relación a la población local considerando su capital humano (Pérez, 2020).

De lo anterior, es posible afirmar entonces que el hecho de que los migrantes forman parte del mercado laboral por medio de su empleabilidad, evidencia con ello una “integración laboral” efectiva, en el sentido de incorporarse laboralmente en la sociedad de acogida y evitando con ello quedar excluidos del mercado laboral, sin embargo, observando sus condiciones de “formalidad procedimental” no necesariamente implica una real “inclusión laboral” en el sentido de participación plena y ajena algún tipo de exclusión<sup>2</sup>.

Por otra parte, como antecedente de contexto se agrega a las barreras de integración e inclusión las medidas de excepción constitucional como las cuarentenas y limitaciones a la movilidad de las personas que se aplicaron en Chile durante la mayor parte del año 2020 y 2021 a causa de la pandemia por COVID-19, que significaron cierres de plazas laborales y reconversión en las modalidades de trabajo en algunos sectores de economía, afectando al mercado laboral que presentó altas tasas de desocupación a nivel nacional con un 12,9% en el trimestre móvil de junio a agosto 2020 para el total de la población activa, repercutiendo con mayor fuerza en los extranjeros cuyas cifras en ese periodo llegaron al 15,9% (INE, 2021) deteriorando las condiciones de empleo de este grupo de la población aumentando la mayor informalidad y precariedad.

De esta manera, existiría evidencia de cierta segmentación en los tipos de empleos de los migrantes, condicionando su participación en determinados rubros y ocupaciones por sobre otros “Lo más característico del empleo de los inmigrantes es la creación de núcleos o la concentración en puestos, industria y sectores económicos particulares” (Castles, Stephen, y Miller: 2004, p. 224). En este sentido, los migrantes no están expuestos a una situación de exclusión social propiamente tal, sino que, por medio de la segmentación de mercado de trabajo, están expuestos a condiciones de vulnerabilidad y de desigualdad social.

Un ejemplo de esta diferencia de oportunidades es que los migrantes suelen enfrentar obstáculos en lo que respecta al acceso al empleo de acuerdo a sus calificaciones y aspiraciones, lo cual restringe su real inclusión y reduce su aporte económico, evidenciando con ello rasgos de discriminación hacia los migrantes por las diferencias en la rentabilidad de los estudios en el extranjero.

En este contexto, teniendo en cuenta los antecedentes en que la población migrante, en comparación con los no migrantes, tienen una inclusión laboral más limitada y mayor subempleo<sup>3</sup>, se agrega una situación extra de diferenciación laboral entre grupos de migrantes. “Al analizar la inserción laboral de los migrantes en Chile, se observa que hay ciertos grupos de inmigrantes, especialmente en el caso peruano y boliviano, que se integran

---

<sup>2</sup> La exclusión de un individuo o de un grupo social no se da en todos los ámbitos, la sociedad le puede negar a un grupo de individuos la posibilidad de ser parte de un ámbito de ella y no necesariamente de otros ámbitos que la componen. Por ejemplo, cuando una persona ocupada tiene un contrato de trabajo, pero no le pagan las contribuciones para la seguridad social, evidenciándose con ello que el contrato de trabajo no exime de exclusión laboral, por tanto, la inclusión implicaría participar del espacio de la producción económica y muy especialmente del mercado del trabajo en igualdad de condiciones (Galaz et al.,2017) lo que conlleva también a que la noción de que la “inclusión laboral” hace referencia a empleos de buena calidad. (Infante, 1999, citado en Valenzuela et al.,2014)

<sup>3</sup> En el sentido de realizar empleos con un nivel de calificación inferior al que tienen u ocuparse en unidades económicas menos productivas o llevar a cabo trabajos en jornadas parciales para evitar quedar desempleados.

bajo el patrón polarizado de la economía, es decir, en aquellos sectores más vulnerables, mientras que otros, como los argentinos se distribuyen a lo largo de los distintos sectores laborales” (Stefoni, 2011, p.34).

Investigaciones más recientes como la del Servicio Jesuita Migrantes (SJM, 2021) confirman posición de Stefoni al respecto, al analizar los resultados de las encuestas CASEN 2017 y 2020, se develó que ciertos grupos de población migrante, específicamente aquellas comunidades provenientes de países andinos tienen una situación más compleja en materia de inserción laboral que otras comunidades de migrantes de otros países, antecedente que la tesis de González sobre “Inmigración y Segregación en Chile: Evidencia para un Grupo Heterogéneo” en 2020, que indica en su conclusión de que existe una brecha salarial en los inmigrantes de países con alta comunidad afrodescendiente, antecedente que también se condice con la investigación sobre la “Integración laboral de los inmigrantes haitianos, dominicanos y colombianos en Santiago de Chile” realizado por Valenzuela et al. en 2014 en la cual evidencia que las características laborales también se relacionan con las concepciones que tiene la población local sobre las habilidades de la población migrante, es decir con los estereotipos de tipo fenotípicas y culturales.

En este sentido, es posible hipotetizar que las características étnicas raciales asociadas al país de origen afectan la integración y por ende la inclusión de los migrantes. De acuerdo a Shields y Wheatley (1999) “No solo el grado de calificación, sino que las características étnicas es un aspecto relevante en la integración de los migrantes” (Pérez, 2020, p.9), limitando a su vez el acceso a determinados tipos de empleo que dan cuenta de estratificación y de segmentación laboral. Según Mora (2009) y Cordero-Guzmán (2001) “el origen nacional, la clase, la etnia, el género o la percepción racial operan como obstaculizadores de la inclusión laboral, dificultando el acceso a ocupaciones coherentes con el capital cultural de cada persona” (Madero & Mora, 2011, p.158).

Teniendo en cuenta los antecedentes descritos, que refieren a inclusión- exclusión diferenciada entre distintas comunidades de inmigrantes, es posible plantear la hipótesis de que la población migrante de origen peruano, a pesar de su mayor antigüedad y arraigo en tierras chilenas, tiene más dificultades de inclusión laboral que la comunidad migrante venezolana, surgiendo las preguntas **¿Existen diferencias en el tipo de inclusión laboral entre las poblaciones migrantes de origen peruano y venezolano?** Si las hay **¿En qué aspectos ocupacionales se presentan esas diferencias?**

## **2. MARCO TEORICO**

El tema central de esta investigación recae en identificar diferencias de inclusión laboral en las comunidades migrantes más numerosas en Chile, para lo cual se revisa en una primera instancia algunas interpretaciones respecto a lo que se entiende por exclusión e inclusión social<sup>4</sup>, especificándose posteriormente en abordar la inclusión laboral con las dimensiones que considera a la hora de evaluar la participación laboral de migrantes, cerrando este sub capítulo con el análisis de la inclusión y su relación con la ciudadanía e institucionalidad. Posteriormente, en una segunda parte, se presenta brevemente el enfoque teórico particular que se considerará en torno a las causas de la migración, de modo de entender de manera conjunta las características que presenta esta población en términos de inclusión / exclusión laboral.

### **2.1. Inclusión - Exclusión**

#### **2.1.1. Enfoques para abordar la exclusión social**

El marco de análisis sobre el cual se estudia la exclusión social considera tres ópticas distintas; esto es: voluntariedad, estructura y discriminación. Para Laparra et al. (2007) el primer prisma se explica porque se trataría de un problema de falta de incentivos y de motivación por parte de personas excluidas, por lo que se trataría de una autoexclusión. Esta visión se afirma en las teorías de Murray (1984, 1990) y Med (1986; 1992; 1997) que avalan, desde su análisis de los ghettos de grupos sociales marginales en EEUU, de la existencia de una infraclase (underclass) que no quiere seguir normas y estilos mayoritarios siendo necesario incentivar y disciplinar (Laparra, L. et al.,2007) reflejando esta interpretación una postura de voluntariedad de la exclusión.

La segunda mirada estructural apunta al axioma de que en una sociedad meritocrática y de mercado hay una gradación de recompensas y que los excluidos son los individuos menos productivos, por lo que es necesario mejorar su capital humano y social, o capacidades de funcionamiento (Sen, 1995), a la vez de reformar las instituciones para que aumenten su capacidad de inclusión. Como tercer enfoque se analiza la exclusión como el resultado de una discriminación basada en los intereses estamentales y en los prejuicios en contra de los grupos sociales específicos a causa de su etnia, circunstancia personales o estilos de vida. Es decir, esta mirada pone énfasis en la estigmatización hacia grupos sociales específicos hacia los cuales se les niegan oportunidades (Laparra et al.,2007).

Las tres visiones de exclusión social se corresponden a niveles de análisis de la exclusión diferenciados, esto es: La visión que la entiende como producto de la voluntariedad se enmarca en el nivel de los individuos y grupos; la óptica fruto de los cambios socioeconómicos circunscrita a nivel de los procesos estructurales, y finalmente la exclusión como consecuencia de un proceso de discriminación activa, en el nivel de los procesos institucionales, políticos e ideológicos.

---

<sup>4</sup> Debido a que el foco de análisis de la tesis recae en la “Inclusión laboral” de los migrantes y no en el aspecto previo que antecede a la caracterización de la participación en el trabajo, como lo es el concepto de “Integración laboral” que apunta a la incorporación inicial general en el mercado del trabajo (tener empleo) independiente de las condiciones de este, el marco teórico no profundizará en el concepto de “Integración”.

### 2.1.2. El concepto de exclusión social y los factores que lo determinan

El uso del concepto de exclusión social es relativamente nuevo, data de los años 70 en Francia asociándolo en sus inicios al concepto de desempleo y a la inestabilidad de los vínculos sociales, generalizándose el término en las décadas siguientes en la opinión pública, mundo académico y debates políticos sociales en la Unión Europea, usándose el término para superar las insuficiencias del concepto de pobreza que a la fecha se abordaba desde una concepción economicista como si este se tratase únicamente como un problema de bajos ingresos<sup>5</sup> (Laparra et al., 2007; Subirats et al., 2004; Subirats et al., 2009).

La noción de exclusión social va más allá de la carencia material, puesto que incorpora el análisis de la desigualdad en la distribución de los recursos socialmente valorados y considera que otros aspectos como la discriminación, la estigmatización, el rechazo social o la debilidad en las redes interpersonales, contribuyen a las dinámicas de expulsión u obstaculización del acceso a determinados espacios, derechos o relaciones sociales que son fundamentales para alcanzar ciertos recursos (Martínez Veiga, 1999, citado en Subirats, J., et al., 2009).

Para Laparra y otros autores, la exclusión social se entiende como “Un proceso de alejamiento progresivo de una situación de integración social en el que pueden distinguirse diversos estadios en función de la intensidad: desde la precariedad o vulnerabilidad hasta las situaciones de exclusión más graves” (2007, p. 14-15).

El concepto de exclusión social es útil para hablar de todas aquellas situaciones en que, más allá de la privación económica, se sufre una privación de la propia idea de ciudadanía o, dicho de otra manera, de los derechos y libertades básicos de las personas sea cual sea su origen o nacionalidad (Subirat et al, 2004).

La exclusión social puede aludir entonces a procesos de vulnerabilidad y desconexión social que, junto con situaciones económicas y sociales de carácter estructural que reflejan desigualdad y marginación, generan situaciones de exclusión propiamente tal. “Así pues, la exclusión social implica la acumulación de factores que, a su vez, pueden presentarse con intensidades variables. Es decir, la precariedad laboral, por ejemplo, puede ir desde el trabajo no cualificado a tiempo parcial hasta el trabajo sin derechos ni garantías sociales en el espacio de la economía sumergida” (Subirats et al, 2004, p. 20).

La exclusión social en su manifestación compleja y actual, un concepto integral, que puede tomar forma en cualquiera de los ámbitos vitales básico de las personas, de ahí la importancia de tener en cuenta en su análisis todas las dimensiones o ámbitos, al momento de tener que observar aun grupo excluido desde una perspectiva integral.

En ese sentido, existen determinados espacios de la vida de las personas en las que se pueden desencadenar más fácilmente procesos de exclusión social. Según Subirats y otros autores (2004) pueden localizarse a grandes rasgos los siguientes: el ámbito económico, el laboral, formativo, el sociosanitario, el residencial, el relacional y el ámbito de la ciudadanía y la participación.

---

<sup>5</sup> El término exclusión para la tradición francesa refiere a un proceso social de pérdida de integración que incluye no sólo la falta de ingresos y el alejamiento del mercado trabajo, sino también una baja participación social y, por tanto, una pérdida de derechos sociales (Laparra, L. et al, 2007).

Tabla 1. La Exclusión social desde una perspectiva integral

Ámbitos	Principales factores de exclusión	Ejes de desigualdad social		
Económico	Pobreza económica	Género	Edad	Etnia/ procedencia o lugar de nacimiento
	Dificultades financieras			
	Dependencia de prestaciones sociales			
	Sin protección social			
Laboral	Desempleo			
	Subocupación			
	No calificación laboral o descalificación			
	Imposibilidad			
	Precariedad laboral			
Formativo	No escolarización o sin acceso a la educación obligatoria integrada			
	Analfabetismo o bajo nivel formativo			
	Fracaso escolar			
	Abandono prematuro del sistema educativo			
	Barrera lingüística			
Sociosanitario	No acceso al sistema y a los recursos sociosanitarios básicos			
	Adicciones y enfermedades relacionadas			
	Enfermedades infecciosas			
	Trastorno mental, discapacidades o otras enfermedades crónicas que provocan dependencia			
Residencial	Sin vivienda propia			
	Infravivienda			
	Acceso precario a la vivienda			
	Vivienda en malas condiciones			
	Malas condiciones de habitabilidad (hacinamiento...)			
	Espacio urbano degradado, con deficiencias o carencias básicas			
Relacional	Deterioro de las redes familiares (conflictos o violencia intrafamiliar)			
	Escasez o debilidad de redes familiares (monoparentalidad, soledad...)			
	Escasez o debilidad de redes sociales			
	Rechazo o estigmatización social			
Ciudadanía y participación	No acceso a la ciudadanía			
	Acceso restringido a la ciudadanía			
	Privación de derechos por proceso penal			
	No participación política y social			

Fuente: Tabla copiado de Subirats et al (2004).

Dentro de cada uno de los espacios se pueden identificar un conjunto de factores, que pueden darse solo, en conjunto o combinados con otros. En este proceso de acumulación, combinación y retroalimentación de factores de exclusión se puede observar la relativa flexibilidad y permeabilidad de fronteras entre inclusión, exclusión y vulnerabilidad social.

Según el esquema expuesto la comprensión de la exclusión social pasa por considerar la relevancia de tres grandes ejes estructurarles de las desigualdades sociales: la edad, el sexo y el origen o etnia. “Las investigaciones y estudios empíricos realizados nos indican que estos tres ejes atraviesan las dinámicas de inclusión y exclusión, reforzándolas e imprimiendo, en cada caso, características o elementos propios” (Subirats et al., 2004, p.21).

Estos ejes de desigualdad se entrecruzan con los factores de exclusión más diversos, dando lugar a una multiplicidad de situaciones o combinaciones concretas posibles. En este sentido, mujeres, jóvenes, mayores, inmigrados o personas procedentes de países pobres, con una situación administrativa regularizada – o no- son los sectores sociales más susceptibles a la vulnerabilidad y la exclusión social.

### 2.1.3. Inclusión social

Cuando abordamos el concepto de inclusión, necesariamente incorporamos el término de exclusión para comprender su significado, dando cuenta de la interrelación entre ambas palabras que en la práctica constituyen una díada al momento de interpretarse. Cada uno de ellos constituye un polo del mismo eje<sup>6</sup> en el que se pueden definir una multiplicidad de situaciones en función del grado de exclusión o inclusión, cuya intensidad y sentido configuran el grado de vulnerabilidad y precariedad social.

Para Subirats y otros autores (2004) existen tres espacios o mecanismos fundamentales de la inclusión social en un individuo o grupo social, estos son: espacio de la ciudadanía; espacio relacional y de los vínculos sociales; espacio de la producción económica, del mercado de trabajo y consumo.

Figura 1: Los pilares de la inclusión social



**Fuente:** Imagen extraída de Subirats 2004

La presencia y la posición de los distintos segmentos de población en cada una de estos ámbitos determinarán, su nivel de inclusión social y sus principales riesgos de exclusión. Es decir, la plena integración social pasa por la participación en: el mercado y/o la utilidad social aportada por cada persona, como mecanismo de intercambio y de vinculación a la

<sup>6</sup> Los procesos de exclusión e inclusión también pueden entenderse a partir de las oportunidades de movilidad ascendente o descendente que determinados grupos sociales o personas tiene ese eje (Subirats et al., 2009, p. 134)

contribución colectiva de creación de valor; la redistribución, que básicamente llevan a cabo los poderes y administraciones públicas, y finalmente, las relaciones de reciprocidad que se despliegan en el marco de la familia y las redes sociales.

Para Galaz, Poblete y Frías, 2017 la inclusión se interpreta en que:

“Pensar en la inclusión social de cualquier persona o colectivo pasaría por diversos niveles en cuanto: a) acceso garantizado a la ciudadanía y a los derechos económicos, políticos y sociales, así como a las posibilidades de participación efectiva; b) la conexión y solidez de las redes de reciprocidad social, ya sean estas de carácter afectivo, familiar, vecinal comunitario; c) finalmente la inclusión implicaría participar del espacio de la producción económica y muy especialmente del mercado del trabajo en igualdad de condiciones” (Galaz et al., 2017,p.27)

En tanto que, para Subirats et al., en 2009.

“Las carencias, ausencias o la posición que cada persona o grupo tenga en cada uno de estos tres espacios de inclusión, conllevan el desarrollo de procesos de precarización o vulnerabilidad que pueden conducir hacia la exclusión social. Al contrario, quienes tengan mayores oportunidades de participar con unos determinados niveles de “calidad” en estas tres esferas, serán los colectivos con mayores cotas de inclusión” (Subirats et al., 2009, p. 138).

#### **2.1.4. Inclusión y trabajo**

La inclusión posee un carácter multidimensional que abarca distintos aspectos del bienestar y el reconocimiento dentro de la sociedad, uno de ellos es el ámbito laboral cuyos procesos de inserción son el pilar de la participación de la producción y creación de valor.

El empleo cumple un rol fundamental en las sociedades, ya que además de ser la fuente básica de ingresos de las personas y, por tanto, un medio de subsistencia, también constituye un mecanismo de articulación de relaciones sociales. De aquí que la carencia o la precariedad en el empleo tengan efectos en términos de exclusión social, que van más allá de la cuestión estrictamente económica (Subirats et al., 2004, p. 25).

Según el estudio de Gott & Johnston (2002), la inclusión laboral de los migrantes residentes en el país varía según características individuales, tales como hábitos de consumo, habilidades, experiencia en mercado laboral, grado de calificación, dominio del idioma, rubro, ocupación o industria. Asimismo, existen condiciones más amplias que inciden en la integración inicial de los migrantes a la economía de su país de residencia, como el estado de la economía, la política gubernamental, tasas impositivas y los beneficios sociales. El entorno social también es significativo, en tanto la integración social, presencia de redes, condiciones habitacionales, tasas de natalidad también resultan relevantes para su integración económica al país, evitando así la exclusión social de este grupo de personas. Así también resulta relevante su capacidad de recibir protección o defensa, educación, servicios sanitarios, acceso al sistema de salud y posibilidades de inclusión social, los que afectan la duración de su estadía y las características de la misma.

Por otra parte, el análisis de los procesos de inclusión-exclusión en la esfera laboral conlleva la necesidad de distinguir entre dos espacios: el acceso al mercado laboral (la mayor o menor condición de “empleabilidad” de las personas) y la exclusión o vulnerabilidad social derivada de las condiciones de trabajo (formalidad, duración, derechos laborales, etc.) que pueden configurar “precariedad laboral” y/o “subempleo”. “Entre el desempleo y el empleo en buenas condiciones (económicas, de horario, físicas, relacionales, de protección, seguridad, etc.) existe un amplio abanico de situaciones, algunas de las cuales pueden originar o formar parte de procesos de exclusión social” (Subirats, 2004, p. 26).

El trabajo es central para la integración de las poblaciones migrante, en tanto que la inclusión laboral está estrechamente vinculada con la inclusión social y con el trabajo decente<sup>7</sup>, pues con el trabajo es posible tener igualdad y generar condiciones para el desarrollo personal (Cepal, 2017 y 2012, citado en Carrasco y Suárez, 2019, p.105).

### **2.1.5. Inclusión - ciudadanía e institucionalidad**

Teniendo en cuenta que uno de los pilares de inclusión social es la adscripción política y la ciudadanía, es necesario considerar la institucionalidad social presente en cada país, en cuanto desarrollo de aspecto normativo-jurídicos, organizacionales, operativos y fiscales, resultan esenciales para comprender la inclusión de personas migrantes (Maldonado et al., 2018, citado en Carrasco y Suárez, 2019). La forma en que se entiende la inclusión de los migrantes está condicionada entonces por la ley, la institucionalidad, tradiciones y formas culturales, sociales y políticas existente en cada país.

En este sentido autores como Galaz et al., (2017) otorgan un rol relevante a la responsabilidad que tiene el Estado en la conformación de condiciones sociales para la inserción de la población migrante y el desarrollo de relaciones comunitarias. “La influencia que el Estado tiene en torno a los movimientos internacionales se cimienta, principalmente, en la elaboración de políticas de inmigración basadas en la idea de control de flujos...Esta noción de control se extiende a la regulación de la actividad laboral y económica de los sujetos no nacionales a través de la concesión y selección para los puestos de trabajo” (Galaz et al., 2017, p. 26).

El cruce de factores como la procedencia nacional, el estrato socioeconómico, el género, la edad, entre otros como la falta de políticas cotidianas de acogida e inclusión efectiva, puede llegar a constituir un factor de riesgo que se expresa en múltiples formas y que puede acompañar a algunos sectores inmigrados en su instalación en las sociedades de acogida (Galaz, et al., 2019, p. 31). De esta manera, las condiciones que brinda el contexto afectan de manera disímil a estos sujetos de acuerdo con los ejes de diferenciación anteriormente señalados, de ahí la importancia de que la institucionalidad social sea adecuada para que los riesgos de exclusión sean menores y por ende la inclusión mayor.

No obstante lo señalado respecto al rol que cumple la institucionalidad, para Galaz (2009, 2017) las dinámicas de inclusión-exclusión se enmarcan en una trayectoria histórica de desigualdad de carácter estructural, que se superpone a la institucionalidad, que va en

---

<sup>7</sup> El trabajo decente, definido por la OIT (1999) e incorporado en la meta 8.8 de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, refiere a la importancia de resguardar los derechos de los trabajadores migrantes, aludiendo a que el trabajo debe ir acompañado de un reconocimiento de derechos y de condiciones laborales adecuadas (OIT, 2016, citado en Carrasco, Suárez, 2019, p.105).

consonancia con la instalación de un modelo socioeconómico determinado (sistema neoliberal), en las que las políticas de inmigración tienden a establecer estructuralmente una diferenciación entre las personas residentes en un contexto determinado, como nacionales o extranjeros/as<sup>8</sup>, pero en donde también se crean diversas categorías de extranjería.

Es en esta diferenciación del otro en donde el reconocimiento del migrante como ciudadano queda en entredicho, ya que implícitamente el concepto de “ciudadanía” considera a los sujetos como homogéneos y asociados al nacimiento en cierto territorio<sup>9</sup>. No obstante, en un contexto en que la idea de Estado-Nación se desdibuja ante los cambios en las condiciones sociales y locales, producto de la mayor flexibilidad de las fronteras y por ende de las identidades (Galaz et al., 2017).

Para Galaz. (2009) en el contexto actual:

“Es posible asumir una visión de ciudadanía más flexible y abierta que apunte a una “democracia intercultural” que implica también posicionarse y aceptar que los derechos y deberes deberían corresponder a quienes son miembro de un grupo social, entendiéndose a estos como a quienes habitan un espacio determinado y comparten comunidad, independiente de su lugar de procedencia y nacimiento” (Galaz, 2009)

Las implicancias de asumir la ciudadanía de manera más abierta, necesariamente asumirá comprender que en los ejes de la inclusión-exclusión, se configuran las desigualdades sociales, ya sean por sexo, procedencia nacional, estrato socioeconómico o pertenencia étnica, etc. (Galaz, 2009, p.29)

El reconocimiento del “otro” como parte de la “ciudadanía” es una noción central como base para una inclusión efectiva de las personas inmigradas implicando incorporar simbólica y materialmente a los sujetos en sus diferencias (género, estrato socioeconómico, procedencia, entre otros factores) y posibilita la concreción de igualdad de oportunidades sociales, económicas y culturales.

En este mismo sentido, Naciones Unidas ha abogado por la inclusión de las personas inmigradas en las sociedades de acogida, no solo como una forma de asegurar su participación plena, sino también como un mecanismo para la construcción de ciudadanía. “Subirats (2010) señala que poner en relación ambos conceptos (ciudadanía e inclusión) permite enriquecer la perspectiva jurídica—política que habla de los derechos y deberes de la ciudadanía respecto del Estado y del conjunto de la sociedad” (Subirats, 2010, citado en Galaz, 2009, p.30).

Es por esto que al hablar de inclusión social cabe defender un concepto de ciudadanía que introduzca una perspectiva de participación activa en las tres grandes esferas: la economía, las redes sociales y familiares y la política.

---

<sup>8</sup> “La palabra “extranjero” en el contexto de inserción laboral migrante, alude a alguien extraño, otro que se define a partir de una condición ajena a la del “ser nacional”. en (Valenzuela et al., 2014)

<sup>9</sup> “La migración es un fenómeno que de modo especial cuestiona la ciudadanía, ya que la movilidad transfronteriza plantea preguntas acerca de la inclusión y exclusión en términos de ciudadanía, así como sobre el significado amplio de pertenencia parcial y total en comunidades políticas” (Faist, 2015).

## 2.2. Hacia una comprensión de las migraciones

Tradicionalmente, el debate en torno a la migración internacional centró su foco de análisis en visiones economicistas respecto a las causas que provocaron los movimientos de salida de la población de un país para radicarse en otro. Ravenstein habría sido el primer autor en investigar académicamente los factores que inciden en la migración, las que se sintetizan en las “Leyes de Ravenstein” (Arango, 1985). En ellas, Ravenstein estableció que la causa principal de las migraciones serían las disparidades económicas, lo cual destaca a las motivaciones asociadas al mejoramiento de la situación económica como la principal impulsora de este fenómeno. Desde los años 70 en adelante, producto de nuevas olas migratorias<sup>10</sup>, la discusión teórica de las migraciones se ha diversificado, permitiendo la entrada de nuevos enfoques interpretativos que amplían el prisma prevaleciente.

Para algunos teóricos, como Massey et al.

“Los patrones y tendencias actuales sobre la inmigración sugieren que un entendimiento completo del proceso migratorio no se alcanza apoyándose en las herramientas de una sola disciplina, o enfocando un solo nivel de análisis. Su complejidad y su naturaleza multifacética requiere de una teoría sofisticada que incorpore varias perspectivas, niveles y supuestos” (Massey et al, 1998, p. 42).

Las principales teorías identificadas y descritas por diversos autores que estudian la migración son: La economía neoclásica con su versión macro teoría y micro teoría; La nueva economía de la migración; teoría del mercado dual del trabajo; teoría de los sistemas mundiales o globalización; y la teoría de las redes<sup>11</sup>.

Ahora bien, estas definiciones no siempre están delimitadas en el análisis de manera independiente, pudiendo ser interpretadas desde un solo paraguas conceptual<sup>12</sup>, o asimiladas en su lectura y explicación a enfoques convergentes, como es el caso de la teoría de los sistemas mundiales el cual también puede ser interpretado como una teoría de la globalización que utiliza elemento de la teoría del mercado dual del trabajo.

En particular podría sintetizarse desde las múltiples miradas que detrás de todo proceso migratorio hay razones económicas que motivan la movilidad, con excepción de la condición de refugiados, no obstante reducir las causas de la migración en una visión neoclásica resulta insuficiente, toda vez que son múltiples los factores que hay detrás de la decisión de emigrar, desde aspectos particulares asociados a la preexistencia de redes sociales migratorias, hasta la mirada de mundialización que indica que producto de los procesos de reproducción económica y acumulación de capital los mercados se transnacionalizan traspasando fronteras lo que a su vez genera movilidad poblacional.

---

<sup>10</sup> Cuyo punto de inflexión radica en las crisis del petróleo y la agilización de los procesos productivos “postfordismo”.

<sup>11</sup> Existen otras interpretaciones que incorporan al análisis de las migraciones definiciones teóricas distintas y/o complementarias como son las definiciones en torno a; “La teoría institucional”, “Causalidad acumulada”, “Teoría de los sistemas de migración” (Massey et al:2000).

<sup>12</sup> Desde la teoría económica neoclásica se identifican tres enfoques de análisis del fenómeno migratorio, la perspectiva macroeconómica, microeconomía, y la nueva economía.

Para efectos de la interpretación teórica que se dará en esta tesis para abordar la inclusión laboral de inmigrantes en Chile, se revisaran los marcos explicativos para entender los procesos migratorios con el desarrollo de las sociedades actuales, teniendo en cuenta factores de tipo social, económico y cultural, por lo que se optara por exponer el enfoque de la globalización /o mundialización<sup>13</sup>, omitiéndose detallar la explicación en torno a la migración desde otras teorías como las neoclásica existentes<sup>14</sup> o de las redes<sup>15</sup>.

### **2.2.1. Sistema global de reproducción de la economía**

Más que una definición teórica de la globalización para explicar la migración, la literatura relaciona a los procesos de reproducción económica y acumulación de capital, que son propios del sistema en que opera la globalización, como construcción teórica interpretativa para comprender los movimientos migratorios entre países. En esta misma línea argumentativa, caen también las interpretaciones que se hacen desde las lecturas de la nominada teoría de los sistemas mundiales, por lo que es desde ambas definiciones se desarrollan los enfoques explicativos de este apartado.

Para Castells (2006) la actual migración se inserta en el proceso mismo de la globalización cuyo carácter es multidimensional<sup>16</sup> y que a grandes rasgos se entiende como:

“Un fenómeno nuevo porque solo en las dos últimas décadas del siglo XX se constituyó un sistema tecnológico de sistemas de información, telecomunicaciones y transporte, que ha articulado todo el planeta en una red de flujos (informáticos, capitales, financieros y humanos)” (Castells, 2006, p15)

La globalización reestructura el sistema de producción capitalista, a la vez que define el nuevo sistema de reglas sobre cuya base operan las relaciones capital / trabajo en el mundo actual (Lipietz, 1997, citado en Valenzuela et al., 2014)

Massey et al. (2000) utilizan la interpretación de la teoría del sistema mundial para ver la inmigración como una consecuencia natural de la globalización económica y de la penetración del mercado a través de las fronteras nacionales. En este sentido, la migración

---

<sup>13</sup> Algunos estudiosos prefieren, en la tradición francesa, el concepto de "mundialización", por cuanto apunta mejor a la doble dimensión de integración y exclusión de la actual fase de desarrollo capitalista. "Mundialización" supone agentes y hegemonías, mientras la "globalización" insinúa un proceso que se autoreproduce con una dinámica interna propia. "En el plano económico –eje del proceso– la globalización o mundialización significa incrementar la coordinación de la economía por el mercado y reducir la coordinación de la economía por el Estado" (Subercaseaux, 1998, p.2).

<sup>14</sup> Explica las causas de la migración internacional por diferencias geográficas en la oferta y la demanda de trabajo, teniendo como foco explicativo a que las imperfecciones en los mercados locales, tienen una relación directa con la propensión de los hogares a emigrar hacia otro país. En este sentido, la migración es parte de una elección racional y no considera elementos relacionados con la estructura del sistema internacional.

<sup>15</sup> Esta visión sostiene que durante el proceso mismo de migración las redes sociales juegan un rol relevante en la decisión. Específicamente considera que los movimientos migratorios internacionales son un proceso social, el cual se organiza en torno a relaciones interpersonales habituales que caracterizan a los miembros de una sociedad. "Estas relaciones incluyen los lazos comunes de parentesco, amistad y paisanaje que han sido adoptados a la nueva realidad de la emigración masiva. Juntos, forman un conjunto de relaciones sociales interconectadas que apoyan el movimiento de gentes, bienes e información que va y viene entre las comunidades de un país a otro" (Massey et al., 1991, p. 199).

<sup>16</sup> "La globalización se manifiesta de manera multidimensional, por el aumento de los flujos económicos y financiero a escala internacional, vinculado con las nuevas tecnologías de la comunicación e información, pero también a un cambio en las relaciones culturales, político, institucionales y principalmente, en cómo se producen y reproducen las subjetividades humanas" (Valenzuela, et al, 2014, p. 103).

internacional sigue la organización política y económica de un mercado global en expansión, en donde el capital comienza transnacionalizarse, rompiendo cadenas nacionales y empieza a translocalizarse. “La migración es un resultado natural de las disrupciones y dislocamientos que inevitablemente ocurren en el proceso de desarrollo capitalista” en el (Massey et al: 2000; p.22). Es esta movilidad de capital la que genera movilidad poblacional.

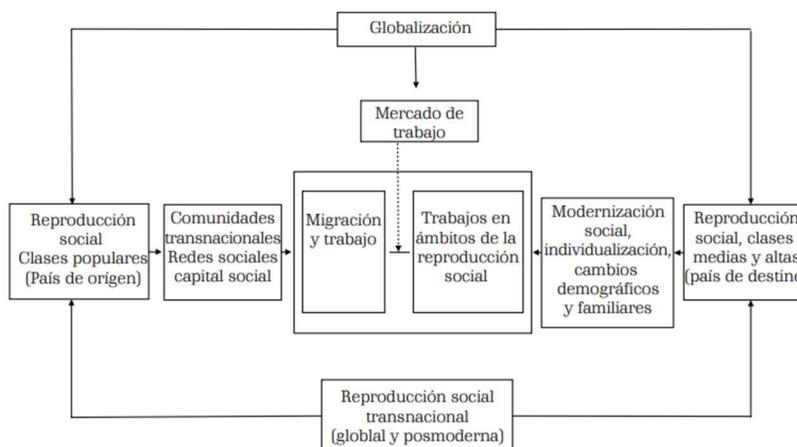
Con el advenimiento de la globalización, cada espacio social nacional es continuamente atravesado y reconfigurado por un complejo sistema de redes y relaciones local- global, derivando en la desterritorialización de la vida social (Canales, 2021)

En un mundo globalizado, la migración debe ser entendidas desde una perspectiva global, no siendo posible ver la migración como un fenómeno exógeno a la sociedad, sino que más bien se constituye como un proceso interno a ella misma. “En la medida que la globalización se extiende y abarca a todo el mundo, es la misma sociedad la que se mundializa. En tal sentido, ya no podemos concebir la migración como un problema que viene desde fuera, sino como un fenómeno social que es generado por los mismos factores que estructuran la sociedad global” (Canales, 2021; p.108)

Para Canales, A. (2015) la relación con la migración y la globalización, es el trabajo del migrante el que participa directamente de la globalización y contribuye a la reproducción y acumulación del capital a escala global, en tanto que, como trabajadores, los migrantes son relegados de las manifestaciones de la globalización, al quedar restringida a los espacios de sus comunidades que, aunque adoptan una forma translocal y transnacional, no necesariamente adoptan una forma global.

Los procesos de reproducción social que anteriormente se circunscribían a espacios locales (nacionales) hoy forman parte de espacios globales (transnacionales). En este sentido, la reproducción social de unos, como las clases medias y altas o los nativos, se sustenta en la reproducción social de otros, como lo son las clases trabajadoras, migrantes, pobres, etc. y viceversa. “A través de la migración internacional se configuran estos campos globales en donde se produce la intersección entre procesos locales de reproducción social, esto es, espacios que interconectan la reproducción social de unos y otro” (Canales, 2015, p. 157)

Figura 2: Migración y reproducción en la sociedad global



Fuente: Imagen extraída de Canales 2015

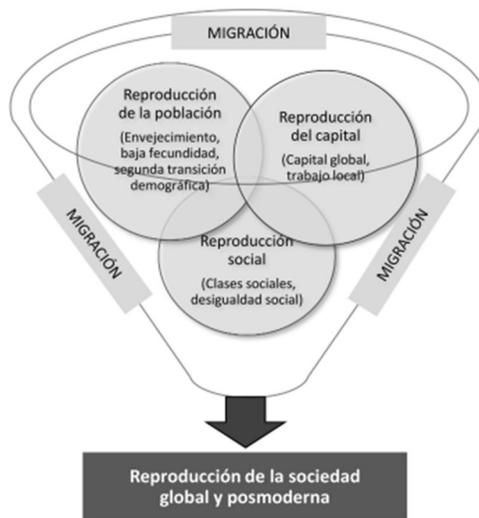
Según el diagrama, Canales (2015) explicita la posición sobre la interconexión global de estos espacios locales de reproducción social en distintos momentos. El primero, en la parte central y alta del esquema, desde la globalización, se explican las transformaciones de los mercados de trabajo, como lo son los cambios en la estructura de ocupaciones, las dinámicas particulares de cada sector de actividad, los procesos de desregulación contractual y flexibilidad laboral.

Posteriormente, pueden incorporarse otras dimensiones y procesos (representados en la parte central- derecha) como los cambios sociales y demográficos de las sociedades de destino, como por ejemplo los cambios de roles dentro del hogar, con mayor incorporación de las mujeres nativas a los mercados del trabajo, de la mano de la disminución de las tasas de natalidad y el envejecimiento de las poblaciones. De esta forma, la inmigración laboral, por un lado, suple el déficit poblacional y contribuye a reproducir los cambios sociales y culturales de la sociedad que se reflejan en los patrones de consumo y estilos de vida de la población nativa, en particular de clases medias y altas.

Por otro lado, la migración se adentra en el proceso social de la migración, en los espacios de la vida cotidiana y su rol como soportes materiales, simbólicos y culturales del proceso migratorio, alejándose en parte de sus aspectos estructurales y contextuales. “Desde la perspectiva de la migración como proceso social, se incorpora el papel de las redes sociales y familiares en la conformación de comunidades transnacionales, desde donde se genera los mecanismos de causación acumulativa que permite la reproducción social de los migrantes y sus familias por medio de la perpetuación de la migración internacional” (Canales, 2015, p.159).

Considerando lo expuesto, el análisis de la migración internacional debe considerarse a partir de un enfoque de la reproducción de la sociedad contemporánea, en donde el modelo migratorio de la era global participaría de la reproducción de la sociedad en tres ámbitos distintos y complementarios, como lo son la reproducción de tipo; demográfica, de la economía y del capital, de la estratificación y desigualdad social (Canales, 2015 y 2021).

Figura 3: Niveles de análisis en el enfoque de las migraciones y la reproducción de las sociedades



Fuente: Imagen extraída de Canales 2021

En la reproducción demográfica, la migración juega un papel en la configuración de un régimen global de reproducción demográfica, esto es, de un sistema que articula los patrones de reproducción demográfica (nacimientos- defunciones, migración) que se configuran en los países de origen y en los de destino<sup>17</sup>. En este sentido, existe una complementariedad de dinámicas demográficas de países de origen y destino de las migraciones.

- En los países de origen: el bono demográfico<sup>18</sup> genera un excedente de la población activa.
- En los países receptores: el envejecimiento y la disminución de las tasas de natalidad y fecundidad generan brechas y déficits en la población en edad de trabajar.

La reproducción del capital, refiere a que, a nivel económico, al papel y función de la migración en la reproducción simple y ampliada (acumulación) de la economía y del capital en las sociedades globales, en donde la migración participara de un doble sistema de transferencias económicas.

- De fuerza de trabajo de países de origen a países de destino: contribuyen al crecimiento económico y acumulación de capital.
- Salarios y remesas; contribuyen a reproducción de fuerza de trabajo y sus familias en comunidades de origen

En el caso de la reproducción social refiere a la reproducción de estructura de clases, esto es, de las desigualdades que diferencian y oponen a las clases sociales, por lo que la migración contribuye y forma parte de la reconfiguración - reproducción de la estructura de clases y la desigualdad social a nivel global y local, manifestándose en dos aspectos.

- Inserción laboral de inmigrantes en tareas de reproducción social de población de clases medias y altas en países de destino.
- Remesas, redes familiares y capital social: reproducción social de migrantes (clase trabajadora) en origen y destino.

Para Canales (2021) estos procesos, sin embargo, no están exentos de tensiones y conflictos sociales que en cierta forma dan cuenta de un nuevo eje en la lucha de clases en el capitalismo global, en donde los migrantes juegan un rol fundamental. “Las migraciones configuran un sujeto social (los migrantes), que son a la vez que necesarios para la producción y acumulación de capital, y la reproducción de las clases sociales medias y altas en esas sociedades, son igualmente no deseados por esas mismas clases capitalistas, pues esos mismos migrantes constituyen la formación de sujetos extraños a su sociedad y a su

---

<sup>17</sup> “Si bien las dinámicas demográficas de los países de origen y de destino (países periféricos y sociedades avanzadas, respectivamente) son estructuralmente heterogéneas y diferenciadas, a través de la migración internacional, sin embargo, ellas se combinan y complementan mutuamente configurando con ello, un sistema global de reproducción demográfica en donde cada dinámica y estructura poblacional particular tiene un sentido y función específica” (Canales, 2021, p.148)

<sup>18</sup> Refiere al caso en que las sociedades de origen atraviesan una coyuntura demográfica única en la historia, que precede a la etapa del envejecimiento, y que se caracteriza por un gran y sistemático incremento de la población en edades activas, generando “bono demográfico” (Canales, 2021, p.150)

idiosincrasia construida y consolidada desde hace siglos” (Bauman, 2001 citado en Canales, 2021, p.111)

### **2.2.2. Integración simbólica- desintegración material**

La migración en el contexto global tendría una doble cara, en cuanto a su configuración de inserción a la sociedad de manera material y simbólica. Para Canales, A (2015) la migración como trabajo, contribuye a la globalización desde arriba, esto es, del capital y sus actores y de representantes. Por otro lado, como trabajadores, forma parte de una globalización desde abajo, con la desterritorialización de la reproducción de la fuerza de trabajo que requiere el capital global.

Con la globalización se produce una brecha entre la integración material y las nuevas formas de integración simbólica<sup>19</sup>, afectando la imagen clásica de integración social. “Históricamente, los mitos del desarrollo y la modernización, hasta la década del 70, asociaban estrechamente la integración simbólica y material. El acceso a vivienda, empleo moderno con ingresos crecientes, servicios de salud e infraestructura urbana, se asociaba a mayor movilización social, participación política, interconexión cultural y educación formal. Este vínculo, claro en el imaginario del desarrollo, hoy día está roto, y sus efectos sobre los niveles de integración y descomposición social son inciertos” (Hopenhayn, 1998; p. 1).

En la medida en que la globalización impacta sobre las sociedades nacionales, se exagera simultáneamente su segmentación social y su apertura comunicacional, lo cual altera fuertemente las expectativas y patrones de comportamiento, produciéndose una paradoja de que en un mundo global crecen las brechas sociales y también las redes. “Las sociedades se fragmentan, pero a la vez se enriquecen con la diversidad. Suben los puntos en la integración simbólica, mientras que la desintegración material avanza, por ejemplo, con la mala distribución del ingreso” (Hopenhayn, 1998, p.2).

Para Valenzuela et al., (2014).

“La inserción de población migrante en los mercados laborales en una nación no solo afectan a la parcialidad de esa mano de obra, sino más bien a la totalidad de las relaciones laborales, tensionándolas y generando con ello nuevos procesos de movilidad y diferenciación social en el ámbito del trabajo” (Valenzuela et al., 2014, p.104)

En este sentido, la existencia de grupos vulnerables que son afectados por la desigualdad social, como pueden ser los inmigrantes, serían el reflejo de un sistema económico que en teoría integra, pero no necesariamente incluye a todos con la globalización.

En este contexto, el análisis de la migración internacional debe sustentarse necesariamente en la problematización de las estructuras de desigualdad y diferenciación social que surgen de un mundo global. “En la globalización, la pobreza y precariedad de los trabajadores, en este caso de los migrantes, no es el resultado de su exclusión del mercado del trabajo, sino

---

<sup>19</sup> Hoy en día la integración simbólica ofrece diversas maneras de comunicación, como la; intercomunicación a distancia, apertura de espacios públicos, autodeterminación de sujetos sociales.

que, al contrario, es consecuencia de la forma en la que ellos son incluidos e integrados en el mundo laboral, precisamente, como trabajadores migrantes” (Canales, 2015, p. 138).

Se trata de trabajadores socialmente vulnerables pero insertos en sectores económicos dinámicos, que tienden a ofrecer empleos segmentados. En este sentido, la segmentación en el mercado del trabajo de los inmigrantes tiene efectos desiguales sobre diferentes estratos sociales.

Para Canales (2015) el modelo económico de la globalización genera una polarización en la estructura de ocupaciones en los países con mayor desarrollo, creando, por un lado, empleos y puestos de trabajo de alto nivel, y a su vez proliferan también empleos y ocupaciones de bajo nivel en situaciones de precariedad, flexibilidad y desregulación contractual.

Es en este contexto globalizado, que la migración presenta nuevas y particulares características que son propias de la reestructuración del sistema de producción capitalista, de las relaciones de trabajo.

Según Valenzuela et al (2014).

“A nivel mundial, estamos en presencia de una polarización del mercado laboral, donde conviven empleos estables y bien remunerados con otros informales y ocasionales. Sumado a ello, nos encontramos con trabajadores informales en medios formales, lo cual evidencia las nuevas maneras en que se presenta la informalidad” (Valenzuela, et al., 2014, p. 102).

De manera complementaria, Blanco (2000), establece que la migración perpetuaría los desequilibrios de la economía mundial, y no a equilibrarlo, como proponen otras teorías neoclásicas. Asimismo, el grado de calificación de los migrantes entraría a jugar un rol relevante en esta ecuación “En muchos casos los migrantes superan en nivel educativo a los nativos -sobre todo a aquellos con los que comparten trabajo-; no obstante, resulta paradójico que independiente de la formación que puedan tener, en la mayoría de casos no es tenida en cuenta, debido a que existe un interés general en que ocupen los trabajos más despreciados” (García Sánchez, 2017, p. 210).

Resulta, por tanto, evidente una segmentación en el mercado de trabajo dentro de las democracias contemporáneas. “Las divisiones tradicionales por género, que concentraban a las mujeres en el trabajo mal pagado y de bajo status, han sido abarcadas y reforzadas por las nuevas divisiones que afectan a los trabajadores inmigrantes de ambos sexos. A medida que se globaliza la migración, se dan brechas crecientes entre los inmigrantes y los no migrantes y entre distintas categorías de inmigrantes” (Castles et al., 2004, p.228).

En este sentido, el poder analizar las condiciones laborales entre dos grupos de población migrante radicados en Chile permitirá identificar si se produce este perfil de segmentación del mercado del trabajo, que de ser así representaría una condición diferenciada de acceso a determinados empleos, reflejando una situación de vulnerabilidad y de desigualdad social no solo respecto de la población local, sino que también entre migrantes.

### 3. ANTECEDENTES GENERALES

Las migraciones internacionales son un barómetro de la percepción de progreso de un país, por ende, los flujos migratorios tienden a presentarse con mayor intensidad desde países con economías menos avanzadas hacia otros con mayor desarrollo. En ese marco Chile, ya desde hace unas décadas, es un destino validado económicamente para la población sudamericana en general que busca mejores perspectivas de calidad de vida, principalmente en materia de desarrollo laboral.

Según un análisis realizado por Bravo (2019) utilizando como base la información levantada de CASEN 2017, los cinco países de donde provienen las principales poblaciones migrantes de la última década tienen un PIB per cápita a paridad de poder de compra (PPC) menor que Chile. Esta información se confirma con los datos que informa el Banco Mundial que indica que el PIB per cápita chileno, corregido por PPC del año 2020, duplica al de Perú y Ecuador y triplica al de Bolivia, mientras no se cuenta con información de Venezuela a partir del 2011 (Banco Mundial, s.f.).

Considerando la demografía social y la selectividad desde la perspectiva del Estado, Chile es una nación que resulta interesante y que se transforma en un polo de atracción de migraciones (Tavernelli, 2011). De acuerdo con Oyarzún, Aranda & Gissi, “las poblaciones de diversos países de la región que enfrentaban sus propias crisis económicas y políticas se sintieron atraídas por el discurso de un país exitoso en lo económico que parecía ofrecer buenas condiciones laborales y expectativas de bienestar” (2021, p. 92). En este contexto, Chile se afianzó como receptor de personas de Latinoamérica y el Caribe, posibilitando la generación de nuevas redes sociales transfronterizas, condición que se reafirmó luego de la aguda crisis humanitaria de Venezuela.

Por otra parte, y como antecedentes complementarios, Chile está en una avanzada etapa de transición demográfica, con tasa de fecundidad bajo la tasa de reposición; sumado al aumento de la expectativa de vida que llegaría, según estimaciones del INE, hasta los 80,2 años en el quinquenio 2020-2025.

Estos factores que repercutirán con mayor fuerza a futuro en un descenso en la relación entre población activa y pasiva, justifican que la migración internacional pueda jugar un rol importante para moderar los efectos de los patrones demográficos en la sociedad y sus implicancias en la fuerza laboral disponible (Cámara de Diputados, 2013) destacándose entonces la importancia de la población migrante en la fuerza de trabajo como medida compensatoria al envejecimiento poblacional, de ahí la importancia de observar lo que ocurre en el mercado laboral para las diásporas más numerosas en el país, como lo son las de origen peruano y venezolana.

A continuación, se describen los principales elementos de contexto de la realidad migratoria en Chile, de modo de considerar dicha información a la hora dimensionar la relevancia de una adecuada atención a las políticas y/o prácticas de inclusión laboral de las comunidades extranjeras más numerosas del país.

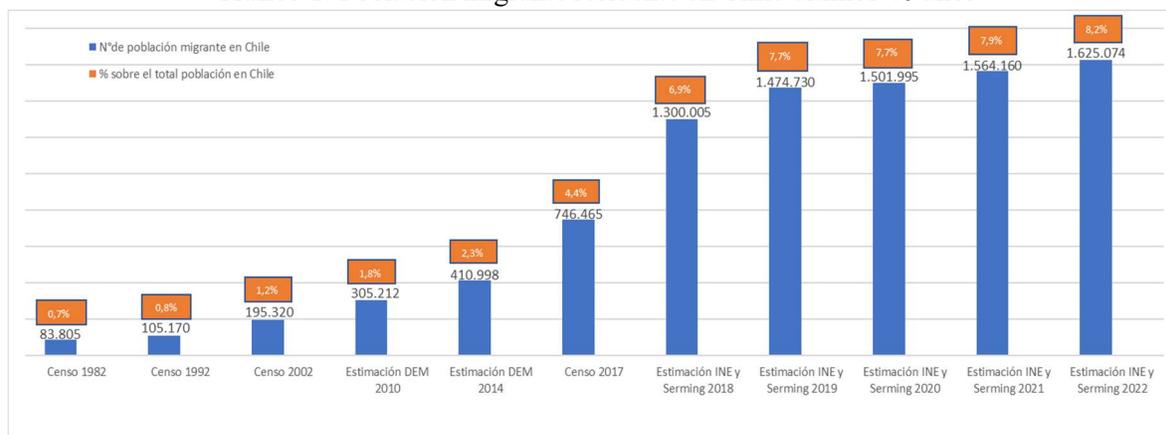
### 3.1. Crecimiento de la población migrante en Chile

Chile no ha sido un destino tradicional de las grandes corrientes migratorias. Tras alcanzar un máximo histórico de 4,1% de población extranjera en el censo de 1907, las cifras bajaron progresivamente a lo largo del siglo XX hasta un mínimo de 0,75% en la medición censal de 1982, es más, durante las décadas de los 70 y 80 tuvo tasas de migración neta negativa, es decir más emigrantes que inmigrantes (Canales, 2016) por lo que sin duda que Chile recibió sólo ecos de la llamada “Era de Grandes Migraciones”<sup>20</sup>.

Esta situación que fue cambiando durante la década del 90 con la consolidación del sistema político, el crecimiento y expansión de la economía, que hicieron de que Chile se fuera convirtiendo para los países de la región, principalmente los fronterizos y/o aquellos en situaciones de inestabilidad política o crisis económicas, en una opción real a considerar como país de destino al cual emigrar.

En los años 2000 Chile consolida las tasas de migración neta positiva con la llegada en la primera década principalmente de población de origen peruano, así como también con el ingreso de migración proveniente de otros países andinos sudamericanos (Bolivia, Ecuador y Colombia) acelerándose el crecimiento de la población migrante durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet (2014-2018) con la llegada principalmente de migrantes provenientes de Haití y Venezuela, pero por sobre todo durante la segunda presidencia de Sebastián Piñera (2018-2022) con la mayor llegada de migrantes venezolanos/as.

Gráfico 1: Población migrante residente en Chile últimos 40 años



Fuente: Elaboración propia en base a información oficial Censal, DEM y de estimaciones del INE-SERMIG

Si bien el último Censo en Chile del año 2017 evidenció un alza relevante de la población inmigrante en relación con los periodos anteriores, el aumento más significativo de la inmigración se produce en un período post censal desde el 2018 en adelante. Por su parte, como se observa en la tabla 2, este incremento en el número de inmigrantes en Chile se ha concentrado mayoritariamente en la Región Metropolitana, representando a diciembre 2022

<sup>20</sup> La expresión es una referencia a la obra de Stephen Castles y Mark J. Miller, “*The Age of Migration, International Population Movements in the Modern World*” publicado por primera vez en 1993 y usado frecuentemente como de introducción al estudio de la migración en el mundo visto desde el enfoque de la globalización. La obra combina el conocimiento teórico básico con la información más actualizada de los flujos migratorios internacionales, su efecto en la sociedad, en la economía y en las políticas públicas tanto de los países emisores como los países receptores de migrantes.

el 57,8% del total de migrantes en el país, seguido de las regiones de Antofagasta con un 6,7%, Valparaíso con un 6,1% y Tarapacá con un 4,5% de los extranjeros.

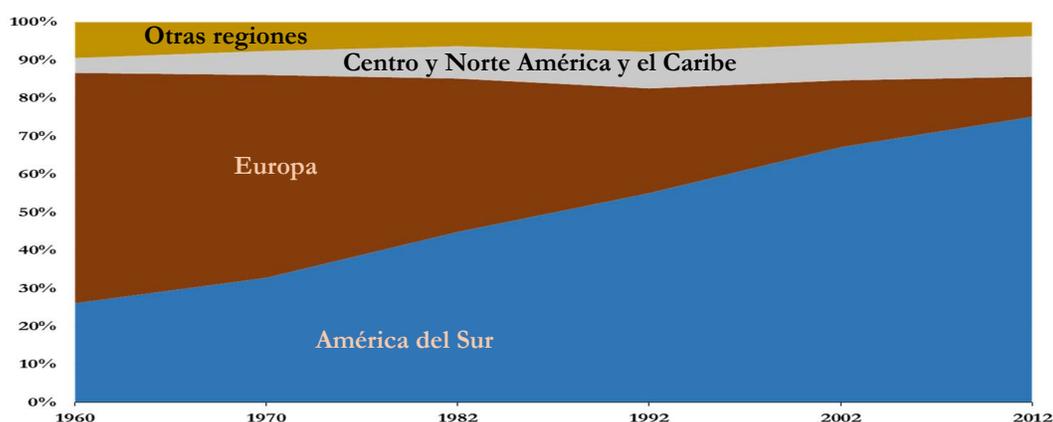
Tabla 2. Distribución de la población extranjera según región de residencia habitual años 2017 – 2022

Región	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total país	745.772([3])	1.300.005	1.474.730	1.501.995	1.564.160	1.625.074
Arica y Parinacota	18.015	24.787	27.121	29.825	32.204	31.355
Tarapacá	43.646	60.358	66.136	68.110	71.956	73.410
Antofagasta	62.663	87.186	97.163	101.587	105.766	109.439
Atacama	8.798	15.316	18.311	19.070	19.729	20.759
Coquimbo	14.741	28.582	32.877	34.077	35.168	36.382
Valparaíso	40.166	79.548	94.318	96.283	98.293	99.456
Metropolitana	486.568	744.574	856.725	912.079	929.480	938.904
O'Higgins	13.242	35.196	41.993	42.685	45.021	46.594
Maule	10.780	34.078	39.596	40.293	41.308	41.846
Ñuble	3.736	9.580	10.933	10.889	11.559	12.223
Biobío	12.144	25.534	33.748	35.500	36.282	37.122
La Araucanía	10.674	17.873	20.701	21.325	21.596	21.870
Los Ríos	3.768	6.819	7.999	8.148	8.251	8.467
Los Lagos	10.034	20.171	25.475	27.417	28.502	29.103
Aysén	2.083	3.253	3.785	3.946	3.978	4.024
Magallanes	4.714	7.637	9.708	10.077	10.324	10.850
Región ignorada	-	99.513	88.141	40.684	64.743	103.270

Fuente: Elaboración propia con base en INE-SERMIG 2023 e INE 2018.

En cuanto a la procedencia de los migrantes, esta ha variado con el paso de los años. A comienzos de la década de 1950, el 56% de los migrantes provenían de Europa, llegando hasta un 61% en la década de 1960, mientras que solo el 23,4% correspondía a inmigrantes latinoamericanos. Esta situación cambia durante la década del 90 en que el país concentra una mayor inmigración desde países latinoamericanos, especialmente desde los países fronterizos Perú, Bolivia y Argentina y posteriormente a comienzos del siglo XXI con la inmigración desde países no fronterizos, ubicados en Sudamérica, América Central y el Caribe, transformándose en una parte importante de la población migrante en Chile.

Gráfico 2: Inmigración en Chile 1960- 2012 según grandes regiones de origen (stocks)

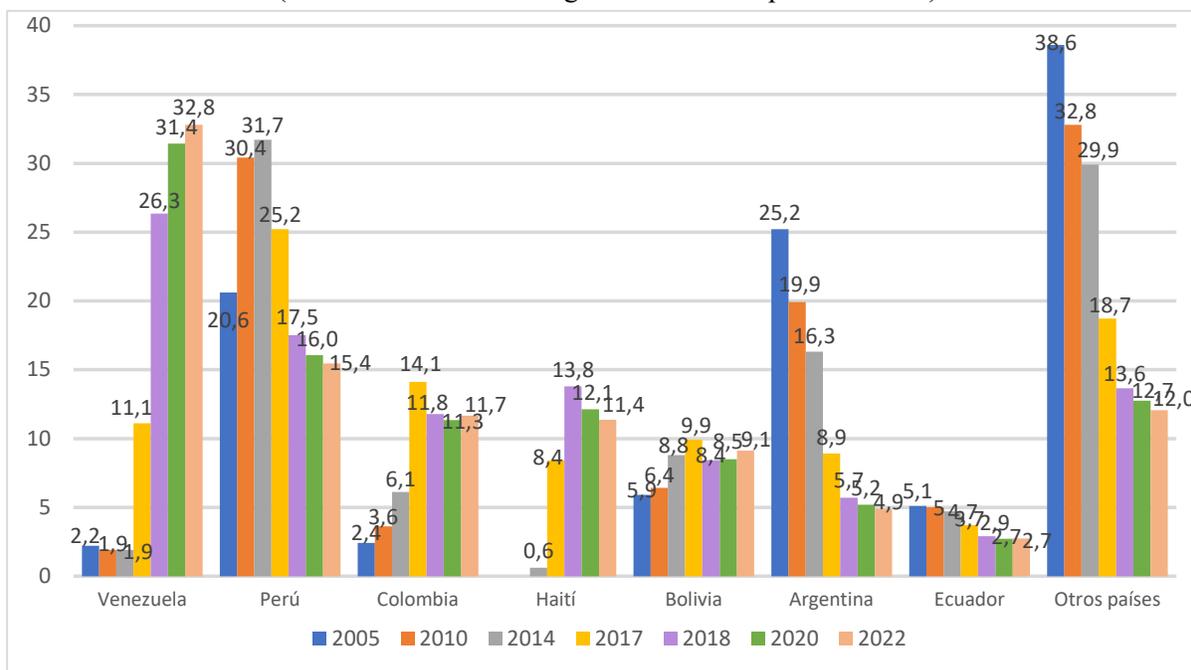


Fuente: Imagen extraída de Canales 2016, ppt.6

En el gráfico 2 expuesto por Canales, A (2016) se puede observar el cambio en la composición del origen regional de la inmigración, llegando al año 2012 al 72% de extranjeros provenientes de Sudamérica.

Ahora al revisar específicamente la composición de acuerdo con los países de origen de los inmigrantes considerando 2005 - 2022, se observa cambios en la concentración de migrantes.

Gráfico 3: Inmigración en Chile; Las comunidades de migrantes con mayor magnitud, 2005-2022 (% sobre el total de inmigrantes estimado para cada año)



Fuente: Elaboración propia con base en DEM 2015, INE 2018 y INE-SERMIG 2023.

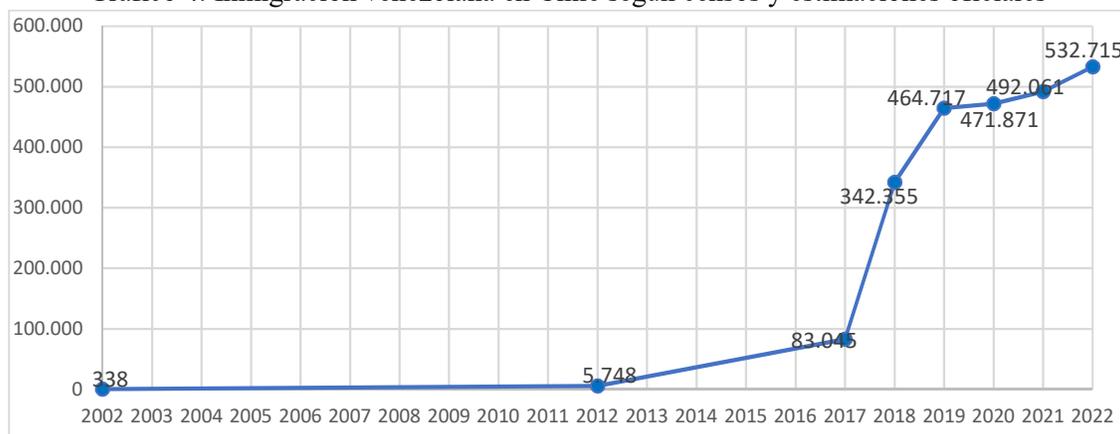
De acuerdo al gráfico 3 se observa las diferencias entre los distintos años en la composición de la población migrante, pasando por ejemplo la población de origen peruano de ser la más numerosa en las estimaciones del 2010, 2014 y Censo 2017 a ser desplazado a un segundo lugar por población de origen venezolano según las estimaciones para 2018, 2020 y 2022.

### 3.2. La nueva migración venezolana

La crisis política, económica y social en Venezuela ha provocado que más de 6 millones de venezolanos han emigrado del país, siendo Chile uno de los principales países de destino detrás de Colombia, Perú y Ecuador (R4V, 2022).

Observando los antecedentes de los últimos 20 años es posible percatarse de que se trata de una comunidad migrante nueva en el país la que si bien para abril 2017 periodo en que se aplicó el último Censo de Población y Vivienda en Chile, su presencia era significativa registrándose 83.045 migrantes de Venezuela, representando el 11,1% del total de inmigrantes internacionales, fue durante reciente el periodo 2018-2022 cuando más creció pasando a 342.355 en diciembre 2018 hasta llegar a 532.715 en 2022 (INE y SERMIG, 2023).

Gráfico 4: Inmigración venezolana en Chile según censos y estimaciones oficiales



Fuente: Elaboración propia con base en SERMIG 2023

En este contexto de crecimiento de la población venezolana en Chile en los últimos años durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera (2018-2021) mientras se tramitaba la nueva ley de migraciones se establecieron políticas normativas de regulación de acceso al país con el fin de detener el constante flujo migratorio desde Venezuela.

Específicamente en 2018 se crea la visa de responsabilidad democrática (VRD), que se debía obtener a través de solicitudes en los consulados de Chile en el exterior y posteriormente luego del “fracaso” en el control migratorio con ese visado<sup>21</sup> y crisis humanitaria en las fronteras del norte de Chile se generó en junio 2019 la visa de turismo consular.

Esta generación de visados específicos de algún modo refleja la relevancia que ha tenido la comunidad venezolana en las políticas que los gobiernos han empleado para abordar el ingreso migrante hacia Chile, no obstante este tipo de medidas implementadas a juicio de Thayer (2021) más bien reflejan una política migratoria fuertemente securitizadora, asimilacionista y restrictiva que, contrariamente a sus propósitos, no ha podido cumplir su objetivo de controlar, asegurar, ordenar, contener y resolver la ola creciente de inmigración irregular de origen venezolano en el norte del país.

Respecto a los ingresos regulares e irregulares de población migrante venezolana a Chile, a continuación, se presentan en la tabla 3 los flujos de entradas y salidas regulares de Chile<sup>22</sup> y el ingreso por paso no habilitado (IPNH)<sup>23</sup> de la diáspora venezolana, según los registros administrativos de la Policía de Investigaciones (PDI).

<sup>21</sup> De acuerdo a cifras oficiales, menos de un tercio de las personas venezolanas habrían ingresado a Chile con este visado. Entre abril 2018 y el 23 de junio de 2019 se habían recibido en los consulados de Chile en Caracas y Puerto Ordaz 127.862 solicitudes de VRD. Hasta esa fecha, casi la mitad (61.082) no había sido resuelta y solo habían sido otorgadas 36.821 (27,5%). Estas cifras evidencian la poca eficacia de esta medida, ya que la necesidad de migrar y la demanda superaba las posibilidades que ofrecía el Estado para obtener esta visa consular (Thayer, 2019).

<sup>22</sup> Los flujos de entradas y salidas de Chile pueden ser cuantificadas a través de sus saldos, que se determinan por la diferencia entre el número de individuos extranjeros que ingresan en forma regular al país y el número de aquellos que lo abandonan en el mismo período de tiempo (SJM, 2023, p.11)

<sup>23</sup> Los ingresos por paso no habilitado representan todos los ingresos que se han realizado por rutas no permitidas legalmente para ingresar al territorio nacional, y por personas que no han realizado o finalizado el proceso de solicitud de permiso de residencia. Dado esto, la magnitud de este flujo no se refleja en las estadísticas oficiales, sino solo en los registros de denuncias o autodenuncias de estos incidentes, proporcionando solo una tendencia de la cantidad de IPNH a Chile (SJM, 2023, p.12).

Tabla 3. Comparativo saldos migratorios e ingresos por paso no habilitado de población de nacionalidad venezolana a Chile entre 2012 y 2022

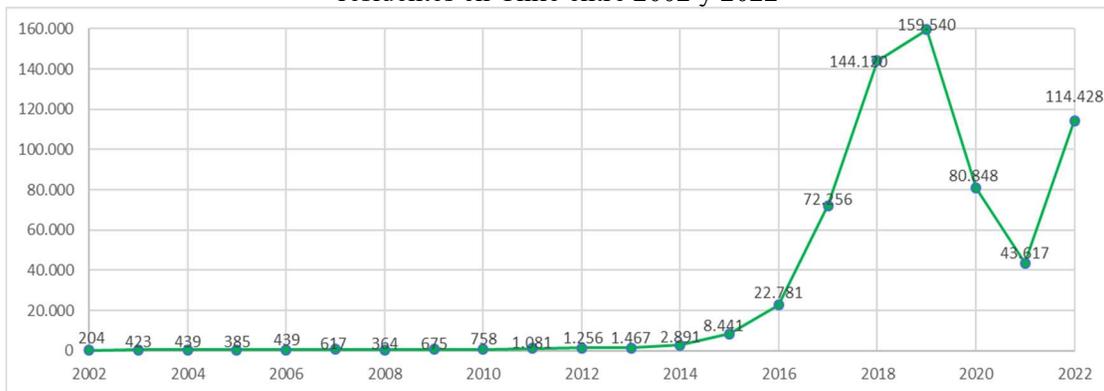
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Saldo migratorio	277	1.200	2.949	11.287	42.558	115.421	188.939	125.342	-4.200	-29.880	-19.236
IPNH	2	1	1	1	11	9	101	3.333	12.935	43.449	40.089

Fuente: Elaboración propia en base a publicación SJM, 2023

Respecto al saldo migratorio, se registra una tendencia creciente hasta el año 2018, que luego comienza a disminuir, presentando saldos negativos los años de pandemia 2020, 2021 y 2022. En cuanto al IPNH desde 2019 en adelante se observa un aumento significativo, situación que no solo se explica por el creciente número de venezolanos que ingresaron a Chile, sino que también coincide con la implementación de las visas consulares y con el inicio de pandemia y el cierre de fronteras.

Por otra parte, los permisos de residencia también son antecedentes que dan cuenta de las tendencias del flujo migratorio de la población venezolana en Chile.

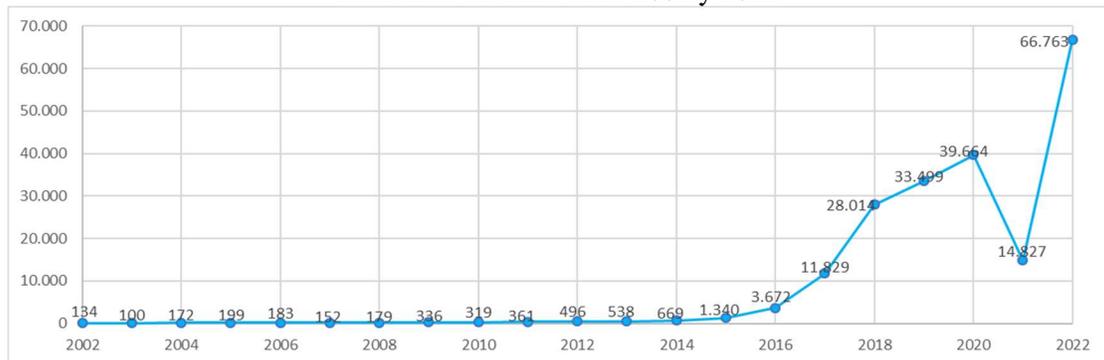
Gráfico 5: Número de residencias temporales otorgadas a personas extranjeras de Venezuela residentes en Chile entre 2002 y 2022



Fuente: Elaboración propia con datos abiertos extraídos de SERMIG 2024

En cuanto al número de las residencias definitivas otorgadas en igual periodo a la población de origen venezolano residente en Chile, las cifras son las siguientes:

Gráfico 6: Número de residencias definitivas otorgadas a personas extranjeras de Venezuela residentes en Chile entre 2002 y 2022

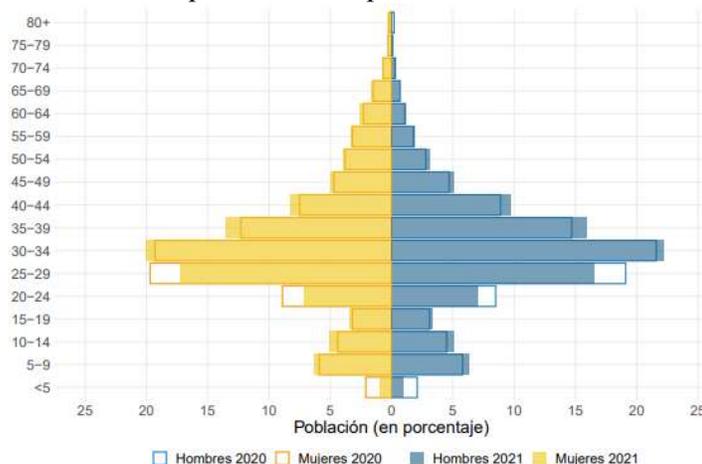


Fuente: Elaboración propia con datos abiertos extraídos de SERMIG 2024

Tanto las entregas de residencia temporal (RT) como las residencias definitivas (RD) presentan un crecimiento estable hasta 2014, aumentando exponencialmente desde 2015 a 2018. En el caso de las RT en 2019 crece en un 10% respecto del año anterior, disminuyendo significativamente durante el periodo 2020 y 2021 para volver a crecer exponencialmente en 2022. En cuanto a las RD respecto del periodo 2019 a 2022, desde el periodo 2019 a 2020 hay un crecimiento en su otorgamiento de un 15%, decayendo en un 64% en 2021 para crecer exponencialmente en 2022.

Respecto de las características sociodemográficas de la población de Venezuela en Chile, las estimaciones de migrantes para 2020 y 2021 muestran una distribución concentrada entre los 25 y 34 años (38,1%), en tanto que en cuanto al género la población femenina alcanza el 51,3%.

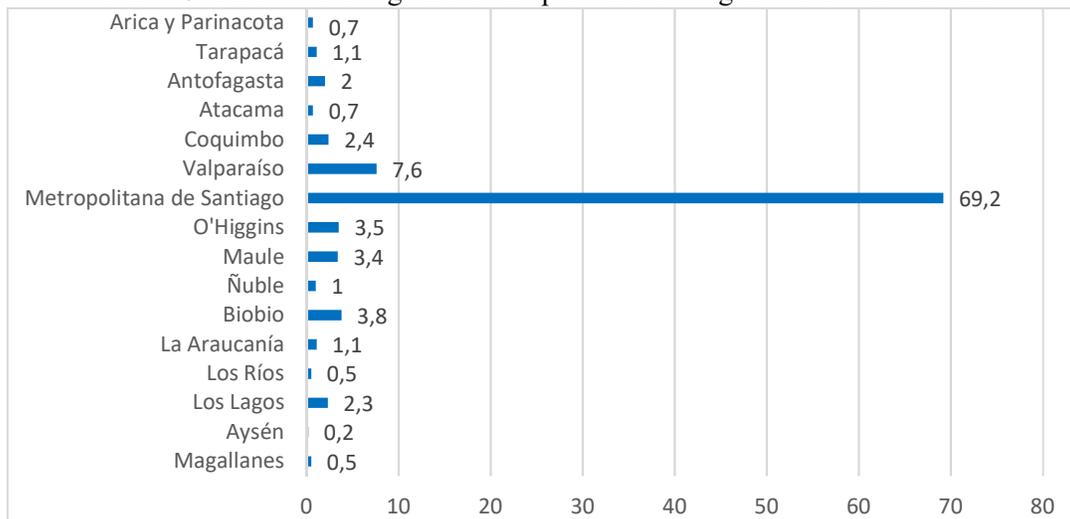
Gráfico 7: Pirámide poblacional de personas de Venezuela en Chile



Fuente: Imagen de SERMIG 2022

Respecto a la distribución regional de las personas de Venezuela, considerando las estimaciones al 2021, el 69,2% de esta comunidad reside en la Región Metropolitana, le sigue la Región de Valparaíso con un 7,6% y Biobío con 3,8%.

Gráfico 8: Distribución regional de las personas de origen venezolano en Chile



Fuente: Elaboración propia con base en SERMIG 2022

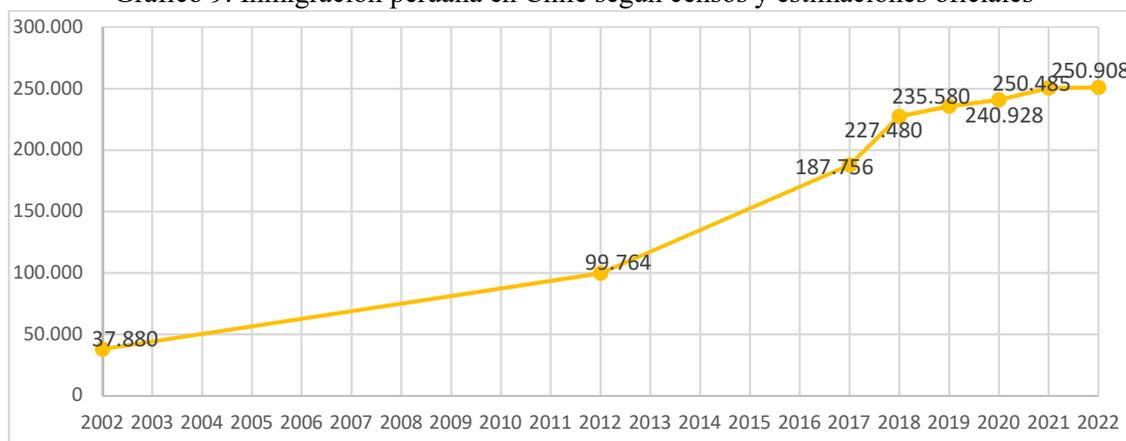
### 3.3. La tradicional migración peruana

La migración peruana, que llega a partir de mediados los años 90 y continua durante el primer decenio del 2000, es principalmente una migración laboral, no obstante, las causas externas que inciden en que se provoque la migración desde Perú hacia Chile también considera otros aspectos como las facilidades para ingresar y permanecer en el país. “Las principales causas exógenas que provocaron el aumento de la inmigración peruana en Chile son dos: las mejoras perspectivas de desarrollo laboral, fundamentalmente favorecida por una mayor estabilidad política y un mejor ingreso, así como la facilidad administrativa para ingresar a Chile de manera legal y segura” (Hernández, 2011, p.24).

Otro factor que también se ha considerado como explicativo de la continuidad en el tiempo de la migración peruana hacia Chile tiene relación con la existencia de redes establecidas ya en el país, las cuales actúan como agentes de atracción y respaldo “vivencial” de parte de los antiguos inmigrantes hacia los grupos nuevos que se establecen en el país. “La existencia de una comunidad peruana es un punto a favor que facilita el arribo de más inmigrantes, ya que las redes sociales de peruanos proporcionan la orientación necesaria para una pronta incorporación de los recién llegados al mercado del trabajo, así como informan de los trámites a seguir para obtener la residencia y ayudan a la localización de vivienda y escuela para el establecimiento de toda la familia” (Hernández, 2011, p.25).

Para diciembre 2022 la comunidad peruana se estimaba que ascendían a 250.908 personas, su crecimiento también ha sido permanente en Chile, pero desde hace 30 años y de manera menos acelerada que la venezolana, pasando a representar el 6,7% con 7.649 personas registradas para el Censo 1992, a corresponder al 19,3% y el 25,2% para los Censos de 2002 y 2017 con 37.860 y 187.756 personas respectivamente (INE y SERMIG, 2022).

Gráfico 9: Inmigración peruana en Chile según censos y estimaciones oficiales



Fuente: Elaboración propia con base en SERMIG 2023

En cuanto a los ingresos regulares e irregulares de población migrante peruana a Chile, la tabla 4 evidencia la estabilidad en cuanto a los flujos de entradas y salidas regulares de Chile de la migración peruana y el mínimo ingreso de esta por pasos no habilitados (IPNH)

Tabla 4. Comparativo saldos migratorios e ingresos por paso no habilitado de población de nacionalidad peruana a Chile entre 2012 y 2022

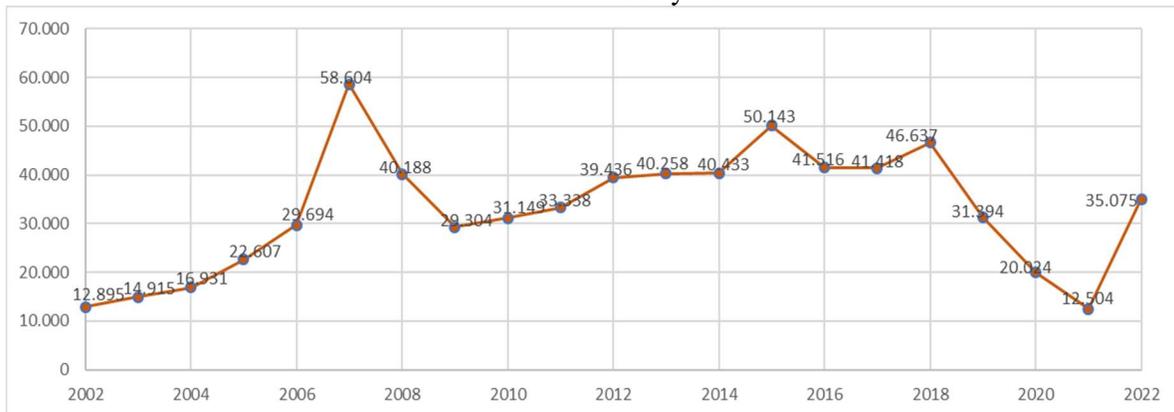
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Saldo migratorio	28.149	39.491	29.699	25.612	27.185	51.717	21.351	34.798	13.359	8.470	22.851
IPNH	90	107	105	111	145	70	120	117	332	794	795

Fuente: Elaboración propia en base a publicación SJM, 2023

Los saldos migratorios son positivos durante los 10 años, situación que puede explicarse en parte por el tipo de visado que disponen los peruanos para ingresar al país, que implican acuerdos de residencia en zonas fronterizas, que permiten a las personas con domicilio en áreas adyacentes a la frontera nacional ingresar a zonas específicas en Chile por un período de siete días cada vez (SJM, 2023, p.11). En cuanto al IPNH, las cifras son relativamente constantes, con aumento más significativo en 2021 y 2022.

Respecto a los otorgamientos de RT de la población de origen peruana en Chile durante un período de 20 años, los antecedentes desde el SERMIG son los siguientes.

Gráfico 10: Número de residencias temporales otorgadas a personas extranjeras de Perú residentes en Chile entre 2002 y 2022

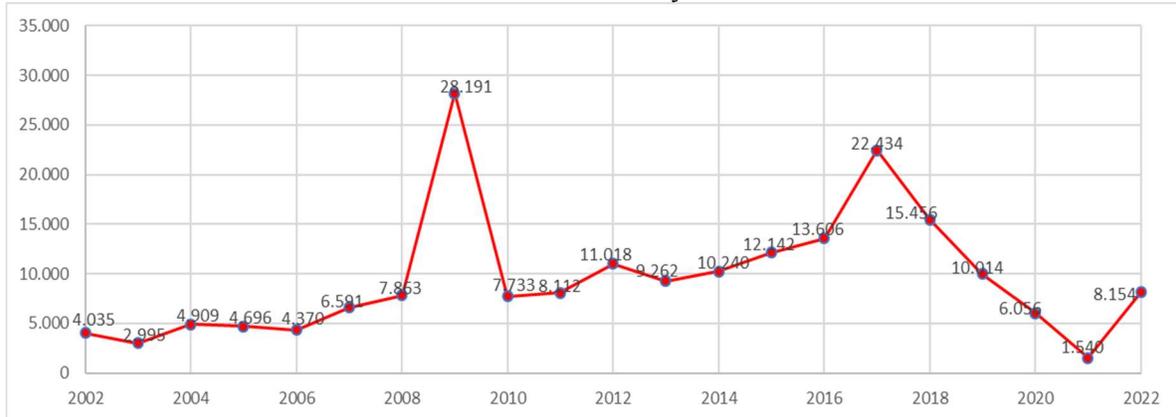


Fuente: Elaboración propia con datos abiertos extraídos de SERMIG 2024

En el periodo 2002 a 2006 el crecimiento de otorgamiento de residencia temporal fue sostenido, aumentando exponencialmente en 2007, para bajar en torno al 40% y 30% anual en 2008 y 2009 respectivamente. Desde 2009 al 2018 las entregas de RT son estables, presentando alzas desde el año 2014 al 2015 y en el periodo 2017 a 2018 (20% y 11% respectivamente). En los años 2019 a 2021 las RT disminuyen significativamente hasta volver a crecer exponencialmente en 2022.

En el caso de las residencias definitivas otorgadas desde 2002 -2022 a la población de origen peruana residente en Chile, las cifras son las siguientes:

Gráfico 11: Número de residencias definitivas otorgadas a personas extranjeras de Perú residentes en Chile entre 2002 y 2022

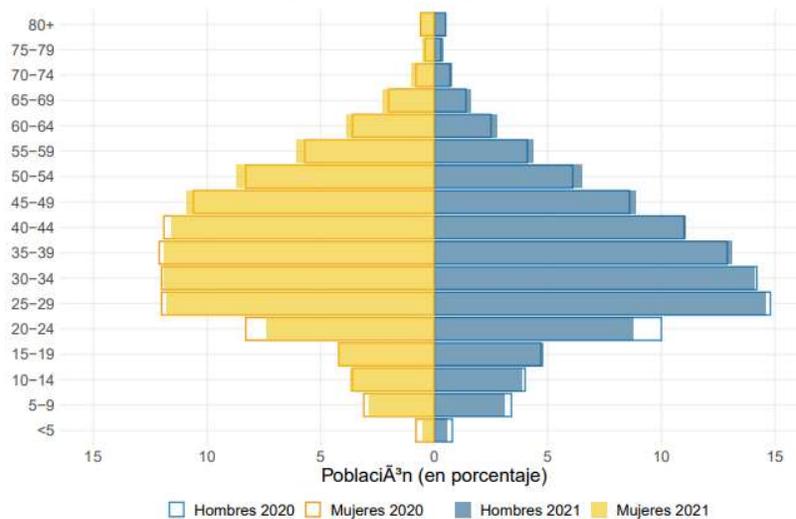


Fuente: Elaboración propia con datos abiertos extraídos de SERMIG 2024

Las entregas de los RD durante el periodo 2002 a 2008 presentar un crecimiento o decrecimiento estable, situación que en 2009 cambia pasando de 7.863 en 2008 a 28.191 en 2009. Para 2010 las cifras de otorgamiento de RD vuelven a cifras similares a 2008 manteniéndose estables hasta el 2016 y volviendo a crecer exponencialmente en 2017 (22.434) para disminuir significativamente durante 2018 a 2021 y repuntar en 2022,

Con respecto al sexo y edad de la población peruana residente en Chile, las estimaciones para 2020 y 2021 indican una distribución femenina de un 52% de la población y a nivel etario el tramo entre los 25 y 34 años representa el 26,2%.

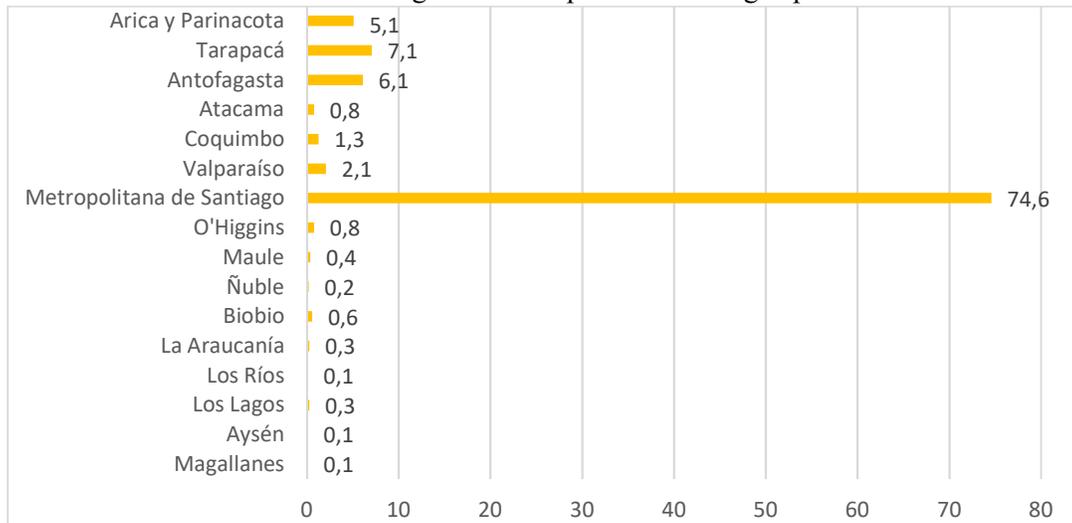
Gráfico 12: Pirámide poblacional de personas de Perú en Chile



Fuente: Imagen de SERMIG 2022

En cuanto a su distribución territorial en Chile, la población de origen peruano, considerando las estimaciones al 2021, el 74,6% de esta comunidad reside en la Región Metropolitana, le sigue la Región de Tarapacá y Antofagasta con un 7,1% y 6,1% respectivamente.

Gráfico 13: Distribución regional de las personas de origen peruano en Chile



Fuente: Elaboración propia con base en SERMIG 2022

### 3.4. Efectos de la migración en el mercado laboral

El impacto de la migración en la economía chilena y en particular en el mercado laboral es una de las aristas principales con las que se tiende a analizar los efectos que produce la llegada de población migrante. Según la OIM (2017), la migración permite reducir la pobreza, puesto que, colabora con la satisfacción de necesidades laborales e impulsa las economías y sociedades, además, el capital financiero, social e intelectual de la diáspora podría ejercer un rol fundamental en el desarrollo de países de origen y destino.

Ahora bien, el impacto de la migración en el mercado laboral del país receptor ha sido estudiado desde diferentes enfoques, pero sin resultados concluyentes. Entre quienes revelan que hay efectos adversos en los trabajadores locales, se encuentra Borjas (2000) y Friedberg & Hunt (1995) quienes señalan que un aumento de un 10% en la cantidad de migrantes disminuye el salario promedio de los trabajadores locales en 3,2% y un 1% respectivamente.

Por otra parte, diversas investigaciones indican que producto del capital humano que trae el migrante hay un impacto positivo al PIB por trabajador<sup>24</sup>, creciendo las economías mediante aumentos en la productividad (Boubtane et al. 2016; Bahar y Rapoport 2018). En este sentido, los inmigrantes generan riqueza mediante su trabajo, afectando en la producción, en la demanda inducida a través del consumo y la generación de empleos para nativos e inmigrantes. También, se puede considerar la contribución fiscal y a la seguridad social (Gómez Walteros, 2010).

Otra característica para el análisis del impacto migrante es la estructura etaria de la población extranjera que llega al país (Martinsen y Pons Rotger, 2017) observándose que los migrantes en edad de trabajar con su capacidad productiva y pago de impuestos contribuyen positivamente en términos fiscales, mientras que la población infantil y tercera edad provocan

<sup>24</sup> Según Boubtane (2016) en el corto plazo ante un aumento de un 50% en la migración neta de nacidos en el extranjero, habría un aumento de en promedio 0,3 puntos porcentuales en el PIB por trabajador en los países OCDE y en el largo plazo sería de 2% en promedio al año.

déficit fiscal al generar el primer grupo costos en los ámbitos de educación y salud y pensiones en los adultos mayores (OCDE y OIT, 2018).

En el caso de Chile, en el Informe de Política Monetaria de junio de 2019 (Banco Central, 2019) se señala que los efectos a los que el país estaría expuesto a través del mercado laboral y la demanda agregada dependen de factores como la intensidad del flujo migratorio, permanencia de los migrantes en el país de recepción y el nivel de calificación de la migración, acorde al nivel de adaptación de los migrantes al mercado laboral.

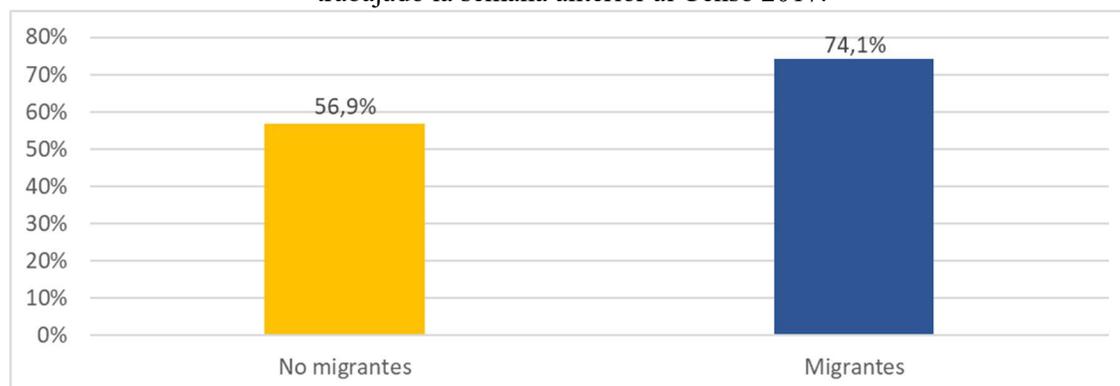
Al respecto, según el estudio realizado por el SJM en 2020 sobre el “Impacto de la población migrantes en el mercado laboral y arcas fiscales entre 2010 y 2019 en Chile” la migración genera una contribución neta positiva al fisco del orden del 0,5% del PIB cada año (Maire, 2019, citado SJM, 2020) explicándose las causas entre otras razones por las características etarias mayoritariamente en edad de trabajar de los migrantes que llegan a Chile (82% en 2018) con nivel altos de empleabilidad y capital humano, por ende pagan más impuestos.

### 3.5. Participación laboral de la población migrante

Complementando el análisis respecto de la situación de los migrantes en Chile respecto a su inserción en el mercado del trabajo, ya desde el año 2013 estudios realizados por Contreras, D., Ruiz-Tagle, J., Sepúlveda, P, daban cuenta de la participación efectiva de este grupo en el campo laboral, antecedente que incluso se ha corroborado en el tiempo con diversas investigaciones que señalan que los niveles de empleabilidad son mayores en los extranjeros que los que presenta la población local (Ávila, 2022; Roessler, 2021; Pérez, 2020; Fuentes y Vergara, 2019; Bravo, 2019-2020) incluso algunos estudios han señalado que tienen mayores tasas de contratación formal que los chilenos (Pérez, 2020; Fuentes y Vergara, 2019).

Detallando en uno de los autores citados como Roesser (2021) quien con datos del Censo 2017 indica que la población migrante que reside en Chile en edad económicamente activa existe una mayor proporción de participación laboral que en los nativos.

Gráfico 14: Porcentaje de población migrante y no migrante de 15 años o más que declaró haber trabajado la semana anterior al Censo 2017.

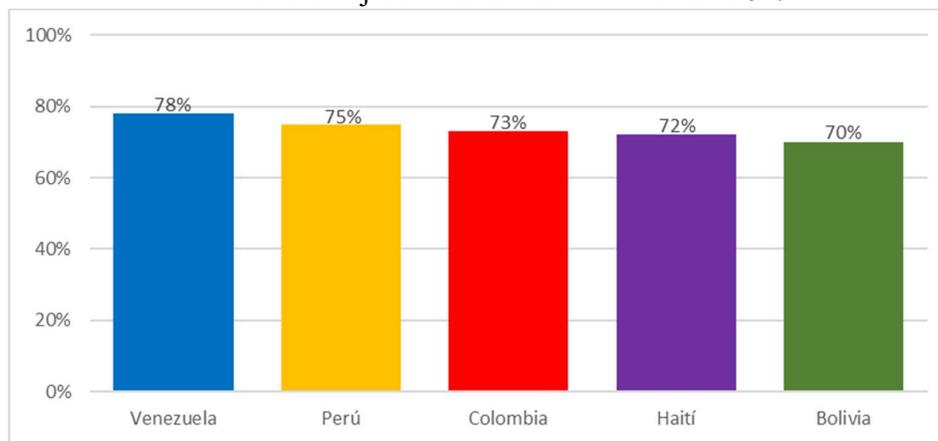


Fuente: Elaborado por Roessler 2020 en base a Censo 2017

Ahora bien, independiente de que existe una relación directa de las comunidades con mayor arraigo en Chile en tener una mayor presencia a la hora de ver la distribución del total de la

fuerza laboral extranjera ocupada, esta participación laboral de la población migrante no sería igual entre las distintas nacionalidades variando su inserción según país de origen.

Gráfico 15: Porcentaje de población migrante mayores de 15 años, según nacionalidad, que declararon trabajar la semana anterior al Censo 2017



Fuente: Elaborado por Roessler 2020 en base a Censo 2017

Respecto a la tasa de desempleo, algunas investigaciones señalan que una vez transcurrido un periodo de ajuste en el asentamiento, esta es similar en población local como en migrantes, en tanto que existen diferencias al añadir la variable año de llegada al país, pues la tasa de quienes arribaron del 2016 en adelante triplica a la de quienes lo hicieron antes (Aldunate et al., 2018; Comisión Nacional de Productividad, 2018). No obstante, a nivel general sigue siendo inferior significativamente a los niveles de desocupación de la población local, lo que iría en línea con la evidencia internacional de autores como Peri (2016), o con la información proporcionada por el Banco Central para el 2018, que indicaba que el 80% de la población migrante forma parte de la fuerza laboral, en tanto que solo un 61% de los locales lo está.

Según un análisis de Alonso (2020) respecto de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) publicada en febrero 2020, los y las inmigrantes representan el 7.6% de la población en edad de trabajar y constituyen el 10% de ocupados (911.350 personas).

Ahora revisando los datos de desempleo históricos que publica el INE (ver gráfico 13) a través de la ENE en el trimestre móvil que comprende de octubre a diciembre de 2021 (INE, 2022) la tasa de desocupación a nivel nacional fue de 7,2%, es decir 5,9 puntos porcentuales inferiores a la más alta presentada en el trimestre mayo-julio de 2020 que fue de 13,1%.<sup>25</sup>

En cuanto a la población extranjera, se aprecia que en el trimestre móvil que comprende octubre a diciembre de 2021, la tasa de desocupación alcanzó un 5,9%, es decir, más baja que la presentada a nivel nacional de un 7,2%. También se aprecia que el momento más complejo para personas extranjeras y a nivel nacional en general, se vivió entre los tres trimestres móviles comprendidos entre mayo y septiembre del 2020. Por último, el máximo a nivel nacional fue de 13,1% en mayo-julio de 2020, en tanto que para las personas

<sup>25</sup> Entre las razones que explican este descenso se encuentra un aumento en los ocupados, específicamente en los sectores de alojamiento y servicio de comidas, construcción y comercio, rubros económicos que experimentaron las peores disminuciones de ocupados en el peak de la pandemia en el trimestre móvil mayo-julio de 2020.

extranjeras, fue en junio-agosto de 2020 con un 15,9%, es decir, hubo un deterioro mayor del empleo en este sentido.

Gráfico 16: Evolución tasa de desocupación de la población extranjera y nacional desde trimestre móvil nov-ene 2019 hasta oct-dic de 2022



Fuente: Elaboración propia en base a ENE

En el caso de la situación laboral durante el periodo de la pandemia, el desempleo a nivel general se vio afectado aumentando en relación con el periodo prepandémico, afectando sobre todo a la población migrante que logra bajar sus tasas de desocupación durante 2021 y 2022 con mayor rapidez que la población local.

Es importante considerar que detrás de esta tendencia general, en los niveles de empleos y tasa de desocupación, hay diferencias de empleabilidad y de trayectorias laborales entre las distintas comunidades, influyendo la zona territorial de asentamiento<sup>26</sup>, la heterogeneidad de las características de la población migrante (CEP, 2019), así como también debido a los estereotipos que desde la sociedad chilena se manifiestan hacia la población migrante pudiendo facilitar u obstaculizar el desarrollo e integración de los extranjeros al país.

### 3.6. Precarización en el empleo migrante

Si bien es cierto que la población migrante en Chile tiende a presentar niveles de ocupación mayor que la población local, esta participación no necesariamente está acompañada de condiciones adecuadas de empleo en cuanto a su formalidad, duración contractual, protección social y subempleo, encontrándose en algunas situaciones con mayor vulnerabilidad en estos aspectos que la población local, perjudicando su inclusión laboral en Chile.

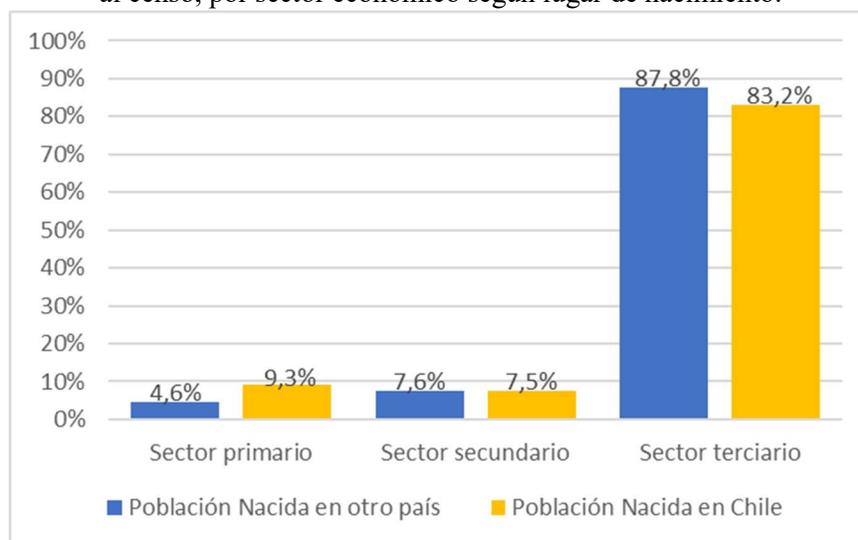
Según Pérez (2020) al comparar las características ocupaciones de la población migrante frente a la local mediante el análisis de los resultados la ENE del año 2019, se observa, por un lado, que el plazo de los contratos y la posibilidad de cotizar tiene a ser menor para la población migrante que la local, por otra parte, también se constata que la población de origen foráneo trabaja más horas que en comparación a los no migrantes y esta última tiene más probabilidades de emprender que la población extranjera que reside en Chile.

<sup>26</sup> Existen comportamientos diferentes entre regiones, ya que tanto en Antofagasta como en Arica y Parinacota el empleo para la población migrante a la fecha de 2022 disminuyó respecto de lo que se observó previo a la pandemia

Complementa el análisis de Pérez sobre la ENE 2019, la revisión ya mencionada que hace Roessler (2020) sobre la CASEN 2017 respecto a las características de las condiciones laborales de la población migrante que a nivel nacional presentan una tasa de subcontrato mayor a la población nativa (5% v/s 3%) la que a su vez presenta condiciones laborales más precarias, como por ejemplo más horas semanales trabajadas que los locales (44,5% v/s 42,4%) y mayores niveles de inestabilidad.

Ahora, tomando en cuenta los antecedentes del último CENSO realizado el 2017, respecto a los sectores económicos<sup>27</sup> en donde desarrollan preferentemente su actividad laboral la población migrante, del gráfico 17 se observa una mayor concentración en el sector terciario (83,2%) y menor en el sector primario (4,6%) presentando su distribución diferencias estadísticamente significativas con relación a la población local.

Gráfico 17: Población de 15 años o más residente en Chile, que declaró trabajar la semana anterior al censo, por sector económico según lugar de nacimiento.

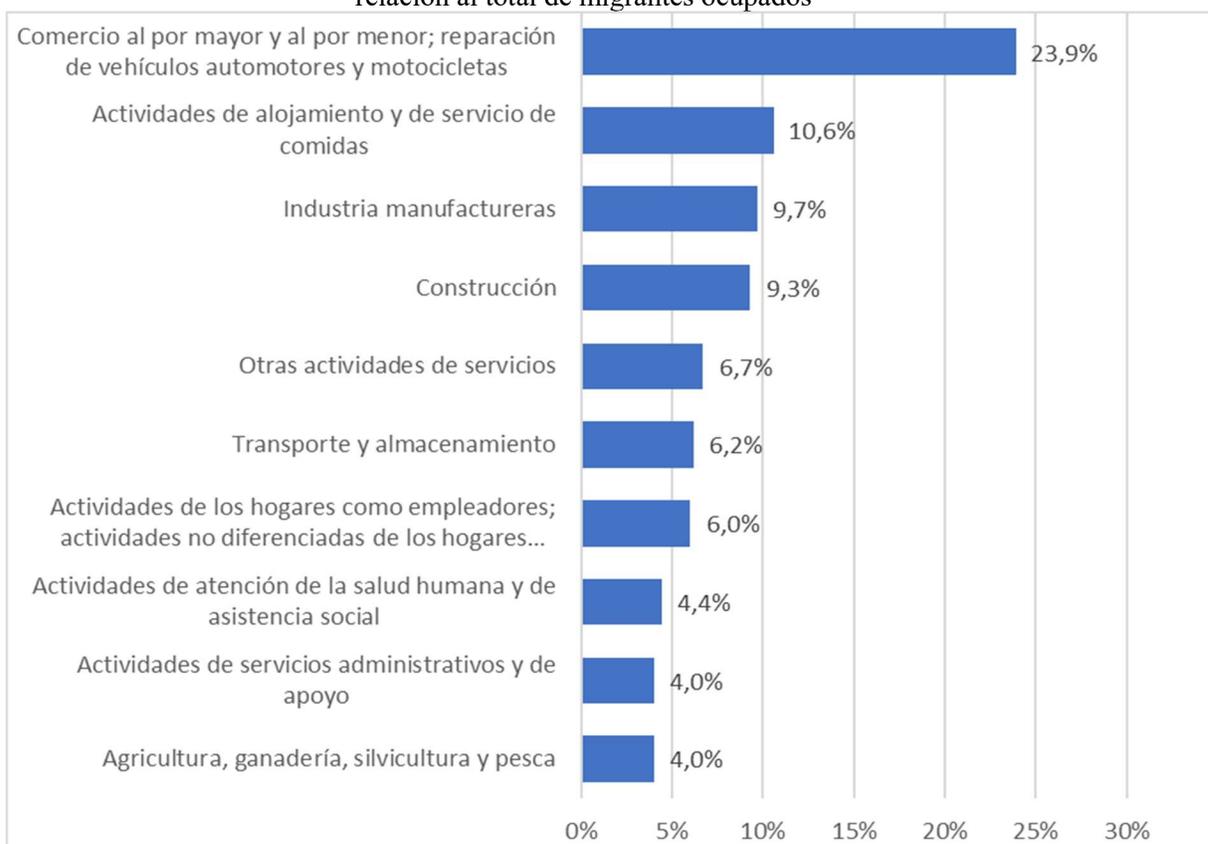


Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017

En cuanto a las ramas de actividad económica específicas en las cuales mayormente trabaja la población migrante (Gráfico 18), según CASEN 2022, un 53,5% se ocupan en cuatro categorías, estas son: “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” (23,9%), “Actividades de alojamiento y de servicios de comidas” (10,6%), “Industrias manufactureras” (9,7%) y “Construcción” (9,3%).

<sup>27</sup> El sector primario corresponde a las actividades extractivas, que contempla las áreas de agricultura, pesca, ganadería y minería. En cuanto al sector secundario considera las empresas, instituciones o actividad por cuenta propia que realizan, principalmente, actividades industriales y manufactureras. Finalmente, el sector terciario contempla las empresas, instituciones o actividad por cuenta propia que pertenecen al área de servicios

Gráfico 18: Ramas de actividad económica con mayor proporción de trabajadores migrantes en relación al total de migrantes ocupados<sup>28</sup>



Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2022

Respecto al empleo informal, según antecedentes entregados por el INE y Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG) para el trimestre móvil julio- septiembre de 2022 los ocupados informales migrantes alcanzaron las 288.172 personas de una total población potencial fuerza de trabajo extranjera de 1.051.231, es decir alcanza un 29,7% en contraste con el 27,1% que presenta la población local en igual periodo.

La mayor empleabilidad de los migrantes estaría asociada entonces a condiciones laborales más precarias que con los locales, dando cuenta de una inclusión laboral no del todo satisfactorias y más bien limitada a determinados tipos de empleos, subvalorando el capital humano del migrante o como indica la OIT “La necesidad de ocuparse laboralmente y las menores oportunidades de elegir determinados trabajos provoca que muchos de los trabajadores migrantes se inserten en puestos de escasa calidad o no acordes a su cualificación educativa y laboral” (OIT, 2016, p.6).

Complementa esta diferenciación los antecedentes de ingresos de ocupación formal principal entre migrante – no migrante analizados por NOMADE (2024) desde la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) del periodo julio-septiembre 2022, en donde se observan (gráfico 19) diferencias significativas en el ingreso promedio.

<sup>28</sup> De las 21 ramas de actividad económica, solo se presentan las 10 ramas con mayor presencia de trabajadores migrantes.

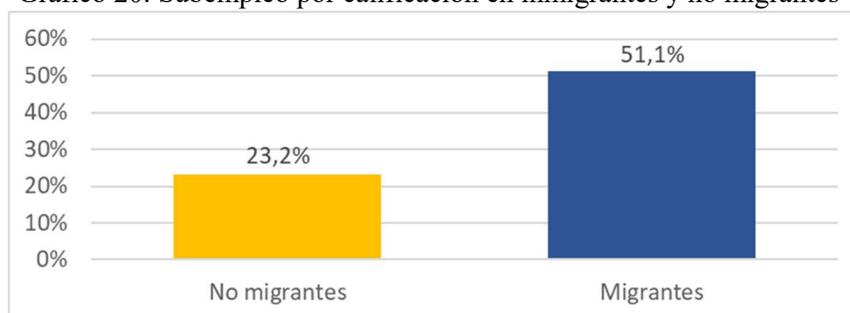
Gráfico 19: Ingreso promedio ocupación formal principal según país de nacimiento



Fuente: Elaboración propia en base a ESI julio-septiembre 2022

Diversas investigaciones como la de Bravo (2016) indican que los trabajadores migrantes llegan a ocupar labores que los chilenos ya no quieren ejercer, como el trabajo doméstico, de servicios, temporero, entre otros. Antecedente al que se agrega de que el trabajo de inmigrantes se caracteriza por las condiciones laborales flexibles y precarias<sup>29</sup> promoviendo la subcontratación y la informalidad, generando que en algunos casos exista un “desaprovechamiento” de profesionales que no se les reconoce sus títulos y que llegan a trabajar en áreas estando sobrecalificados (Tijoux et al., 2021), evidenciando un mayor subempleo por calificación<sup>30</sup> en las actividades laborales que realiza la población migrante que los trabajadores locales (gráfico 20), pudiendo desempeñarse en otros tipos de cargos con mayor valoración social y salarial, dando cuenta con ello de la existencia de “trabajos para migrantes” reflejando con ello una discriminación “racista”<sup>31</sup> hacia el migrante respecto a los campos ocupacionales y tipos de empleo en que pueden desarrollarse facilitando con ello una mayor vulnerabilidad en general<sup>32</sup>.

Gráfico 20: Subempleo por calificación en inmigrantes y no migrantes



Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2022

<sup>29</sup> Algunos estudios lo han investigado en las áreas de la construcción, agroindustria y trabajos temporales (Valenzuela et al., 2014, citado en Tijoux et al., 2021)

<sup>30</sup> Para Bravo en 2023 el subempleo por calificación “Se caracteriza como personas subempleadas por calificación a aquellas que, si bien se contabilizan como ocupadas, no tienen pleno empleo pues cuentan con un nivel de calificación más alto al requerido en su trabajo actual, por lo que aportan un valor agregado inferior al que podrían generar en un trabajo acorde a su nivel educativo (citado en Fundación Carlos Vial Espantosos y Centro de Políticas Migratorias, 2024, p 10.).

<sup>31</sup> Buraway que considera el contexto norteamericano de los años 70 sostiene que el racismo determina la forma de inserción del trabajador inmigrante en la reproducción del trabajo considerando que la “raza” hace a “negros” e inmigrantes “más vulnerables a la explotación excesiva” (Tijoux et al., 2021)

<sup>32</sup> Un antecedente complementario que refleja esta mayor vulnerabilidad, es la información que ha entregado la CASEN 2017, 2020 y 2022 respecto a los niveles de pobreza y pobreza extrema de los migrantes sería superior a la de los residentes locales en las tres mediciones, diferencia que se intensifica al considerar el índice de pobreza multidimensional.

### 3.7. Segmentación laboral entre-migrantes: ¿Discriminación y Racialización?

Junto a la mayor precarización en las condiciones de empleo de la población migrante con relación a los trabajadores locales, existen antecedentes que dan cuenta de que también hay diferencias de inserción, ingresos y tipos de empleos que ocupan entre las distintas comunidades de extranjeros residentes en Chile.

En este sentido, el fenómeno de racialización también es un factor promotor de la exclusión, al respecto diversas investigaciones muestran cómo se le asignan aspectos negativos a las personas afrodescendientes e indígenas, entre otros, justificando con esto la asignación de ciertos trabajos y tratos peyorativos (Tijoux, 2002, 2007b, 2011y 2013; Staab y Hill 29 Maber, 2006; Mora, 2009 y Correa, 2011).

En esta misma línea, según la investigación realizada en por Valenzuela et al., (2014) respecto a la integración laboral de los inmigrantes haitianos, dominicanos y colombianos en Santiago de Chile, la carga cultural y estereotipos que tiene la población local respecto a las distintas comunidades de inmigrantes, cumplen un rol de diferenciación en la integración laboral e inclusión de los tipos empleos que mayormente pueden optar las distintas poblaciones de migrantes. “La incorporación de los trabajadores inmigrantes haitianos, dominicanos y colombianos presenta algunos rasgos comunes y ciertas particularidades asociadas directamente con una construcción estereotipada y exotizada del “otro”, generando oportunidades laborales u obstáculos para conseguir empleo” (Valenzuela et al., 2014, p.115).

Estos antecedentes tienen como precedentes investigaciones locales realizadas en 2001 por Stefoni que indican que los migrantes laboran en trabajos de baja calificación no solo por su mayor disponibilidad, sino que también porque “el imaginario colectivo atribuye ciertos trabajos que los migrantes desarrollan, por ejemplo, peruanos: área doméstica y obreros; colombianos: prostitución, y argentino: modelaje” (citado en Valenzuela et al., 2014, p.116)

Los estereotipos entonces se fundan tanto en características fenotípicas, como culturales, ligadas a la condición racial (Valenzuela, 2014) la cual conllevan segmentación laboral, lo que se evidencia por años por ejemplo en las ocupaciones de la mujer peruana migrante, que a pesar de contar con niveles educacionales mayores que las chilenas se concentran en mayor proporción que las locales y otras comunidades de migrante en trabajo doméstico en hogares particulares.

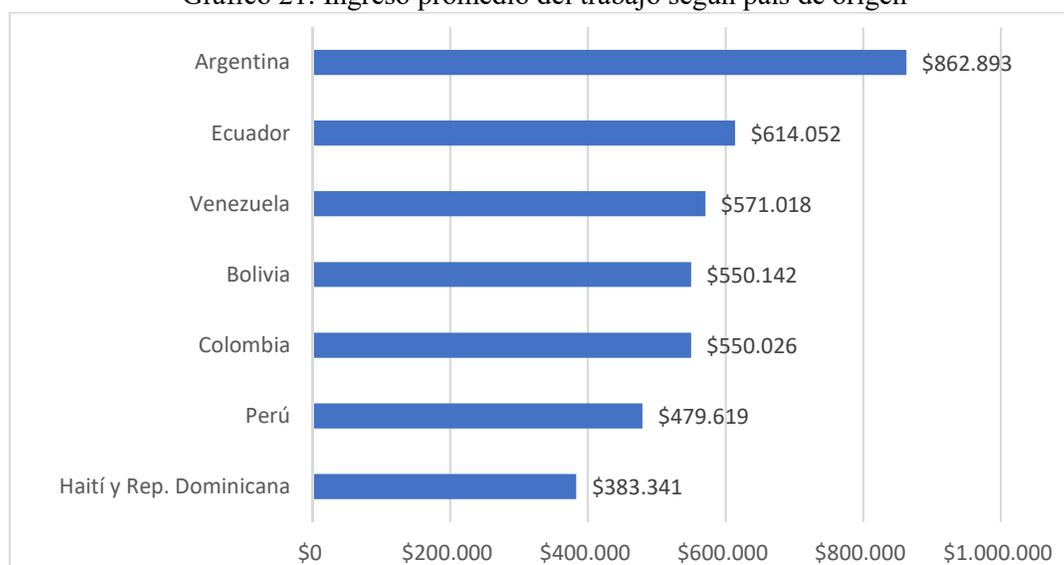
Al respecto, Tijoux (2007b) señala de la población peruana que “Las personas que viven en Chile provienen principalmente de Trujillo, Chiclayo y Chimbote, tienen un nivel de escolaridad más alto que el promedio de las chilenas que trabajan en sus rubros, contando generalmente con educación básica, secundaria y en algunos casos universitaria: ‘estudié y soy profesora, fui a la universidad, pero acá trabajo en casa particular, he tratado de insertarme en lo mío, pero es muy difícil’” (Tijoux, 2007b, p.3).

Corroboran los antecedentes señalados por Tijoux en 2007 respecto a la subutilización del capital humano de la población migrante de origen peruano, la información contenida en los registros administrativos del periodo 2005 – 2014 del Departamento de Extranjería y

Migraciones (DEM, 2016, p.141) que indican que a partir de la declaración al momento de postular a visa sujetas a contrato muestran que los y las peruanas se distribuyeron en promedio durante ese periodo en las actividades de: Empleados (47,3%), Empleada doméstica (35,9%), Estudiantes (6,6%), Obrero o Jornalero (5,9%) y Otros (4,3%), es decir que la calificación de mano de obra llegada de Perú a pesar de ser de buen nivel, sin embargo, hay una gran segmentación laboral de la migración peruana que obstaculiza el ingreso a personas capacitadas y con experiencia, a trabajos conforme a su preparación.

En cuanto a las diferencias salariales, la tesis de González (2020) identificó que existe una brecha salarial entre inmigrantes, sobre todo en desmedro de las comunidades afrodescendiente. Esta información es posible de observar al revisar la información del ingreso promedio del trabajo de la CASEN 2017 (gráfico 21).

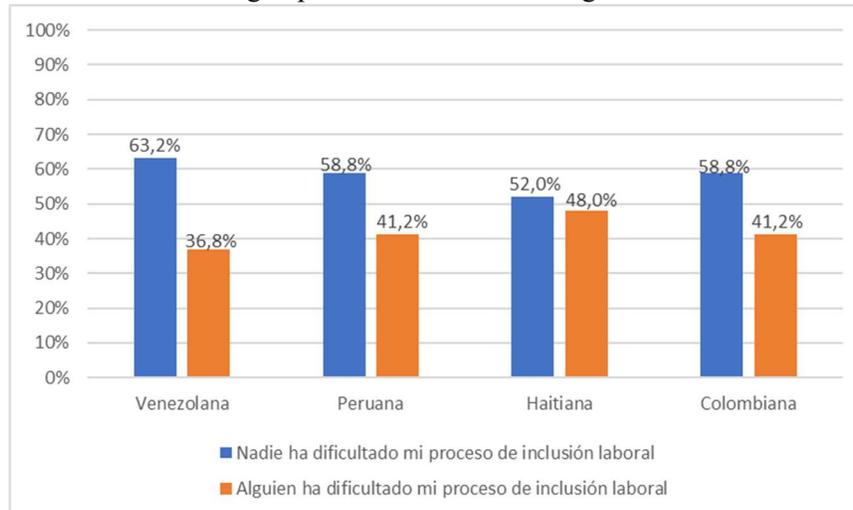
Gráfico 21: Ingreso promedio del trabajo según país de origen



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta Casen 2017

Junto a la segmentación en el campo laboral y diferenciación salarial entre migrantes, la integración social intermigrantes podría verse afectada por la autopercepción de discriminación laboral que tienen entre las distintas comunidades. Al respecto, según los resultados de una encuesta autoadministrada aplicada entre diciembre 2021 y abril 2022, a 479 personas extranjeras mayores de 18 años que residen en la Región Metropolitana y han trabajado remuneradamente en Chile (CENEM, 2022), ante la pregunta ¿Alguien ha dificultado su proceso de inclusión en su último o actual trabajo principal?, un 39,8% señala que “alguien ha dificultado mi proceso de inclusión laboral” encontrándose diferencias según país de origen (gráfico 22).

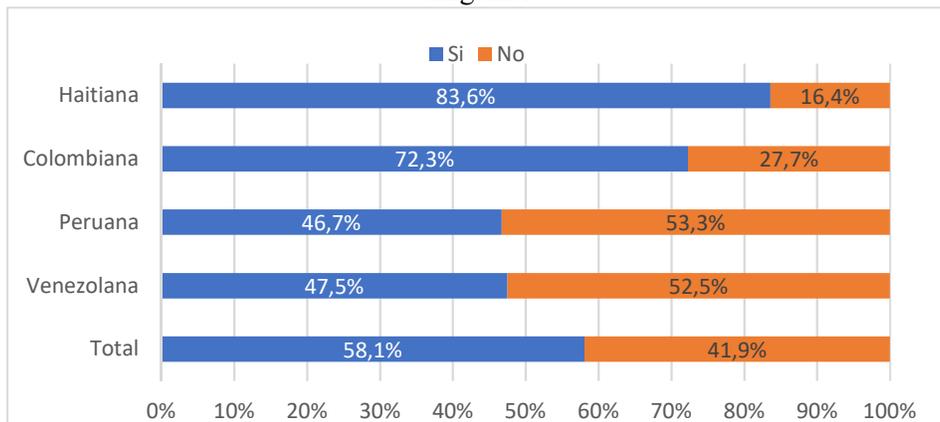
Gráfico 22: ¿Alguien ha dificultado su proceso de inclusión en su último o actual trabajo principal? según país nacionalidad del migrante



Fuente: Elaboración propia en base a Centro Nacional de Estudios Migratorios U Talca, 2022.

En el mismo estudio también se indagó en la autopercepción de los migrantes respecto a si tienen más dificultades sus connacionales en la búsqueda de empleo en Chile en relación con otras nacionales, arrojando resultados afirmativos en un 58,1% lo que refleja percepción de discriminación laboral (Gráfico 23), el cual se manifiesta con mayor fuerza en las comunidades con rasgos afrodescendientes.

Gráfico 23: ¿Cree que las personas que vienen de su mismo país tienen más dificultad de encontrar un buen empleo respecto a otros extranjeros de otra nacionalidad? según país de nacionalidad de migrante



Fuente: Elaboración propia en base a Centro Nacional de Estudios Migratorios U Talca, 2022

### 3.8. Marco regulatorio de la migración en Chile

Tras 47 años del decreto de ley 1.094 de extranjería de 1975, el 12 de febrero de 2022 entró en vigencia la ley N°21.325 (Diario Oficial de la República de Chile, 2021) generando con ella una nueva normativa e institucionalidad, que tiene como principales características el establecimiento de normas en materia de migración y extranjería, con el objeto de regular el ingreso, la estadía, la residencia y el egreso de los extranjeros del país, y el ejercicio de derechos y deberes, estableciendo una nueva institucionalidad para estos fines en donde la creación del Servicio Nacional de Migraciones cumple un papel fundamental (SJM, 2023).

En el marco de la nueva ley, el decreto 177 incorporó modificaciones al sistema de gestión migratoria existente, destacando entre ellas la prohibición de cambiar el estatus migratorio de transitorio a temporal y la obligatoriedad de solicitar visados en el exterior.

En este contexto, es interesante preguntarse respecto a la comprensión sobre la aplicación de la nueva Ley de Migración y Extranjería en la población migrante en Chile, específicamente en cuanto a la información que manejan sobre las gestiones que se pueden realizar para trámites migratorios, para lo cual resulta útil revisar los principales resultados de la consulta ciudadana a 2001 personas migrantes realizado en 2022 por el Observatorio de Migraciones y Movilidad Humana.

Tabla 5 Nivel de conocimiento sobre la Ley de Migración y Extranjería

Preguntas	Respuestas	Año de arribo a Chile				
		2014 o antes	2015-2017	2018-2019	2020-2021	2022
¿Está enterado que entró en vigencia una nueva ley de Migración y Extranjería?	Sí, estaba enterado	48%	45%	52%	38%	28%
	Algo he escuchado, pero no sé mucho	37%	46%	41%	51%	48%
	No tenía idea	15%	8%	7%	12%	22%
	No sabe, no responde	0%	0%	0%	0%	2%
¿Cuánto conoce sobre lo que dice la nueva Ley de Migración y Extranjería sobre cómo solicitar un permiso de residencia (visa)?	Bastante / casi todo	15%	11%	10%	4%	4%
	Conocimiento medio	23%	23%	24%	23%	15%
	Poco conocimiento	34%	38%	41%	43%	35%
	Nada	28%	28%	25%	30%	45%
	No sabe, no responde	0%	0%	0%	0%	0%
¿Cuánto conoce sobre lo que dice la nueva Ley de Migración y Extranjería sobre los plazos para realizar trámites migratorios?	Bastante / casi todo	14%	8%	8%	1%	0%
	Conocimiento medio	13%	14%	15%	10%	8%
	Poco conocimiento	32%	22%	30%	32%	22%
	Nada	42%	57%	47%	56%	69%
	No sabe, no responde	0%	0%	0%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia a partir de tabla de SJM, 2023, p.35

Los resultados reflejan una baja comprensión de la nueva ley, sobre todo en las poblaciones con menor tiempo de estadía en Chile, afectando con ello su familiaridad con las normas e instituciones que se requieren para acceder a visados, mecanismos de protección internacional y ejercicio de sus derechos.

En línea con las primeras medidas a través de decretos respecto a la nueva gestión migratoria, el 6 de julio de 2023 el gobierno del presidente Gabriel Boric anunció la primera “Política

Nacional de Migración y Extranjería (PNME)” cuya orientación principal es diseñar y ejecutar un “Plan de Acción Nacional de Migraciones” para promover una migración segura, ordenada y regular en nuestro país (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2023)

Desde Ministerio del Interior y Seguridad Pública (2023) se indica que la PNME busca cumplir con altos estándares de protección de derechos de la población migrante, abogando por su inclusión y evitando su discriminación, definiéndose al respecto 10 ejes: Regularidad migratoria; Desarrollo económico y productivo; Reunificación familiar; Sujetos de protección especial; Seguridad, control de fronteras y crimen organizado; Respuesta a emergencias, catástrofes y desplazamientos por el cambio climático; Integración e inclusión social; Chilenos en el exterior; Multilateralismo y relaciones internacionales; Gobernanza y gestión migratoria.

De estos ejes, los principales aspectos que refieren a **Migración y Trabajo** es el de “Desarrollo económico y productivo” y la “Integración e inclusión social”. Respecto del primero, los objetivos específicos son:

- Promover la regularidad migratoria orientada al desarrollo productivo y económico del país, teniendo especial consideración en el desarrollo de capacidades y la atracción de personas extranjeras altamente calificadas, para fortalecer la inversión y la productividad
- Considerar las necesidades de desarrollo económico y provisión de empleos en distintos territorios del país, en particular en aquellos rubros de difícil cobertura por parte de la fuerza laboral local y que ofrezcan oportunidades de trabajo decente para los migrantes, para el diseño de permisos de residencia vinculados a la demanda laboral
- Generar y promover el levantamiento de información cuantitativa y estadísticamente representativa sobre las personas migrantes residentes en Chile, poniendo especial foco en sus niveles de empleo, competencias laborales, nivel educativo, trayectorias, sectores y ocupaciones.
- Considerar el levantamiento y reporte sobre los desajustes de habilidades entre la oferta y la demanda de trabajo en la “Estrategia Nacional de Prospección Laboral”, considerando los flujos migratorios y su inclusión para el desarrollo económico y productivo del país.
- Promover y facilitar el reconocimiento de las competencias y habilidades de las personas migrantes, a través de su evaluación y certificación, en aquellas ocupaciones con alta demanda de fuerza de trabajo y baja cobertura de vacantes, las que serán informadas y definidas periódicamente.
- Promover el emprendimiento y acceso a educación financiera de la población migrante, considerando las necesidades de los territorios y fomentando la descentralización en el desarrollo de nuevos negocios.

En cuanto a la “**Integración e inclusión social**” se destaca el objetivo específico sobre Trabajo decente y previsión social, indicándose lo siguiente:

- Promover la inclusión laboral de las personas migrantes, asegurando el trabajo decente, adoptando las medidas necesarias para sancionar y evitar la contratación de migrantes en situación irregular, aplicando la Ley N°21.325 sobre Migración y Extranjería.

- Fortalecer las acciones de fiscalización del cumplimiento de la normativa laboral, a fin de prevenir y sancionar la contratación de personas migrantes en condiciones precarias y la vulneración de derechos, con énfasis en los derechos fundamentales en el mundo del trabajo.
- Prevenir la vulneración de los derechos fundamentales en el trabajo, con especial atención en la erradicación del trabajo infantil y la protección de los y las adolescentes trabajadores y la eliminación del trabajo forzoso de personas migrantes, considerada una población vulnerable.
- Capacitar a empleadores y empleadoras en legislación migratoria, laboral e inclusión de trabajadores y trabajadoras migrantes.
- Fortalecer la formación sindical y el diálogo social, considerando a trabajadores y trabajadoras migrantes en el desarrollo de habilidades para la dirigencia sindical y la formación en normativa laboral.
- Fomentar la información y la educación previsional de la población migrante.
- Promover la suscripción de convenios internacionales de seguridad social.

Junto a los objetivos propuestos en la PNM, la normativa vigente desde la Dirección del trabajo (2019) establece que las personas migrantes que trabajan en Chile tienen derecho a:

- Exigir la escrituración de un contrato de trabajo que cumpla con la normativa laboral vigente
- Prestar los servicios acordados, bajo dependencia y subordinación, y recibir a cambio una remuneración determinada en los períodos que las partes han convenido, los que no pueden exceder de un mes
- A una jornada de trabajo máxima de 45 horas semanales y al pago de las horas extraordinarias
- Al pago oportuno de las cotizaciones previsionales
- Trabajar en condiciones adecuadas de salud, higiene y seguridad y a ser informado de los posibles riesgos laborales
- Acceder a seguridad social, salud y derechos que derivan de la protección a la maternidad
- Acceder a un seguro en caso de accidentes del trabajo y/o enfermedades profesionales
- Formar y/o participar en organizaciones sindicales de trabajadores y negociar colectivamente

Finalmente, a pesar del anuncio por impulsar mayores prácticas inclusivas con la PNM sigue vigente la norma que limita la proporción de trabajadores extranjeros que puedan trabajar en una misma empresa al mantenerse los artículos 19 y 20 del Código del Trabajo que establecen que el 85%, a lo menos, de los trabajadores que sirvan a un mismo empleador debe ser de nacionalidad chilena, con excepción que el empleador no ocupe más de veinticinco trabajadores (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2023).

### 3.9. Instrumentos válidos para evaluar la inclusión laboral migrante

Como último acápite de la sección de antecedentes y previo a la metodología de esta tesis, se presenta brevemente algunas experiencias de cómo se ha evaluado la inclusión laboral migrante mediante encuestas, señalándose los principales contenidos que abordan.

El primer ejemplo refiere a la encuesta panel de hogares de la Unión Europea del año 2000, señalada por Subirats y otros autores en la publicación del 2004 sobre “Pobreza y Exclusión Social. Un análisis de la realidad española y europea” en donde las variables consideradas para medir los factores de vulnerabilidad y exclusión social relacionadas con el ámbito laboral<sup>33</sup> son: desempleo de larga duración, desempleados y/o desempleados desanimados, desempleados por cargas familiares, empleo de bajo salario, sin experiencia laboral, trabajo no cualificado, abandono del trabajo por discapacidad o enfermedad, trabajo precario, trabajo sin contrato, trabajo doméstico y familiar, trabajo parcial y trabajo temporal (Subirats, et al., 2004, p.93).

Un segundo ejemplo, y más contemporáneo y regional, es el análisis que realiza Carrasco y Suárez el 2018 en la publicación de la serie de políticas sociales de la Cepal N.º 231 “Migración internacional e inclusión en América Latina: Análisis en los países de destino mediante encuesta de hogares” donde compara la población migrante antigua, reciente y local en 7 países latinoamericano, analizando los principales indicadores de participación laboral y ocupación, como es la población económicamente activa (PET), población en edad de trabajar (PAT), tasa de ocupación, tasa de desempleo y sectores de ocupación, utilizando la base de datos de encuestas de hogares (BADEHOG) disponibles desde la CEPAL y OIT (Carrasco y Suárez, 2018).

En el caso de Chile, la encuesta de hogar que permite conocer la situación de trabajo de las personas que viven en el país es la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), siendo la fuente oficial de los principales indicadores del mercado laboral, como lo son la tasa de desocupación, la tasa de ocupación y la tasa de participación laboral, así como también distingue entre los ocupados a los tradicionales de los no tradicionales, caracteriza la actividad que desarrollan por sector económico, grupo ocupacional y categoría en el empleo.

Destaca también en la ENE la apertura analítica según las condiciones de empleo (formalidad, tipo ocupación, situación contractual, etc.) especificando con ello las distintas formas de subempleo e inclusión laboral.

---

<sup>33</sup> Los otros ámbitos considerados son el económico, formativo, residencial, sociosanitario y relacional.

## 4. METODOLOGÍA

La tesis busca indagar en las posibles diferencias de inclusión laboral en las poblaciones migrantes más numerosas en Chile usando un enfoque cuantitativo. Para este fin se utilizaron fuentes de información secundaria, específicamente la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) que se aplica periódicamente y cuya estructura de datos es de corte transversal.

Ahora bien, específicamente para comparar la situación de inclusión laboral de las poblaciones migrantes de origen venezolano y peruano en distintos momentos temporales, se efectuó un análisis en tres momentos específicos de la ENE a nivel anual, específicamente se consideró los años 2020, 2021 y 2022 explorándose en la evolución de los indicadores de caracterización laboral de la submuestra, sometiéndose a hipótesis para su contrastación.

En el procesamiento de la información se utilizó el software IBM SPSS Statistics 26, con el cual se analizaron los indicadores de ocupación primeramente a nivel descriptivos referidos a la población migrante de origen venezolano y peruano que captó la muestra y posteriormente se realizaron modelos de regresión logística y probabilística, permitiendo analizar correlaciones de los factores que determinan la inclusión de la población migrante al mercado laboral.

### 4.1. La ENE y sus limitaciones de representatividad de población migrante

Como se indicó en el apartado anterior, una de las principales fuentes de información para analizar antecedentes de la población migrante en los países proviene desde las encuestas de hogares, como lo es la ENE<sup>34</sup>, que permiten analizar diferentes brechas sociales y económicas en función de subgrupos poblacionales.

Ahora, específicamente, la medición de la condición de inmigrante en las encuestas de hogares es coherente con las recomendaciones planteadas por CEPAL (2009a) y la Organización de Naciones Unidas (1998) con relación a la migración internacional y en particular desde el año 2020 las estadísticas oficiales del mercado laboral que reporta el INE, a través de la ENE, se incorporó el fenómeno migratorio de los últimos años en sus boletines mensuales que publica sobre la situación de empleo.

Esta incorporación de este subgrupo de población a los resultados oficiales, considera ajustes o “calibración”<sup>35</sup> en los factores de expansión que permiten dar respuesta a problemas asociados a la falta de coberturas en subpoblaciones, como lo es la población extranjera, identificadas en las mediciones previas al 2020<sup>36</sup>(Cepal, 2022).

---

<sup>34</sup> Las otras fuentes tradicionales son, por un lado, los Censos de Población, cuya desventaja respecto a las encuestas de hogares radica en la menor frecuencia en la actualización de un periodo a otro (10 años) y, por otra parte, el uso de registros administrativos cuya limitación principal radica en que suele no proveer información de stocks de población migrante.

<sup>35</sup> “La calibración es una técnica que permite el uso de información auxiliar (estimaciones y proyecciones de población, registros administrativos, etc.) de un conjunto de variables, para ajustar los pesos o factores de expansión y mejorar la estimación de otras características de interés. Esta técnica, a su vez, tiene propósitos adicionales: mejorar la precisión de las estimaciones y disminuir el sesgo debido a la no-respuesta o a imperfecciones de los marcos muestrales” (Cepal, 2022, p.18)

<sup>36</sup> Desde 2020 la ENE actualizó el marco muestral que se usaba reemplazándolo por uno más reciente levantando para el censo 2017, permitiendo con ello utilizar las estimaciones de población extranjera (mensualizadas) derivadas de las proyecciones de población base censo 2017, para su uso en la “calibración” de los factores de expansión de la ENE.

En el caso de la muestra de migrantes, en las mediciones de la ENE tenemos que para el año 2020 se contabilizaron 9.976 casos, de un total de 302.949 encuestados, representando el 3,3% de la misma. Para el año 2021, que contó con 394.921 encuestas, los migrantes son 13.652 casos (representando el 3.5%), en tanto que en 2022 la población cuyo país de origen es distinto a Chile fue de 16.078 casos, representando el 4,4% del total de casos (369.181 encuestas). Sin embargo, para el análisis de los resultados, al aplicarse el factor de expansión en cada año, la población extranjera constituye el 8,1% de la muestra para el 2020, 8,3% para el 2021 y 8,4% para el 2022, aproximándose con ello a la representación la población migrante tiene respecto del total de la población según las estimaciones oficiales.

Ahora, al revisar solo la población migrante como se distribuye por nacionalidad, se puede observar en las tablas 6 y 7 el efecto de la calibración en la corrección de las proporciones, luego de aplicarse el factor de expansión en cada año.

Tabla 6. Comparación distribución población extranjera año 2020 según ENE y Estimación INE-SERMIG

Población extranjera en Encuesta Nacional de Empleo			Estimación de población extranjera residente en el país INE-SERMIG		
País	N	%	País	N	%
Venezuela	547.443	34,9	Venezuela	471.871	31,4
Perú	272.534	17,4	Perú	240.928	16,0
Colombia	162.102	10,3	Colombia	170.304	11,3
Haití	144.691	9,2	Haití	182.039	12,1
Bolivia	125.048	8,0	Bolivia	127.430	8,5
Argentina	82.317	5,2	Argentina	77.796	5,2
Ecuador	56.113	3,6	Ecuador	40.755	2,7
Otros países	179.568	11,4	Otros países	190.878	12,7
Total	1.569.816	100%	Total	1.501.995	100%

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 y INE-SERMIG 2023

Según lo presentado en la tabla 6, al comparar los datos de la encuesta del año 2020 con las estimaciones oficiales para ese año de población migratoria en nuestro país, es posible constatar que resultan similares entre las subpoblaciones, observándose algunas diferencias que son menores, principalmente una sobre representación de población venezolana, peruana y ecuatoriana de la muestra, y subrepresentación de población colombiana y haitiana.

Tabla 7. Comparación distribución población extranjera año 2021 según ENE y Estimación INE-SERMIG

Población extranjera en Encuesta Nacional de Empleo			Estimación de población extranjera residente en el país INE-SERMIG		
País	N	%	País	N	%
Venezuela	642.774	39,2	Venezuela	492.061	31,5
Perú	274.748	16,7	Perú	250.485	16,0
Colombia	173.184	10,6	Colombia	184.127	11,8
Haití	125.356	7,6	Haití	182.426	11,7
Bolivia	127.439	7,8	Bolivia	138.184	8,8
Argentina	71.363	4,3	Argentina	79.239	5,1
Ecuador	44.562	2,7	Ecuador	43.544	2,8
Otros países	181.939	11,1	Otros países	194.094	12,4
Total	1.641.365	100%	Total	1.564.160	100%

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2021 y INE-SERMIG 2023

Ahora, al revisar la tabla 7 del año 2021, comparando la distribución de la ENE con la estimación de población migrante en Chile, no hay diferencias en la representación de la población peruana, pero se mantiene y acrecienta la sobre representación de población venezolana y subrepresentación haitiana.

En el caso de la comparación de la distribución de la población migrante en muestra obtenida en la encuesta ENE 2022 con la estimación que entrega el INE y el SERMIG los resultados comparativos son los siguientes.

Tabla 8. Comparación distribución población extranjera año 2022 según ENE y Estimación INE-SERMIG

Población extranjera en Encuesta Nacional de Empleo			Estimación de población extranjera residente en el país INE-SERMIG		
País	N	%	País	N	%
Venezuela	756,558	45,2	Venezuela	532.715	32,8
Perú	256.084	15,3	Perú	250.908	15,4
Colombia	183.202	11,0	Colombia	189.524	11,7
Haití	93.129	5,6	Haití	184.721	11,4
Bolivia	129.755	7,8	Bolivia	148.059	9,1
Argentina	63.318	3,8	Argentina	79.335	4,9
Ecuador	44.058	2,6	Ecuador	44.565	2,7
Otros países	146.578	8,9	Otros países	195.247	12,0
Total	1.672.682	100%	Total	1.625.074	100%

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2022 y INE-SERMIG 2023

Al igual que la comparación de 2021 para el 2022, la distribución de la población peruana de la ENE con la estimación INE-SERMIG es muy similar, como también lo es para la población colombiana, sin embargo, para las poblaciones venezolanas y haitianas existen una sobrerrepresentación y subrepresentación respectivamente en la encuesta de empleo.

Independiente de las diferencias observadas de sobrerrepresentación de las principales comunidades migrantes en 2020 y 2021, para los propósitos de esta tesis de trabajar solo con la información de las subpoblaciones migrante de origen venezolano y peruano, es igual necesario previamente aplicar al total de la base de la ENE los factores de expansión para analizar la población migrante y poder distinguirla de la local. **Ahora bien, debido a que se trabajará con dos submuestras dentro del total de la población migrante, los resultados a presentar se refieren a la muestra de personas inmigrantes de origen venezolano y peruano en las encuestas ENE, no siendo posible una inferencia a nivel del universo poblacional, a su vez es fundamental enfatizar que los análisis que se realizan posteriormente se orientarán a observar diferencias en términos de distribuciones en lugar de valores absolutos.**

## 4.2. Características y delimitación de la muestra

Teniendo en cuenta que el análisis de la información de la encuesta ENE se realizará solo en la submuestra obtenida aleatoriamente de las poblaciones migrante de origen peruano y venezolano, a continuación, se presenta la muestra obtenida de cada uno de estos grupos según año de medición.

Tabla 9. Muestra país de inmigración de origen Perú y Venezuela según año de encuesta

		Año de recolección de datos		
		2020	2021	2022
País de Inmigración	Perú	1466	1987	2160
	Venezuela	2082	3265	4568
	Total	3548	5252	6728

**Fuente:** Elaboración propia en SPSS en base a datos de la ENE 2020-2021-2022

De la tabla 9 se observa que en cada año el número muestral obtenido de cada población es válido para continuar con el análisis de la información.

Antes de continuar con la revisión de la distribución de la muestra por variables sociodemográficas, detendremos el análisis en la variable principal que provee la base de la encuesta ENE que es la “Condición de actividad” que nos permite conocer dos indicadores relevantes de inclusión laboral de la población migrante, como lo es la tasa de ocupación y desocupación entre ambas poblaciones.

Tabla 10.1 Condición de actividad según país de inmigración y año de encuesta (N.º)

		Año de recolección de datos					
		2020		2021		2022	
		País de Inmigración		País de Inmigración		País de Inmigración	
		Perú	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú	Venezuela
Condición de actividad	Ocupados/as	865	1439	1274	2370	1465	3333
	Desocupados/as	60	180	87	191	100	253
	Fuera de la fuerza de trabajo	541	463	626	704	595	982
	Total	1466	2082	1987	3265	2160	4568

**Fuente:** Elaboración propia en SPSS en base a datos de la ENE 2020-2021-2022

A continuación, revisaremos la distribución que hay de las distintas categorías entre ambas submuestras a nivel anual (incorporando el factor de expansión), para ver si hay diferencias estadísticamente significativas entre los grupos, aplicándose un test de proporciones utilizando la corrección de Bonferroni.

Tabla 10.2 Distribución de proporciones de condición de actividad según país de inmigración y año de encuesta

		Año de recolección de datos					
		2020		2021		2022	
		País de Inmigración		País de Inmigración		País de Inmigración	
		Perú	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú	Venezuela
		% de N columnas	% de N columnas	% de N columnas	% de N columnas	% de N columnas	% de N columnas
Condición de actividad	Ocupados/as	61.0%	74.8%	69.1%	79.7%	71.7%	78.1%
	Desocupados/as	6.7%	7.9%	5.6%	5.3%	5.6%	5.0%
	Fuera de la fuerza de trabajo	32.2%	17.3%	25.3%	15.0%	22.7%	17.0%

Fuente: Elaboración propia en SPSS en base a datos de la ENE 2020-2021-2022.

Tabla 10.3 Resultados de test de proporciones de condición de actividad según país de inmigración y año de encuesta

**Comparaciones de proporciones de columna<sup>a,b</sup>**

		Año de recolección de datos					
		2020		2021		2022	
		País de Inmigración		País de Inmigración		País de Inmigración	
		Perú	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú	Venezuela
		(A)	(B)	(A)	(B)	(A)	(B)
Condición de actividad	Ocupados/as		A		A		A
	Desocupados/as		A	B		B	
	Fuera de la fuerza de trabajo	B		B		B	

Los resultados se basan en pruebas bilaterales. Para cada pareja de significación, la clave de la categoría con la proporción de columna menor aparece en la categoría con la proporción de columna más grande.

Nivel de significación para las letras mayúsculas (A, B, C): .05

a. Las pruebas se ajustan para todas las comparaciones por parejas dentro de una fila de cada subtabla más interna utilizando la corrección Bonferroni.

b. Los recuentos de casillas de algunas categorías no son enteros. Se han redondeado a los enteros más cercanos antes de realizar pruebas de proporciones de columna.

Fuente: Elaboración propia en SPSS en base a datos de la ENE 2020-2021-2022

El test nos arroja que para todos los años hay diferencias estadísticamente significativas en la proporción de ambas poblaciones que se encuentran “ocupadas”, existiendo una mayor prevalencia que los migrantes de origen venezolano se encuentren mayormente en esa condición que la población proveniente del Perú. Complementa este antecedente el hecho de que se observa que para los años 2021 y 2022 existen diferencias estadísticamente significativas de que los migrantes peruanos en mayor proporción que la venezolana tienden a estar desocupados. Por último, también se observa que en todos los años es la población peruana la que en mayor proporción que la venezolana tiende a estar fuera de la fuerza de trabajo.

Considerando lo señalado en los antecedentes y marco teórico respecto a las diferencias que se identifican en el mercado laboral según género, tramo etario y nivel educacional,<sup>37</sup> a continuación se revisa para la población de origen venezolano y peruano cuya condición de

<sup>37</sup> Esta variable se construyó en la base de la ENE. a partir de las preguntas educ1 ¿cuál es el curso o año más alto aprobado? y educ2 ¿A cuál de los siguientes niveles corresponde?, identificable en las bases de datos con el nombre de “curso” y “nivel”.

actividad es “**ocupada**”, la distribución de la muestra (sin factores de expansión) en 2020, 2021 y 2022 de cada una de estas categorías sociodemográficas.

Tabla 11. Sexo en población inmigrante de origen peruano y venezolano con condición de actividad “ocupada” según año de encuesta (N.º)

		Año de recolección de datos					
		2020		2021		2022	
		País de Inmigración		País de Inmigración		País de Inmigración	
Sexo	Hombre	Perú	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú	Venezuela
	Mujer	431	693	658	1158	748	1543
	Total	865	1439	1274	2370	1465	3333

**Fuente:** Elaboración propia en SPSS en base a datos de la ENE 2020-2021-2022

Podemos ver que con respecto al de sexo en todos los años no hay mayores diferencias en la distribución interna entre hombres y mujeres en cada subpoblación migrante, por lo que para efectos de comparación de resultados se considerará esta variable sociodemográfica como independiente para analizar en el modelo.

Tabla 12. Tramo de edad en población inmigrante de origen peruano y venezolano con condición de actividad “ocupada” según año de encuesta (N.º)

		Año de recolección de datos					
		2020		2021		2022	
		País de Inmigración		País de Inmigración		País de Inmigración	
Tramo de edad	15 a 19 años	Perú	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú	Venezuela
	20 a 24 años	62	129	77	174	85	301
	25 a 29 años	97	327	150	468	145	590
	30 a 34 años	121	337	170	594	191	835
	35 a 39 años	174	229	224	389	242	595
	40 a 44 años	134	164	184	324	219	382
	45 a 49 años	101	106	188	168	214	251
	50 a 54 años	89	62	155	106	180	161
	55 a 59 años	41	29	56	66	89	101
	60 a 64 años	31	22	38	50	41	46
	65 a 69 años	4	8	13	10	29	14
	70 años o más	2	3	7	3	7	11
	Total	865	1439	1274	2370	1465	3333

**Fuente:** Elaboración propia en SPSS en base a datos de la ENE 2020-2021-2022

En cuanto a los tramos de edad teniendo en cuenta la distribución de la muestra, así como también la composición etaria en general del mercado laboral y las características particulares de concentración de edad de la población migrante de origen peruano y venezolano señalado previamente en los antecedentes, se toma la decisión de reducir el tramo etario sobre el cual se analizarán los resultados dejando la muestra solo desde los 20 a 59 años.<sup>38</sup>

<sup>38</sup> Otra razón para no considerar los casos de 15 a 19 años y 60 o más años radica en que la tesis busca analizar diferencias de entre dos grupos respecto a sus condiciones laborales, las cuales puede resultar más factibles de comparar en poblaciones activas que no están en edad escolar o de jubilar.

Tabla 13.1 Nivel educacional en población inmigrante de origen peruano y venezolano con condición de actividad “ocupada” según año de encuesta (N.º)

		Año de recolección de datos					
		2020		2021		2022	
		País de Inmigración		País de Inmigración		País de Inmigración	
		Perú	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú	Venezuela
Nivel educacional	Educación secundaria	619	425	926	830	1073	1327
	Educación técnica	125	265	167	410	186	483
	Educación universitaria	112	735	175	1124	197	1503
	Total	856	1425	1268	2364	1456	3313

Fuente: Elaboración propia en SPSS en base a datos de la ENE 2020-2021-2022.

Al revisar la distribución de las poblaciones a nivel educacional se visualiza diferencias en la concentración de una población y otra entre las distintas categorías educacionales. Ahora bien, teniendo en cuenta lo relevante que puede significar que las poblaciones que se compararan en su inclusión laboral tengan una distribución muy distinta en educación, incidiendo “a priori” en la eventual diferencia, se procede a verificar estas diferencias de proporciones aplicando la corrección de Bonferroni para ver si hay diferencias estadísticamente significativas entre los grupos.

Tabla 13.2 Distribución de proporciones de nivel educacional según país de inmigración y año de encuesta

		Año de recolección de datos					
		2020		2021		2022	
		País de Inmigración		País de Inmigración		País de Inmigración	
		Perú	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú	Venezuela
		% de N columnas	% de N columnas	% de N columnas	% de N columnas	% de N columnas	% de N columnas
Nivel educacional	Educación secundaria	66.6%	25.6%	69.8%	30.7%	69.2%	32.7%
	Educación técnica	20.4%	17.8%	14.3%	17.7%	16.8%	16.2%
	Educación universitaria	13.0%	56.6%	15.9%	51.6%	14.0%	51.1%

Fuente: Elaboración propia en SPSS en base a datos de la ENE 2020-2021-2022.

Tabla 13.3. Resultados de test de proporciones de nivel educacional según país de inmigración y año de encuesta

**Comparaciones de proporciones de columna<sup>a,b</sup>**

		Año de recolección de datos					
		2020		2021		2022	
		País de Inmigración		País de Inmigración		País de Inmigración	
		Perú	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú	Venezuela
		(A)	(B)	(A)	(B)	(A)	(B)
Nivel educacional	Educación secundaria	B		B		B	
	Educación técnica	B			A	B	
	Educación universitaria		A		A		A

Los resultados se basan en pruebas bilaterales. Para cada pareja de significación, la clave de la categoría con la proporción de columna menor aparece en la categoría con la proporción de columna más grande.

Nivel de significación para las letras mayúsculas (A, B, C): .05

- Las pruebas se ajustan para todas las comparaciones por parejas dentro de una fila de cada subtabla más interna utilizando la corrección Bonferroni.
- Los recuentos de casillas de algunas categorías no son enteros. Se han redondeado a los enteros más cercanos antes de realizar pruebas de proporciones de columna.

Fuente: Elaboración propia en SPSS en base a datos de la ENE 2020-2021-2022.

Realizado el test se confirma lo observado desde las frecuencias que indica la población de origen peruano se concentra en el nivel educacional secundario, en tanto que la población venezolana prevalece en mayor proporción en el nivel educacional universitario. En el caso de la educación técnica, la distribución es similar entre ambas poblaciones, aunque se observan una mayor proporción en que sea una condición del migrante peruano en el levantamiento de 2020 y 2022, en tanto que para el 2021 preferentemente es una característica en la población venezolana.

**Teniendo en cuenta que esta diferencia en el nivel educacional entre migrantes peruanos y venezolanos sesga cualquier tipo de análisis comparativo que se realice para identificar diferencias de inclusión laboral entre ambos grupos de migrantes, se determina que el análisis para realizar los modelos de regresión logística se aplicaran dividiendo la muestra de migrantes venezolanos y peruanos según nivel educacional quedando entonces 9 submuestras independientes por modelar<sup>39</sup> cuyos casos por analizar se identifican en la siguiente tabla.**

Tabla 14. Cantidad de ocupados de población de 20 a 59 años de origen venezolano y peruano por año según nivel educacional

Nivel educacional	2020	2021	2022
Secundarios	1.044	1.756	2.400
Técnicos	390	577	669
Universitario	847	1.299	1.700
<b>Total</b>	<b>2.281</b>	<b>3.632</b>	<b>4.769</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENE 2020-2021-2022

---

<sup>39</sup> Para constatar la fiabilidad de los resultados según el estándar de calidad de las estimaciones que establece el INE (2020) para las encuestas de hogares, revisar Anexo A

### 4.3. Selección de variables de ocupación de la encuesta ENE para el modelamiento

La encuesta ENE divide su cuestionario en 10 módulos de empleo y aplica 108 preguntas. Para determinar qué variables se incluirán en los modelos para indagar en posibles diferencias de inclusión laboral, se revisó la distribución de todas las preguntas correspondientes a las siguientes secciones: sociodemográficas, B, C, E, F, H e I<sup>40</sup>.

Tabla 15. Secciones, Objetivo y N° Preguntas de la Encuesta ENE

SECCION	OBJETIVO	N°preguntas
Cuestionario sociodemográfico	Identificar y caracterizar a la población objetivo de la encuesta.	28
A. Identificación de personas ocupadas y no ocupadas	Identificar a personas ocupadas dentro de la población objetivo de la encuesta.	9
B. Situación en el empleo	Caracterizar la actividad principal de las personas ocupadas, respecto al grupo ocupacional y la situación en el empleo.	7
C. Caracterización de trabajadores dependientes	Caracterizar actividad principal de personas clasificadas como trabajadores dependientes	9
D. Caracterización de trabajadores independientes	Caracterizar actividad principal de personas clasificadas como trabajadores independientes	5
E. Prestaciones laborales y protección social	Conocer la existencia de prestaciones laborales y protección laboral en la actividad principal declarada	3
F. Características de la actividad principal	Indagar sobre características particulares de la actividad declarada	7
G. Segunda actividad	Conocer y caracterizar la existencia de prestaciones laborales y protección social en la actividad secundaria de la persona ocupada.	2
H. Horas trabajadas	Calcular las horas trabajadas por la persona ocupada tanto en su actividad principal como secundaria.	18
I. Personas ocupadas que buscaron empleo	Identificar a personas ocupadas que buscaron empleo.	4
J. Caracterización de personas no ocupadas	Caracterizar a personas no ocupadas, diferenciando entre personas desocupadas y aquellas fuera de la fuerza de trabajo	17
R. Identificación	Identificar a la persona entrevistada	
Y. Características específicas del hogar	Conocer existencia de vivienda arrendada y servicio doméstico	

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2022.

Una vez revisadas las características de los resultados de las distintas preguntas del cuestionario y para efecto de realizar los modelos de regresión logística, se determina, por un lado, considerar como variables de control aquellas preguntas de tipo sociodemográficas que según la literatura sobre inclusión laboral suelen ser factores de diferenciación. Por otra parte, para el caso de las variables dependientes de caracterización laboral, la selección es definida por la factibilidad estadística de incorporar al modelo<sup>41</sup> considerándose para algunos indicadores recodificación de categorías de respuestas y la transformación de preguntas en variables dicotómicas.

Teniendo en cuenta lo anterior, las variables que se incluirán en todos los modelamientos para indagar en posibles diferencias de inclusión laboral son las siguientes.

<sup>40</sup> Las preguntas de las secciones D y G no son posibles de incluir en los modelos de regresión logística, ya que se trata de submuestras con un número menor y no homogéneo (independientes y segunda actividad).

<sup>41</sup> En este sentido se excluyen de los modelos de regresión logística, por inviabilidad estadística, algunos indicadores relevantes de caracterización laboral de la población migrante, como los es la rama de actividad económica de la empresa donde trabaja (CAENES), grupo ocupacional (CIUO-08) y la categoría en la ocupación (CISE-93). No obstante, a pesar de esta limitación se presentan los resultados a nivel descriptivos de estos indicadores.

Tabla 16 Variables Independientes

Nombre Variable	Descripción de la variable
País Migrante	Variable <b>dicotómica</b> que diferencia a población de origen venezolano (0) de aquellos migrantes de origen peruano (1)
Sexo	Variable <b>dicotómica</b> en que el valor “0” identifica a los hombres y el “1” a las mujeres
Edad	Variable <b>continúa</b> contenida en la encuesta, que contiene valores para los grupos poblaciones entre los 15 y 105 años, no obstante, solo se considera para el análisis de los modelos las edades entre 20 a 59 años.
Zona Regional	Variable <b>categorica</b> construida desde la variable región, cuyos valores son 1=Norte (Desde Arica y Parinacota hasta Coquimbo); 2=Centro y Sur (Desde Valparaíso hasta Magallanes, excluyendo RM); 3=Metropolitana
Antigüedad Migrante	Variable <b>dicotómica</b> construida a partir de la pregunta mig1 ¿En qué comuna o país vivía hace cinco años? En donde la variable “0” significa migrante antiguo (estaba en Chile) y “1” migrante nuevo (estaba en otro país)

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020-2022

Tabla 17 Variables Dependientes

Nombre Variable	Descripción de la variable
Condición de Ocupación	Variable <b>dicotómica</b> en la que valor 0 significa “independiente” y el 1 refiere a la condición “dependiente”
Contrato	Variable <b>dicotómica</b> en la que se diferencia la población que “No” tiene contrato escrito (0) de aquellos que “Sí” tienen contrato escrito (1)
Jornada Laboral	Variable <b>dicotómica</b> de la submuestra de personas ocupadas con contrato, en donde 0 representa quienes trabajan a “Tiempo parcial” y 1 “Tiempo Completo”
Formalidad	Variable <b>dicotómica</b> en donde 0 significa “ocupado informal” y 1 “ocupado formal”
Tamaño Empresa	Variable <b>dicotómica</b> construida desde la variable b15_1¿Cuántas personas trabajan en esa empresa, negocio o institución? En donde 0 significa hasta 9 personas, es decir microempresas “Micro” y 1 considera desde 10 o más empleados, es decir empresas “Pequeña-Mediana-Grande”
Plazo Contrato	Variable <b>dicotómica</b> en que el valor 0 identifica a quienes tienen “contrato definido a plazo fijo” y 1 a quienes tienen “contrato indefinido”. Esta variable aplica solo quienes tienen contrato escrito
Derechos Laborales	Variable <b>dicotómica</b> construida a partir de las variables b7b_1, b7b_2, b7b_3 y b7b_4, que refieren a derechos a; vacaciones anuales, días pagados por enfermedad, permiso por maternidad o paternidad, servicio de guardería infantil respectivamente. En donde finalmente el poseer 2 o menos de estos derechos corresponde a valor “0” que significa “nula o baja presencia de derechos laborales” y tener 3 o 4 de los derechos mencionados queda recodificados como “1” significando a “mediana o alta presencia de derechos laborales”
Tipo Institución Trabajo	Variable <b>dicotómica</b> construida a partir de la variable b5 “b5. El negocio, empresa o institución donde trabajó la semana pasada era...” en donde 0 identifican a quienes se emplean en “Hogares particulares” y 1 a quienes se ocupan en una institución o empresa “Estatal - Privado”
Sector Ocupacional	Variable <b>dicotómica</b> construida a partir de la variable sector en donde 0 identifican a quienes se encuentran ocupados en “sector informal” y 1 a quienes se ocupan en “sector formal”

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020-2022.

## 5. OBJETIVO E HIPOTESIS

El **Objetivo General** es caracterizar la situación de los migrantes de origen venezolano y peruano en el mercado laboral chileno, identificando posibles diferencias en el nivel de inclusión laboral que poseen.

En cuanto a las **Hipótesis** específicas de la tesis, teniendo cuanta el marco teórico, los antecedentes revisados y los indicadores explicitados en la metodología son los siguientes:

**La población migrante de origen peruano, en comparación con los/as migrantes venezolanos con iguales características de nivel educacional, sexo, edad y zona de residencia, tienen una inclusión y condiciones laborales más precarizadas, reflejándose en:**

- i. La población de origen peruana tiene menores probabilidades de estar trabajando de manera “dependiente” en comparación con la población venezolana.
- ii. La población de origen peruana dependiente tiene mayor probabilidad de no tener contrato inscrito que la población de origen venezolano.
- iii. La población de origen peruana tiene menores probabilidades de trabajar con contrato a tiempo completo que la población de origen venezolana.
- iv. La formalidad de la ocupación de la población de origen peruana es menor que la de la población venezolana.
- v. Los migrantes peruanos tienen menos probabilidad de trabajar en las empresas de mayor tamaño, es decir de 10 o más trabajadores, que la población venezolana.
- vi. El plazo de los contratos de trabajo es más limitado en la población peruana que en la población venezolana (plazo fijo/plazo indefinido).
- vii. La tenencia de derechos laborales es más baja en los trabajadores de origen peruanos que en los migrantes venezolanos
- viii. La probabilidad que de que el tipo de institución o empresa en que trabajan corresponda al “estado o privados” es menor en la población peruana que en los migrantes venezolanos.
- ix. La población de origen peruana se emplea en sectores formales en menor proporción que la población venezolana.

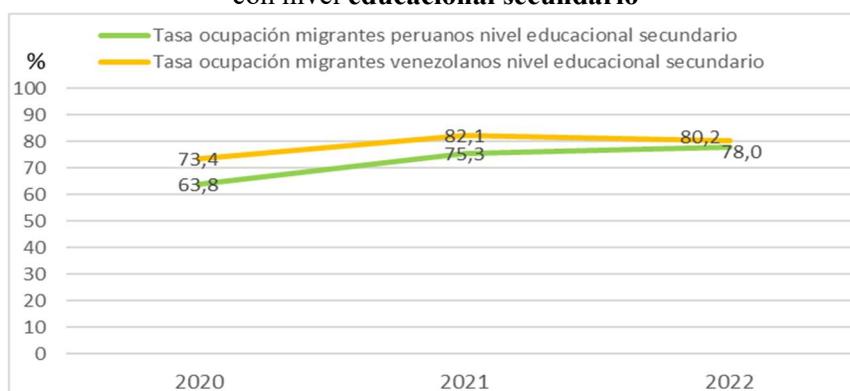
## 6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Previo a los resultados de los modelos de regresión logística anuales respecto a las características de la inclusión laboral en la población migrante de origen peruano y venezolano, según niveles educacionales, es necesario conocer como antecedente de contexto la tasa de ocupación de cada una de las submuestras, así como también visualizar algunas características específicas laborales que no son posible de incorporar a los modelos, pero que resultan útil a la hora complementar la descripción de ocupación de cada subgrupo.

### 6.1. Tasa de ocupación

Gráfico 24:

Tasa de ocupación año 2020, 2021 y 2022 en población migrante de origen peruano y venezolano con nivel **educacional secundario**

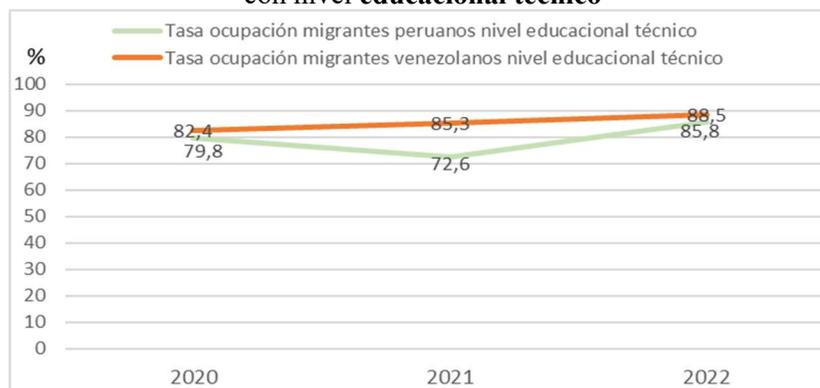


Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020-2022.

Del gráfico 24 podemos observar que para la población con estudios secundarios los niveles de ocupación en un año de pandemia, como fue el 2020, son superiores en los migrantes de origen venezolano por sobre los peruanos, diferencia que es menos acentuada, pero estadísticamente significativa a favor de los venezolanos en el año de transición pandémico de 2020, en tanto que no hay diferencia en 2022.

Gráfico 25:

Tasa de ocupación año 2020, 2021 y 2022 en población migrante de origen peruano y venezolano con nivel **educacional técnico**

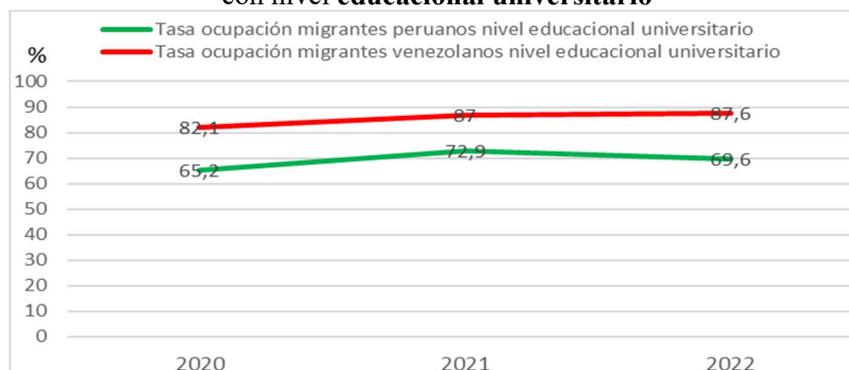


Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020-2022.

Ahora, al comparar los resultados de los migrantes con nivel educacional técnico, se observa que no hay diferencias estadísticamente significativas en la tasa de ocupación entre ambas poblaciones migrantes durante los años 2020 y 2022, en tanto que si hay diferencia en 2021 en desmedro de la población de origen peruano.

Gráfico 26:

Tasa de ocupación año 2020, 2021 y 2022 en población migrante de origen peruano y venezolano con nivel **educacional universitario**



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020-2022.

En cuanto a la tasa de ocupación en poblaciones migrantes con educación universitaria, presenta diferencias estadísticamente significativas en los tres años de medición, siendo más alta la empleabilidad en la población de origen venezolano que en la peruana.

## 6.2. Características laborales

Con el fin de conocer en mayor detalle los antecedentes de las características laborales de la población migrante, se presenta el análisis de los resultados de la ENE de los años 2020, 2021 y 2022 respecto a indicadores adicionales a los que se revisaran en los modelos de regresión, específicamente respecto a la Categoría en la Ocupación, el Grupo Ocupacional y la Rama de Actividad Económica de la Empresa en que trabajan los migrantes.

Tabla 18.1. Categoría en la ocupación (CISE-93) en población con nivel educacional secundario según país de inmigración y año de encuesta (%)

	2020		Año 2021		2022	
	País de migración		País de migración		País de migración	
	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú
Empleador	0.0%	6.0%	0.6%	3.3%	1.2%	2.7%
Cuenta propia	16.5%	23.0%	26.9%	28.1%	19.0%	24.1%
Asalariado sector privado	78.9%	53.8%	66.3%	53.8%	74.2%	59.4%
Asalariado sector público	1.4%	0.0%	1.1%	0.2%	0.6%	0.7%
Personal de servicio doméstico puertas afuera	1.8%	10.7%	3.7%	9.9%	4.1%	9.9%
Personal de servicio doméstico puertas adentro	0.8%	4.0%	0.9%	3.6%	0.7%	2.3%
Familiar o personal no remunerado	0.7%	2.5%	0.5%	1.1%	0.2%	0.9%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia en SPSS en base a datos de la ENE 2020-2022.

Tabla 18.2. Resultados de test de proporciones de Categoría en la ocupación (CISE-93) en población con nivel educacional secundario según país de inmigración y año de encuesta  
**Comparaciones de proporciones de columna<sup>a,b</sup>**

Categoría en la ocupación (CISE-93)	Empleador	2020		Año 2021		2022	
		País de migración		País de migración		País de migración	
		Venezuela (A)	Perú (B)	Venezuela (A)	Perú (B)	Venezuela (A)	Perú (B)
	Cuenta propia		A		A		A
	Asalariado sector privado	B		B		B	
	Asalariado sector público	B		B			A
	Personal de servicio doméstico puertas afuera		A		A		A
	Personal de servicio doméstico puertas adentro		A		A		A
	Familiar o personal no remunerado		A		A		A

Los resultados se basan en pruebas bilaterales. Para cada pareja de significación, la clave de la categoría con la proporción de columna menor aparece en la categoría con la proporción de columna más grande.

Nivel de significación para las letras mayúsculas (A, B, C): .05

- Las pruebas se ajustan para todas las comparaciones por parejas dentro de una fila de cada subtabla más interna utilizando la corrección Bonferroni.
- Los recuentos de casillas de algunas categorías no son enteros. Se han redondeado a los enteros más cercanos antes de realizar pruebas de proporciones de columna.

**Fuente:** Elaboración propia en SPSS en base a datos de la ENE 2020-2022.

En la tabla 18.1 se expone la distribución en las categorías de ocupación de migrantes peruanos y venezolanos con nivel educacional secundario, destacándose en todos los años la mayor concentración en ocupaciones de servicio doméstico, cuenta propia y como empleador en los y las trabajadores con escolaridad máxima secundaria nacidos en Perú, en tanto que la condición de asalariado en el sector privado y público está mayormente compuesta por población migrante nacida en Venezuela.

Tabla 19.1. Categoría en la ocupación (CISE-93) en población con nivel educacional técnico según país de inmigración y año de encuesta (%)

	2020		Año 2021		2022	
	País de migración		País de migración		País de migración	
	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú
Empleador	1.4%	0.1%	0.9%	0.2%	1.8%	2.6%
Cuenta propia	16.0%	27.3%	15.1%	22.4%	13.2%	16.3%
Asalariado sector privado	73.7%	55.9%	82.1%	63.7%	81.7%	67.1%
Asalariado sector público	1.5%	1.5%	0.1%	1.8%	0.3%	4.6%
Personal de servicio doméstico puertas afuera	3.0%	3.4%	0.8%	6.0%	2.1%	8.6%
Personal de servicio doméstico puertas adentro	4.0%	10.8%	0.9%	5.8%	0.7%	0.9%
Familiar o personal no remunerado	0.4%	1.0%	0.2%	0.1%	0.2%	0.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

**Fuente:** Elaboración propia en SPSS en base a datos de la ENE 2020-2022

Tabla 19.2. Resultados de test de proporciones de Categoría en la ocupación (CISE-93) en población con nivel educacional técnico según país de inmigración y año de encuesta  
**Comparaciones de proporciones de columna<sup>b,c</sup>**

Categoría en la ocupación (CISE-93)	Empleador	2020		Año 2021		2022	
		País de migración		País de migración		País de migración	
		Venezuela (A)	Perú (B)	Venezuela (A)	Perú (B)	Venezuela (A)	Perú (B)
		B		B			A
	Cuenta propia		A		A		A
	Asalariado sector privado	B		B		B	
	Asalariado sector público				A		A
	Personal de servicio doméstico puertas afuera		A		A		A
	Personal de servicio doméstico puertas adentro		A		A		A
	Familiar o personal no remunerado		A	B			<sup>a</sup>

Los resultados se basan en pruebas bilaterales. Para cada pareja de significación, la clave de la categoría con la proporción de columna menor aparece en la categoría con la proporción de columna más grande.

Nivel de significación para las letras mayúsculas (A, B, C): .05

- a. Esta categoría no se utiliza en comparaciones porque su proporción de columna es igual a cero o uno.
- b. Las pruebas se ajustan para todas las comparaciones por parejas dentro de una fila de cada subtabla más interna utilizando la corrección Bonferroni.
- c. Los recuentos de casillas de algunas categorías no son enteros. Se han redondeado a los enteros más cercanos antes de realizar pruebas de proporciones de columna.

Al igual que en la comparación de categoría de la ocupación para las poblaciones de nivel educacional máximo secundario, en el caso de los migrantes de nivel técnico es mayor la condición de cuenta propia en peruanos que en venezolanos, así como también trabajar como personal de servicio doméstico ya sea puertas adentro o afuera. En el caso de los trabajadores migrantes venezolanos de nivel técnico, es la condición de asalariado en el sector privado la que mayormente prevalece en este segmento en comparación a su par migrante peruano.

Tabla 20.1 Categoría en la ocupación (CISE-93) en población con nivel educacional universitario según país de inmigración y año de encuesta (%)

	2020		Año 2021		2022	
	País de migración		País de migración		País de migración	
	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú
Empleador	0.9%	1.0%	0.4%	3.1%	1.6%	6.2%
Cuenta propia	8.2%	22.7%	13.1%	20.8%	11.5%	18.6%
Asalariado sector privado	82.5%	70.7%	79.4%	71.2%	81.0%	68.1%
Asalariado sector público	4.3%	3.1%	3.4%	1.5%	3.1%	1.9%
Personal de servicio doméstico puertas afuera	2.2%	0.0%	2.8%	3.4%	2.2%	4.8%
Personal de servicio doméstico puertas adentro	1.8%	2.6%	0.3%	0.0%	0.5%	0.0%
Familiar o personal no remunerado	0.1%	0.0%	0.5%	0.0%	0.2%	0.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia en SPSS en base a datos de la ENE 2020-2022.

Tabla 20.2 Resultados de test de proporciones de Categoría en la ocupación (CISE-93) en población con nivel educacional universitario según país de inmigración y año de encuesta

Comparaciones de proporciones de columna<sup>b,c</sup>

Categoría en la ocupación (CISE-93)	Empleador	Año					
		2020		2021		2022	
		País de migración		País de migración		País de migración	
		Venezuela (A)	Perú (B)	Venezuela (A)	Perú (B)	Venezuela (A)	Perú (B)
	Cuenta propia		A		A		A
	Asalariado sector privado	B		B		B	
	Asalariado sector público	B		B		B	
	Personal de servicio doméstico puertas afuera		<sup>a</sup>		A		A
	Personal de servicio doméstico puertas adentro		A		<sup>a</sup>		<sup>a</sup>
	Familiar o personal no remunerado		<sup>a</sup>	B			A

Los resultados se basan en pruebas bilaterales. Para cada pareja de significación, la clave de la categoría con la proporción de columna menor aparece en la categoría con la proporción de columna más grande.

Nivel de significación para las letras mayúsculas (A, B, C): .05

- a. Esta categoría no se utiliza en comparaciones porque su proporción de columna es igual a cero o uno.
- b. Las pruebas se ajustan para todas las comparaciones por parejas dentro de una fila de cada subtabla más interna utilizando la corrección Bonferroni.
- c. Los recuentos de casillas de algunas categorías no son enteros. Se han redondeado a los enteros más cercanos antes de realizar pruebas de proporciones de columna.

Fuente: Elaboración propia en SPSS en base a datos de la ENE 2020-2022.

En el caso de la distribución en las categorías ocupacionales en que se ocupan los migrantes peruanos y venezolanos de nivel educacional universitario, se observa en la tabla 20.1 que en todos los años la población proveniente de Venezuela mayormente se ocupa como asalariado, ya sea en el sector privado o público, al compararse con la población originaria de Perú, en tanto que está en mayor proporción en los tres años lo hace como cuenta propia así como también al menos en los años 2021 y 2022 prevalece su ocupación como empleador y personal de servicio doméstico puertas afuera.

Tabla 21.1 Grupo ocupacional (CIUO-08) en población con nivel educacional secundario según país de inmigración y año de encuesta (%)

	Año					
	2020		2021		2022	
	País de migración		País de migración		País de migración	
	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú
Directores, gerentes y administradores	1.6%	1.2%	0.1%	0.6%	0.9%	0.3%
Profesionales, científicos e intelectuales	0.1%	0.1%	1.5%	1.1%	2.0%	0.5%
Técnicos y profesionales de nivel medio	3.2%	1.8%	4.3%	1.5%	3.8%	1.7%
Personal de apoyo administrativo	4.9%	2.7%	6.7%	3.2%	5.0%	3.6%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	39.9%	24.5%	31.4%	23.1%	29.5%	26.5%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	1.2%	2.3%	0.1%	1.2%	0.1%	1.2%
Artesanos y operarios de oficios	15.0%	17.7%	12.5%	21.1%	16.3%	21.3%
Operadores de instalaciones, maquinas y ensambladores	9.5%	8.8%	13.6%	5.0%	11.3%	3.7%
Ocupaciones elementales	24.6%	40.7%	25.4%	43.0%	27.9%	41.1%
Sin clasificación	0.0%	0.3%	4.3%	0.2%	3.2%	0.1%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia en SPSS en base a datos de la ENE 2020-2022.

Tabla 21.2 Resultados de test de proporciones de Grupo ocupacional (CIUO-08) en población con nivel educacional secundario según país de inmigración y año de encuesta

Comparaciones de proporciones de columna<sup>b,c</sup>

		Año					
		2020		2021		2022	
		País de migración		País de migración		País de migración	
		Venezuela	Perú	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú
		(A)	(B)	(A)	(B)	(A)	(B)
b1. Grupo ocupacional según CIUO-08	Directores, gerentes y administradores	B			A	B	
	Profesionales, científicos e intelectuales			B		B	
	Técnicos y profesionales de nivel medio	B		B		B	
	Personal de apoyo administrativo	B		B		B	
	Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	B		B		B	
	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros		A		A		A
	Artesanos y operarios de oficios		A		A		A
	Operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores	B		B		B	
	Ocupaciones elementales		A		A		A
	Sin clasificación	. <sup>a</sup>			B		B

Los resultados se basan en pruebas bilaterales. Para cada pareja de significación, la clave de la categoría con la proporción de columna menor aparece en la categoría con la proporción de columna más grande.

Nivel de significación para las letras mayúsculas (A, B, C): .05

- Esta categoría no se utiliza en comparaciones porque su proporción de columna es igual a cero o uno.
- Las pruebas se ajustan para todas las comparaciones por parejas dentro de una fila de cada subtabla más interna utilizando la corrección Bonferroni.
- Los recuentos de casillas de algunas categorías no son enteros. Se han redondeado a los enteros más cercanos antes de realizar pruebas de proporciones de columna.

Fuente: Elaboración propia en SPSS en base a datos de la ENE 2020-2022

Ahora, al observar los resultados del grupo ocupacional en que clasifican los trabajadores migrantes de origen peruano y venezolano con un máximo nivel educacional secundario, es posible indicar determinadas tendencias en la distribución de trabajos en los tres años, en donde la población migrante de origen venezolano en mayor proporción que la peruana se emplea como “Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados”, seguido de labores de “Operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores”, “Personal de apoyo administrativo” y “Técnico y profesionales de nivel medio”, en tanto que los migrantes provenientes del Perú de nivel secundario, se concentran en mayor proporción que los trabajadores nacidos en Venezuela, principalmente en “Ocupaciones elementales” y como “Artesanos y operarios de oficios” así como también se desempeñan, pero con menor prevalencia, como “Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros”.

Tabla 22.1 Grupo ocupacional (CIUO-08) en población con nivel educacional técnico según país de inmigración y año de encuesta (%)

	Año					
	2020		2021		2022	
	País de migración		País de migración		País de migración	
	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú
Directores, gerentes y administradores	0.2%	0.0%	1.0%	0.3%	1.3%	0.2%
Profesionales, científicos e intelectuales	1.1%	2.2%	2.3%	0.8%	12.7%	3.8%
Técnicos y profesionales de nivel medio	13.5%	8.3%	12.5%	7.0%	12.9%	15.6%
Personal de apoyo administrativo	6.2%	1.4%	12.0%	0.8%	8.4%	2.2%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	31.0%	26.3%	35.7%	29.3%	27.1%	25.5%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	1.9%	0.2%	0.3%	0.1%	0.0%	0.1%
Artesanos y operarios de oficios	13.4%	13.1%	14.4%	15.1%	11.6%	22.2%
Operadores de instalaciones, maquinas y ensambladores	11.5%	10.4%	7.5%	8.3%	7.3%	5.7%
Ocupaciones elementales	21.1%	38.1%	13.8%	38.1%	17.7%	24.6%
Sin clasificación	0.0%	0.0%	0.5%	0.0%	0.8%	0.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia en SPSS en base a datos de la ENE 2020-2022

Tabla 22.2 Resultados de test de proporciones de Grupo ocupacional (CIUO-08) en población con nivel educacional técnico según país de inmigración y año de encuesta

Comparaciones de proporciones de columna<sup>b,c</sup>

		Año					
		2020		2021		2022	
		País de migración		País de migración		País de migración	
		Venezuela (A)	Perú (B)	Venezuela (A)	Perú (B)	Venezuela (A)	Perú (B)
b1. Grupo ocupacional según CIUO-08	Directores, gerentes y administradores		. <sup>a</sup>	B		B	
	Profesionales, científicos e intelectuales		A	B		B	
	Técnicos y profesionales de nivel medio	B		B			A
	Personal de apoyo administrativo	B		B		B	
	Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	B		B		B	
	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	B		B		. <sup>a</sup>	
	Artesanos y operarios de oficios				A		A
	Operadores de instalaciones, maquinas y ensambladores	B			A	B	
	Ocupaciones elementales		A		A		A
	Sin clasificación	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>		. <sup>a</sup>		. <sup>a</sup>

Los resultados se basan en pruebas bilaterales. Para cada pareja de significación, la clave de la categoría con la proporción de columna menor aparece en la categoría con la proporción de columna más grande.

Nivel de significación para las letras mayúsculas (A, B, C): .05

- Esta categoría no se utiliza en comparaciones porque su proporción de columna es igual a cero o uno.
- Las pruebas se ajustan para todas las comparaciones por parejas dentro de una fila de cada subtabla más interna utilizando la corrección Bonferroni.
- Los recuentos de casillas de algunas categorías no son enteros. Se han redondeado a los enteros más cercanos antes de realizar pruebas de proporciones de columna.

Fuente: Elaboración propia en SPSS en base a datos de la ENE 2020-2022

Desde la tabla 22.1 y 22.2 se presentan los resultados de la distribución de los grupos ocupacionales en los que trabajan los migrantes peruanos y venezolanos con nivel educacional técnico, destacando en los tres años, al igual que en el segmento secundario, a la

población venezolana por sobre la peruana en labores de “Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados” y “Personal de apoyo administrativo”, en tanto que también destacan para los años 2021 y 2022 como “Profesionales, científicos e intelectuales” y en 2020 y 2021 en ocupaciones de nivel “Técnicos y profesionales de nivel medio” y como “Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros”. En cuanto a la distinción del migrante proveniente del Perú con formación técnica, destaca su concentración en “Ocupaciones elementales” y “Artesanos y operarios de oficios”.

Tabla 23.1 Grupo ocupacional (CIUO-08) en población con nivel educacional universitario según país de inmigración y año de encuesta (%)

	Año					
	2020		2021		2022	
	País de migración		País de migración		País de migración	
	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú
Directores, gerentes y administradores	3.9%	4.5%	11.2%	1.8%	6.4%	3.1%
Profesionales, científicos e intelectuales	25.1%	27.2%	20.9%	33.6%	22.7%	24.3%
Técnicos y profesionales de nivel medio	13.9%	2.6%	14.6%	9.6%	14.6%	17.4%
Personal de apoyo administrativo	11.4%	3.4%	9.4%	4.4%	8.9%	4.4%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	24.4%	40.0%	22.6%	19.9%	25.4%	24.5%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	0.3%	0.0%	0.3%	0.1%	0.0%	0.0%
Artesanos y operarios de oficios	7.4%	6.4%	6.8%	2.4%	7.4%	4.0%
Operadores de instalaciones, maquinas y ensambladores	2.8%	5.4%	4.9%	3.3%	5.0%	5.5%
Ocupaciones elementales	10.8%	10.5%	8.6%	24.9%	8.9%	16.9%
Sin clasificación	0.0%	0.0%	0.7%	0.0%	0.7%	0.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia en SPSS en base a datos de la ENE 2020-2022

Tabla 23.2 Resultados de test de proporciones de Grupo ocupacional (CIUO-08) en población con nivel educacional universitario según país de inmigración y año de encuesta

Comparaciones de proporciones de columna<sup>b,c</sup>

b1. Grupo ocupacional según CIUO-08		Año					
		2020		2021		2022	
		País de migración		País de migración		País de migración	
	Venezuela (A)	Perú (B)	Venezuela (A)	Perú (B)	Venezuela (A)	Perú (B)	
	Directores, gerentes y administradores		A	B		B	
	Profesionales, científicos e intelectuales		A		A	A	
	Técnicos y profesionales de nivel medio	B		B		A	
	Personal de apoyo administrativo	B		B		B	
	Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados		A	B		B	
	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros		. <sup>a</sup>	B		. <sup>a</sup>	
	Artesanos y operarios de oficios	B		B		B	
	Operadores de instalaciones, maquinas y ensambladores		A	B		A	
	Ocupaciones elementales				A	A	
	Sin clasificación		. <sup>a</sup>		. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	

Los resultados se basan en pruebas bilaterales. Para cada pareja de significación, la clave de la categoría con la proporción de columna menor aparece en la categoría con la proporción de columna más grande.

Nivel de significación para las letras mayúsculas (A, B, C): .05

a. Esta categoría no se utiliza en comparaciones porque su proporción de columna es igual a cero o uno.

b. Las pruebas se ajustan para todas las comparaciones por parejas dentro de una fila de cada subtabla más interna utilizando la corrección Bonferroni.

c. Los recuentos de casillas de algunas categorías no son enteros. Se han redondeado a los enteros más cercanos antes de realizar pruebas de proporciones de columna.

Fuente: Elaboración propia en SPSS en base a datos de la ENE 2020-2022

Para el caso de la comparación de grupo ocupacional entre migrantes peruanos y venezolanos de nivel educacional universitario, en los tres años solo en las categorías “Personal de apoyo administrativo” y “Artesanos y operarios de oficios” la proporción de trabajadores de origen venezolanos se concentra laboralmente en mayor proporción que la peruana. De igual manera, para 2021 y 2022 también se desempeñan mayormente como “Directores, gerentes y administradores” y en ocupaciones como “Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados”. Respecto a las características distintivas por parte de la población migrante de origen peruana de nivel universitario, por sobre la venezolana, se destaca su mayor concentración como “Profesionales, científicos e intelectuales”, así como también, al menos, en los años 2021 y 2022 en “Ocupaciones elementales”.

Tabla 24.1 Rama de Actividad Económica de Empresa (CAENES) en población con nivel educacional secundario según país de inmigración y año de encuesta (%)

	Año					
	2020		2021		2022	
	País de migración		País de migración		País de migración	
	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.3%	3.1%	1.6%	3.4%	2.7%	2.1%
Explotación de minas y canteras	0.0%	0.8%	0.3%	1.2%	0.4%	1.1%
Industrias manufactureras	7.2%	16.5%	10.2%	11.0%	12.9%	9.4%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0.1%	0.0%	0.7%	0.0%	0.4%	0.0%
Suministro de agua	0.3%	0.0%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%
Construcción	13.3%	12.0%	7.4%	17.2%	9.2%	19.7%
Comercio al por mayor y al por menor	33.7%	21.2%	23.3%	21.4%	23.3%	19.8%
Transporte y almacenamiento	7.9%	5.9%	12.7%	3.9%	10.5%	4.8%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	15.6%	12.1%	16.1%	11.1%	14.9%	11.3%
Información y comunicaciones	1.1%	0.0%	1.7%	0.4%	0.8%	0.8%
Actividades financieras y de seguros	0.8%	0.0%	1.7%	0.5%	0.9%	0.2%
Actividades inmobiliarias	0.4%	1.6%	0.5%	1.0%	1.3%	0.8%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0.1%	0.1%	1.5%	0.1%	1.4%	0.3%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2.0%	3.4%	3.2%	5.7%	2.3%	5.6%
Administración pública y defensa	0.5%	0.3%	1.3%	0.9%	0.6%	0.7%
Enseñanza	1.0%	1.0%	0.9%	1.1%	1.0%	1.2%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	3.9%	1.0%	2.2%	0.6%	1.9%	1.3%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1.5%	0.1%	1.0%	0.3%	0.5%	0.4%
Otras actividades de servicios	5.0%	4.7%	8.9%	6.2%	8.9%	6.4%
Actividades de los hogares como empleadores	2.9%	15.2%	5.0%	14.2%	5.8%	13.9%
Sin clasificación	1.4%	1.0%	0.0%	0.0%	0.2%	0.1%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia en SPSS en base a datos de la ENE 2020-2022

Tabla 24.2 Resultados de test de proporciones de Rama de Actividad Económica de Empresa (CAENES) en población con nivel educacional secundario según país de inmigración y año de encuesta

Comparaciones de proporciones de columna<sup>b,c</sup>

		Año					
		2020		2021		2022	
		País de migración		País de migración		País de migración	
		Venezuela (A)	Perú (B)	Venezuela (A)	Perú (B)	Venezuela (A)	Perú (B)
b14. Rama de actividad económica de empresa donde trabaja según CAENES	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca		A		A	B	
	Explotación de minas y canteras	. <sup>a</sup>			A		A
	Industrias manufactureras		A		A	B	
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado		. <sup>a</sup>		. <sup>a</sup>		. <sup>a</sup>
	Suministro de agua	B		B		B	
	Construcción	B			A		A
	Comercio al por mayor y al por menor	B		B		B	
	Transporte y almacenamiento	B		B		B	
	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	B		B		B	
	Información y comunicaciones		. <sup>a</sup>	B			
	Actividades financieras y de seguros		. <sup>a</sup>	B		B	
	Actividades inmobiliarias		A		A	B	
	Actividades profesionales, científicas y técnicas			B		B	
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo		A		A		A
	Administración pública y defensa	B		B			A
	Enseñanza				A		A
	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	B		B		B	
	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	B		B		B	
	Otras actividades de servicios	B		B		B	
	Actividades de los hogares como empleadores		A		A		A
Sin clasificación	B		. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	B		

Los resultados se basan en pruebas bilaterales. Para cada pareja de significación, la clave de la categoría con la proporción de columna menor aparece en la categoría con la proporción de columna más grande.

Nivel de significación para las letras mayúsculas (A, B, C): .05

- a. Esta categoría no se utiliza en comparaciones porque su proporción de columna es igual a cero o uno.
- b. Las pruebas se ajustan para todas las comparaciones por parejas dentro de una fila de cada subtabla más interna utilizando la corrección Bonferroni.
- c. Los recuentos de casillas de algunas categorías no son enteros. Se han redondeado a los enteros más cercanos antes de realizar pruebas de proporciones de columna.

Fuente: Elaboración propia en SPSS en base a datos de la ENE 2020-2022

Los resultados de Rama de Actividad Económica de la Empresa donde trabajan los migrantes de nivel educacional secundario, destacan a la población de origen de Venezuela por sobre la del Perú con una mayor concentración de actividades en los tres años principalmente en “Comercio al por mayor y menor”, “Actividades de alojamiento y de servicio de comidas” y “Transporte y almacenamiento” en tanto que la población originaria de Perú en mayor proporción trabajan en “Actividades de los hogares como empleadores” y “Actividades de servicios administrativos y de apoyo” así como también en 2021 y 2022 prevalecen en “Construcción”, “Explotación de minas y canteras” y “Enseñanza”.

Tabla 25.1 Rama de Actividad Económica de Empresa (CAENES) en población con nivel educacional técnico según país de inmigración y año de encuesta (%)

	Año					
	2020		2021		2022	
	País de migración		País de migración		País de migración	
	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0.9%	1.3%	0.8%	0.4%	1.4%	0.3%
Explotación de minas y canteras	0.1%	2.2%	0.0%	1.2%	0.3%	0.7%
Industrias manufactureras	12.4%	12.6%	17.4%	11.0%	15.7%	10.1%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.3%	2.1%
Suministro de agua	0.1%	2.0%	0.9%	0.7%	0.2%	0.0%
Construcción	3.1%	10.1%	4.9%	6.4%	3.9%	2.9%
Comercio al por mayor y al por menor	33.8%	33.1%	29.5%	30.4%	22.7%	21.9%
Transporte y almacenamiento	13.2%	3.1%	6.5%	5.7%	5.8%	7.0%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	9.4%	5.6%	5.3%	11.9%	15.8%	10.4%
Información y comunicaciones	2.4%	0.9%	2.5%	1.8%	8.1%	0.0%
Actividades financieras y de seguros	1.1%	1.8%	4.1%	0.7%	2.9%	0.0%
Actividades inmobiliarias	0.1%	0.0%	1.4%	1.7%	1.2%	3.3%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.8%	0.0%	1.8%	1.8%	2.9%	6.7%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3.2%	2.0%	6.4%	3.0%	4.9%	1.0%
Administración pública y defensa	0.6%	0.8%	0.3%	0.8%	0.3%	1.2%
Enseñanza	2.8%	2.4%	0.9%	2.1%	0.7%	2.1%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	3.1%	4.6%	2.4%	5.5%	2.5%	8.3%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1.4%	0.6%	3.9%	0.0%	1.0%	1.9%
Otras actividades de servicios	1.7%	1.2%	8.7%	2.9%	6.3%	10.2%
Actividades de los hogares como empleadores	7.3%	14.2%	2.2%	11.8%	3.1%	9.8%
Sin clasificación	0.0%	1.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia en SPSS en base a datos de la ENE 2020-2022

Tabla 25.2 Resultados de test de proporciones de Rama de Actividad Económica de Empresa (CAENES) en población con nivel educacional técnico según país de inmigración y año de encuesta  
Comparaciones de proporciones de columna<sup>b,c</sup>

		Año					
		2020		2021		2022	
		País de migración		País de migración		País de migración	
	Venezuela (A)	Perú (B)	Venezuela (A)	Perú (B)	Venezuela (A)	Perú (B)	
b14. Rama de actividad económica de empresa donde trabaja según CAENES	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca		A	B		B	
	Explotación de minas y canteras		A	. <sup>a</sup>		A	
	Industrias manufactureras			B		B	
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado		. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	A	
	Suministro de agua		A	B		. <sup>a</sup>	
	Construcción		A		A	B	
	Comercio al por mayor y al por menor	B			A	B	
	Transporte y almacenamiento	B		B		A	
	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	B			A	B	
	Información y comunicaciones	B		B		. <sup>a</sup>	
	Actividades financieras y de seguros		A	B		. <sup>a</sup>	
	Actividades inmobiliarias		. <sup>a</sup>		A	A	
	Actividades profesionales, científicas y técnicas		. <sup>a</sup>			A	
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	B		B		B	
	Administración pública y defensa		A		A	A	
	Enseñanza	B			A	A	
	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social		A		A	A	
	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	B			. <sup>a</sup>	A	
	Otras actividades de servicios	B		B		A	
	Actividades de los hogares como empleadores		A		A	A	
Sin clasificación	. <sup>a</sup>		. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>		

Los resultados se basan en pruebas bilaterales. Para cada pareja de significación, la clave de la categoría con la proporción de columna menor aparece en la categoría con la proporción de columna más grande.

Nivel de significación para las letras mayúsculas (A, B, C): .05

a. Esta categoría no se utiliza en comparaciones porque su proporción de columna es igual a cero o uno.

b. Las pruebas se ajustan para todas las comparaciones por parejas dentro de una fila de cada subtabla más interna utilizando la corrección Bonferroni.

c. Los recuentos de casillas de algunas categorías no son enteros. Se han redondeado a los enteros más cercanos antes de realizar pruebas de proporciones de columna.

Fuente: Elaboración propia en SPSS en base a datos de la ENE 2020-2022

Las características particulares de las poblaciones migrantes con nivel educacional técnico respecto a la Rama de Actividad Económica de la Empresa donde trabajan, no presenta mayormente una tendencia continua en los años de concentraciones de categorías en población de origen venezolano por sobre los peruanos, con excepción de trabajo en “Industria manufacturera” y “Actividades de servicios administrativos y de apoyo”, en tanto que, en el caso de migrante del Perú tienen una concentración mayor de trabajadores principalmente en “Actividades de los hogares como empleadores” seguido de “Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social” así como también en menor proporción en instituciones o empresas de “Administración pública y defensa”, “Actividades inmobiliarias” y “Explotación de minas y canteras”.

Tabla 26.1 Rama de Actividad Económica de Empresa (CAENES) en población con nivel educacional universitario según país de inmigración y año de encuesta (%)

	Año					
	2020		2021		2022	
	País de migración		País de migración		País de migración	
	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2.1%	0.8%	0.9%	0.1%	0.9%	0.2%
Explotación de minas y canteras	0.1%	0.4%	0.5%	0.3%	0.2%	2.3%
Industrias manufactureras	10.6%	5.0%	8.8%	3.6%	9.0%	2.3%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0.9%	0.0%	1.7%	0.0%	0.3%	0.0%
Suministro de agua	0.2%	0.9%	0.7%	3.0%	0.3%	3.2%
Construcción	3.9%	3.4%	4.8%	4.2%	5.4%	10.8%
Comercio al por mayor y al por menor	23.9%	23.9%	19.8%	27.4%	23.3%	26.0%
Transporte y almacenamiento	3.0%	8.7%	6.7%	4.0%	6.1%	4.7%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	10.1%	9.4%	9.7%	11.9%	9.8%	7.0%
Información y comunicaciones	5.9%	4.3%	9.5%	13.4%	7.0%	7.4%
Actividades financieras y de seguros	1.7%	0.0%	2.4%	3.1%	3.3%	0.0%
Actividades inmobiliarias	0.3%	0.0%	2.0%	0.0%	4.0%	0.0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6.2%	12.1%	4.9%	8.5%	4.3%	4.3%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10.6%	7.3%	5.5%	2.0%	5.1%	5.1%
Administración pública y defensa	0.4%	2.3%	1.2%	0.8%	0.6%	0.5%
Enseñanza	4.9%	4.2%	3.7%	8.4%	4.5%	6.9%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	6.0%	5.7%	6.7%	3.7%	7.3%	5.0%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1.8%	1.0%	1.2%	0.0%	0.3%	1.8%
Otras actividades de servicios	2.6%	7.9%	5.4%	1.3%	4.7%	5.4%
Actividades de los hogares como empleadores	4.8%	2.6%	3.4%	3.4%	3.5%	6.2%
Sin clasificación	0.0%	0.0%	0.5%	1.1%	0.2%	0.9%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia en SPSS en base a datos de la ENE 2020-2022

Tabla 26.2 Resultados de test de proporciones de Rama de Actividad Económica de Empresa (CAENES) en población con nivel educacional universitario según país de inmigración y año de encuesta

Comparaciones de proporciones de columna<sup>b,c</sup>

		Año					
		2020		2021		2022	
		País de migración		País de migración		País de migración	
		Venezuela	Perú	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú
		(A)	(B)	(A)	(B)	(A)	(B)
b14. Rama de actividad económica de empresa donde trabaja según CAENES	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	B		B		B	
	Explotación de minas y canteras		A	B			A
	Industrias manufactureras	B		B		B	
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado		. <sup>a</sup>		. <sup>a</sup>		. <sup>a</sup>
	Suministro de agua		A		A		A
	Construcción	B		B			A
	Comercio al por mayor y al por menor				A		A
	Transporte y almacenamiento		A	B		B	
	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	B			A	B	
	Información y comunicaciones	B			A		A
	Actividades financieras y de seguros		. <sup>a</sup>		A		. <sup>a</sup>
	Actividades inmobiliarias		. <sup>a</sup>		. <sup>a</sup>		. <sup>a</sup>
	Actividades profesionales, científicas y técnicas		A		A		
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	B		B			
	Administración pública y defensa		A	B		B	
	Enseñanza	B			A		A
	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social			B		B	
	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	B			. <sup>a</sup>		A
	Otras actividades de servicios		A	B			A
	Actividades de los hogares como empleadores	B					A
Sin clasificación	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>		A		A	

Los resultados se basan en pruebas bilaterales. Para cada pareja de significación, la clave de la categoría con la proporción de columna menor aparece en la categoría con la proporción de columna más grande.

Nivel de significación para las letras mayúsculas (A, B, C): .05

- a. Esta categoría no se utiliza en comparaciones porque su proporción de columna es igual a cero o uno.
- b. Las pruebas se ajustan para todas las comparaciones por parejas dentro de una fila de cada subtabla más interna utilizando la corrección Bonferroni.
- c. Los recuentos de casillas de algunas categorías no son enteros. Se han redondeado a los enteros más cercanos antes de realizar pruebas de proporciones de columna.

Fuente: Elaboración propia en SPSS en base a datos de la ENE 2020-2022

Respecto a las Ramas de Actividad Económica que caracterizan a las empresas donde trabajan las poblaciones migrantes con nivel educacional universitario, prevalecen en los trabajadores venezolanos, por sobre los peruanos las labores en “Industrias manufactureras”, “Actividades de servicios administrativos y de apoyo”, “Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social” y en menor proporción también en “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”. Ahora en el caso peruano universitario sobresalen en los tres años con mayor concentración las actividades desarrolladas que sus pares venezolanos en las ramas de “Comercio al por mayor y menor”, “Actividades profesionales, científicas y técnicas” y “Suministro de agua”, así como también en 2021 y 2022 en “Enseñanza”.

### 6.3. Aplicación de técnica estadística de regresión logística para la estimación de probabilidades de tenencia de mejores condiciones laborales

Teniendo en cuenta las variables seleccionadas en las tablas 16 y 17 del acápite 4.3, por medio del método de máxima verosimilitud que utiliza la regresión logística para estimar los coeficientes en cada modelo, se busca identificar para cada una de las subpoblaciones de migrantes, cuáles características laborales son más probables que se presenten en inmigrante de una nacionalidad en particular que en otra de modo de responder de esta manera las hipótesis planteadas. Específicamente, los modelos de regresión logística se aplicaron de manera independiente en cada una de las 9 submuestras, considerando los niveles educacionales (secundaria, técnico y universitario) y tres periodos de la encuesta (años 2020, 2021 y 2022).

Teniendo en cuenta que cada modelo consta de más de una variable independiente, la ecuación correspondiente es la siguiente:

$$Pr\{b_1\} = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

Para el procesamiento de la información se utilizó el software IBM SPSS Statistics 26, cuya sintaxis matriz es la siguiente.

```
LOGISTIC REGRESSION VARIABLES VariableIndependiente
/METHOD=ENTER MigrantePeruano Sexo_Mujer Edad Migrante_Nuevo ZonaTerritorial
/CONTRAST (ZonaTerritorial)=Indicator
/CLASSPLOT /ORIGIN
/PRINT=GOODFIT SUMMARY CI (95)
/CRITERIA=PIN (0.05) POUT (0.10) ITERATE (20) CUT (0.5).
```

Con la finalidad que la interpretación de resultados permita responder directamente cada una de las hipótesis planteadas en esta tesis, se facilitará la lectura de cada uno de los modelos de situación laboral, teniendo en cuenta los tres años de comparación para cada submuestra, presentándose en este apartado los análisis obtenidos de la razón de las ventajas (odd ratio)  $\exp(B)$  que según Arancibia (2022) permite cuantificar en que grado o probabilidad aumentan o disminuye la ocurrencia de un suceso de interés por una unidad de cambio producido en la variable independiente, manteniéndose todas las demás variables constantes.

En particular, la interpretación del coeficiente  $\exp(B)$  en el siguiente acápite solo se realizará relación con la variable independiente de la ecuación de “país migrante” (venezolano - peruano) quedando disponibles para consulta y revisión en Anexo B las tablas de síntesis con los resultados completos de cada modelo anual, incluyéndose todas las otras variables de control de la ecuación que lo componen, con las interpretaciones de los principales coeficientes resultantes (bondad de ajuste, significancia, tabla de clasificación, etc.).

#### 6.4. Perfil laboral específico en migrantes peruanos con relación a migrantes venezolanos según modelos de regresión logística<sup>42</sup>

Tabla 27: Perfil laboral población ocupada migrante peruana de 20 a 59 años con nivel educacional secundario con relación a migrante venezolano

Variables Dependientes	Alternativa Esperada	Coeficientes Exp(B)		
		2020	2021	2022
Condición Laboral	Dependiente	1,517	1,283	1,272
Contrato	Con contrato	1,190	0,650	1,976
Jornada Laboral	Completa	1,688	0,541	1,369
Formalidad Ocupación	Ocupación Formal	1,175	0,654	1,089
Tamaño Empresa	Pequeña-Mediana-Grande	0,793	0,637	0,841
Plazo Contrato	Indefinido	1,209	-	0,700
Derechos Laborales (DL)	Media o Alta presencia de DL	1,160	0,799	1,330
Tipo Institución	Estatal o Privada	0,834	1,335	2,030
Sector Ocupación	Sector Formal	1,076	0,700	0,854

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de base ENE 2020, 2021 y 2022

La tabla 27 entrega la estimación del coeficiente exp (B) para la variable de la ecuación “País Migrante” presente en los modelos de caracterización laboral (variables dependientes) en los tres años analizados con migrantes de nivel educacional secundario.

Para la **primera hipótesis que indica que la probabilidad de trabajar de manera dependiente es menor en los migrantes peruanos que venezolanos**, los resultados arrojan respecto de la condición laboral que, si el migrante es “peruano”, tanto en los años 2020, 2021 y 2022 aumenta la probabilidad en un 51,7%, 28,3% y 27,2% respectivamente de tener la condición “dependiente” con relación a que si el migrante fuera venezolano, por lo que se rechaza la hipótesis planteada para este grupo en particular con educación secundaria.

En el caso de la situación contractual de los trabajadores, que es la segunda hipótesis de la tesis que plantea que la **probabilidad de tener “Contrato escrito” es menor para la población de origen peruano que venezolana**, los resultados indican que el migrante peruano con relación al venezolano para el año 2020 tiene un 19% más de probabilidad de tener contrato escrito en su trabajo, en tanto que 2021 disminuye negativamente en 35% en 2021 y en 2022 vuelve a presentarse favorablemente con 97,6% más de probabilidad de tenencia de contrato escrito por parte del migrante peruano por sobre el venezolano. De lo anterior, se desprende que no hay una tendencia clara y continua en los años a favor o en contra de las probabilidades de que el migrante peruano con nivel educacional secundario presenta características disímiles a las del migrante venezolano con igual nivel educativo, por lo que no es posible confirmar la hipótesis planteada en este subgrupo.

De igual manera, para 2020 y 2022 en la variable tenencia de contrato se repite la tendencia positiva y refuta **la tercera hipótesis de que la población de origen peruana tiene menores**

<sup>42</sup> Para efectos de interpretación de los resultados de este apartado se debe considerar que para cada lectura de la tendencia o resultados parcial del coeficiente exp (B) sobre la variable de la ecuación del modelo “país migrante” la condición determinada se presenta siempre y cuando se mantengan todas las demás variables del modelo constante (ver las otras variables de control en Anexo 9.3).

**probabilidades de trabajar con contrato a tiempo completo que la población de origen venezolana** al interpretarse desde el coeficiente exp (B) que el migrante peruano tiene mayor probabilidad de tener jornada completa que el venezolano (68,8% y 36,9% respectivamente) situación que, no obstante, no necesariamente es permanente, ya que se revierte en el año 2021 al disminuir en un 45,9% las probabilidades de que el migrante peruano tenga un trabajo con jornada completa con relación al migrante venezolano. Teniendo en cuenta los tres años, no es posible confirmar la tercera hipótesis para la submuestra con nivel secundario.

Para el caso de la hipótesis de la formalidad de la ocupación en migrantes con educación secundaria, para la cual se plantea que la **formalidad de la ocupación de la población de origen peruana es menor que la de la población venezolana** la tendencia se repite, aumentando la probabilidad de tener una ocupación formal en un 17,5% el 2020 y 8,9% en 2022 por parte del migrante peruano con relación al migrante venezolano, situación que es inversa en 2021 interpretándose del coeficiente exp (B) que disminuye la opción de ocupación formal en un 34,6% por parte del migrante peruano con relación al migrante venezolano. De los resultados se puede señalar que no es posible confirmar la hipótesis planteada en este subgrupo.

Desfavorable es la comparación de los migrantes peruanos de nivel secundario con relación a su par venezolano respecto al tamaño de la empresa en que trabaja, resultados que confirman la hipótesis al menos en este subgrupo poblacional que indica que **los migrantes peruanos tienen menos probabilidad de trabajar en las empresas con 10 o más trabajadores que la población migrante venezolana**. Tanto en los años 2020, 2021 y 2022, el origen peruano del trabajador migrante disminuye la probabilidad de trabajar en empresas de 10 o más trabajadores en un 20,7%, 36,3% y 15,9% respectivamente en comparación al migrante venezolano.

En referencia a la hipótesis de que **el plazo de los contratos de trabajo es más limitado en la población peruana que en la población venezolana (plazo fijo/plazo indefinido)**, el modelo analizado al respecto presenta resultados que son contradictorios entre 2020 y 2022, por lo que no es posible confirmar o rechazar hipótesis, teniendo una tendencia positiva para el migrante peruano el primer año que tiene un 20,9% más de probabilidad de tener “Contrato indefinido” que el trabajador de origen venezolano, en tanto que en 2022 la tendencia se revierte hacia la hipótesis planteada señalando que el origen peruano del trabajador disminuye la probabilidad en un 30% de que el contrato sea indefinido y no a plazo fijo, con relación al migrante venezolano. Respecto a 2021 no se presenta información de coeficiente exp (B) debido a que para el modelo explicativo de plazo de contrato para ese año la inclusión de la variable país migrante resulta ser no significativa, pues sig. >0,05 por lo que se excluye de análisis.

La séptima hipótesis que indica que **la tenencia de derechos laborales es más baja en los trabajadores de origen peruano que en los migrantes venezolanos**, al contrastarse con el modelo aplicado se observa que en los años 2020 y 2022 aumentan en un 16% y 33% respectivamente la probabilidad de que el migrante peruano con estudios secundarios cuente en su trabajo con media o alta presencia de derechos labores con relación al migrante venezolano con igual nivel de calificación educacional, no obstante en el año 2021 la

probabilidad disminuye a un 20,1% para el migrante de origen peruano con educación secundaria al compararse con su par venezolano, por lo que los resultados con signo positivo en dos años discontinuos y uno negativo en otro año no permite confirmar la hipótesis planteada para este subsegmento con nivel secundario.

Situación contradictoria se manifiesta también al analizar los resultados del coeficiente para tipo de institución en la que trabajan los migrantes, cuya hipótesis señala que **la probabilidad que de que el tipo de institución o empresa en que trabajan sea del “estado o privados” es menor en la población peruana que en los migrantes venezolanos**, afirmación que no se avala en los años 2021 y 2022 que indican que si el trabajador es de origen peruano aumenta con relación al migrante venezolano en un 33,5% y 103% respectivamente las probabilidades de que su trabajo corresponda a una empresa o institución estatal o privada (y no en hogares como empleador) situación que, sin embargo, en la ENE 2020 es inversa estando en línea con la hipótesis al indicar que la condición de migrante peruano con educación secundaria disminuye en un 16,6% la probabilidad trabajar para el estado o privados con relación al migrante venezolano. En síntesis, aunque los resultados de 2020 difieren de los años 2021 y 2022, es posible rechazar la hipótesis planteada para los trabajadores migrantes peruanos con escolaridad máxima de secundaria, producto de la continuidad de la tendencia positiva en los últimos dos años

Por último, al contrastar la hipótesis de que **la población de origen peruana se emplea en sectores formales en menor proporción que la población venezolana**, los resultados de la regresión logística lo confirman para los años 2021 y 2022, que indican que las probabilidades de que el trabajador peruano se ocupe laboralmente en el sector formal y no informal disminuyen en un 30% y 14,6% respectivamente respecto al trabajador de origen venezolano. No obstante, los resultados en 2020 fueron distinto, aumentando en 7,6% la probabilidad de que el trabajador peruano de nivel secundario trabaje en sector formal respecto del migrante venezolano, concluyéndose que si bien no es igual la tendencia en los tres años la continuidad de las últimas dos mediciones con resultados negativos avala la hipótesis señalada, no descarta eventualmente confirmar la posición planteada en la tesis.

Tabla 28: Perfil laboral población ocupada migrante peruana de 20 a 59 años con nivel educacional técnico con relación a migrante venezolano

Variables Dependientes	Alternativa Esperada	Coeficientes Exp(B)		
		2020	2021	2022
Condición Laboral	Dependiente	-	1,974	0,842
Contrato	Con contrato	2,410	0,732	1,606
Jornada Laboral	Completa	3,283	0,260	0,435
Formalidad Ocupación	Ocupación Formal	0,758	1,616	0,944
Tamaño Empresa	Pequeña-Mediana-Grande	0,872	1,172	0,583
Plazo Contrato	Indefinido	2,185	0,519	0,814
Derechos Laborales (DL)	Media o Alta presencia de DL	2,299	1,095	0,826
Tipo Institución	Estatal o Privada	0,643	0,392	0,444
Sector Ocupación	Sector Formal	0,416	0,818	0,594

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de base ENE 2020, 2021 y 2022

Los antecedentes respecto al perfil laboral de los migrantes con nivel educacional técnico de origen peruano con relación a los migrantes venezolanos con igual nivel educacional, indican que solamente en los casos de los modelamientos de situación contractual y derechos laborales, los migrantes peruanos en dos de los tres años analizados presentan condiciones favorables a la opción esperada en comparación a los migrantes venezolanos.

Específicamente, y respondiendo la segunda hipótesis de la tesis de que **la probabilidad de tener “Contrato escrito” es menor para la población de origen peruano que venezolana**, se contrasta esta afirmación en 2020 y 2022 al indicar que aumenta la probabilidad del migrante peruano con nivel educacional técnico con relación a su símil venezolano de tener contrato escrito en un 141% y 60,6% respectivamente, en cambio, en 2021 disminuye esta probabilidad en un 26,8%. De las interpretaciones es posible rechazar hipótesis planteada en la tesis respecto al segmento con nivel educacional técnico.

Similar escenario se presenta al revisar la hipótesis que indica que **la tenencia de derechos laborales es más baja en los trabajadores de origen peruano que en los migrantes venezolanos**, que según los coeficientes  $\exp(B)$  de los años 2020 y 2021 indican que si se es peruano aumenta la probabilidad en un 129,9% y 9,5% respectivamente de tener media o alta presencia de derechos laborales con relación al migrante venezolano, en cambio, en 2022 se invierte la tendencia disminuyendo la probabilidad de tener media o alta presencia de derechos laborales en un 17,4%. De los resultados anteriores es posible rechazar hipótesis sugerida para el grupo con nivel educacional técnico.

En cuanto a la primera hipótesis planteada referida a la condición laboral prevalente según origen de país migrante, la tesis plantea que **la probabilidad de trabajar de manera dependiente es menor en los migrantes peruanos que venezolanos** el modelamiento para el año 2020 excluye la variable “país migrante” de la ecuación debido a que sus resultados no son estadísticamente significativos, es decir tiene una sig.  $>0,05$  implicando que no se analizará este modelo para la submuestra de nivel técnico en 2020. En el caso de los años 2021 y 2022, el modelo sí incluye la variable independiente “país migrante” al tener resultados estadísticamente significativos que para el año 2021, permitiendo interpretar del coeficiente  $\exp(B)$  que la condición de migrante peruano aumenta en un 97,4% la probabilidad de trabajar en condición dependiente y no independiente en relación con el migrante venezolano, en tanto que en 2022 los resultados son inversos para el migrante peruano al disminuir la probabilidad de trabajar como dependiente en un 15,8% en relación con el trabajador venezolano. Estos resultados no permiten corroborar ni contrastar esta hipótesis para submuestra de migrantes ocupados con nivel educacional técnico.

Con tendencia negativa, pero no de manera categórica, al presentarse en dos de los tres años analizados, los modelos referidos a jornada laboral, plazo contrato, formalidad ocupación y tamaño empresa indican que el trabajador de origen migrante peruano con nivel educacional técnico en relación con el trabajador migrante venezolano con igual nivel educativo, disminuye su probabilidad de tener las mejores condiciones laborales en cada aspecto.

En específico respecto de la tercera hipótesis planteada en la tesis de que **la población de origen peruana tiene menores probabilidades de trabajar con contrato a tiempo completo que la población de origen venezolana**, los modelos para los años 2021 y 2022

confirman lo planteado al señalar que ser migrante peruano disminuye la probabilidad en un 74% y 56,5% de tener jornada completa, no obstante en 2020 los resultados son positivos al indicar que los trabajadores nacidos en Perú con nivel educacional técnico aumentaba la chance en 3,2 veces la posibilidad de trabajar a tiempo completo con relación al migrante venezolano con iguales características educacionales. De los resultados se puede indicar que si bien los resultados del año 2020 contradicen los resultados de los años 2021 y 2022, es posible validar la hipótesis planteada para los trabajadores migrantes peruanos con nivel educativo técnico producto de la continuidad de la tendencia negativa en los últimos dos años.

Igual tendencia ocurre con el modelo referido a **plazo del contrato**, que para 2021 y 2022 indica que la condición de migrante peruano disminuye la probabilidad en un 48,1% y 18,6% respectivamente de tener contrato indefinido con relación al migrante venezolano, confirmando en los últimos dos años la hipótesis planteada, no obstante que en 2020 el modelo indica que se aumenta la posibilidad 2,1 veces de que los migrantes peruanos de nivel técnico tengan contrato indefinido en comparación al migrante venezolano con educación técnica.

En el caso del modelo de formalidad de la ocupación que en la hipótesis se plantea que **la formalidad de la ocupación de la población de origen peruana es menor que la de la población venezolana**, en los años 2020 y 2022 la interpretación del coeficiente  $\exp(B)$  indican que si es migrante peruano disminuye en un 24,2% y 5,6% la probabilidad de estar “ocupado formalmente” con relación al migrante venezolano, en tanto que, para 2021 el ser migrante peruano aumenta la probabilidad en 61,6% de encontrarse “ocupado formalmente” en comparación el migrante de origen venezolano. Estos resultados distintos y no continuos de un año a otro, no permiten corroborar ni rechazar esta hipótesis en el segmento de nivel educacional técnico.

Al revisar los resultados de la hipótesis de que **los migrantes peruanos tienen mayor probabilidad de trabajar en las empresas de menor tamaño que la población venezolana**, en los años 2020 y 2022 la interpretación coeficiente  $\exp(B)$  indican que efectivamente disminuye la probabilidad en un 12,8% y 41,7% respectivamente de que el migrante peruano con nivel educacional técnico labore en empresas de tamaño pequeño-mediano-grande y no en microempresas al compararse con el migrante venezolano con igual nivel educacional, no obstante esta situación en 2021 es diferente al arrojar el modelo que para los trabajadores peruanos aumenta las probabilidades de trabajo en empresas sobre 10 personas en un 17,2% más en relación con el trabajador de origen venezolano. En este caso, al igual que la hipótesis anterior, la disparidad de resultados en años consecutivos no permiten confirmar ni rechazar el planteamiento expuesto para el segmento migrante de nivel educacional técnico.

Las últimas dos hipótesis planteadas son verificadas las afirmaciones en los tres años de evaluación, desprendiéndose de los coeficientes aplicados una tendencia negativa para el migrante peruano de nivel técnico comparado con el migrante venezolano de igual nivel educativo.

En específico ante la octava hipótesis que plantea de que **la probabilidad que de que el tipo de institución o empresa en que trabajan corresponda al “estado o privados” es menor en la población peruana que en los migrantes venezolanos**, los resultados para 2020, 2021 y 2022 indican que las probabilidades de que el migrante peruano se encuentre empleado en una institución estatal o privada disminuyen en un 35,7%, 60,8% y 55,6% respectivamente con relación al migrante de Venezuela, situación que reflejaría una mayor concentración laboral en hogares particulares por parte de los peruanos con nivel educacional técnico que los venezolanos de igual nivel educativo.

Cerrando el análisis de la hipótesis para la muestra de migrantes de nivel educacional técnico, ante el planteamiento de que **la población de origen peruana se emplea en sectores formales en menor proporción que la población venezolana**, la interpretación del coeficiente exp(B) corrobora en los tres años la afirmación expuesta indicándose en 2020, 2021 y 2022 que si la condición de migrante con nivel educacional técnico es de origen peruano disminuyen en un 58,4%, 18,2% y 40,6% respectivamente las probabilidades de ocuparse laboralmente en el sector formal con relación al migrante venezolano con nivel técnico.

Tabla 29: Perfil laboral población ocupada migrante peruana de 20 a 59 años con nivel educacional universitario con relación a migrante venezolano

Variables Dependientes	Alternativa Esperada	Coeficientes Exp(B)		
		2020	2021	2022
Condición Laboral	Dependiente	0,928	0,825	0,533
Contrato	Con contrato	0,896	0,633	0,542
Jornada Laboral	Completa	0,548	1,084	0,162
Formalidad Ocupación	Ocupación Formal	0,595	0,543	0,637
Tamaño Empresa	Pequeña-Mediana-Grande	0,488	0,639	0,462
Plazo Contrato	Indefinido	0,476	1,214	1,091
Derechos Laborales (DL)	Media o Alta presencia de DL	-	0,674	0,534
Tipo Institución	Estatal o Privada	6,154	3,696	0,643
Sector Ocupación	Sector Formal	1,479	1,265	0,556

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de base ENE 2020, 2021 y 2022

Para el caso de los modelos aplicados a la población laboral migrante con nivel educacional universitario, los resultados tienden mayoritariamente a ser desventajoso (en seis de las nueve variables de caracterización laboral) para los trabajadores migrantes de origen peruano en comparación al migrante venezolano.

Revisando los coeficientes exp (B) en los tres años evaluados para la variable de la ecuación “país migrante” respecto a la condición laboral cuya hipótesis señala que **las probabilidades son menores en la población de origen peruana de estar trabajando de manera “dependiente” en comparación con la población venezolana** se constata la afirmación que ser migrante peruano en 2020, 2021 y 2022, disminuye en un 7,2%, 17,5% y 46,5% respectivamente las probabilidades de trabajar de manera dependiente en comparación a los migrantes venezolanos, resultados que podrían interpretarse que la condición de independiente es más propensa que esté presente en el migrante con educación universitaria de origen peruano que su símil de Venezuela.

Esta tendencia también se presenta confirmando lo planteado en la tesis con los resultados del modelo respecto a la **segunda hipótesis sobre situación contractual**, indicando para los años 2020, 2021 y 2022 que el origen peruano del trabajador migrante disminuye las probabilidades de tener contrato escrito en un 10,4%, 36,7% y 45,8% respectivamente en relación con el trabajador migrante cuyo país de origen es Venezuela.

De igual manera, al revisar los resultados del modelo que confirma la hipótesis relacionada con la formalidad de la ocupación que desarrollan los migrantes, al contrastarse la afirmación de que **la formalidad de la ocupación de la población de origen peruana es menor que la de la población venezolana**, la lectura del coeficiente  $\exp(B)$  indican que si el trabajador es migrante de Perú y tiene nivel universitario, disminuye en el año 2020 en un 40,5%, en 2021 un 45,7% y en 2022 un 36,3% las probabilidades de estar ocupado formalmente respecto al migrante de origen venezolano con igual nivel educacional.

El tamaño de la empresa fue otra de las variables dependientes de caracterización laboral sometidas a revisión, señalándose como hipótesis que **los migrantes peruanos tienen mayor probabilidad de trabajar en las empresas de menor tamaño que la población venezolana**, resultando del modelamiento para la variable independiente de “país migrante” en los tres años de medición, es decir 2020, 2021 y 2022, que la condición de migrante peruano con educación universitaria disminuye en un 51,2%, 36,1 y 53,8% respectivamente la probabilidad de trabajar en una empresa o institución con 10 o más trabajadores con relación al migrante venezolano con estudios universitarios, confirmándose de esta manera lo planteado.

En el caso del modelo referido a la **tenencia de derechos laborales**, los resultados en el coeficiente  $\exp(B)$  del año 2020 para la variable de la ecuación “país migrante” no son estadísticamente significativos ( $\text{sig.} > 0,05$ ) por lo que se eliminó del análisis. Esta situación no se presenta en los años 2021 y 2022, ya que sus resultados son estadísticamente significativos, indicando sus resultados que el hecho de ser migrante peruano disminuye en un 32% y 46,6% respectivamente la probabilidad de contar con media o alta presencia de derechos laborales al compararse con los migrantes venezolanos, resultados que confirman la posición planteada como hipótesis al respecto.

Respecto a la hipótesis de tipo de jornada laboral, que específicamente buscar contrastar si **la población de origen peruana tiene menores probabilidades de trabajar con jornada a tiempo completo que la población de origen venezolana**, si bien mayormente los resultados indicaría una diferencia respecto a lo planteado, en dos de los tres años evaluados, específicamente en los años 2020 y 2022 los resultados del coeficiente  $\exp(B)$  indican que los migrantes de origen peruano con formación universitaria tienen 45,2% y 83,8% respectivamente menos probabilidad de trabajar con jornada completa que los migrantes venezolanos con igual nivel educacional, esta situación en 2021 no tiene esa tendencia desfavorable para el trabajador cuyo país del origen es Perú, sino que más bien aumenta en un 8,4% la probabilidad de tener jornada completa respecto al migrante venezolano. Debido a las diferencias y no continuidad en tendencia de un año a otro, no es posible confirmar la hipótesis indicada para el segmento migrante con nivel educacional universitario.

Como contraste a las variables de caracterización laboral, que más bien son desfavorables al migrante peruano con relación al migrante venezolano, los modelos aplicados a las variables dependientes; plazo contrato, tipo institución y sector ocupación, tienden arrojar resultados más favorables para al migrante peruano, no obstante en ninguno de ellos es constante en su tendencia en los tres años de evaluación y solo en dos de los tres años los coeficientes  $\exp(B)$  son positivos para la categoría “peruano” de la variable de la ecuación “país migrante”.

El primer caso en esta situación refiere al modelamiento para la muestra de migrantes ocupados con contrato escrito, que al indagar en la hipótesis relacionada con los **plazos de los contratos** de los trabajadores migrantes peruanos y venezolanos, si son fijos o indefinidos, el plazo del contrato en 2020 arroja que la condición de migrante peruano con formación universitaria con relación al migrante venezolano con igual nivel educativo, disminuye en un 52,4% las probabilidades de tener contrato indefinido, situación que se revierte en 2021 y 2022 cuyos resultados indican lo contrario, ya que la condición de migrante peruano aumenta en un 21,4% y 9,1% las probabilidades de tener contrato escrito con relación al migrante venezolano, rechazándose de esa forma la hipótesis planteada.

Respecto a la hipótesis referida al tipo de institución que caracteriza a los trabajadores migrantes con educación universitaria cuyo país de origen es Perú, para lo cual se plantea que **la probabilidad que de que el tipo de institución o empresa en que trabajan corresponda al “estado o privados” es menor en la población peruana que en los migrantes venezolanos**, los resultados para los años 2020 y 2021 señalan lo contrario interpretándose del coeficiente  $\exp(B)$  que el origen de peruano del migrante con formación universitaria aumenta su chance de emplearse en el estado o con privados 6,1 veces y 3,7 veces más que los trabajadores migrantes venezolanos con formación universitaria, tendencia que para 2022 es contraria para los trabajadores del Perú, ya que la opción de que la institución donde trabaje corresponda al estado o privado disminuye su probabilidad en un 35,7% respecto al trabajador venezolano. Como conclusión al respecto, aunque la tendencia planteada en la hipótesis de la tesis se presenta en 2022 el hecho de que en los años anteriores la situación es inversa (favorable para el migrante peruano) se rechaza la hipótesis planteada para el grupo trabajador migrante peruano con nivel educacional universitario.

Manteniendo la tendencia positiva del tipo de institución donde trabaja en los años 2020, 2021 y negativa del 2022 para el migrante peruano con formación universitaria en relación con el venezolano, los resultados que arroja el modelo para la variable dependiente **sector ocupacional** en cuanto a la variable de la ecuación “país migrante” indican que la condición de migrante peruano con nivel educacional universitario aumenta en un 47,9% y 26,5% las probabilidades de que el trabajo que desempeña corresponda el sector formal en comparación a que si el migrante fuese de origen venezolano, situación que para 2022 se invierte, ya que aquí es el migrante peruano al que le disminuye las probabilidades de trabajar en sector formal en un 44,4% en relación con el trabajador venezolano. Estos resultados, sin bien no son concluyentes debido al cambio de tendencia, permiten al menos descartar la hipótesis planteada para los migrantes peruanos universitarios.

## 6.5. Síntesis de resultados de la contrastación de hipótesis

Revisado en detalle, los resultados anuales por nivel educacional respecto a la incidencia del país de origen migrante en los modelos de caracterización laboral, al resumir las interpretaciones de cada una de las hipótesis planteadas en la tesis y teniendo en cuenta el análisis comparativo de los resultados de la ENE de los años 2020, 2021 y 2022 es posible señalar que hay diferencias importantes es desmedro de la población de origen peruana a medida que aumenta el nivel educacional.

En particular, respecto a las probabilidades de estar trabajando de manera dependiente y no independiente, según si el país de origen del migrante es peruano o venezolano, la incidencia es diferente según el nivel educacional. Puntualmente, es favorable la probabilidad de trabajar de manera dependiente en el caso de que el migrante sea de Perú y tenga estudios secundarios descartando la hipótesis que señalaba lo contrario, no obstante al analizar esta misma condición laboral en la muestra de migrantes peruanos y venezolanos con niveles educacionales técnicos no se presenta una tendencia determinada al respecto no siendo posible corroborar o descarta la hipótesis, situación que en el caso de las poblaciones migrantes con nivel educacional universitario es desfavorable para el trabajador originario del Perú con relación al que migrante que proviene de Venezuela, confirmándose para este subgrupo la hipótesis planteada que señala que las probabilidades son menores de trabajar “dependiente” en la población de origen peruana en comparación con la venezolana.

En el caso de la segunda hipótesis referida a la probabilidad de que el migrante tenga “Contrato escrito” los resultados comparativos entre trabajadores migrantes de origen peruano con relación a los venezolanos no son concluyentes para los subgrupos con niveles educacionales secundarios y técnicos, por lo que no es posible refutar o confirmar la hipótesis que afirma que la probabilidad de tener “Contrato escrito” es menor para la población de origen peruano que venezolana, no obstante si se confirma esta posición en los resultados de los tres años al compararse los grupos migrantes con niveles educacionales universitarios.

El tipo de jornada laboral de los migrantes también se consideró en el análisis, planteándose como hipótesis que la población de origen peruana tiene menores probabilidades de trabajar con contrato a tiempo completo que la población de origen venezolana, los resultados del modelo en particular aplicado para cada año al menos para los subgrupos secundarios y universitarios no permite confirmar ni rechazar la hipótesis, ya que no hay una tendencia positiva o negativa continua durante los tres años, no obstante para el caso particular de migrantes con nivel educacional técnico al menos en 2021 y 2022 si confirman la hipótesis, ya que ser migrante de origen peruano en comparación con el migrante venezolano, estaría jugando en contra para tener contrato a tiempo completo.

En cuanto a la formalidad de la ocupación los modelos aplicados en los tres años de la ENE arrojó que al comparar la situación de los inmigrantes peruanos y venezolanos, ya sean con nivel educacional secundario o técnico no existe una tendencia permanente en los años que indique una mayor prevalencia de ocupación formal de un grupo inmigrante sobre el otro, situación que no se repite en el análisis comparativo de la muestra de migrantes peruanos con

nivel educacional universitario frente a sus pares de origen venezolano, quienes tanto en los años 2020,2021 como 2022 tienen mayor probabilidad de estar ocupados formalmente que el migrante del Perú.

Para el caso del tamaño de las empresas o instituciones en los cuales trabajan los migrantes, considerando la cantidad de trabajadores con las que cuentan, de los modelos de regresión logística, es posible señalar que tanto para los migrantes peruanos de nivel educacional más bajo como los de nivel superior universitario al compararse en los tres años con sus pares venezolanos, confirman la hipótesis planteada en la tesis de que los trabajadores de origen migrante proveniente del Perú tienen menor probabilidad de encontrarse empleados en empresas con 10 o más trabajadores, por lo que trabajarían en microempresas mayormente. Para el caso de los migrantes de nivel educacional técnico, la comparación entre peruanos y venezolano en este aspecto no es categórica, ya que, si bien los resultados para 2020 y 2022 mantienen la prevalencia desfavorable para los originarios del Perú para 2021, la situación se invierte.

Respecto a los plazos de los contratos de trabajo, en cuanto a que, si el país de origen migrante incide en una mayor o menor probabilidad de tener contratos indefinidos o de plazo fijo, los modelos para la submuestra con nivel educacional secundario y universitario no entregan resultados con una tendencia nítida a favor de un grupo de migrantes por sobre otros, situación que el caso de migrantes con nivel educacional técnico si presenta diferencias en 2021 y 2022 en desmedro del migrante peruano con relación al venezolano.

Otra variable de caracterización laboral que se sometió a contraste es la que indaga en la tenencia de derechos laborales, en donde el modelo de regresión no indico una tendencia clara para los subgrupos de migrantes de niveles educacional secundario y técnico, en tanto que al comparar los resultados entre migrantes peruanos y venezolanos de nivel educacional universitario, al menos para 2021 y 2022 se expresa una tendencia en línea con la hipótesis de que existiría una menor prevalencia de que la población migrante de origen peruana tenga en su trabajo “Media o alta presencia de derechos laborales” en comparación a los migrantes venezolanos.

En los modelos de caracterización laboral el tipo de institución o empresa donde trabajan los migrantes también se analizó, contrastándose la hipótesis de que el factor de origen migrante juega en contra de trabajadores originarios del Perú con relación a los migrantes de Venezuela al momento de identificar quienes mayormente tienden a trabajar para el “Estado o privados” y no en “Hogares como empleadores”, desechándose al menos en 2021 y 2022 para el subgrupo con educación secundaria la posición desfavorable para los migrantes peruanos en comparación con los venezolanos, situación que también ocurre al compararse los grupos migrantes de nivel educacional universitario en donde al menos durante los años 2020 y 2021 las probabilidades son mayores de trabajar para el “Estado o Privados” en migrantes peruanos que venezolanos. Ahora para el caso de la población con educación técnica sí se confirma la hipótesis, ya que para los tres años existiría una menor prevalencia de trabajar en el “Estado o Privados” en los migrantes peruanos que venezolanos.

Ante la última hipótesis de que la población de origen peruana se emplea en sectores formales en menor proporción que la población venezolana, los resultados de los modelos de los tres años para este indicador confirman la posición expuesta en el caso de las comunidades migrantes peruanas con educación técnica mayormente se emplean en sectores informales de la económica en comparación con sus pares venezolanos, situación que también se presenta, pero solo en 2021 y 2022 al compararse los grupos de nivel educacional secundario, no es posible de corroborar o refutar en los casos de migrantes con nivel universitario ya los resultados no tienden una tendencia clara hacia un grupo u otro.

Otra interpretación interesante que se desprende de la lectura de los resultados anuales de las dos poblaciones migrantes en cuanto a su caracterización laboral, es la tendencia negativa en ocho de las nueve variables de perfil laboral en el año 2022 de que tanto en los migrantes de origen peruano de nivel educacional técnico como universitario la probabilidad de tenencia del atributo esperado en las variables dependientes es menor con relación a los trabajadores que nacieron en Venezuela.

Finalmente, con el afán de poder complementar los análisis de la ENE con respecto a subgrupos de migrantes según niveles educacionales, al menos para el año 2022, se entregan en Anexo C los resultados comparativos de la media de ingreso de ocupación principal informados en la CASEN 2022 y los resultados de una pregunta de la primera Encuesta Nacional de Migración 2022 en donde se indaga en el subempleo por competencias de ambos grupos de migrantes.

## 7. CONCLUSIONES

El aumento de la migración internacional en Chile durante la última década ha contribuido desde distintos aspectos al mercado del trabajo, por un lado, los migrantes contribuyen en la conformación de la población económicamente activa, supliendo el déficit que resulta del envejecimiento de la población chilena y, por otra parte, como fuerza productiva, aportando en la generación y crecimiento del producto interno bruto (SJM, 2020; Martínez, J y Cano, M,2022)

Más allá de los factores de oferta y demanda existente en el plano de ocupación laboral que presenta Chile para su población en edad económicamente activa e independiente del país de origen, la migración contribuye a reducir los costos de reproducción de la fuerza de trabajo para el capital. Es más, la inmigración produce ganancias económicas netas para los residentes domésticos al incrementar por ejemplo la mano de obra, y ayudan a producir nuevos bienes y servicios (Boubtane et al., 2016).

Podemos afirmar entonces que en la sociedad global en la que se encuentra Chile, la migración constituye un componente, un factor que contribuye a la estructuración de la sociedad y, por lo tanto, a su dinámica y movimiento, en un doble proceso, de sustento de su reproducción, por un lado, y de su transformación, por el otro (Giddens; 1995). Asimismo, esta movilidad demográfica contribuye a llenar los puestos de trabajo que genera el crecimiento económico en los países más desarrollados de la región, contribuyendo, de esta forma, a la reproducción y acumulación del capital.

De igual forma, los inmigrantes traen conocimiento, ideologías y costumbres, por lo que su presencia no se reduce solo a temas laborales. Es así que la presencia de extranjeros de orígenes variados da la posibilidad de una sociedad más rica y tolerante, planteando una diversificación cultural y generando, inclusive, de oportunidades comerciales (Gómez Walteros, 2010).

En este sentido, reconociéndose la importancia de la migración en Chile, el abordar la inclusión laboral de las dos principales comunidades extranjeras en el país por medio del análisis de la Encuesta Nacional de Empleo de los años 2020, 2021 y 2022 resulta útil a la hora de conocer de qué manera se han insertado en el tiempo venezolanos y peruanos en el mercado del trabajo.

Considerando que en el análisis de integración – exclusión laboral de la población migrante separa en dos espacios el foco de inclusión (Subirast, 2004; Cepal, 2017 y 2012) por un lado, el nivel de empleabilidad y, por otra parte, los elementos vinculados a las condiciones laborales, los resultados del primer aspecto indican que las tasa de ocupación son levemente superiores en migrantes venezolanos que en peruanos, vislumbrando este antecedente una diferencia de inclusión que se explicita en la revisión de las condiciones de trabajo por medio de los modelos de regresión logística aplicados sobre las variables analizadas de la ENE: condición de ocupación, contrato, jornada laboral, formalidad, tamaño empresa, plazo contrato, derechos laborales, tipo institución trabajo y sector ocupacional.

La opción de que el análisis para identificar diferencias de inclusión laboral entre dos poblaciones migrantes haya sido utilizar la ENE y no otro instrumento, se debe no solo a que es la encuesta de hogares enfocada en un cien por ciento al empleo, sino que también, por un lado, a su periodicidad mensual y continua en el tiempo y, por otra parte, se debe a que desde el año 2020 en adelante, producto de la actualización que implementó el INE en respecto a sus marcos muestrales, permitió corregir y calibrar los factores de expansión en encuestas de hogares que incluyen información de población migrante (Cepal, 2022).

Como limitaciones de la ENE, principalmente cinco. Una primera limitación es el que el periodo de análisis de información solo es de tres años, no siendo posibles hablar de trayectorias laborales, para lo cual se requeriría una serie más larga de tiempo para comparar y ver las diferencias, situación que para el análisis que buscaba la tesis no era viable con la ENE de 2019 y años anteriores. Como alternativa de análisis con mayores periodos de tiempo comparable, tampoco es posible analizar la información que se buscaba en la tesis de poblaciones migrantes de origen venezolano y peruano en particular, reduciendo los periodos de tiempo de levantamiento para analizarlos, por ejemplo, a nivel trimestral o semestral, debido a que considerando esos periodos el número muestral de submuestras de migrantes según nivel educacional es inferior a lo que se requiere para obtener análisis fiables.

Una segunda debilidad identificada es que la ENE no levanta datos de empleo de carácter cuantitativo, como lo son las preguntas sobre ingreso del hogar por concepto de trabajo realizado (la ESI solo aplica en el tercer trimestre del año), antecedente que sin duda aportaría valiosa información respecto a la relación de valoración del trabajo por medio de remuneración obtenida por el empleo.

Como tercera debilidad ligada también al tamaño de las submuestras anuales según país de origen migrante y nivel educacional, es el hecho de que la categoría nivel educacional se considera a grandes rasgos (secundaria, técnica y universitaria) no siendo posible de diferenciar de manera más detallada, sobre todo en los niveles de educación superior, según área específica de formación académica o profesional, desconociéndose las posibles particularidades de campo laboral que predominan entre las comunidades de migrantes venezolanas y peruanas.

También como cuarta y quinta limitación de los datos utilizados, por un lado, es que no es posible conocer ni asociar la condición migratoria de estadía y residencia en Chile, así como también se desconoce el estado de validación de los títulos o grados educacionales de las muestras de poblaciones de origen venezolano y peruano encuestada en la ENE, factores que pueden resultar un dato relevante de considerar a la hora de analizar la condición laboral de los migrantes en el país.

No obstante, a pesar de las limitaciones metodológicas, los modelos de regresión logística aplicados sobre los indicadores seleccionados de caracterización laboral de la ENE, reflejan una parte de las condiciones de trabajo de un inmigrante en Chile, de cuyos resultados es posible afirmar que las características de ocupación de ambos grupos presentan realidades diversas que dependerían más bien del país de origen del migrante que de su nivel educativo o antigüedad en el país.

La precariedad laboral y subocupación indicadas por Subirats (2004) como algunos de los factores de exclusión social desde el ámbito laboral, se estaría manifestando con mayor prevalencia, según el análisis de la encuesta ENE 2020-2022 en los migrantes peruanos que venezolanos. En particular, tratándose de migrantes con nivel educacional secundario, la población de origen peruano tiende a ocuparse en empresas de no más de 10 personas en mayor proporción que la venezolana y a su vez lo hace en sectores informales. Esta última condición también prevalece en los migrantes peruanos con nivel educacional técnico, quienes también se caracterizan en tener jornadas de tipo parcial y no completa en mayor proporción de sus pares venezolano y sus contratos tienen más probabilidad de estar a plazo fijo que indefinido.

La diferenciación desfavorable en las condiciones laborales de la migración peruana con relación a la venezolana, sobre todo con niveles educacionales técnicos y universitarios, se refleja en los grupos y categorías ocupacionales que presentan en la ENE teniendo por ejemplo los segmentos de nivel educacional técnicos del Perú una mayor presencia en trabajo de servicio doméstico y en ocupaciones elementales en comparación a la venezolana, que en el caso de la población migrante de origen peruano con nivel educacional universitario se manifiesta en laborar mayoritariamente por cuenta propia o en ocupaciones profesionales y menos como asalariado del sector privado o teniendo cargos como directores y gerentes, como lo es en el caso del migrante venezolano de igual nivel educacional.

Cierra el análisis comparativo de ambas poblaciones de migrantes con nivel educacional universitario, el antecedente de que los migrantes peruanos en mayor proporción que los venezolanos tienden a trabajar más sin contrato que, con contrato, en ocupaciones informales más que formales, en microempresas más que en PYMES y caracterizándose mayormente en tener baja presencia de derechos laborales.

De lo anterior es posible considerar que, no basta con integrar al mercado laboral a los migrantes de origen peruano y venezolano por medio de la posibilidad de tener empleo, cuando este trabajo al que es posible acceder segmenta diferenciadamente pudiéndose interpretar como una inclusión en el mercado laboral limitada, reflejando como diría Subirats(2004) una permeabilidad entre las fronteras entre inclusión-exclusión y vulnerabilidad social al excluir a un grupo, en mayor proporción que otro en el acceso a condiciones de trabajo acorde a su formación, ante lo cual el enfoque de procesos de estigmatización - discriminación por procedencia descrito por Laparra, Obradors y Péres (2007) puede ser el que mejor lo interprete.

Es debido a que a los migrantes se les paga menos de lo que representa el valor total de su trabajo (CASEN 2022) y tienden a trabajar mayormente en labores menos valoradas independientes del nivel educacional que tengan, es que no solo los trabajadores nacionales como grupo sacan ventaja quedando los empleos con menores remuneraciones para la población de inmigrantes, sino que a su vez entre ellos participan del mercado laboral de manera diferencia, produciéndose que entre las distintas comunidades de origen compiten no solo por alcanzar un empleo en un contexto de cupos limitados para migrantes de puestos

de trabajo, sino que también indirectamente por obtener las mejores condiciones laborales en su afán de integrarse en el país de acogida.

La existencia de precariedad en los empleos en un grupo importante de migrantes de origen peruano con nivel educacional superior, así como también las diferencias de ocupación de este grupo en relación con el migrante venezolano de igual nivel educacional, refleja que no toda persona migrante que trabaja está incluida de manera igualitaria al integrarse al campo laboral, sino que más bien se puede concluir que no necesariamente se puede hablar de inclusión, sin el espejo que le acompaña de exclusión.

Esta díada inclusión- exclusión se manifestaría al no responder muchas veces la actividad laboral que realizan el trabajador migrante a la formación y nivel educacional que posee, coartándose con ello una real inclusión laboral, libre de exclusión, que permitiría redituar potencialmente mayores beneficios, tanto para el trabajador migrante como para el país de acogida donde realiza su labor, producto del mayor valor que produce el trabajo más calificado y especializado, ayudando incluso a suplir algunos déficits del mercado laboral que tomaría años resolver a través de mecanismos de capacitación.

Pero es legítimo preguntarse ¿Por qué es la migración peruana y no la venezolana es la más afectada con estas diferencias de inclusión-exclusión laboral? ¿Acaso el mayor tiempo de arraigo en nuestro país de la comunidad de peruanos residentes en Chile, en comparación con la nueva migración venezolana, no debería coincidir en que una mayor proporción de peruanos que venezolanos tengan una situación residencial regularizada y mayor tasa de validación de estudios? Probablemente sea así, ya que al menos sabemos desde la información provista por SERMIG, que las tasas de otorgamiento de RT y RD son mayores proporcionalmente al total de población migrante peruana en Chile que en los migrantes venezolanos, por lo que esos factores diferenciadores de mejores oportunidades de empleo deberían prevalecer, transversalmente al nivel educacional, en la comunidad de inmigrantes de origen peruana, por sobre la venezolana, lo que permite reflexionar y pensar que la integración del migrante del Perú no necesariamente implica una inclusión laboral total con empleos de buena calidad, sino que más bien excluye en su “inclusión”.

El hecho entonces de que a pesar de su mayor antigüedad, arraigo y nivel de regularidad residencial en Chile, la exclusión recaiga en el migrante peruano corrobora uno de los tres ejes estructurales de la desigualdad social, como lo es el origen y/o etnia que en este caso afecta más al migrante nacido en Perú que el nacido en Venezuela, situación que es el reflejo de la consolidación de estructuras de desigualdad social ya existentes en una sociedad global, que supuestamente integra e incluyen a la población de origen extranjero independiente de su país de procedencia al incorporarlo al mercado del trabajo en Chile.

En este sentido, es la participación de manera diferenciada como “trabajadores migrantes” (Canales, 2015 y 2021; Tijoux, 2021) lo que evidencian no solo discriminación, sino que también ser sujetos de prácticas “racista” (Tijoux, 2021; Valenzuela et al., 2014) en la sociedad chilena en donde la estigmatización del “otro” opera por medio de estereotipos que responden tanto a las características fenotípicas como culturales, ligadas a la condición racial que opera en el tipo de trabajo que realizan. Estas situaciones se visibilizan en la existencia

de empleos segmentados con efectos desiguales entre distintos estratos sociales y entre comunidades de migrantes (Castles, 2004), reflejados por ejemplo en la mayor ocupación de mujeres peruanas en trabajo doméstico en hogares y en la concentración de trabajadores hombre peruanos en el rubro de la construcción.

Las causas entonces de la inclusión laboral diferenciada o mejor dicho “inclusión-exclusión” presente en determinadas comunidades migrantes por sobre otras, responden no solo a las particularidades de la sociedad chilena, sino que más bien a un tema estructural de países insertos en procesos de reproducción económica y a la acumulación de capital a escala global “En donde la migración como trabajo contribuye a la globalización tanto desde arriba (capital) como desde abajo (desterritorialización de la reproducción de la fuerza de trabajo)” (Canales, 2015) surgiendo desde este mundo global la problematización de las estructuras de desigualdad y diferenciación social en donde no necesariamente todos los actores sociales asumen un mismo rol en cuanto a su participación e inclusión en la sociedad.

En síntesis, los mecanismos de exclusión no son solo propios del Estado chileno y su población, sino que responden a las características del sistema global actual en donde la organización de la sociedad, bajo estructuras cada vez más complejas y reguladas, solamente se logra marginando y excluyendo a ciertos sectores de la sociedad y es ahí donde los trabajadores migrantes juegan un rol protagónico.

Ahora bien, el rol de la institucionalidad en la integración- exclusión laboral es clave y responde a una forma de gestionar la migración, ya que son los factores institucionales los encargados de regular las “oportunidades” objetivas de los inmigrantes (Solé et al., 2000), por tanto, desde la legislación vigente se establecen las condiciones materiales de los inmigrantes como lo es el mercado del trabajo y los sectores de actividad en la que se insertan.

En el caso del Estado chileno independiente de que con la aplicación de la Ley 21.325 de Migración y Extranjería por medio de la nueva PNM, existe la intención de poner en marcha los ejes en materia de desarrollo económico y productivo, trabajo decente y previsión social, así como también que se aplique el mandato normativo vigente que explicita en lo formal que los trabajadores extranjeros migrantes tienen los mismos derechos laborales que los trabajadores chilenos, en la práctica estas reglas no necesariamente son iguales entre migrantes y nativos, ni se aplica entre las distintas comunidades de inmigrantes.

En este sentido, el hecho de que independiente de que en algunos objetivos específicos sobre trabajo decente y previsión social la PNM apuntan a la integración e inclusión de trabajadores migrantes, por medio de capacitaciones y sanciones a las prácticas laborales precarizadas y a la vulneración de derechos, en la práctica, por un lado, no son conocidas del todo por las poblaciones migrantes y, por otra parte, no necesariamente son suficientes ni interpretables como lineamientos de inclusión real, al persistir por ejemplo políticas de discriminación vigente desde la ley anterior, como lo es conservar la norma que en las empresas de más de veinticinco trabajadores la tasa de contratación de extranjeros no puede sobrepasar un 15%.

Es más, en el contexto socioeconómico y político actual en donde no necesariamente la población nativa acoge positivamente al migrante en la sociedad contemporánea, sobre todo

en periodos eleccionarios en donde se acentúa “El malestar con las migraciones” (Canales, 2021) y subyace la idea que entre los trabajadores chilenos la arraigada preconcepción de que los migrantes “usurpan” empleo a los nacionales y presionan a la baja los salarios, rasgo que devela una práctica de instrumentalización económica del inmigrante por parte de los empleadores a los cuales solo les basta “integrar”, es probable que de la reciente ley de migraciones que rige en Chile se tendrá como resultado la precarización del trabajo y de la residencia de los migrantes, dado que el foco no está en la “inclusión” de las personas migrantes, sino en la mejora de la capacidad del Estado para controlar, seleccionar y restringir la movilidad de las personas.

Ahora bien, independiente del diagnóstico que se tenga de avance, estancamiento o retroceso de las prácticas de inclusión que el Estado y los privados ofrecen a los trabajadores migrantes en Chile, insertos en una sociedad global que acentúa las desigualdades sociales, es necesario avanzar a una inclusión laboral en la que no solo se trate de tener una fuerza laboral diversa, sino también de crear un entorno donde todos los empleados independiente de su país de origen se sientan valorados, respetados y empoderados para contribuir al máximo de su potencial, es decir insertos en empleos inclusivos acordes a su formación. En un sentido más amplio, la inclusión social de estos nuevos sujetos residentes a largo plazo, implica pensar políticas públicas que pongan el acento en la gestión más próxima de las personas, pero considerando no solo el eje socioeconómico, sino que también la noción de “reconocimiento” y de igualdad de oportunidades como “ciudadanos” (Galaz, 2009)

Finalmente, se espera que de los resultados de esta tesis se haya aportado al conocimiento de la realidad laboral de las principales comunidades migrantes en Chile, invitando a seguir investigando respecto a las particularidades de integración e inclusión-exclusión de las distintas comunidades de migrantes, sugiriéndose como propuestas concretas de estudios posteriores, continuar, por un lado, con el estudio anual de la ENE agregando, si es factible, otras comunidades de migrantes, incorporando a su vez en el análisis la generación de un índice específico de inclusión laboral de modo de identificar qué aspectos tienen una mayor incidencia al momento de evaluar los niveles de inclusión-exclusión. Por otra parte, resultaría valioso también analizar, como fuentes complementarias de perfil laboral de migrantes, el utilizar datos de tipo administrativo, como son los registros de fondos de AFP y seguro de cesantía según país del migrante, de modo que desde el historial formal de cotizaciones de los trabajadores migrantes pueda ayudar a configurar un perfil laboral de inmigrante en torno a su formalidad, continuidad laboral, y montos de remuneraciones recibidas en su tiempo de estadía en Chile.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

Aldunate, R., Contreras, G., Huerta, C. d., & Tapia, M. (2018). “Caracterización de la migración reciente en Chile”. *Economía Chilena*, volumen 21 N.º3, 110-123.

Alonso, C. (2020). INE: participación laboral de extranjeros llega a 7,6% y ocupados suman 911 mil. *La Tercera*. <https://www.latercera.com/pulso/noticia/inparticipacion-laboral-de-extranjeros-llega-a-76-y-ocupados-suman-911-mil/RUUH34T6UBFJ5LDY55UX6FLMBQ>

Arancibia, Sara (2022). “Estadística Aplicada y Econometría. Aplicaciones de SPSS”. Repositorio material docente de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. MGPP. Universidad de Chile. Acceso en: [https://www.u-cursos.cl/ingenieria/2022/2/IN73C/1/material\\_docente/](https://www.u-cursos.cl/ingenieria/2022/2/IN73C/1/material_docente/)

Arango, J. (1985). “Las 'leyes de las migraciones' de E. G. Ravenstein, cien años después”. *Revista española de investigaciones sociológicas [REIS]*, 32, 7-26.

Ávila, Alejandra. (2022). “Trayectorias laborales de locales y personas migrantes en Chile en el periodo 2006 a 2020”. Universidad de Chile, FCFM, DII, Tesis para optar al grado de MGPP.

Bahar, D. y Rapoport, H. (2018). “Migration, knowledge diffusion and the comparative advantage of nations”. *The economic journal* 128.

Banco Central. (2018). “Mercado laboral: Hechos Estilizados e Implicancias Macroeconómicas”.

Banco Mundial, SERMIG y Centro UC (2022). “Encuesta Nacional de Migración 2022”.

Banco Mundial. (s.f.). Banco Mundial BIRF - AIF. Recuperado el 3 de febrero de 2022, de PIB per cápita, PPA (\$ a precios internacionales actuales) - Ecuador, Chile, Perú, Bolivia, <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.PP.CD?locations=EC-CL-PE-BO-VEHT>

Bermúdez, R. (2010). “Migración calificada e integración en las sociedades de destino”. *Scielo*, (19), 135± 150. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-63572010000200008](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-63572010000200008)

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2023. “Decreto con Fuerza de Ley 1. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del código del trabajo. Ministerio del trabajo y previsión social; subsecretaría del trabajo. En Url Corta: <https://bcn.cl/3h9m>

Blanco, C. (2000). “Las migraciones contemporáneas”. Madrid: Alianza Editorial.

Boubtane, E., Dumont, J.-C., & Rault, C. (2016). “Immigration and economic growth in the OECD countries 1986-2006”. *Oxford Economic Papers*.

Bravo, J. (2021). “Zoom al mercado laboral inmigrante en el norte chileno”. *Enfoque laboral* N° 6, Observatorio del Contexto Económico.

Bravo, J. (2019). “Mitos y realidades sobre el empleo migrante en Chile”. En N. Rojas, & J. Vicuña, *Migración en Chile: Evidencia y mitos de una nueva realidad*.

Bravo, J. (2016). “Análisis del empleo inmigrante en Chile”. Informe, Centro Latinoamericano de Políticas Económicas y Sociales CLAPES UC, 2016.

Borjas, G. J. (2000). "Introduction to Issues in the Economics of Immigration". En Issues in the Economics of Immigration: National Bureau of Economic Research (p. 1-14).

Cámara de Diputados (2013). "Mensaje de S.E. El presidente de la República con el que inicia un Proyecto de Ley de Migración y Extranjería". Mensaje N°089-361, Santiago, 20 de mayo de 2013.

Canales, Alejandro I. (2015). "E Pur si Muove. Elementos para una teoría de las migraciones en el capitalismo global". MA Porrúa, México. Cap. 5. Migración y reproducción del capital.

Canales, Alejandro I. (2016). "Inmigración en Chile. Tendencias históricas y dinámicas actuales". Ponencia presentada en el Workshop Inserción social y transnacionalismo. Inmigrantes mexicanos y colombianos en Chile. Departamento de Antropología, Universidad de Chile.

Canales, Alejandro I. (2021) "El malestar con las migraciones: Perspectivas desde el Sur" Barcelona: Anthropos Editorial, 2021.

Carrasco, I., Suárez, J., (2019) "Inmigración e inclusión laboral y protección social según el origen y el tiempo de residencia de los migrantes en países seleccionados de América Latina". En Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Notas de Población, N° 108 (LC/PUB.2019/10-P), Santiago, 2019.

Carrasco, I, Suárez, J., (2018) "Migración internacional e inclusión en América Latina. Análisis en los países de destino mediante encuesta de hogares" En serie políticas sociales n° 231, Naciones Unidas, CEPAL.

Castles, Stephen, y Mark J. Miller. (2004). "La era de las migraciones. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno". México, Ed. MA Porrúa. Cap.7.

Castles, M., (2006) "Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial". Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2006.

Cea M. (2001): "Metodología cuantitativa: estrategia y técnicas de investigación social", Editorial Síntesis, Madrid, España.

Cenem (2022). "Dificultades para la inclusión laboral de los inmigrantes en Chile". Centro Nacional de Estudios Migratorios (CENEM) Universidad de Talca, junio 2022.

Centro de Estudios Públicos (2019) Isabel Aninat y Rodrigo Vergara. "Inmigración en Chile: Una mirada multidimensional". Fondo de Cultura Económica

Contreras, D., Ruiz-Tagle, J., & Sepúlveda, P. (2013). "Migración y Mercado Laboral en Chile". Serie Documentos de Trabajo N° 376, FEN, Universidad de Chile.

Cepal, (2022). "Recomendaciones metodológicas para la inclusión de información de la población migrante internacional en la calibración de los factores de expansión en encuestas de hogares: el caso de la encuesta nacional de empleo de Chile" Grupo de Trabajo sobre Migración Internacional de la Conferencia Estadística de las Américas, noviembre de 2021. En Vigésimoprimera Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago, 24 y 25 de agosto de 2022.

Comisión Nacional de Productividad. (2018). “Migración, productividad y economía”. En Informe Anual 2018 Comisión Nacional de Productividad (p.14-41). Recuperado de <http://www.comisiondeproductividad.cl/>

Correa J. (2011) “Ser ‘Inmigrante’ en Chile: La experiencia del racismo cotidiano de peruanos y peruanas en la ciudad de Santiago”. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales Departamento de Sociología. Tesis de Pregrado.

Departamento de Extranjería y Migraciones (DEM) 2016. “Migración en Chile 2005 – 2014”.

Diario Oficial de República de Chile, (2021). “Ley Número 21.325: Ley de Migración y Extranjería”, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 20 de abril de 2021.

Dirección del trabajo, (2019). “Derechos laborales para migrantes”. Oficina de comunicación y difusión, Dirección del Trabajo, Gobierno de Chile, 2019.

Faist, Thomas (2015). “Migración y teorías de la ciudadanía” En “Ciudadanía múltiple y migración: Perspectivas Latinoamericanas”. México, CIESAS-CIDE, 2015.

Friedberg, R. M., & Hunt, J. (1995). “The Impact of Immigrants on Host Country Wages, Employment and Growth”. *Journal of Economic Perspectives*, Vol. 9 N° 2, 23-44.

Fuentes, A., & Vergara, R. (2019). “Los inmigrantes en el mercado laboral”. En I. Aninat, & R. Vergara, *Inmigración en Chile. Una mirada multidimensional* (p. 65-99). Chile: FCE, CEP.

Fundación Carlos Vial Espantoso y Centro de Políticas Migratorias (2024). “Integración de personas migrantes en empresas chilenas. Buenas prácticas y políticas de grandes empresas orientadas a la integración de trabajadores y trabajadoras en contexto de movilidad humana” Enero, 2024

Galaz, C, Poblete, R., Frías, C., (2017). “Políticas públicas e inmigración. ¿Posibilidades de inclusión en Chile?” Editorial Universitaria., Santiago de Chile.

Galaz, C. (2009). “Las relaciones de cooperación y exclusión social. Un estudio sobre la alteridad”. Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 2009.

García, Alberto (2017) “Revisión crítica de las principales teorías que tratan de explicar la migración” *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, ISSN: 2173-1950, 2017, Vol. 7(4), p. 198-228.

Giddens, Anthony (1995). “La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración”, Buenos Aires, Amrrortu.

Gómez Walteros, J.A. (2010). “La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual”, *Semestre económico*, 13 N°26: 81-100.

González, Miguel (2020). “Inmigración y Segregación en Chile: Evidencia para un grupo heterogéneo”. Universidad de Chile, FEN, Tesis para optar al grado de MAE.

Gott, Ceri & Johnston, Karl (2002) “The migrant population in the UK: fiscal effects”. Home Office Research, Development and Statistics Directorate, London.

Hernández, Moisés S. (2011). “La Migración Peruana en Chile y su influencia en la relación bilateral durante el gobierno de Michelle Bachelet (2006-2010)”, Tesis de Grado para obtener el Título de Magister en Estudios Internacionales, U. Chile, Instituto de Estudios Internacionales, Santiago.

Hopenhayn, Martin. (1998). “Identidad diseminada-identidad desintegrada: opciones abiertas” En: [http:// www.sesegob.cl/secc/cultura/rev21/in\\_cii.htm](http://www.sesegob.cl/secc/cultura/rev21/in_cii.htm).

INE (2018). “Características de la inmigración internacional en Chile”, Censo 2017.

INE (2020). “Estándar para la evaluación de la calidad de las estimaciones en encuestas de hogares”. Departamento de metodología e innovación estadística INE, febrero 2020.

INE (2021). “Comité de experto en estadísticas laborales 3era sesión”, Departamento de Estadísticas del Trabajo Subdirección Técnica INE, septiembre de 2021

INE & SERMIG (2022). “Informe de resultados. Estimación de personas extranjeras residentes habituales en Chile al 31 diciembre de 2021”. INE y SERMIG, octubre 2022.

INE & SERMIG (2023). “Informe de resultado de la estimación de personas extranjeras residentes en Chile”. INE y SERMIG, diciembre 2023.

Koechlin, J., Vega, E., & Solórzano, X. (2018). “Migración venezolana al Perú: proyectos migratorios y respuesta del Estado” en “El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración”, Colección OBIMID, volumen N°4, José Koechlin / Joaquín Eguren, Editores, p.47.

Laparra, L., Obradors, A., Pérez, B., Pérez Yruela, M., Renes, V., Sarasa, S., Subirats, J., Trujillo, M. (2007). “Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión: implicaciones metodológicas” Revista tercer sector n°5, abril 2007.

Madero & Mora (2011) “Capital Social e Inclusión Laboral. Una aproximación a las trayectorias de ascendencia laboral de migrantes peruanos en Chile”. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 10, N° 29, 2011, p. 147-163.

Martínez Pizarro, J y Cano Christiny, M (2022) “Sobre las contribuciones de la migración al desarrollo sostenible: estudios en países seleccionados”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/195), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2022.

Martínez, J., Soffia, M., Cubides, F., Delio, J., Bortolotto, I. (2013): “Migración Internacional en Chile: Tendencias, políticas, normas y participación de la sociedad civil”. Capítulo II en Las políticas públicas sobre migraciones y la sociedad civil en América Latina: Los casos de Bolivia, Chile, Paraguay y Perú. Scalabrini International Migration Network.

Massey, D., Arango, J., Graeme, H., Kouaouci, A., Pellegrino, A., Taylor, J.E.(2000). “Teorías sobre la migración internacional. Una reseña y una evaluación”. Revista Trabajo, Año 2, No. 3., UAM, México, p. 7-50.

Massey, D., Durand, J., González, H., Alarcón, R. (1991). “Los Ausentes. El proceso social de la migración internacional en el Occidente de México”. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Cap. 6. “La organización social de la migración”. Alianza Editorial, p. 170-201.

Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2016). “Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2017”.

Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2022). “Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2022”.

Ministerio del Interior y Seguridad Pública (2023). “Política Nacional de Migración y Extranjería Versión ejecutiva”. Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Gobierno de Chile, junio 2023.

Mora C. (2009) “Estratificación social y migración intrarregional: algunas caracterizaciones de la experiencia migratoria en Latinoamérica”, en *Universum*, N°24, Vol.1, Instituto de estudios Humanísticos Juan Ignacio Molina, Universidad de Talca, Talca.

Nómade Asesorías Migratorias (2024) “Informalidad laboral extranjera: caracterización y propuestas”. Enero 2024 en [www.nomadeconsultora.com](http://www.nomadeconsultora.com)

OCDE y OIT. (2018). “How Immigrants Contribute to Developing Countries’ Economies”. Paris: OECD Publishing.

Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2015). “Informe mundial sobre salarios 2014/2015: Salarios y desigualdad de ingresos”. Ginebra: Oficina Internacional de Trabajo.

Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2016) “Migración laboral en Chile: oportunidades y desafíos para el trabajo decente” Disponible en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms\\_552799.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_552799.pdf)

Organización Internacional para las Migraciones. [OIM]. (2017). “La OIM y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe”. [https://foroalc2030.cepal.org/2017/sites/default/files/oim\\_y\\_agenda\\_2030\\_en\\_alc.pdf](https://foroalc2030.cepal.org/2017/sites/default/files/oim_y_agenda_2030_en_alc.pdf)

Oyarzún Serrano, L., Aranda, G., & Gissi, N. (2021). “Migración internacional y política migratoria en Chile: tensiones entre la soberanía estatal y las ciudadanía emergentes”. *Colombia Internacional*, 106, 89-114. doi:<https://doi.org/10.7440/colombiaint106.2021.04>

Pérez, Francisca (2020). “Migración y Empleo: Caracterización de la integración laboral de migrantes desde un foco de capital humano”. U de Chile, FEN, Tesis para optar al grado de MPP.

Peri, G. (2016). “Inmigrants, Productivity, and Labor Markets”. *Journal of Economic Perspectives*, vol. 30 (4), 3-30.

R4V (2022). Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela. Ver en <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>

Roessler, Pablo (2021). “Inserción laboral de la migración venezolana en Latinoamérica”. Colección OBIMID, volumen N°8. pp.251-279.

Sen, Amartya (1995). “Nuevo examen de la desigualdad”. Madrid, Alianza.

Servicio Jesuita a Migrantes (2020). “Impacto de la población migrante en el mercado laboral y arcas fiscales entre 2010 y 2019 en Chile”. Ignacio Urria Yáñez, agosto 2020, Fundación Avina y SJM.

Servicio Jesuita a Migrantes (2021). *Migración en Chile. Anuario 2020. Medidas Migratorias, vulnerabilidad y oportunidades en un año de pandemia (N°2)*. Santiago, Chile. Recuperado de <https://www.migracionenchile.cl/publicaciones>

Servicio Jesuita a Migrantes (2023). Anuario de estadísticas migratorias: Movilidad Humana en Chile: ¿Cómo avanzamos hacia una migración ordenada, segura y regular? Santiago, Chile. Recuperado de <https://www.migracionenchile.cl/publicaciones>

Solé, C., Paerella, S., Alarcón, A., Bergalli, V. & Gibert, F. (2000) “El impacto de la inmigración en la sociedad receptora”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Disponible en: [http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_090\\_7.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_090_7.pdf)

Staab, Silke y Hill Maber, Kristen (2006) “The dual discourse about Peruvian domestic workers in Santiago de Chile: class, race and a nationalist project”, en *Latinoamerican Politics and Society*, Vol. 48, N°1, University of Miami, Coral Gables.

Stefoni, Carolina. (2002) “La experiencia comida peruana en Santiago de Chile. Prácticas de Identidades y espacio de Migración transnacional peruana”. Fondecyt 11121538 Chile.

Stefoni, Carolina. (2011). “Perfil migratorio de Chile”. Organización Internacional para las Migraciones (OIM) Oficina Regional para América del Sur. Ciudad de Buenos Aires Argentina.

Subirats, J., Riba, C., Giménez, L., Obradors, A., Giménez, M., Queralt, D., Bottoss, P., Rapoport, A. (2004) “Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea” Fundación “laCaixa”, Colección Estudios Sociales N° 16.

Subirats, J., Alfama, E., & i Pineda, A. O. (2009). “Ciudadanía e inclusión social frente a las inseguridades contemporáneas. La significación del empleo”. Documentos de Trabajo (Fundación Carolina), (32), 133-142.

Tavernelli, R. P. (2011). “El enfoque transnacional de las migraciones y el desafío de un análisis integral que tome la percepción de los nativos como parte del proceso”. Buenos Aires: CLACSO.

Thayer, L. (2019). “La política migratoria en Chile en la disputa por los derechos humanos”. En *Revista Anales. Migrantes* (pp17-26). Anales de la Universidad de Chile, Séptima Serie N°16, 2019.

Thayer, L. E. (27 de 04 de 2021). “Nueva ley de migraciones: por qué precariza el trabajo y la residencia de los migrantes y puede promover más ingresos clandestinos”. Ciper Académico. Obtenido de <https://www.ciperchile.cl/2021/04/27/nueva-ley-de-migraciones-por-que-precariza-el-trabajo-y-la-residencia-de-los-migrantes-y-puede-promover-mas-ingresos-clandestinos/>

Tijoux, M. (2002) “Morderse la lengua y salir adelante. La dificultad de ser peruano en Chile”. Cuadernos del ALHIM, N°5, Université Paris-VIII, Paris.

Tijoux, M. (2007) "Inmigrantes peruanos en Santiago: aculturación, vida cotidiana y subjetividad territorial". *Revista Armas de la Crítica*, N°9. 34-37.

Tijoux, M. (2007b), “Peruanas inmigrantes en Santiago: un arte cotidiano de la lucha por la vida”, *Polis* [En línea], 18|2007, Publicado el 23 de julio 2012, URL: <http://polis.revues.org/4185>

Tijoux, M. (2011) "Negando al 'Otro'. El constante sufrimiento de los inmigrantes peruanos en Chile" En Stefoni C. (Comp.) *Mujeres inmigrantes en Chile ¿Fuerza de trabajo o mujeres con derechos?* Universidad Alberto Hurtado, Chile. 17-42.

Tijoux, M. (2013) “Niños (as) marcados por la inmigración peruana: estigma, sufrimientos, resistencias”. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* 20 (61): 83-104.

Tijoux, M., Veloso, V., Ambiado, C., (2021) “El “trabajo migrante”: acumulación por desposesión en el Chile contemporáneo” Revista Izquierdas. Una mirada histórica desde América Latina N° 50, agosto 2021. 1-22

Torres Matus, L.R., (2017). “La integración de los migrantes en Chile. Asimilación y retórica multiculturalista”. Migraciones Internacionales, Vol. 10, Art.4, 2019 e-ISSN 2594-0270 <http://dx.doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2068>.

Valenzuela, P., Riveros, K., Palomo, N., Araya, I., Campos, B., Salazar, C., Tavie, C., (2014) “Integración laboral de los inmigrantes haitianos, dominicanos y colombianos en Santiago de Chile” Revista Antropologías del Sur N°2, 2014, p.101-120.



Considerando el esquema del flujograma, se procede a revisar los resultados de la aplicación de estándar de calidad de las estimaciones en los grupos muestrales seleccionados para el análisis. El Tamaño muestral y los Grados de libertad (*gl*) son los dos primeros criterios a partir de las cuales son elaboradas las estimaciones y el tercer criterio puede ser dependiendo del tipo de estimador por medio del Error estándar (*ee*) o Coeficiente de variación (*cv*).

Como primer criterio de revisión se considera el tamaño muestral de cada tabulado, el cual se vuelve a especificar en la siguiente tabla.

Tabla 30. Muestra de población migrante venezolana y peruana ocupada de 20 a 59 años de edad por año según nivel educacional

Nivel educacional	2020	2021	2022
Secundarios	1.044	1.756	2.400
Técnicos	390	577	669
Universitario	847	1.299	1.700
<b>Total</b>	<b>2.281</b>	<b>3.632</b>	<b>4.769</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENE 2020-2021-2022

Para el caso de los subgrupos muestrales de migrantes venezolanos y peruanos ocupados de 20 a 59 años, según nivel educacional, el tipo de parámetro que se utiliza es el tipo **Proporción de la población (P)**, cuyo estimador es:

$$P = \hat{P} = \frac{n_d}{n}$$

Tabla 31. Tabulado Estimador de la muestra de población migrante venezolana y peruana ocupada de 20 a 59 años de edad por año según nivel educacional

Estimador de proporción	2020	2021	2022
P1	0,46	0,48	0,50
P2	0,17	0,16	0,14
P3	0,37	0,36	0,36

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENE 2020-2021-2022

Teniendo en cuenta que el tamaño muestral mínimo de 60 casos que se requiere para poder elaborar una estimación, los resultados se cumplen para cada tabulado, por lo que se continúa la revisión con el segundo criterio referido a los *gl* que debe tener una estimación.

Tabla 32. Observaciones sobre Grados de libertad (*gl*) de la muestra de población migrante venezolana y peruana ocupada de 20 a 59 años de edad por año según nivel educacional

<i>gl</i>	2020	2021	2022
<i>gl</i> _Secundarios	1.041	1.753	2.397
<i>gl</i> _Técnico	387	574	666
<i>gl</i> _Universitario	844	1.296	1.697

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENE 2020-2021-2022

Considerando que los parámetros para cada tabulado son solamente 3 (nivel educacional, el error, más el intercepto) se cumple la regla de que los *gl* deben ser mayor a 9, por lo que se procede a revisar el tercer criterio de la estimación que corresponde al **Error estándar (ee)** cuya expresión para su obtención es:

$$ee(\hat{\theta}_s) = \sqrt{v(\hat{\theta}_s)}$$

“El tercer criterio establece que para los estimadores del tipo proporción o razón entre 0 y 1, denotados como  $p$ , el  $ee$  debe ser menor o igual que el máximo  $ee$  tolerable, el cual depende del nivel de la estimación asociada de  $p$ ” (INE, 2020, pág. 10)

$$\text{Máximo } ee \text{ tolerable} = \begin{cases} \sqrt[3]{p^2}/9 & ; p < 0,5 \\ \sqrt[3]{(1-p)^2}/9 & ; p \geq 0,5 \end{cases}$$

Tabla 33. Máximo  $ee$  tolerable de la muestra de población migrante venezolana y peruana ocupada de 20 a 59 años de edad por año según nivel educacional

	2020	2021	2022	Varianza	Total
$ee_{P1}$	0,066	0,068	0,070	0,000521857	0,023
$ee_{P2}$	0,034	0,033	0,030	0,000239063	0,015
$ee_{P3}$	0,057	0,056	0,056	6,81988E-05	0,008

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENE 2020-2021-2022

De la tabla 33 se desprende de que en los ocho tabulados cuya máximo  $ee$  tolerable según estimador de proporción es  $p < 0,5$  los  $ee$  se encuentran dentro del umbral, por lo que categorizados como estimación fiable. En el caso del tabulado  $ee_{P1}/2022$  cuya máximo  $ee$  tolerable según estimador de proporción corresponde a  $p \geq 0,5$  el  $ee$  obtenido no cumple con dicho criterio, debiendo consignarse como estimación poco fiable dada su baja confiabilidad.<sup>43</sup>

Tabla 34. Fiabilidad de tabulados de muestra de población migrante venezolana y peruana ocupada de 20 a 59 años de edad por año según nivel educacional

Nivel educacional	2020	2021	2022	Total
Secundarios	Estimación Fiable	Estimación Fiable	Estimación Poco Fiable	Estimación Fiable
Técnicos	Estimación Fiable	Estimación Fiable	Estimación Fiable	Estimación Fiable
Universitario	Estimación Fiable	Estimación Fiable	Estimación Fiable	Estimación Fiable

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENE 2020-2021-2022

En síntesis, de los 12 tabulados con los cuales se pueden presentar los resultados de las estimaciones, el 91,6% presenta estimaciones fiables, por lo que se cumple con el criterio del INE que indica que al menos el 50% de los tabulados deben estimar fiable para su publicación (INE, 2020, pág. 14).<sup>44</sup>

<sup>43</sup> “Las estimaciones poco fiables, son aquellas que cumplen los criterios del tamaño muestral y  $gl$ , pero que no se ajustan a los requerimientos establecidos para el  $ee$  o  $cv$ , por lo cual, se recomienda utilizar esta estimación con precaución para interpretar características poblacionales, ya que podrían llevar a conclusiones poco acertadas” (INE;2020; p. 12)

<sup>44</sup> Solamente la interpretación correspondiente a los resultados que se obtenga de la población migrante de nivel secundaria durante la medición 2022 son poco fiables, por lo que se recomienda advertir este antecedente a la hora de publicar ese resultado específico.

## Anexo B: Resultados anuales de los modelos de regresión logística<sup>45</sup> en la caracterización laboral de la población ocupada migrante de origen peruano y venezolano según nivel educacional

Tabla 35: Caso 1.1 población migrante peruana y venezolana de 20 a 59 años con nivel educacional secundario año 2020

		1	2	3	4	5	6	7	8	9
		CONDICION LABORAL	CONTRATO	JORNADA LABORAL	FORMALIDAD OCUPACION	TAMAÑO EMPRESA	PLAZO CONTRATO	DERECHOS LABORALES	TIPO INSTITUCION	SECTOR OCUPACION
MIGRANTEPERUANO	B	0,4168***	0,1735***	0,5238***	0,1611***	-0,2315***	0,1897***	0,1481***	-0,1814***	0,0728***
	SE	0,017	0,021	0,028	0,015	0,017	0,018	0,020	0,024	0,015
	Exp(B)	1,517	1,190	1,688	1,175	0,793	1,209	1,160	0,834	1,076
SEXO_MUJER	B	0,3373***		-1,2404***	0,1438***	-0,4355***	0,3273***	-0,1108***	-2,3004***	-0,8304***
	SE	0,012		0,020	0,011	0,012	0,014	0,015	0,021	0,011
	Exp(B)	1,401		0,289	1,155	0,647	1,387	0,895	0,100	0,436
EDAD	B	0,0021***	0,0388***	0,0528***	0,0107***	0,0045***	0,0267***	0,0321***	0,0618***	0,0155***
	SE	0,000	0,001	0,001	0,000	0,000	0,000	0,001	0,001	0,000
	Exp(B)	1,002	1,040	1,054	1,011	1,005	1,027	1,033	1,064	1,016
MIGRANTE_NUEVO	B	1,2226***	0,4625***	1,4023***	0,3080***	0,1949***	0,2226***	0,5317***	1,4914***	0,7976***
	SE	0,015	0,018	0,024	0,012	0,015	0,016	0,017	0,021	0,013
	Exp(B)	3,396	1,588	4,065	1,361	1,215	1,249	1,702	4,443	2,220
ZONATERRITORIAL(1)	B	-0,1220***	-0,4832***		-0,2416***	-0,4569***	-0,8562***	-0,4699***	1,5448***	0,4625***
Norte	SE	0,017	0,023		0,016	0,017	0,020	0,022	0,038	0,017
	Exp(B)	0,885	0,617		0,785	0,633	0,425	0,625	4,687	1,588
ZONATERRITORIAL	B	0,6603***	0,2622***		0,7438***	-0,07373***	-0,1217***	-0,0405***	1,7370***	1,2213***
Centro-Sur	SE	0,019	0,022		0,016	0,014	0,017	0,019	0,035	0,019
	Exp(B)	1,936	1,300		2,104	0,929	0,885	0,960	5,680	3,392
R2 Cox y Snell		0,279	0,419	0,544	0,153	0,031	0,273	0,335	0,534	0,233
R2 Nagelkerke		0,372	0,559	0,725	0,204	0,042	0,364	0,446	0,712	0,311
PorcentajeGlobal_clasifica		76,2	84,9	90,4	69,1	58,8	76,2	81	85,3	72,9
Observaciones		163.399	123.730	121.802	166.197	131.290	118.479	117.549	124.468	166.197

Elaboración Propia a partir de ENE 2020. En los modelos probit (1,2,3,4,5,6,7,8,9) se muestran los efectos marginales asociados a cada una de las estimaciones.

(1) Zonateritorial de referencia Metropolitana.

\*\*\* p<0.001; \*\* p<0.01; \* p<0.05; Variable eliminada del modelo ( p>0,05)

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del procesamiento en SPSS de la regresión logística de la ENE 2020

En el caso 1.1 la bondad de ajuste de los estadísticos R2 de Cox y Shell y R2 de Nagelkerke que indican sobre la ganancia que produce en el modelo al ingresar las variables consideradas, presentan en su mayoría de los modelos valores moderados considerando R de Nagelkerke (entre un 0,31 a 0,56 en seis modelos) resultando muy débil para el caso de “Tamaño Empresa” (0,04) y alto para “Tipo institución” y “Jornada Laboral” (0,71 y 0,72 respectivamente). En cuanto al porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación, en casi todas las variables independientes de los modelos probit específicos son altas por sobre el 69% con excepción de tamaño de empresa que es regular con 58,8%.

Respecto a la significancia estadística de las variables independientes, se observa que “Migrante Peruano” para todos los modelos tiene significancias menores a 0.001 existiendo evidencia estadística para rechazar Hipótesis nula (H0) por tanto, está significativamente relacionada con la variable dependiente de cada modelo. De igual forma, para todas las variables independientes de control son significativo al 0.001, con excepción de la variable “Sexo” que para el modelo en específico de “Contrato” se eliminó al tener una significancia mayor a 0.05, por tanto, no tiene evidencia estadística para rechazar la H0.

Para la primera hipótesis de **probabilidad de trabajar de manera dependiente es menor en los migrantes peruanos que venezolanos**, según la interpretación de los coeficientes B y exp(B) la condición de migrante peruano aumenta la probabilidad de trabajar de manera

<sup>45</sup> Para cada uno de los modelos no se incluye el intercepto, asumiendo valor “0” al comprobarse previamente que no es significativa.

dependiente en un 51,7% más respecto al que es migrante venezolano, considerando el resto de las variables constante, rechazándose la hipótesis planteada para este grupo. Asimismo, en referencia a las variables de control, el sexo está relacionado, pues ser mujer aumenta 40,1% más la probabilidad de estar dependiente; un año adicional de edad aumenta 0,2% la probabilidad de tener esa condición y si se es migrante nuevo tiene 3,4 veces más chance en estar ocupado de manera dependiente. En el caso de la zona territorial, si se ubica en la zona centro sur, favorece la probabilidad de tener condición dependiente en 93,6% en relación con los migrantes en la Región Metropolitana, en tanto que residiendo en el norte disminuye esa opción en 11,5% con relación a los habitantes de la Región Metropolitana.

El modelo de regresión logística quedaría expresado del siguiente modo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+0,4168*Migrante+0,3373*Sexo+0,0021*Edad+1,2226*AntMig(-0,1220*ZonaNo +0,6603*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona este ocupada de manera “Dependiente”

La hipótesis de que **la probabilidad de tener “Contrato escrito” es menor para la población de origen peruano que venezolana**, al contrastarse se observa lo contrario, ya que los migrantes peruanos tienen 19% más de contar con contrato respecto al que es migrante venezolano, manteniendo el resto de las variables constante. En cuanto a las variables de control, en el modelo final se excluye la variable sexo dado que sus coeficientes no fueron significativos ( $p > 0,05$ ) la edad al aumentar un año otorga 4% más la posibilidad de tener contrato escrito y la condición de migrante nuevo lo favorece en 58,8%. Respecto a la zona territorial, al compararse con la Región Metropolitana, los migrantes en la zona centro sur tienen 30% más probabilidad de tener contrato, en tanto que los migrantes de la zona norte disminuyen su probabilidad 38,3 %.

El modelo de regresión logística quedaría expresado del siguiente modo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+0,1735*Migrante+0,0388*Edad+0,4625*AntMig(-0,4832*ZonaNo +0,2622*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona laboralmente este con “Contrato escrito”

La tercera hipótesis respecto de que **la población de origen peruana tiene menores probabilidades de trabajar con contrato a tiempo completo que la población de origen venezolana**, los resultados rechazan la hipótesis, ya que los migrantes peruanos tienen 68,8% más la posibilidad de tener contrato a tiempo completo en comparación con un migrante venezolano, manteniendo todo lo demás constante. Respecto a las variables de control, se elimina del modelo inicial la variable zona territorial al no ser significativos sus coeficientes ( $>0,05$ ), en tanto que la condición de migrante nuevo aumenta 4,1 veces más tener contrato a tiempo completo, así como un año adicional aumenta en 5,4% esta condición, en tanto que ser mujer disminuye 71,1% las posibilidades.

El modelo de regresión logística quedaría expresado del siguiente modo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+0,5238*Migrante-1,2404*Sexo+ ,0528*Edad+1,4023*AntMig)}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje con contrato a “Tiempo completo”

La cuarta hipótesis que buscar contrastar **que la formalidad de la ocupación de la población de origen peruana es menor que la de la población venezolana**, los resultados indican que los migrantes peruanos tienen 18% más la probabilidad de tener una ocupación formal que sus pares venezolanos manteniendo el resto de las variables constante. Asimismo, ser mujer también aumenta en un 15% tener esta condición, un año adicional en edad favorece en 1,1% y el hecho de ser migrante de menos de 5 años (nuevo) en un 36,1% aumenta la posibilidad de encontrarse ocupado formalmente. En el caso de la zona territorial, comparando los residentes de la Región Metropolitana, los migrantes en la zona centro sur tienen 110,4% más probabilidad de tener ocupación formal, en tanto que los migrantes de la zona norte disminuyen su probabilidad 21,5%.

El modelo de regresión logística quedaría expresado del siguiente modo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+0,1611*Migrante+0,1438*Sexo+ ,0107*Edad+ ,3080*AntMig(-0,2416*ZonaN o +0,7438*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga una ocupación “Formal”

Ahora, al contrastar la quinta hipótesis de que **los migrantes peruanos tienen mayor probabilidad de trabajar en las empresas de menor tamaño que la población venezolana**, los efectos marginales del modelo probabilístico de tipo probit aplicado a la submuestra con educación secundaria en año 2020 permite constatar que ser migrante peruano en comparación con migrante venezolano disminuye en un 20,7% las probabilidades de trabajar en empresas o instituciones sobre 10 personas empleadas manteniendo las otras variables constantes, confirmando la hipótesis planteada. De igual forma, la variable de control sexo indica que, si se es mujer baja en un 35,3% la probabilidad de trabajar en empresas pequeñas-medianas y grandes con relación a que, si se es hombre, manteniendo las otras variables constantes. En el caso de la edad por cada año más aumenta en 0,5% la posibilidad de no trabajar en microempresas, en tanto que si es migrante nuevo sube a un 21,5% de que la institución donde trabaje tenga 10 o más trabajadores. Sin prejuicio de lo anterior, tanto las zonas territoriales de centro sur y norte en relación con la Región Metropolitana disminuyen en un 7,1% y 36,7% respectivamente, la probabilidad de que la ocupación se desarrolle en empresas de tamaño pequeño, mediano o grande.

El modelo de regresión logística quedaría expresado del siguiente modo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,2315*Migrante-0,4355*Sexo+ ,0045*Edad+ ,1949*AntMig(-0,4569*ZonaN o -0,0737*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje en “Empresa de 10 o más personas”

En referencia a la hipótesis de que **el plazo de los contratos de trabajo es más limitado en la población peruana que en la población venezolana** (plazo fijo/plazo indefinido), los resultados de la regresión dan cuenta de que al menos para los migrantes peruanos en el año 2020 es refutable la hipótesis, ya que el modelo indica de que en este grupo aumenta en un 20,9% las probabilidades de tener contrato a plazo indefinido con relación al migrante venezolano, manteniendo las demás variables constantes. Asimismo, ser mujer aumenta en 38,7% las posibilidades de contrato indefinido con relación a si se es hombre, en tanto que si se es migrante nuevo lo favorece 24,9% respecto al migrante antiguo, un año de edad adicional aumenta 2,7 puntos porcentuales la probabilidad de tener esta condición de contrato. Como contraste, quienes residen en la zona centro sur y también los migrantes de los territorios del norte disminuyen en un 11,5% y 57,5% las probabilidades de tener contrato a plazo fijo en relación con los residentes en la Región Metropolitana.

El modelo de regresión logística quedaría expresado del siguiente modo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+0,1897*Migrante+0,3273*Sexo +,0267*Edad+ ,2226*AntMig(-0,8562*ZonaN o -0,1217*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga contrato “Indefinido”

Para la séptima hipótesis referida a que la **tenencia de derechos laborales es más baja en los trabajadores de origen peruanos que en los migrantes venezolanos**, el modelo de regresión aplicado refuta esta hipótesis, específicamente si son migrantes de origen peruano aumenta la chance en un 16% de contar con “media o alta presencia de derechos laborales” en su trabajo con relación al migrante venezolano, manteniendo todas las otras variables constantes. En el caso de la variable sexo, si se es mujer disminuye en un 11,5% la probabilidad de contar con mayor presencia de derechos laborales en comparación a los hombres, al aumentar la edad en un año aumenta la posibilidad 3,3%, la condición de migrante nuevo lo favorece en 70,2% la posibilidad de alta presencia de derechos laborales. Respecto a la zona territorial quienes viven en territorio del centro sur y norte disminuyen en un 4% y 37,5% respectivamente las probabilidades de tenencia media o alta de derechos laborales en comparación a los residentes en la Región Metropolitana.

El modelo de regresión logística quedaría expresado del siguiente modo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+0,1481*Migrante-0,1108*Sexo+0,0321*Edad +,5317*AntMig(-0,4699*ZonaN o -0,0405*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga “Media o alta presencia de derechos laborales”

En cuanto a la hipótesis de que **la probabilidad que de que el tipo de institución o empresa en que trabajan sea del “estado o privados” es menor en la población peruana que en los migrantes venezolanos**, la contrastación lo confirma, ya que el origen peruano disminuye en un 16,6% esta posibilidad con relación al trabajo migrante venezolano por lo que se infiere que es mayor la probabilidad de que el lugar donde trabajan corresponda a “hogares particulares”. Complementa esta situación la condición de si se es mujer que disminuye en un 90% la probabilidad de trabajar en el “estado o privados”, manteniendo las demás variables constantes. Al agregarle un año a la edad aumenta 6,4% la condición deseada, en

tanto que el migrante nuevo tiene 4,4 veces más chance de trabajar en el estado o privados con relación al migrante antiguo. En el caso de la zona territorial, al compararse con la Región Metropolitana, los migrantes en la zona centro sur tienen 5,7 veces más posibilidad de trabajar en el estado o privados, en tanto que los migrantes de la zona norte es 4,7 veces más.

El modelo de regresión logística quedaría expresado del siguiente modo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,1814 * Migrante - 2,3004 * Sexo + ,0618 * Edad + ,4914 * AntMig (+1,5448 * ZonaN o + 1,7370 * ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje en una empresa o institución del “Estado o Privados”

Por último, al contrastar la hipótesis de que **la población de origen peruana se emplea en sectores formales en menor proporción que la población venezolana**, los resultados del modelo permiten contrastar que, los migrantes peruanos tiene 7,6% más que un migrante venezolano de emplearse en sectores formales, manteniendo lo demás constante. La condición de mujer, por el contrario, disminuye en un 56,4% la posibilidad de empleo en sector formal respecto a los hombres. Ahora, cada año más de edad que tenga la persona, la probabilidad aumenta en 1,6 puntos porcentuales tener esa condición, en tanto que en los migrantes nuevos es 2,2 veces más factible que un migrante antiguo. Finalmente, la variable de control zona territorial, los resultados indican que los residentes del centro sur y norte aumentan en un 3,4 y 1,6 veces más sus chances de estar empleados en sector formales con relación a quienes están en la Región Metropolitana.

El modelo de regresión logística quedaría expresado del siguiente modo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+0,0728 * Migrante - 0,8304 * Sexo + ,0155 * Edad + 0,7976 * AntMig (+0,4625 * ZonaN o + 1,2213 * ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona se emplee en “Sectores formales”

Tabla 36: Caso 1.2 población migrante peruana y venezolana de 20 a 59 años con nivel educacional secundario año 2021

		1	2	3	4	5		7	8	9
		CONDICION LABORAL	CONTRATO	JORNADA LABORAL	FORMALIDAD OCUPACION	TAMAÑO EMPRESA	PLAZO CONTRATO	DERECHOS LABORALES	TIPO INSTITUCION	SECTOR OCUPACION
MIGRANTEPERUANO	B	0,2494***	-0,4301***	-0,6146***	-0,4248***	-0,4507***		-0,2319***	0,2891***	-0,3565***
	SE	0,014	0,018	0,023	0,013	0,015		0,018	0,022	0,013
	Exp(B)	1,283	0,650	0,541	0,654	0,637		0,793	1,335	0,700
SEXO_MUJER	B	0,2822***	0,1653***	-1,060***	0,0941***	-0,3395***		0,1519***	-2,5172***	-0,7415***
	SE	0,009	0,012	0,016	0,009	0,010		0,012	0,019	0,009
	Exp(B)	1,326	1,180	0,346	1,099	0,712		1,164	0,081	0,476
EDAD	B	0,0094***	0,04517***	0,071***	0,0232***	0,0053***		0,0382***	0,0591***	0,0247***
	SE	0,000	0,000	0,001	0,000	0,000		0,000	0,001	0,000
	Exp(B)	1,009	1,046	1,074	1,024	1,005		1,039	1,061	1,025
MIGRANTE_NUEVO	B	0,4508***	-0,3007***	0,947***	-0,2605***	-0,0451***			1,7229***	0,3516***
	SE	0,012	0,016	0,021	0,011	0,013			0,021	0,012
	Exp(B)	1,570	0,740	2,580	0,771	0,956			5,601	1,421
ZONATERRITORIAL(1)	B	-0,2215***			-0,4649***	-0,4696***		-0,5394***	1,4934***	0,1172***
Norte	SE	0,013			0,013	0,014		0,017	0,031	0,013
	Exp(B)	0,801			0,628	0,625		0,583	4,452	1,124
ZONATERRITORIAL	B	0,5477***			0,0562***	-0,1196***		-0,3757***	1,2234***	0,4250***
Centro-Sur	SE	0,014			0,012	0,013		0,016	0,030	0,014
	Exp(B)	1,729			1,058	0,887		0,687	3,399	1,530
R2 Cox y Snell		0,167	0,301	0,520	0,075	0,039		0,273	0,528	0,147
R2 Nagelkerke		0,223	0,401	0,693	0,100	0,052		0,364	0,704	0,196
PorcentajeGlobal_clasifica		70,5	78,5	88,7	62,2	57,5		77,0	84,0	69,3
Observaciones		233.419	164.409	164.013	235.331	196.239		157.383	164.620	235.331

Elaboración Propia a partir de ENE 2021. En los modelos probit (1,2,3,4,5,7,8,9) se muestran los efectos marginales asociados a cada una de las estimaciones.

(1) Zonatorial de referencia Metropolitana.

\*\*\* p<0.001; \*\* p<0.01; \* p<0.05; Variable eliminada del modelo (p>0,05)

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del procesamiento en SPSS de la regresión logística de la ENE 2021

Para el caso 1.2 y específicamente en el primer modelo de condición laboral, la bondad de ajuste, el estadístico R2 de Nagelkerke es baja 0,22, en tanto que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación es de un 70,5%. En cuanto a la significancia estadística, todas las variables independientes tienen significancias menores a 0.001, existiendo evidencia estadística para rechazar Hipótesis nula (H0)

Respecto a la revisión de hipótesis, la primera que indica que la **probabilidad de trabajar de manera dependiente es menor en los migrantes peruanos que venezolanos**, al contrastarse con los resultados del modelo, específicamente al revisar los coeficientes B y exp(B) la condición de migrante peruano aumenta la probabilidad de trabajar de manera dependiente en un 28,3% más respecto al que es migrante venezolano, considerando el resto de las variables constante. En cuanto a las variables de control, quienes son del sexo mujer aumentan en un 32,6% la probabilidad de estar dependiente; un año adicional de edad aumenta 0,9 puntos porcentuales la probabilidad de tener esa condición, en tanto que la condición de migrante nuevo lo favorece en un 57%. En el caso de la zona territorial donde residen los trabajadores migrantes, si se ubica en la zona centro sur, favorece la probabilidad de estar ocupado de manera dependiente en 72,9% más con relación a los migrantes en la Región Metropolitana, en tanto que residiendo en el Norte disminuye en un 19,9% en relación con la capital.

De estos resultados, se obtiene la siguiente ecuación del modelo:

$$P(Y=1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+0,2494*Migrante+0,2822*Sexo+0,0094*Edad+ ,4508*AntMig(-0,2215*ZonaN o +0,5477*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje de manera “Dependiente”

El siguiente modelo referido a la tenencia de contrato escrito o no, se excluye la variable de zona territorial al no ser significativos sus coeficientes ( $>0,05$ ) por lo que finalmente solo se consideran las variables independientes: país migrante, sexo, edad, antigüedad migrante. Respecto a la bondad de ajuste, el estadístico R2 de Nagelkerke es moderada débil 0,40, en tanto que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación es de un 78,5%

Ahora, al contrastar la segunda hipótesis de la tesis de que la **probabilidad de tener “Contrato escrito” es menor para la población de origen peruano que venezolana**, se observa en el año 2021 que efectivamente ser migrante peruano reduce la posibilidad en un 35% de tener contrato respecto al migrante venezolano, manteniendo el resto de las variables constante. En cuanto a la variable sexo, la condición de “mujer” aumenta en un 18% el tener contrato respecto a los hombres, la edad al aumentar un año otorga 4,6% más la posibilidad de tener contrato escrito y la condición de migrante nuevo disminuye esta condición en un 26% respecto al migrante antiguo.

De estos resultados, se obtiene la siguiente ecuación del modelo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,4301*Migrante+0,1653*Sexo+0,04517*Edad + ,3007*AntMig)}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga “Contrato escrito”

En el tercer modelo, que aborda la probabilidad de jornada de trabajo a tiempo completo o parcial, también excluye la variable de zona territorial al no ser significativos sus coeficientes, manteniendo las otras variables de control que sí son significativas (país migrante, sexo, edad, antigüedad migrante) en tanto que el estadístico R2 de Nagelkerke que refiere a la bondad de ajuste del modelo es moderada alta con un 0,69 en tanto que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación es de un 88,7%

La hipótesis específica a contrastar es identificar si **la población de origen peruana tiene menores probabilidades de trabajar con contrato a tiempo completo que la población de origen venezolana**, los resultados comprueban la hipótesis, ya que la condición de migrantes peruanos disminuye en un 45,9% la posibilidad de tener contrato con jornada a tiempo completo en comparación con un migrante venezolano, manteniendo todo lo demás constante. En cuanto a las variables de control, el ser mujer también disminuye en un 65,4% la posibilidad de tener contrato a tiempo completo en comparación con los hombres, en tanto que la condición de migrante nuevo favorece en 2,5 veces más tener contrato a tiempo completo, así como un año adicional aumenta en un 7,4% esta posibilidad.

De estos resultados, se obtiene la siguiente ecuación del modelo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,6146*Migrante-1,060*Sexo+ ,071*Edad+ ,947*AntMig)}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje a “Tiempo completo”

El cuarto modelo indaga si la ocupación de los migrantes es formal o informal, incorporándose en él, todas las variables independientes al tener coeficientes significativos, por otra parte, la bondad de ajuste desde el estadístico de R<sup>2</sup> de Nagelkerke es de 0,10 y su porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación alcanza el 62,2%.

Ahora bien, en esta hipótesis se plantea **que la formalidad de la ocupación de la población de origen peruana es menor que la de la población venezolana**, resultando correcto esta propuesta al constatar que los migrantes peruanos tienen un 34,6% menos probabilidad de tener una ocupación formal que sus pares venezolanos, manteniendo el resto de las variables constante. De igual forma, si la condición es de migrantes nuevos, también disminuye las posibilidades de ocupación formal en un 22,9% con relación al migrante antiguo. Por el contrario, en el caso del sexo, el ser mujer aumenta en un 9,9% tener la condición de ocupado formal, así como también un año adicional en edad favorece en 2,4%. En el caso de la zona territorial comparado con los residentes de la Región Metropolitana, los migrantes en la zona centro sur tienen 5,8% más probabilidad de tener la condición de ocupación formal, en tanto que los migrantes de la zona norte disminuyen su probabilidad en un 37,2%.

De estos resultados, se obtiene la siguiente ecuación del modelo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,4248 * Migrante + 0,0941 * Sexo + 0,0232 * Edad - ,2605 * AntMig(-0,4649 * ZonaN o + 0,0562 * ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga una ocupación “Formal”

Para el caso del modelo de “Tamaño empresa” en la que se ocupa el migrante no hay variables de control que queden fuera del modelo, ya todas tienen significancia estadística menor a 0.001, sin embargo, la bondad de ajuste el estadístico R<sup>2</sup> de Nagelkerke es muy baja 0,5 en tanto que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación llega al 57,5%. La hipótesis para contrastar señala de que **los migrantes peruanos tienen mayor probabilidad de trabajar en las empresas de menor tamaño que la población venezolana**, los resultados indican que ser migrante peruano en comparación con migrante venezolano disminuye en un 36,3% las probabilidades de trabajar en empresas o instituciones que no sean microempresas, manteniendo las otras variables constantes. A su vez, en el caso de ser mujer baja en un 28,8% la probabilidad de trabajar en empresas pequeñas-medianas o grandes en comparación a los hombres, disminuyendo también sus posibilidades en un 4,4% si se es migrante nuevo en vez de antiguo. En el caso de la edad por cada año más aumenta en unos 0,5 puntos porcentuales la posibilidad de no trabajar en microempresas, en tanto que si se vive tanto en las zonas territoriales de centro sur como en ea norte con relación a la Región Metropolitana disminuyen en un 11,3% y 37,5% respectivamente la probabilidad de que la ocupación se desarrolle en empresas de tamaño pequeño, mediando o grande.

De estos resultados, se obtiene la siguiente ecuación del modelo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,4507 * Migrante - 0,3395 * Sexo + 0,0053 * Edad - ,0451 * AntMig(-0,4696 * ZonaN o - 0,1196 * ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje en “Empresa con 10 o más trabajadores”

En referencia a **la hipótesis relacionada con los plazos de los contratos de los trabajadores migrantes peruanos y venezolanos, si son fijos o indefinidos**, esta variable dependiente no fue evaluada para la submuestra de 2021, ya que los resultados de ajuste del modelo la variable principal de control, como lo es la de país migrante, tuvo significancia mayor a 0.05 por lo que se procedió a eliminar el modelo 6 y omitir su análisis.

Para el séptimo modelo que refiere a la presencia de derechos laborales, se excluye la variable independiente de antigüedad migrante al no ser significativos sus coeficientes, manteniendo las otras variables de control que sí son significativas. En cuanto al estadístico, R2 de Nagelkerke es moderada débil 0,36, en tanto que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación es de un 77%.

Respecto al supuesto planteado se indica que **la tenencia de derechos laborales es más baja en los trabajadores de origen peruanos que en los migrantes venezolanos**, el modelo corrobora esta hipótesis, indicando que la condición migrante de origen peruano disminuye la chance en un 20,7% de contar con “media o alta presencia de derechos laborales” en su trabajo con relación al migrante venezolano, manteniendo todas las otras variables constantes. En el caso del sexo del trabajador/a, la condición de mujer favorece en un 16,4% la probabilidad de contar con mayor presencia de derechos laborales en comparación a los hombres, a su vez al aumentar la edad en un año, la posibilidad de tener mayores derechos laborales crece en un 3,9%. Finalmente, quienes viven en territorio del centro sur y norte disminuyen en un 31,3% y 41,7% respectivamente las probabilidades de tenencia media o alta de derechos laborales en comparación a los residentes en la Región Metropolitana.

De estos resultados, se obtiene la siguiente ecuación del modelo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0,2319 * Migrante + 0,1519 * Sexo + 0,0382 * Edad - 0,5394 * ZonaN o - 0,3757 * ZonaCS)}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje con condiciones de “Media o alta presencia de derechos laborales”

El octavo modelo, cuya hipótesis refiere a indagar en las posibilidades de trabajar en una empresa o institución que sea de carácter estatal o privado frente a la otra opción de emplearse en hogares particulares, el modelo considera todas las variables independientes al ser significativos sus coeficientes. La bondad de ajuste reflejado en el estadístico R2 de Nagelkerke es alta 0,70, en tanto que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación alcanza el 84%.

En cuanto a la hipótesis planteada en la tesis, indica que **la probabilidad que de que el tipo de institución o empresa en que trabajan sea del “estado o privados” es menor en la población peruana que en los migrantes venezolanos**, afirmación que al contrastarse se refuta dado que la condición migrante de origen peruano aumenta en un 33,5% la posibilidad de trabajar en el estado o empresa en comparación al trabajador migrante venezolano, manteniéndose todas las demás variables constantes. También favorece esta condición en 5,6 veces más si se es migrante nuevo y no migrante antiguo, así como también la edad al agregarle un año más aumenta 6,1 puntos porcentuales la posibilidad de trabajar en el estado o privado. Ahora, por el contrario, la condición de mujer disminuye en un 91,9% la

probabilidad de trabajar en el estado o privados en comparación con el hombre. En el caso de la zona territorial, al compararse con la Región Metropolitana, los migrantes en la zona centro sur tienen 3,4 veces más chance de trabajar en el estado o privados, en tanto que los migrantes de la zona norte es 4,4 veces más.

De estos resultados, se obtiene la siguiente ecuación del modelo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+0,2891*Migrante-2,5172*Sexo+ ,0591*Edad+1,7229 AntMig(+1,4934*ZonaN o+1,2234*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje en una institución del “Estado o privado”

Finalmente, la hipótesis referida al sector de ocupación (formal o informal) el modelo 9 no excluye ninguna variable de control (<0.001), el estadístico R2 de Nagelkerke es baja 0,19, en tanto que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación es de 69%. La tesis plantea para esta hipótesis de que **la población de origen peruana se emplea en sectores formales en menor proporción que la población venezolana**, afirmación que se corrobora con los resultados del modelo en donde la condición de origen peruano de migrante disminuye en un 30% las posibilidades de emplearse en sectores formales con relación al migrante venezolano, manteniendo las demás variables constantes. De igual forma, la condición de mujer disminuye en un 52,4% la posibilidad de empleo en sector formal respecto a los hombres. En cuanto a la edad, por cada año más de la persona, la probabilidad de trabajar en el sector formal aumenta en 2,5 puntos porcentuales, en tanto que los migrantes nuevos las posibilidades aumentan en un 42,1% con relación al migrante antiguo. Para la variable zona territorial, los resultados indican que tanto los residentes del centro sur como los del norte aumentan en un 53% y 12,4% respectivamente las probabilidades de estar empleados en sector formales con relación a quienes están en la Región Metropolitana.

De estos resultados, se obtiene la siguiente ecuación del modelo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+0,2891*Migrante-2,5172*Sex ,0591*Eda ,7229 AntMig(+1,4934*ZonaN o+1,2234*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona se emplee en “Sector formal”

Tabla 37: Caso 1.3 población migrante peruana y venezolana de 20 a 59 años con nivel educacional secundario año 2022

		1	2	3	4	5	6	7	8	9
		CONDICION LABORAL	CONTRATO	JORNADA LABORAL	FORMALIDAD OCUPACION	TAMAÑO EMPRESA	PLAZO CONTRATO	DERECHOS LABORALES	TIPO INSTITUCION	SECTOR OCUPACION
MIGRANTEPERUANO	B	0,2409***	0,6812***	0,3138***	0,0852***	-0,1628***	-0,3572***	0,2854***	0,7078***	-0,1576***
	SE	0,013	0,015	0,019	0,012	0,013	0,015	0,015	0,021	0,012
	Exp(B)	1,272	1,976	1,369	1,089	0,850	0,700	1,330	2,030	0,854
SEXO_MUJER	B	0,4782***	-0,1441***	-1,2936***	0,1336***	-0,0888***	0,3853***	0,1211***	-2,2985***	-0,5133***
	SE	0,010	0,011	0,016	0,008	0,009	0,011	0,010	0,018	0,009
	Exp(B)	1,613	0,866	0,274	1,143	0,915	1,470	1,129	0,100	0,599
EDAD	B	0,0164***	0,0323***	0,0570***	0,0179***	0,0060***	0,0288***	0,0272***	0,0539***	0,0222***
	SE	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,001	0,000
	Exp(B)	1,017	1,033	1,059	1,018	1,006	1,029	1,028	1,055	1,023
MIGRANTE_NUEVO	B	0,6314***	-0,0927***	1,4616***	-0,3946***		-0,1234***	-0,2781***	1,9029***	0,2892***
	SE	0,011	0,013	0,018	0,010		0,013	0,012	0,020	0,010
	Exp(B)	1,880	0,911	4,313	0,674		0,884	0,757	6,706	1,335
ZONATERRITORIAL(1)	B	-0,6605***	-0,9596***		-0,8238***	-0,8171***	0,3430***	-0,6934***	0,8351***	-0,1407***
Norte	SE	0,013	0,016		0,012	0,013	0,018	0,016	0,027	0,012
	Exp(B)	0,517	0,383		0,439	0,442	1,409	0,500	2,305	0,869
ZONATERRITORIAL	B	0,3818***	-0,5294***		-0,2780***	-0,2111***	-0,1385***	-0,5029***	1,2290***	0,3844***
Centro-Sur	SE	0,014	0,013		0,011	0,011	0,013	0,012	0,026	0,012
	Exp(B)	1,465	0,589		0,757	0,810	0,871	0,605	3,418	1,469
R2 Cox y Snell		0,271	0,254	0,531	0,070	0,024	0,207	0,172	0,544	0,140
R2 Nagelkerke		0,361	0,339	0,708	0,093	0,032	0,276	0,229	0,726	0,187
PorcentajeGlobal_clasifica		76,6	74,1	89,8	62,1	57,6	73,0	69,8	87,1	68,0
Observaciones		256.417	195.006	196.527	257.793	212.337	192.121	189.803	197.197	257.793

Elaboración Propia a partir de ENE 2022. En los modelos probit (1,2,3,4,5,6,7,8,9) se muestran los efectos marginales asociados a cada una de las estimaciones.

(1) Zonatorial de referencia Metropolitana.

\*\*\* p<0.001; \*\* p<0.01; \* p<0.05; Variable eliminada del modelo (p>0,05)

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del procesamiento en SPSS de la regresión logística de la ENE 2022

Los antecedentes de la tabla 37 y en particular respecto al modelamiento de la variable dependiente condición laboral, presenta un estadístico R2 de Nagelkerke de 0,36, interpretándose como una bondad de ajuste más bien bajo regular, mientras que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación es de un 76,6%. Respecto a la significancia estadística, todas las variables de control tienen significancias menores a 0.001, existiendo evidencia estadística para rechazar Hipótesis nula (H0)

En cuanto a la interpretación de las hipótesis planteadas, comenzando con la primera que indica que la **probabilidad de trabajar de manera dependiente es menor en los migrantes peruanos que venezolanos**, al contrastarse con los resultados del modelo y revisando los coeficientes B y exp(B) para la condición de migrante peruano aumenta la probabilidad de trabajar de manera dependiente en un 27,2% más respecto al que es migrante venezolano considerando el resto de las variables constante. En cuanto a las variables de control, en el caso de que él o la migrante sea del sexo mujer aumentan en un 61,3% la probabilidad de estar dependiente; un año adicional de edad aumenta 1,7 puntos porcentuales la probabilidad de tener esa condición, en tanto que la condición de migrante nuevo lo favorece en un 88% respecto del migrante antiguo. Respecto a la zona, si el migrante reside en la zona centro sur favorece la probabilidad de estar ocupado como dependiente en un 46,5% más con relación a los migrantes de la ciudad de Santiago, por el contrario, viviendo en las regiones del norte disminuye en un 48,3% con relación a los habitantes de la Región Metropolitana.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0,2409 * Migrante + 0,4782 * Sexo + 0,0164 * Edad + 0,6314 * Ant Mig - 0,6605 * Zona N o + 0,3818 * Zona CS)}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje de manera “Dependiente”

Para la segunda hipótesis respecto a las condiciones contractuales de los trabajadores, el modelo presenta una bondad de ajuste del estadístico R2 de Nagelkerke regular 0,34 y un porcentaje global pronosticado de 74,1%. En cuanto al contraste de la hipótesis de que la **probabilidad de tener “Contrato escrito” es menor para la población de origen peruano que venezolana**, se observa que, por el contrario, en el año 2022 la condición de “Migrante Peruano” aumenta la probabilidad en un 97,6% la posibilidad de tener contrato escrito respecto al migrante venezolano, manteniendo el resto de las variables constante. Para la variable de la ecuación, sexo al tener la condición de “mujer” disminuye en un 13,4% la opción de tener contrato respecto a los hombres, la edad al aumentar un año otorga 1,7 % más la posibilidad de tener contrato escrito y la condición de migrante nuevo disminuye esta condición en un 8,9% respecto al migrante antiguo.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+0,6812*Migrante-0,1441*Sexo+ ,0323*Edad- ,0927*AntMig(-0,9596*ZonaN o-0,5294*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje con “Contrato escrito”

La hipótesis relacionada con la probabilidad que el trabajador tenga jornada de trabajo a tiempo completo o parcial, el modelo específico excluye la variable de zona territorial al no ser significativos sus coeficientes, manteniendo las otras variables de independientes que, si son significativas, obteniéndose una bondad de ajuste del estadístico R2 de Nagelkerke moderada alta con un 0,70 y un porcentaje global pronosticado de 89,8%. Ahora, al contrastar la hipótesis si **la población de origen peruana tiene menores probabilidades de trabajar con contrato a tiempo completo que la población de origen venezolana**, los resultados refutan la afirmación dado que la condición de migrantes peruanos aumenta en un 36,9% la posibilidad de tener contrato con jornada a tiempo completo en comparación con un migrante venezolano, manteniendo todo lo demás constante. De las otras variables de control del modelo, el ser mujer también disminuye en un 72,6% la posibilidad de tener contrato a tiempo completo en comparación con los hombres, en tanto que la condición de migrante nuevo favorece en 4,3 veces más tener contrato a tiempo completo, así como un año adicional aumenta en un 5,9% esta posibilidad.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+313 *Migrante-1,2936*Sexo ,0570*Edad+ ,4616*AntMig)}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje con contrato a “Tiempo completo”

En cuanto al modelo que indaga si la ocupación de los migrantes es formal o informal, la bondad de ajuste evaluada desde el estadístico de R2 de Nagelkerke es muy baja 0,09 y su porcentaje global pronosticado es de un 62,2%. La hipótesis señala **que la formalidad de la ocupación de la población de origen peruana es menor que la de la población venezolana**, resultando incorrecto esta afirmación, ya que para 2022 los migrantes peruanos tienen un 8,9% más probabilidad de tener una ocupación formal que los migrantes venezolanos, manteniendo el resto de las variables constante. De igual forma, si el sexo del

trabajador es mujer aumenta en un 14,3% la probabilidad de estar ocupados formalmente respecto a si es hombre, en tanto un año adicional aumenta en un 1,8% tener la condición esperada. Distinta es la relación de la antigüedad del migrante, disminuyendo en un 32,6% la posibilidad de ocuparse formalmente si se es migrante nuevo (menos de 5 años). En el caso de la zona territorial, tanto los residentes de la zona centro sur como norte, al compararse con los migrantes que viven en la Región Metropolitana, disminuyen su probabilidad de ocuparse formalmente en un 24,3% y 56,1% respectivamente.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+0,0852*Migrante+0,1336*Sexo+0,0179*Edad +,3946*AntMig(-0,8238*ZonaN o-0,2780*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga una ocupación “Formal”

Al revisar los resultados del modelo de regresión de la variable “Tamaño empresa”, queda fuera de las variables de la ecuación antigüedad migrante, debido a que tiene una significancia estadística > 0.05. Ahora, considerando el modelo con todas las otras variables de control incluidas, la bondad de ajuste del estadístico R2 de Nagelkerke es muy débil 0,03 y el porcentaje global pronosticado solo llega al 57,6%. La hipótesis en este caso para revisar afirma que **los migrantes peruanos tienen mayor probabilidad de trabajar en las empresas de menor tamaño que la población venezolana**, constatándose en 2022 que la condición de migrante peruano en comparación con migrante venezolano disminuye en un 15,0% las probabilidades de trabajar en empresas o instituciones de 10 o más trabajadores, manteniendo las otras variables constantes. De igual forma, el ser mujer disminuye en un 8,5% la probabilidad de trabajar en empresas pequeñas-medianas o grandes en comparación a los hombres, en tanto que la edad por cada año más aumenta un 0,6% la probabilidad de trabajar en empresa de tamaño mayor a microempresa. Respecto a las zonas territoriales y su relación comparativa con la Región Metropolitana respecto a las probabilidades de trabajar en empresas de mayor tamaño, la interpretación indica que tanto los migrantes residentes de las zonas territoriales de centro sur como en el norte disminuyen en un 19% y 55,8% respectivamente la probabilidad de que la ocupación se desarrolle en empresas de tamaño pequeño, mediano o grande.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,1628*Migrante-0,0888*Sexo+0,0060*Edad(-0,8171*ZonaN o-0,2111*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje en una “Empresa con 10 o más trabajadores”

El sexto modelo de la tabla 37 incluye a todas las variables de control en la ecuación, teniendo una bondad de ajuste manifestada en el estadístico R2 de Nagelkerke de un 0,27 y un porcentaje global clasificado de 73%. Respecto a la hipótesis que indica que **los plazos de los contratos de trabajo son más limitados en la población peruana que en la población venezolana**, el modelamiento confirma la apreciación de que el hecho de tener un origen peruano disminuye en un 30% las probabilidades de tener contrato a plazo indefinido con

relación al migrante venezolano, manteniendo las demás variables constantes. Asimismo, la condición de migrante nuevo también disminuye en un 11,6% la probabilidad de tener contrato indefinido en comparación con migrante antiguo. De manera opuesta, en la tendencia en el caso de que el sexo corresponda a mujer aumenta en un 47% las probabilidades de contrato indefinido con relación a si se es hombre, como también el hecho de tener un año más de edad adicional aumenta 2,9 puntos porcentuales la probabilidad de tener esta condición de contrato. En cuanto a la zona territorial, quienes residen en la zona centro sur disminuyen en un 12,9% las probabilidades de tener contrato indefinido con relación a los residentes en la Región Metropolitana, por el contrario, quienes residen en el norte aumentan en un 40,1% sus probabilidades respecto a los habitantes de la capital santiago.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,3572 * Migrante + ,3853 * Sexo + 0,0288 * Edad - 0,1234 * AntMig (+0,3430 * ZonaN o - 0,1385 * ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga contrato con plazo “Indefinido”

Respecto del modelo sobre “Derechos laborales” cuantificada en las categorías nula-baja presencia/ media-alta presencia, todas las variables independientes al ser estadísticamente significativos (<0.001) entran en la ecuación, con una bondad de ajuste del estadístico R2 de Nagelkerke débil de 0,23 en tanto que el porcentaje global pronosticado llega al 69,8%. En referencia al supuesto a contrastar, **la tenencia de derechos laborales es más baja en los trabajadores de origen peruanos que en los migrantes venezolanos**, el modelo indica lo contrario, ya que la condición migrante de origen peruano aumenta en un 33% la probabilidad de tener “media o alta presencia de derechos laborales” en su trabajo con relación al migrante venezolano, manteniendo todas las otras variables constantes. En cuanto al sexo del trabajador/a migrante, el ser mujer aumenta en un 12,9% la probabilidad de contar con mayor presencia de derechos laborales en comparación a los hombres, a su vez, al aumentar la edad en un año, la posibilidad de tener mayores derechos laborales crece en un 2,8%. En el caso de la antigüedad migrante, el hecho de ser migrante nuevo disminuye en un 24,3% las probabilidades de tener media o alta presencia de derechos laborales con relación al migrante antiguo, en tanto que quienes viven en territorio del centro sur y norte disminuyen en un 39,5% y 50% respectivamente las probabilidades de tenencia media o alta de derechos laborales en comparación a los residentes de la Región Metropolitana.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+0,2854 * Migrante + 0,1211 * Sexo + 0,0272 * Edad - ,2781 * AntMig (-0,6934 * ZonaN o - 0,5029 * ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga “Media o alta presencia de derechos laborales”

El penúltimo modelo referido a indagar en las posibilidades de trabajar en una empresa o institución que sea de carácter estatal o privado frente a la otra opción de emplearse en hogares particulares, la bondad de ajuste interpretado del estadístico R2 de Nagelkerke es alta 0,72 en tanto que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación alcanza

el 87,1%. En cuanto a la hipótesis planteada que señala que **la probabilidad que de que el tipo de institución o empresa en que trabajan sea del “estado o privados” es menor en la población peruana que en los migrantes venezolanos**, los resultados refutan la afirmación dado que tener una condición migrante de origen peruano aumenta la chance 2,0 veces más de trabajar en el estado o empresa en comparación al trabajador migrante venezolano, manteniéndose todas las demás variables constantes. De igual forma, si se es migrante nuevo, las posibilidades de trabajar para instituciones del estado o privados aumentan 6,7 veces más que en el migrante antiguo, así como también la edad al agregarle un año más aumenta 5,5 puntos porcentuales esta posibilidad de lugar de trabajo. Por el contrario, resulta desfavorable que, respecto al sexo, el hecho de ser mujer disminuye en un 90% la probabilidad de trabajar en el estado o privados en comparación con el hombre. Por último, en el caso de la zona territorial, al compararse con la Región Metropolitana, los migrantes en la zona centro sur tienen 3,4 veces más probabilidad de trabajar en el estado o privados, en tanto que los migrantes de la zona norte es 2,3 veces más.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+0,7078*Migrante-2,2985*Sexo+0,0539*Edad+1,9029*AntMig(+0,8351*ZonaN o +1,2290*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje en una institución “Estatual o Privada”

La novena hipótesis de sector ocupacional, el modelo no excluye ninguna variable de control (<0.001), el estadístico R2 de Nagelkerke es baja 0,18 en tanto que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación es de 68%. En la tesis se plantea como hipótesis de que **la población de origen peruana se emplea en sectores formales en menor proporción que la población venezolana**, afirmación que se corrobora, ya que el origen peruano de migrante disminuye en un 14,6% las posibilidades de emplearse en sectores formales con relación al migrante venezolano, manteniendo las demás variables constantes. De igual forma, la condición de mujer disminuye en un 40,1% la posibilidad de empleo en sector formal respecto a los hombres. En cuanto a la edad, por cada año más de la persona, la probabilidad de trabajar en el sector formal aumenta en 2,3 puntos porcentuales, en tanto que los migrantes nuevos las posibilidades aumentan en un 33,5% con relación al migrante antiguo. Finalmente, la variable zona territorial, los resultados indican que los residentes del centro sur aumentan en un 46,9% las probabilidades de estar empleados en sector formales con relación a quienes están en la Región Metropolitana, en tanto que residir en el norte disminuye en un 13,1% la probabilidad de trabajar en sectores formales respecto a los migrantes de la capital.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,1576*Migrante- ,5133*Sexo+0,0222*Edad+ ,2892*AntMig(-0,1407*ZonaN o +0,3844*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje en “Sector formal”

Tabla 38: Caso 2.1 población migrante peruana y venezolana de 20 a 59 años con nivel educacional técnico año 2020

		CONDICION LABORAL	2	3	4	5	6	7	8	9
			CONTRATO	JORNADA LABORAL	FORMALIDAD OCUACION	TAMAÑO EMPRESA	PLAZO CONTRATO	DERECHOS LABORALES	TIPO INSTITUCION	SECTOR OCUACION
MIGRANTEPERUANO	B		0,8796***	1,1886***	-0,2765***	-0,1372***	0,7817***	0,8322***	-0,4422***	-0,8763***
	es		0,039	0,051	0,021	0,022	0,035	0,036	0,029	0,021
	Exp(B)		2,410	3,283	0,758	0,872	2,185	2,299	0,643	0,416
SEXO_MUJER	B		0,7423***	0,5054***	0,6191***	0,3825***	0,5528***	0,5814***	-1,6771***	-0,4317***
	es		0,026	0,033	0,016	0,015	0,021	0,023	0,027	0,015
	Exp(B)		2,101	1,658	1,857	1,466	1,738	1,789	0,187	0,649
EDAD	B		0,0165***	0,0447***	0,0177***	0,0056***	0,0283***	0,0220***	0,0832***	0,0423***
	es		0,001	0,001	0,001	0,001	0,001	0,001	0,001	0,001
	Exp(B)		1,017	1,046	1,018	1,006	1,029	1,022	1,087	1,043
MIGRANTE_NUEVO	B		1,6032***	1,0075***	0,2098***	0,1353***	0,6914***	1,0637***	0,2093***	-0,2842***
	es		0,036	0,045	0,019	0,020	0,033	0,033	0,028	0,019
	Exp(B)		4,969	2,739	1,234	1,145	1,997	2,897	1,233	0,753
ZONATERRITORIAL(1)	B			-0,8314***	0,1973***	-0,1547***	-0,4744***	-0,1016*	1,5080***	0,6119***
	Norte	es		0,047	0,028	0,026	0,039	0,043	0,061	0,029
	Exp(B)			0,435	1,218	0,857	0,622	0,903	4,518	1,844
ZONATERRITORIAL	B			0,9528***	0,3959***	0,0573**	-0,9099***	-0,4969***	0,5921***	0,5925***
	Centro-Sur	es		0,054	0,021	0,019	0,024	0,027	0,033	0,022
	Exp(B)			2,593	1,486	1,059	0,403	0,608	1,808	1,809
R2 Cox y Snell			0,535	0,624	0,230	0,048	0,407	0,456	0,506	0,224
R2 Nagelkerke			0,713	0,832	0,307	0,064	0,543	0,608	0,674	0,299
Porcentaje global clasifica			91	95,6	74,2	61,3	83,6	87,2	86,2	75,8
Observaciones			66.006	66.453	85.000	73.469	65.400	64.907	66.846	85.000

Elaboración Propia a partir de ENE 2020. En los modelos probit (2,3,4,5,6,7,8,9) se muestran los efectos marginales asociados a cada una de las estimaciones .

(1) Zonateritorial de referencia Metropolitana.

\*\*\* p<0.001; \*\* p<0.01; \* p<0.05; Variable eliminada del modelo ( p>0,05)

**Fuente:** Elaboración propia en base a los resultados del procesamiento en SPSS de la regresión logística de la ENE 2020

En el análisis de la muestra de la ENE 2020 de migrantes ocupados de origen peruano y venezolano de 20 a 59 años con nivel educacional técnico, el modelamiento para la variable dependiente “Condición laboral” se elimina producto que tienen significancia mayor a 0.05, a la hora de revisar su ajuste con la variable de control “País migrante” (peruano o venezolano).

Ahora bien, considerando la segunda hipótesis respecto a la probabilidad de “Contrato escrito”, el estadístico R2 de Nagelkerke es alto 0,73, en tanto que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación es de un 91%. En cuanto al contraste de la hipótesis de que la **probabilidad de tener “Contrato escrito” es menor para la población de origen peruano que venezolana**, los resultados rechazan esta afirmación al indicar que los migrantes peruanos aumentan la probabilidad en 141% de tener contrato escrito respecto del migrante nacido en Venezuela, siempre cuando se mantengan el resto de las variables constante. Respecto a las otras variables de control, el modelo excluye la variable zona territorial, producto de su significancia fue mayor a > 0,05, en tanto que la variable sexo, la condición de mujer aumenta en un 110% la probabilidad de que su trabajo tenga contrato; un año adicional de edad lo favorece en un 1,7% y si es migrante nuevo aumenta la chance de tener contrato 4,9 veces más que si fuera migrante antiguo.

El modelo de regresión logística quedaría expresado del siguiente modo:

$$P(Y=1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+0,8796*Migrante+ ,7423*Sexo ,0165*Edad+1,6032*AntMig)}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje con “Contrato escrito”

En el caso del modelo referido a “Jornada laboral” la bondad de ajuste del estadístico R2 de Nagelkerke presenta valores altos (0,83) así como también lo es el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación que llega a un 95,6%.

En cuanto a la hipótesis específica, a contrastar de si **la población de origen peruana tiene menores probabilidades de trabajar con contrato a tiempo completo que la población de origen venezolana**, se refuta la afirmación dado que la procedencia peruana del trabajador migrante, aumenta 3,2 veces más las posibilidades de tener contrato a tiempo completo con relación al trabajador originario de Venezuela, manteniéndose las demás variables constantes. En el caso del sexo, la condición de mujer también aumenta en un 65,8% la probabilidad de trabajar a tiempo completo respecto a los hombres, así como también por cada año más de edad la probabilidad aumenta en 4,6 puntos porcentuales y si se es migrante nuevo hay 2,7 veces más chance de lograr esa condición con relación al migrante antiguo. En cuanto a la zona territorial, los resultados indican que los trabajadores que residen en el centro sur aumentan en un 159% las probabilidades de tener contratos a tiempo completo con relación a quienes habitan en la Región Metropolitana, en tanto quienes residen en el norte disminuye esa opción en un 56,5% respecto a los migrantes de la Región Metropolitana.

El modelo de regresión logística quedaría expresado del siguiente modo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+1,1886*Migrante+0,5054*Sexo+ ,0447*Edad+1,0075*AntMig(-0,8314*ZonaN o +0,9528*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje con contrato a “Tiempo completo”

Respecto al modelo sobre si la ocupación de los migrantes es formal o informal, la bondad de ajuste evaluada desde el estadístico de R2 de Nagelkerke es más bien baja 0,30 y su porcentaje global pronosticado alcanza el 74,2%. Esta hipótesis indica que **la formalidad de la ocupación de la población de origen peruana es menor que la de la población venezolana**, resultando correcto esta afirmación, ya que en 2020 los migrantes peruanos con nivel técnico tenían un 24,2% menos probabilidad de tener una ocupación formal que los migrantes de igual nivel educacional y de origen venezolano, manteniendo el resto de las variables constante. Ahora bien, en el caso del sexo del trabajador, el hecho de ser mujer aumenta en un 85,7% la probabilidad de estar ocupados formalmente respecto a si es hombre, en tanto que un año adicional aumenta en un 1,8% tener la condición esperada. De igual forma, es positiva la condición de migrante nuevo, que en un 23,4% aumenta la probabilidad de ocuparse formalmente con relación al migrante antiguo. En el caso de la zona territorial, tanto los residentes de la zona centro sur como norte, al compararlos con los trabajadores migrantes que viven en la Región Metropolitana, aumentan su probabilidad de ocuparse formalmente en un 48,6% y 21,8% respectivamente.

El modelo de regresión logística quedaría expresado del siguiente modo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,2765*Migrante+0,6191*Sexo+0,0177*Edad+ ,2098*AntMig(+0,1973*Zona o +0,3959*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga una ocupación “Formal”

Los resultados del modelo n.º 5 de la tabla 38 referida a tamaño empresa, considera todas las variables de control al tener niveles de significancia menor a 0.001 ( $p < 0.001$ ), la bondad de ajuste del estadístico R2 de Nagelkerke es muy débil 0,06 y el porcentaje global pronosticado es bajo solo llega al 61,3%. La hipótesis en este caso para revisar afirma que **los migrantes peruanos tienen mayor probabilidad de trabajar en las empresas de menor tamaño que la población venezolana**, constatándose en 2020 que la condición de migrante peruano efectivamente disminuye en un 12,8% las probabilidades de trabajar en empresas o instituciones de 10 o más trabajadores, en comparación con migrante venezolano, siempre y cuando se mantengan las otras variables constantes. Por el contrario, el ser mujer aumenta en un 46,6% la probabilidad de trabajar en empresas pequeñas-medianas o grandes en comparación a los hombres, al igual que la condición de migrante nuevo, que un 14,5% aumenta la probabilidad de tener la condición esperada. Respecto a la edad por cada año más aumenta un 0,6% la probabilidad de trabajar en empresa de tamaño mayor a microempresa. En cuanto a las zonas territoriales y su relación comparada con la Región Metropolitana, los migrantes residentes de las zonas territoriales del centro sur aumentan en un 5,9% la probabilidad de que la ocupación se desarrolle en empresas de tamaño pequeño, mediano o grande y no en microempresas, en tanto que los residentes del norte disminuyen esa opción en un 14,3%.

El modelo de regresión logística quedaría expresado del siguiente modo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0 - 0,1372 * Migrante + 0,3825 * Sexo + ,0056 * Edad + ,1353 * AntMig(-0,1547 * ZonaN o + 0,0573 * ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje en “Empresa de 10 o más personas”

El modelo n.º 6 tiene una bondad de ajuste según el estadístico R2 de Nagelkerke de un 0,54 y un porcentaje global clasificado de 83,6%. La hipótesis al respecto indica que **los plazos de los contratos de trabajo son más limitados en la población peruana que en la población venezolana**, afirmación que los resultados del modelamiento rechazan, ya que el hecho de tener un origen peruano aumenta en un 118% las probabilidades de tener contrato a plazo indefinido con relación al migrante venezolano, manteniendo las demás variables constantes. A su vez, el ser mujer también aumenta en un 73,8% la probabilidad de tener contrato indefinido en comparación con migrante hombre, como también el hecho de tener un año más de edad adicional aumenta 2,9 puntos porcentuales la probabilidad de tener esta condición de contrato y la condición de migrante nuevo lo favorece en un 99,7% respecto del migrante antiguo. Por el contrario, al compararse la zona territorial, tanto quienes residen en la zona centro sur como quienes residen en el norte disminuyen en un 59,7% y 37,8% las probabilidades de tener contrato indefinido con relación a los residentes en la Región Metropolitana.

El modelo de regresión logística quedaría expresado del siguiente modo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0 + 0,7817 * Migrante + 0,5528 * Sexo + ,0283 * Edad + 0,6914 * AntMig((-0,4744 * ZonaN o - 0,9099 * ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga contrato “Indefinido”

El modelo correspondiente a la presencia de derechos laborales, el estadístico R2 de Nagelkerke alcanza el 0,61, en tanto que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación es de un 87%.

Se contrasta esta séptima hipótesis la afirmación de que **la tenencia de derechos laborales es más baja en los trabajadores de origen peruanos que en los migrantes venezolanos**, rechazándose lo indicado debido a que los resultados del modelo indican que la condición migrante de origen peruano aumenta 2,3 veces la chance de contar con media o alta presencia de derechos laborales en su trabajo con relación al migrante venezolano, manteniendo todas las otras variables constantes. De igual forma, respecto del sexo del trabajador/a, el ser mujer aumenta en un 78,9% la probabilidad de contar con mayor presencia de derechos laborales en comparación a los hombres, así como también la edad al aumentar en un año la posibilidad de tener mayores derechos laborales crece en un 2,2% y la condición de migrante nuevo favorece en un 189% esta posibilidad con relación al migrante antiguo. Por último, quienes residen en territorio del centro sur y norte disminuyen en un 39,2% y 9,3% respectivamente las probabilidades de tenencia media o alta de derechos laborales en comparación a los residentes en la Región Metropolitana.

El modelo de regresión logística quedaría expresado del siguiente modo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+0,8322*Migrante+0,5814*Sexo+0,0220*Edad+ ,0637*AntMig(-0,1016*ZonaN o-0,4969*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga “Media o alta presencia de derechos laborales”

La octava hipótesis que considera el modelo la variable “Tipo de institución” indaga en las posibilidades de trabajar en una empresa o institución que sea de carácter estatal o privado frente a la otra opción de emplearse en hogares particulares, se consideran todas las variables independientes al ser significativos sus coeficientes. La bondad de ajuste del estadístico R2 de Nagelkerke es regular alta 0,67, en tanto que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación es de un 86%.

La tesis plantea como hipótesis que **la probabilidad que de que el tipo de institución o empresa en que trabajan sea del “estado o privados” es menor en la población peruana que en los migrantes venezolanos**, afirmación que se confirma al someter contraste resultando que la condición migrante de origen peruano disminuye en un 35,7% la posibilidad de trabajar en el estado o empresa en comparación al trabajador migrante venezolano, manteniéndose todas las demás variables constantes. En la misma línea negativa también desfavorece esta condición en un 81,3% más si se es migrante mujer y no hombre, en cambio, que, si el trabajador tiene la condición de migrante nuevo y no migrante antiguo, aumenta la probabilidad en un 23,3% más de trabajar en el estado o privado, así como también sucede con la edad que al agregarle un año más aumenta 8,7 puntos porcentuales sus posibilidades al respecto. De igual manera, analizándose las zonas territoriales al compararse con la Región Metropolitana, los migrantes en la zona centro sur tienen 1,8 veces más probabilidad de trabajar en el estado o privados, en tanto que los migrantes de la zona norte es 4,5 veces más.

El modelo de regresión logística quedaría expresado del siguiente modo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0 - 0,4422 * Migrante - 1,6771 * Sexo + 0,0832 * Edad + 0,2093 * AntMig + 1,5080 * ZonaN o + 0,5921 * ZonaCS)}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje en una empresa o institución del “Estado o Privados”

Como novena hipótesis que es sometida al modelamiento se considera el sector de ocupación si es formal o informal, obteniéndose del estadístico R2 de Nagelkerke un bajo 0,29 y un porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación de 75,8%. En esta hipótesis se plantea que **la población de origen peruana se emplea en sectores formales en menor proporción que la población venezolana**, afirmación que los resultados del modelo corroboran dado que la condición de origen peruano de migrante disminuye en un 58,4% las posibilidades de emplearse en sectores formales con relación al migrante venezolano, manteniendo las demás variables constantes. A su vez, el ser mujer disminuye en un 35,1% la posibilidad de empleo en sector formal respecto a los hombres y la condición de migrante nuevo también es desfavorable al respecto, disminuyendo en un 24,7% en comparación al migrante antiguo. Respecto a la edad, por cada año más de la persona la probabilidad de trabajar en el sector formal aumenta en 4,3 puntos porcentuales, al igual que en el caso del análisis de la zona territorial, los resultados indican que tanto los residentes del centro sur como los del norte aumentan 1,8 veces más la chance de estar empleados en sector formales con relación a quienes están en la Región Metropolitana.

El modelo de regresión logística quedaría expresado del siguiente modo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0 - 0,8763 * Migrante - 0,4317 * Sexo + ,0423 * Edad - 0,2843 * AntMig + 0,6119 * ZonaN o + 0,5925 * ZonaCS)}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona se emplee en “Sectores formales”

Tabla 39 Caso 2.2 población migrante peruana y venezolana de 20 a 59 años con nivel educacional técnico año 2021

		1	2	3	4	5	6	7	8	9
		CONDICION LABORAL	CONTRATO	JORNADA LABORAL	FORMALIDAD OCUPACION	TAMAÑO EMPRESA	PLAZO CONTRATO	DERECHOS LABORALES	TIPO INSTITUCION	SECTOR OCUPACION
MIGRANTEPERUANO	B	0,6801***	-0,3123***	-1,3460***	0,4799***	0,1589***	-0,6564***	0,0906**	-0,9370***	-0,2013***
	es	0,023	0,032	0,039	0,023	0,021	0,031	0,029	0,037	0,022
	Exp(B)	1,974	0,732	0,260	1,616	1,172	0,519	1,095	0,392	0,818
SEXO_MUJER	B	0,2971***	0,7066***	-0,2218***	-0,0608***	0,2375***	0,3222***	0,3802***	-1,4766***	-0,7363***
	es	0,018	0,027	0,032	0,017	0,014	0,025	0,024	0,032	0,017
	Exp(B)	1,346	2,027	0,801	0,941	1,268	1,380	1,463	0,228	0,479
EDAD	B	0,0085***	0,0452***	0,0854***	0,0159***	-0,0036***	0,0534***	0,0254***	0,0919***	0,0348***
	es	0,001	0,001	0,001	0,000	0,000	0,001	0,001	0,001	0,001
	Exp(B)	1,009	1,046	1,089	1,016	0,996	1,055	1,026	1,096	1,035
MIGRANTE_NUEVO	B	1,8883***	1,5067***	1,6043***	1,5778***	0,9739***	1,1322***	1,6945***	1,1820***	1,1667***
	es	0,022	0,032	0,040	0,021	0,018	0,030	0,028	0,034	0,020
	Exp(B)	6,608	4,512	4,975	4,845	2,649	3,103	5,444	3,261	3,211
ZONATERRITORIAL(1)	B	-0,7381***	-0,4231***	-0,9264***	-0,9015***	-0,7175***	-0,5764***		1,3153***	-0,2610***
Norte	es	0,030	0,048	0,052	0,029	0,028	0,045		0,095	0,031
	Exp(B)	0,478	0,655	0,396	0,406	0,488	0,562		3,726	0,770
ZONATERRITORIAL	B	-0,8412***	-1,2705***	-0,8157***	-0,9732***	-0,4799***	-0,8838***		-0,1367**	-0,4810***
Centro-Sur	es	0,023	0,032	0,049	0,021	0,019	0,032		0,043	0,022
	Exp(B)	0,431	0,281	0,442	0,378	0,619	0,413		0,872	0,618
R2 Cox y Snell		0,413	0,579	0,649	0,367	0,111	0,559	0,537	0,623	0,380
R2 Nagelkerke		0,550	0,772	0,865	0,489	0,148	0,745	0,717	0,830	0,507
Porcentaje global clasifica		80,9	91,7	94,6	79,2	66,7	90,9	89,6	94,3	81,4
Observaciones		98.104	80.743	80.201	98.357	86.542	79.770	78.432	80.743	98.257

Elaboración Propia a partir de ENE 2021. En los modelos probit (1,2,3,4,5,6,7,8,9) se muestran los efectos marginales asociados a cada una de las estimaciones.

(1) Zonatorial de referencia Metropolitana.

\*\*\* p<0.001; \*\* p<0.01; \* p<0.05; Variable eliminada del modelo ( p>0,05)

**Fuente:** Elaboración propia en base a los resultados del procesamiento en SPSS de la regresión logística de la ENE 2021

En la primera variable del modelo “Condición laboral” se observa que la bondad de ajuste del estadístico R2 Nagelkerke tiene un valor moderado de 0,55 y un porcentaje global de clasificación de un 80,9%, a su vez todas las variables independientes que ingresan al modelo son significativo al 0.001 existiendo evidencia estadística para rechazar la Hipótesis nula (H0).

En cuanto a la verificación de las hipótesis para la realidad laboral de los migrantes peruanos y venezolanos con nivel educacional técnico en 2021, la primera en contrastarse, referida a que la **probabilidad de trabajar de manera dependiente es menor en los migrantes peruanos que venezolanos**, interpretando el coeficiente exp (B) se rechaza la afirmación, ya que el origen peruano del trabajador migrante aumenta en un 97,4% la probabilidad de trabajo de manera dependiente con relación al migrante venezolano, considerando el resto de las variables constantes. De igual forma, las mujeres tienen un 34,6% de mayor probabilidad de tener la condición dependiente que los hombres, a su vez un año adicional de edad contribuye en un 0,9 % y ser migrante nuevo y no antiguo favorece en 6,6 veces más la chance de tener empleo dependiente. Respecto a las zonas territoriales, quienes residen tanto en la zona centro sur como en la zona norte, disminuyen su probabilidad de trabajo dependiente en un 56,9% y 52,2% respectivamente con relación a los habitantes de la Región Metropolitana.

De estos resultados, se obtiene la siguiente ecuación del modelo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+0,6801*Migrante+0,2971*Sexo+0,0085*Edad+ ,8883*AntMig(-0,7381*ZonaN o-0,8412*ZonaCS)}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje de manera “Dependiente”

Para la segunda variable dependiente “Contrato” se observa para el modelo que la bondad de ajuste del estadístico R2 Nagelkerke tiene un valor alto de 0,77 y un porcentaje global de clasificación de un 91,7%, siendo todas las variables de control significativas al 0.001.

Como hipótesis se plantea que **la probabilidad de tener “Contrato escrito” es menor para la población de origen peruano que venezolana**, resultando correcto al revisar los resultados del modelo que indican que la condición de migrante peruano disminuye en un 26,8% la chance de contar contrato escrito en el trabajo con relación al migrante venezolano, siempre y cuando se mantenga el resto de las variables constantes. Respecto a las variables del control, en particular en este grupo el ser mujer aumenta la probabilidad en un 102% de tener contrato con relación a los hombres, en tanto que un año más de edad favorece en un 4,6% estar con contrato escrito y la condición de migrante nuevo favorece 4,5 veces más terne esa condición en comparación al migrante antiguo. En cuanto a la zona territorial, al compararse con los trabajadores migrantes que residen en la Región Metropolitana, quienes residen en el centro sur tienen 71,9% menos probabilidad de tener contrato escrito, de igual forma quienes residen en el norte también en 34,5% tienen menos probabilidad

De estos resultados, se obtiene la siguiente ecuación del modelo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0 - 0,3123 * Migrante + 0,7066 * Sexo + 0,0452 * Edad + 1,5067 * AntMig(-0,4231 * ZonaN o - 1,2705 * ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga “Contrato escrito”

El caso del modelo en torno a “Jornada laboral” la bondad de ajuste del estadístico R2 Nagelkerke tiene un valor alto de 0,86 y un porcentaje global de clasificación de un 94,6%, siendo todas las variables de control significativas al 0.001.

Respecto a la hipótesis particular de que **la población de origen peruana tiene menores probabilidades de trabajar con contrato a tiempo completo que la población de origen venezolana**, los resultados corroboran la afirmación al indicar que los migrantes peruanos tienen 74% menos probabilidad de contar con contrato a tiempo completo con relación al migrante venezolano, manteniendo todo lo demás constante. De igual forma, ocurre con la condición de ser mujer de la variable de control sexo, que disminuye en un 19,9% contar con trabajo a tiempo completo en comparación a los hombres. Por otra parte, la condición de migrante nuevo lo favorece en 4,9 veces más la chance de tener esa condición en comparación al migrante antiguo, así como un año adicional aumenta en un 8,9% esa posibilidad. En el caso del análisis por zona territorial del trabajador, tanto quienes residen en la zona centro sur como en el norte, al compararse con la situación laboral en la Región Metropolitana, ven mermada su probabilidad de trabajo a tiempo completo, en un 55,8% y 60,4% respectivamente.

De estos resultados, se obtiene la siguiente ecuación del modelo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0 - 1,3460 * Migrante - 0,2218 * Sexo + ,0854 * Edad ,6043 * AntMig(-0,9264 * ZonaN o - 0,8157 * ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje con contrato a “Tiempo Completo”

En el cuarto modelo “Formalidad ocupación” se observa que la bondad de ajuste del estadístico R2 Nagelkerke tiene un valor moderado de 0,48 y un porcentaje global de clasificación de un 79,2%, siendo todas las variables de control significativo al 0.001 pudiendo ingresar al modelo definitivo.

En esta hipótesis se afirma **que la formalidad de la ocupación de la población de origen peruana es menor que la de la población venezolana**, observándose lo contrario en los resultados, ya que, al tener un origen peruano, el trabajador migrante tiene un 61,6% más la probabilidad de tener una ocupación formal que el migrante venezolano, manteniendo el resto de las variables constante. Asimismo, ser migrante nuevo aumenta 4,8 veces más la chance tener esta condición en comparación al migrante antiguo, así como también un año adicional en edad lo favorece en 1,6% y, por el contrario, la condición de mujer disminuye en un 5,9% la probabilidad de poseer trabajo formal respecto del hombre. En el caso de la zona territorial, al compararse con los migrantes de la Región Metropolitana, aquellos que habitan la zona centro sur disminuyen su probabilidad en un 62,2% y quienes viven en el norte en un 59,4%.

De estos resultados, se obtiene la siguiente ecuación del modelo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+0,4799*Migrante-0,0608*Sexo+0,0159*Edad+1,5778*AntMig(-0,9015*ZonaN o-0,9732*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga una ocupación “Formal”

El modelo de “Tamaño empresa” considera todas las variables independientes de control al ser significativas al 0.001, teniendo una bondad de ajuste del estadístico R2 Nagelkerke un valor bajo de 0,14 y un porcentaje global de clasificación de 66,7%,

Contrastándose esta hipótesis que plantea que **los migrantes peruanos tienen mayor probabilidad de trabajar en las empresas de menor tamaño que la población venezolana**, los resultados rechazan la afirmación, ya que ser migrante peruano en comparación con migrante venezolano aumenta en un 17,2% las probabilidades de trabajar en empresas o instituciones sobre 10 personas empleadas, manteniendo las otras variables constantes. A su vez, si se es mujer, aumenta en un 26,8% la probabilidad de trabajar en empresas pequeñas-medianas y grandes con relación a que, si se es hombre, manteniendo las otras variables constantes. En el caso de la edad no hay mayor incidencia, ya que por cada año más que se posee disminuye la probabilidad en 0,4% la posibilidad de no trabajar en microempresas, en tanto que si se es migrante nuevo favorece 2,6 veces más la chance que la institución donde trabaje tenga 10 o más trabajadores. Finalmente, tanto las zonas territoriales de centro sur y norte con relación a la Región Metropolitana disminuyen en un 38,1% y 51,2% respectivamente, la probabilidad de que la ocupación se desarrolle en empresas de tamaño pequeño, mediando o grande.

De estos resultados, se obtiene la siguiente ecuación del modelo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+0,1589*Migrante+0,2375*Sexo-0,0036*Edad+ ,9739*AntMig(-0,7175*Zona o -0,4799*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje en “Empresa de 10 o más personas”

Para el modelo de “Plazo contrato” la bondad de ajuste del estadístico R2 Nagelkerke tiene un valor alto de 0,75 y un porcentaje global de clasificación de un 90,9%, siendo todas las variables de control significativas al 0.001.

La hipótesis señala que **el plazo de los contratos de trabajo es más limitado en la población peruana que en la población venezolana** (plazo fijo/plazo indefinido), que para esta submuestra de 2021 de trabajadores migrantes con nivel educacional técnico, los resultados de la regresión lo confirman, indicando de que el hecho de ser migrante originario de Perú disminuye en un 48,1% las probabilidades de tener contrato a plazo indefinido con relación al migrante venezolano, manteniendo las demás variables constantes. Por otra parte, ser mujer aumenta en 38% las probabilidades de contrato indefinido con relación a si se es hombre, en tanto que si se es migrante nuevo lo favorece 3,1 veces más esa chance respecto al migrante antiguo y un año de edad adicional aumenta 5,5 puntos porcentuales la probabilidad de tener esta condición de contrato. Como contraste, quienes residen en la zona centro sur y también los migrantes de los territorios del norte disminuyen en un 58,7% y 43,8% las probabilidades de tener contrato a plazo fijo con relación a los residentes en la Región Metropolitana.

De estos resultados, se obtiene la siguiente ecuación del modelo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,6564 * Migrante + 0,3222 * Sexo + ,0534 * Edad + ,1322 * AntMig((-0,5764 * ZonaN o -0,8838 * ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga contrato “Indefinido”

En la séptima variable dependiente “Derechos laborales” la bondad de ajuste del estadístico R2 Nagelkerke tiene un valor de 0,72 y un porcentaje global de clasificación de un 89,6%, descartándose del modelo final solamente la variable de control zona territorial al no tener una significancia mayor al 0.05.

Se afirma en esta hipótesis que **la tenencia de derechos laborales es más baja en los trabajadores de origen peruanos que en los migrantes venezolanos**, situación que al aplicarse el modelo de regresión se refuta, ya que el origen migrante en caso de ser peruano favorece en un 9,5% la probabilidad de contar con “media o alta presencia de derechos laborales” en su trabajo con relación al migrante venezolano, manteniendo todas las otras variables constantes. De igual manera, ocurre si se es mujer, aumenta en un 46,3% la probabilidad de contar con mayor presencia de derechos laborales en comparación a los hombres, como también la condición de migrante nuevo que tiene 5,4 veces más chance de tener media - alta presencia de derechos laborales que si se tiene la condición de migrante antiguo y el aumentar la edad en un año más crece en un 2,6% la probabilidad.

De estos resultados, se obtiene la siguiente ecuación del modelo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+0,0906 * Migrante + 0,3802 * Sexo + ,0254 * Edad + ,6945 * AntMig)}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga “Media o alta presencia de derechos laborales”

En el octavo modelo “Tipo Institución” se observa que la bondad de ajuste del estadístico R2 Nagelkerke tiene un valor alto de 0,83 y un porcentaje global de clasificación de un 94,3%, siendo todas las variables de control significativo al 0.001.

La hipótesis indica que **la probabilidad de que el tipo de institución o empresa en que trabajan sea del “estado o privados” es menor en la población peruana que en los migrantes venezolanos**, confirmándose que es al observar los resultados del procesamiento de la regresión, ya que el origen peruano disminuye en un 60,8% esta posibilidad con relación al trabajo migrante venezolano, manteniéndose las demás variables constantes. En la misma tendencia, la condición de sí se es mujer disminuye en un 77,2% la probabilidad, con relación a los hombres, de trabajar en el “estado o privados” reflejando este antecedente que laboran en “hogares particulares”. De las otras variables de control, al agregarle un año a la edad aumenta 9,6% la condición deseada, en tanto que el migrante nuevo lo favorece 3,2 veces más la chance de trabajar en el estado o privados con relación al migrante antiguo. En el caso de la zona territorial, al compararse con la Región Metropolitana, los migrantes de la zona norte tienen 3,7 veces más probabilidad de trabajar en el estado o privados, por el contrario, quienes residen en centro sur disminuye esta opción en un 12,8%.

De estos resultados, se obtiene la siguiente ecuación del modelo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,9370 * Migrante - 1,4766 * Sexo + ,0919 * Edad + ,1820 * AntMig (+1,3153 * ZonaN o -0,1367 * Zona ))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje en una empresa o institución del “Estado o Privados”

Como novena variable “Sector ocupación” la bondad de ajuste del estadístico R2 Nagelkerke tiene un valor regular de 0,50 y un porcentaje global de clasificación de un 81,4%, siendo todas las variables de control significativo al 0.001.

En esta hipótesis se indica que **la población de origen peruana se emplea en sectores formales en menor proporción que la población venezolana**, los resultados del modelo lo confirman, los migrantes peruanos tienen un 18,2% menos probabilidad que un migrante venezolano de emplearse en sectores formales, manteniendo lo demás constante. La condición de mujer también disminuye en un 52,1% la posibilidad de empleo en sector formal respecto a los hombres. En cuanto a la edad, por cada año más que tenga la persona, la probabilidad aumenta en 3,5 puntos porcentuales tener esa condición, en tanto que los migrantes nuevos tienen 3,2 veces más chance de emplearse en sectores formales que un migrante antiguo. Finalmente, respecto a la zona territorial, los resultados indican que tanto los residentes del centro sur, como los del norte, disminuyen en un 38,2% y 23% respectivamente las probabilidades de estar empleados en sector formales con relación a quienes habitan en la Región Metropolitana.

De estos resultados, se obtiene la siguiente ecuación del modelo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,2013 * Migrante - 0,7363 * Sexo + 0,0348 * Edad + 1,1667 * AntMig (-0,2610 * ZonaN o -0,4810 * ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona se emplee en “Sectores formales”

Tabla 40: Caso 2.3 población migrante peruana y venezolana de 20 a 59 años con nivel educacional técnico año 2022

		1	2	3	4	5	6	7	8	9
		CONDICION LABORAL	CONTRATO	JORNADA LABORAL	FORMALIDAD OCUPACION	TAMAÑO EMPRESA	PLAZO CONTRATO	DERECHOS LABORALES	TIPO INSTITUCION	SECTOR OCUPACION
MIGRANTEPERUANO	B	-0,1723***	0,4738***	-0,8314***	-0,0572**	-0,5404***	-0,2061***	-0,1916***	-0,8113***	-0,5202***
	es	0,020	0,033	0,034	0,021	0,018	0,026	0,027	0,030	0,020
	Exp(B)	0,842	1,606	0,435	0,944	0,583	0,814	0,826	0,444	0,594
SEXO_MUJER	B	0,3409***	0,1199***	-0,7004***	0,2858***	0,2506***	-0,1189***	0,2834***	-1,5377***	-0,2038***
	es	0,017	0,022	0,031	0,016	0,014	0,020	0,021	0,032	0,016
	Exp(B)	1,406	1,127	0,496	1,331	1,285	0,888	1,328	0,215	0,816
EDAD	B	0,0438***	0,0731***	0,1039***	0,0559***	0,0270***	0,0685***	0,0712***	0,1096***	0,0629***
	es	0,000	0,001	0,001	0,000	0,000	0,001	0,001	0,001	0,000
	Exp(B)	1,045	1,076	1,110	1,058	1,027	1,071	1,074	1,116	1,065
MIGRANTE_NUEVO	B	0,2145***	-0,0495***	1,4878***	-0,7515***	-0,4005***	-0,1179***	-0,2867***	0,7267***	-0,4253***
	es	0,018	0,024	0,037	0,017	0,015	0,022	0,023	0,031	0,018
	Exp(B)	1,239	0,952	4,428	0,472	0,670	0,889	0,751	2,068	0,654
ZONATERRITORIAL(1)	B	-0,8987***	-1,6712***	-1,7216***	-1,3990***	-0,7605***	-0,8159***	-1,2686***	-0,6431***	-0,9135***
Norte	es	0,028	0,038	0,049	0,027	0,025	0,039	0,037	0,056	0,028
	Exp(B)	0,407	0,188	0,179	0,247	0,467	0,442	0,281	0,526	0,401
ZONATERRITORIAL	B	-0,5565***	-1,4249***	-1,7819***	-1,0809***	-0,7021***	-0,8843***	-1,6062***	-0,2489***	-0,6231***
Centro-Sur	es	0,021	0,026	0,037	0,019	0,018	0,025	0,024	0,040	0,021
	Exp(B)	0,573	0,241	0,168	0,339	0,496	0,413	0,201	0,780	0,536
R2 Cox y Snell		0,387	0,540	0,635	0,361	0,111	0,490	0,498	0,618	0,395
R2 Nagelkerke		0,516	0,720	0,847	0,481	0,148	0,653	0,664	0,824	0,527
Porcentaje global clasifica		83,9	89,9	94,3	78,8	65,3	87,2	86,8	94,2	84,1
Observaciones		104.815	87.915	87.429	104.939	94.479	87.430	86.532	88.037	104.939

Elaboración Propia a partir de ENE 2022. En los modelos probit (1,2,3,4,5,6,7,8,9) se muestran los efectos marginales asociados a cada una de las estimaciones.

(1) Zonateritorial de referencia Metropolitana.

\*\*\* p<0.001; \*\* p<0.01; \* p<0.05;

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del procesamiento en SPSS de la regresión logística de la ENE 2022

En la tabla 40, el modelamiento de la variable “Condición laboral” presenta un estadístico R2 de Nagelkerke de 0,51, interpretándose como una bondad de ajuste más bien regular, mientras que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación es de un 83,9%. Respecto a la significancia estadística, todas las variables de control tienen significancias menores a 0.001, existiendo evidencia estadística para rechazar Hipótesis nula (H0).

Respecto a la interpretación sobre las hipótesis planteadas para este segmento de trabajadores migrantes de nivel educacional técnico en 2022, la primera de ellas referida que la **probabilidad de trabajar de manera dependiente es menor en los migrantes peruanos que venezolanos**, al contrastarse con los resultados del modelo se confirma lo planteado la condición de migrante peruano disminuye la probabilidad de trabajar de manera dependiente en un 15,8% más respecto al que es migrante venezolano considerando el resto de las variables constante. En cuanto a las variables de control, en el caso de que él o la migrante sea del sexo mujer aumentan en un 40,6% la probabilidad de tener esa condición respecto a los hombres; un año adicional de edad aumenta 4,5 puntos porcentuales, la probabilidad de trabajo dependiente, en tanto que la condición de migrante nuevo lo favorece en un 23,9% respecto del migrante antiguo. En cuanto a la zona de residencia, tanto si el migrante reside en la zona centro sur como en el norte, la probabilidad de estar ocupado como dependiente disminuye en un 43,7% y 59,3% respectivamente con relación a los migrantes de Santiago.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por:

$$P(Y=1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,1723*Migrante+0,3409*Sexo+0,0438*Edad+0,2145*AntMig(-0,8987*ZonaN o -0,5565*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje de manera “Dependiente”

La segunda hipótesis sobre condiciones contractuales de los trabajadores, todas las variables de control son significativas y el modelo presenta una bondad de ajuste del estadístico R2 de Nagelkerke de 0,72 con un porcentaje global de clasificación pronosticado de 89,9%.

En cuanto al contraste de la hipótesis, en particular de que la **probabilidad de tener “Contrato escrito” es menor para la población de origen peruano que venezolana**, se observa lo contrario, ya que la condición de migrante peruano aumenta la probabilidad en un 60,6% la posibilidad de tener contrato escrito respecto al migrante venezolano, manteniendo el resto de las variables constante. Para la variable de la ecuación, sexo al tener la condición de “mujer” aumenta en un 12,7% la opción de tener contrato respecto a los hombres, la edad al aumentar un año otorga 7,6 % más la posibilidad de tener contrato escrito y la condición de migrante nuevo disminuye esta condición en un 4,8% respecto al migrante antiguo. En el caso de la zona territorial, tanto para los trabajadores migrantes que residen en la zona centro sur como aquellos que habitan en el norte, disminuyen en un 75,9% y 81,2% respectivamente, tener la condición deseada al compararse con los residentes de la Región Metropolitana.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+0,4738*Migrante+0,1199*Sexo+0,0731*Edad-0,0495*AntMig(-1,6712*ZonaN o-1,4249*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje con “Contrato escrito”

El modelo n.º 3 refiere a la probabilidad de que el trabajador tenga jornada de trabajo a tiempo completo o parcial, el modelo considera todas las variables de control al no ser significativos sus coeficientes al 0.001, obteniéndose una bondad de ajuste del estadístico R2 de Nagelkerke alta con un 0,84 y un porcentaje global de clasificación pronosticado de 94,3%.

La hipótesis señala que **la población de origen peruana tiene menores probabilidades de trabajar con contrato a tiempo completo que la población de origen venezolana**, situación que los resultados en 2022 para este subgrupo se confirman dado que la condición de migrantes peruanos disminuye en un 56,5% la posibilidad de tener contrato con jornada a tiempo completo en comparación con un migrante venezolano, manteniendo todo lo demás constante. De las otras variables de control del modelo, el ser mujer también disminuye en un 50,4% la posibilidad de tener contrato a tiempo completo en comparación con los hombres, en tanto que la condición de migrante nuevo favorece 4,4 veces más la chance de tener contrato a tiempo completo en comparación al migrante antiguo, así como un año adicional aumenta en un 11% esta posibilidad.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,8314*Migrante- ,700 *Sexo+0,1039*Edad+1,4878*AntMig(-1,7216*ZonaN o-1,7819*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje con contrato a “Tiempo Completo”

El cuarto modelo refiere a que, si la ocupación de los migrantes es formal o informal, en este la bondad de ajuste evaluada desde el estadístico de R2 de Nagelkerke es regular de 0,48 y su porcentaje global pronosticado es de un 78,8%.

La hipótesis señala **que la formalidad de la ocupación de la población de origen peruana es menor que la de la población venezolana**, resultando correcto, ya que los migrantes peruanos tienen un 5,6% menos probabilidad de tener una ocupación formal que los migrantes venezolanos, manteniendo el resto de las variables constante. De igual forma, si el sexo del trabajador es mujer aumenta en un 33,1% la probabilidad de estar ocupados formalmente respecto a si es hombre, en tanto un año adicional aumenta en un 5,8% tener la condición esperada. Por el contrario, la condición de migrante nuevo disminuye en un 52,8% la posibilidad de ocuparse formalmente con relación al migrante antiguo. A su vez, en el caso de la zona territorial, tanto quienes viven en la zona centro sur como norte en relación con los migrantes de la Región Metropolitana disminuyen su probabilidad de ocuparse formalmente en un 66,1% y 75,3% respectivamente.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,0572*Migrante+0,2858*Sexo+ ,0559*Edad- ,7515*AntMig(-1,3990*ZonaN o-1,0809*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga una ocupación “Formal”

Respecto del modelo de regresión de la variable “Tamaño empresa” la bondad de ajuste del estadístico R2 de Nagelkerke es muy débil 0,14 y el porcentaje global pronosticado llega al 65,3%.

La hipótesis en este caso afirma que **los migrantes peruanos tienen mayor probabilidad de trabajar en las empresas de menor tamaño que la población venezolana**, confirmándose esto en el modelo, ya que la condición de migrante peruano en comparación con migrante venezolano disminuye en un 41,7% las probabilidades de trabajar en empresas o instituciones de 10 o más trabajadores, manteniendo las otras variables constantes. De igual forma, el ser migrante nuevo y no antiguo, disminuye en un 33% la probabilidad de trabajar en empresas pequeñas-medianas o grandes. Por el contrario, el ser mujer aumenta en un 28,5% la probabilidad de ocuparse en instituciones o empresas de más de 10 trabajadores al compararlo con los hombres, en tanto que la edad por cada año más aumenta un 2,7% esa probabilidad. Respecto a las zonas territoriales de residencia y su relación con la Región Metropolitana respecto a las probabilidades de trabajar en empresas de mayor tamaño, tanto los migrantes residentes de las el centro sur como los del norte disminuyen en un 50,4% y 53,3% respectivamente esa posibilidad.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,5404*Migrante+0,2506*Sexo+ ,0270*Edad ,4005*AntMig(-0,7605*ZonaN o-0,7021*ZonaC )}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje en “Empresa de 10 o más personas”

El sexto modelo de la tabla 40 refiere a la variable “Plazo contrato” cuya bondad de ajuste según el estadístico R2 de Nagelkerke de un 0,65 y un porcentaje global clasificado de 87%.

Respecto a la hipótesis, se plantea que **los plazos de los contratos de trabajo son más limitados en la población peruana que en la población venezolana**, afirmación que se corrobora en el modelo al indicar que el origen peruano del migrante disminuye en un 18,6% las probabilidades de tener contrato a plazo indefinido con relación al migrante venezolano, manteniendo las demás variables constantes. De igual forma, quienes son trabajadoras mujeres disminuyen en un 11,2% la probabilidad de tener contratos indefinidos en comparación a los hombres y a su vez la condición de migrante nuevo también le disminuye en un 11,1% esa opción con relación al migrante antiguo. Respecto a la edad, el hecho de tener un año más de edad adicional aumenta 7,1 puntos porcentuales la probabilidad de tener esta condición de contrato. En cuanto a la zona territorial, tanto quienes residen en la zona centro sur como en la zona norte, disminuyen en un 58,7% y 55,8% las probabilidades de tener contrato indefinido con relación a los residentes de la Región Metropolitana.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,2061 * Migrante - 0,1189 * Sexo + ,0685 * Edad - ,1179 * AntMig((-0,8159 * ZonaN o - 0,8843 * ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga contrato “Indefinido”

El modelo sobre “Derechos laborales” tiene una bondad de ajuste del estadístico R2 de Nagelkerke de 0,66 y un porcentaje global pronosticado de 86,8%.

El supuesto a contrastar es la afirmación de que **la tenencia de derechos laborales es más baja en los trabajadores de origen peruanos que en los migrantes venezolanos**, situación que el modelo lo confirma al indicar que la condición migrante de origen peruano disminuye en un 17,4% la probabilidad de tener “media o alta presencia de derechos laborales” en su trabajo con relación al migrante venezolano, manteniendo todas las otras variables constantes. En cuanto al sexo del trabajador/a migrante, el ser mujer aumenta en un 32,8% la probabilidad de contar con mayor presencia de derechos laborales en comparación a los hombres, a su vez, al aumentar la edad en un año, la posibilidad de tener mayores derechos laborales crece en un 7,4%. En el caso de la antigüedad migrante, el hecho de ser migrante nuevo disminuye en un 24,9% las probabilidades de tener media o alta presencia de derechos laborales con relación al migrante antiguo, en tanto que quienes viven en territorio del centro sur y norte, disminuyen en un 79,9% y 71,9% respectivamente sus probabilidades de tenencia media o alta de derechos laborales en comparación a los residentes en la Región Metropolitana.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,1916 * Migrante + 0,2834 * Sexo + 0,0712 * Edad - ,2867 * AntMig(-1,2686 * ZonaN o - 1,6062 * ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga “Media o alta presencia de derechos laborales”

El octavo modelo de “Tipo institución” su bondad de ajuste interpretado del estadístico R2 de Nagelkerke es alta 0,82, en tanto que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación alcanza el 94,1%.

La hipótesis indica que **la probabilidad que de que el tipo de institución o empresa en que trabajan sea del “estado o privados” es menor en la población peruana que en los migrantes venezolanos**, los resultados al respecto lo confirman, ya que la condición migrante de origen peruano disminuye en un 55,6% la probabilidad de trabajar en el estado o empresa en comparación al trabajador migrante venezolano, manteniéndose todas las demás variables constantes. De igual forma, si se es mujer, también disminuye su probabilidad de trabajar para el estado o privados en un 78,5% con relación a si es hombre, en tanto que si es migrante nuevo aumenta 2,0 veces esa chance en comparación si es migrante antiguo, así como también la edad al agregarle un año más aumenta 11,6 puntos porcentuales esta posibilidad de lugar de trabajo. En el caso de la zona territorial, al compararse con la Región Metropolitana, los migrantes en la zona centro sur tienen 22% menos probabilidad de trabajar en el estado o privados, en tanto que los migrantes del norte la disminuye la probabilidad en un 47,4%.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,8113*Migrante - ,5377*Sexo + 0,1096*Edad + 0,7267*AntMig(-0,6431*ZonaN o -0,248 *ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje en una empresa o institución del “Estado o Privados”

Por último, el noveno modelo “Sector ocupacional” el estadístico R2 de Nagelkerke es de 0,52, en tanto que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación es de 84%.

La hipótesis señala que **la población de origen peruana se emplea en sectores formales en menor proporción que la población venezolana**, afirmación que se corrobora, ya que el origen peruano de migrante disminuye en un 40,6% las posibilidades de emplearse en sectores formales con relación al migrante venezolano, manteniendo las demás variables constantes. De igual forma, la condición de mujer disminuye en un 18,4% la posibilidad de empleo en sector formal respecto a los hombres. En cuanto a la edad, por cada año más de la persona, la probabilidad de trabajar en el sector formal aumenta en 6,5 puntos porcentuales, en tanto que los migrantes nuevos las posibilidades disminuyen en un 34,6% con relación al migrante antiguo. Finalmente, en cuanto a zona territorial, tanto los residentes del centro sur como los de norte disminuyen en un 56,4% y 59,9% las probabilidades de estar empleados en sector formales con relación a quienes están en la Región Metropolitana.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,5202*Migrante - 0,2038*Sexo + ,0629*Edad - 0,4253*AntMig(-0,9135*ZonaN o -0,6231*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona se emplee en “Sectores formales”

Tabla 41: Caso 3.1 población migrante peruana y venezolana de 20 a 59 años con nivel educacional universitario año 2020

		1	2	3	4	5	6	DERECHOS LABORALES	8	9
		CONDICION LABORAL	CONTRATO	JORNADA LABORAL	FORMALIDAD OCUPACION	TAMAÑO EMPRESA	PLAZO CONTRATO		TIPO INSTITUCION	SECTOR OCUPACION
MIGRANTEPERUANO	B	-0,0745***	-0,1096**	-0,6018***	-0,5196***	-0,7170***	-0,7431***		1,8170***	0,3910***
	es	0,023	0,033	0,032	0,021	0,019	0,022		0,050	0,025
	Exp(B)	0,928	0,896	0,548	0,595	0,488	0,476		6,154	1,479
SEXO_MUJER	B	0,4359***	-0,2133***	-1,4362***	-0,1150***	-0,1034***	0,3614***		-0,5639***	-0,6922***
	es	0,015	0,017	0,022	0,013	0,010	0,012		0,021	0,015
	Exp(B)	1,546	0,808	0,238	0,891	0,902	1,435		0,569	0,500
EDAD	B	0,0249***	0,0714***	0,0913***	0,0469***	0,0172***	0,0499***		0,0399***	0,0405***
	es	0,000	0,001	0,001	0,000	0,000	0,001		0,001	0,001
	Exp(B)	1,025	1,074	1,096	1,048	1,017	1,051		1,041	1,041
MIGRANTE_NUEVO	B	1,3684***	0,1592***	0,8377***	0,4485***	0,4902***	-0,2642***		1,8541***	1,4730***
	es	0,017	0,024	0,023	0,016	0,014	0,017		0,021	0,017
	Exp(B)	3,929	1,173	2,311	1,566	1,633	0,768		6,386	4,363
ZONATERRITORIAL(1)	B	-0,6159***		-0,7472***	-0,4230***	-0,3524***	-0,6423***		0,5708***	-0,3941***
Norte	es	0,027		0,035	0,025	0,023	0,026		0,059	0,029
	Exp(B)	0,540		0,474	0,655	0,703	0,526		1,770	0,674
ZONATERRITORIAL	B	0,0809***		-0,3763***	-0,3522***	-0,3234***	-0,9296***		0,5028***	-0,2183***
Centro-Sur	es	0,018		0,023	0,015	0,012	0,013		0,028	0,017
	Exp(B)	1,084		0,686	0,703	0,724	0,395		1,653	0,804
R2 Cox y Snell		0,517	0,559	0,605	0,428	0,157	0,324		0,618	0,523
R2 Nagelkerke		0,690	0,745	0,806	0,571	0,209	0,431		0,823	0,698
Porcentaje global clasifica		89,4	91,8	93,4	85,4	69,2	79		94,9	90,3
Observaciones		197.205	175.183	175.758	197.389	174.900	174.518		176.444	197.389

Elaboración Propia a partir de ENE 2020. En los modelos probit (1,2,3,4,5,6,8,9) se muestran los efectos marginales asociados a cada una de las estimaciones .

(1) Zonatorial de referencia Metropolitana.

\*\*\* p<0.001; \*\* p<0.01; \* p<0.05; Variable eliminada del modelo ( p>0,05)

**Fuente:** Elaboración propia en base a los resultados del procesamiento en SPSS de la regresión logística de la ENE 2020

En el caso 3.1 correspondientes a la muestra de 2020 de trabajadores migrantes con nivel educacional universitario, la variable dependiente “Derechos laborales” se elimina del análisis del modelamiento producto de que al revisar la principal variable de control “País migrante” obtiene una significancia estadística mayor a 0.05 (no es posible rechazar H0).

Ahora, revisando la “Condición laboral” la bondad de ajuste del estadístico R2 de Nagelkerke es de 0,69 y el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación es de un 89,4%.

Respecto a la revisión de la primera hipótesis, se señala que la **probabilidad de trabajar de manera dependiente es menor en los migrantes peruanos que venezolanos**, al revisar los coeficientes B y exp(B) la condición de migrante peruano efectivamente disminuye la probabilidad de trabajar de manera dependiente en un 7,2% más respecto al que es migrante venezolano considerando el resto de las variables constante. En cuanto a las variables de control, quienes son del sexo mujer aumentan en un 54,6% la probabilidad de estar dependiente con relación a los hombres. Un año adicional de edad aumenta 2,5 puntos porcentuales la probabilidad de tener esa condición, en tanto que a los migrantes nuevos tienen 3,9 veces más chance de trabajo dependiente que los migrantes antiguos. En el caso de la zona territorial, si reside en la zona centro sur, favorece la probabilidad de estar ocupado de manera dependiente en un 8,4% más con relación a los migrantes en la Región Metropolitana, en tanto que viviendo en el norte disminuye en un 36% con relación a quienes habitan en santiago.

El modelo de regresión logística quedaría expresado del siguiente modo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,0745*Migrante+ ,4359*Sexo+ ,0249*Edad+1,3684*AntMig(-0,6159*ZonaN o+0,0809*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje de manera “Dependiente”

Para la segunda hipótesis respecto a la probabilidad de tener contrato escrito o no, el modelo excluye la variable de zona territorial al no ser significativos sus coeficientes ( $>0,05$ ) dejando adentro las variables independientes, migrantes, sexo, edad, antigüedad migrante. En cuanto a la bondad de ajuste, el estadístico R2 de Nagelkerke es moderada alta 0,74, en tanto que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación es de un 91,8%

La hipótesis planteada en la tesis al respecto señala de que la **probabilidad de tener “Contrato escrito” es menor para la población de origen peruano que venezolana**, situación que efectivamente ocurre observándose que el ser migrante peruano reduce la probabilidad en un 10,4% de tener contrato respecto al migrante venezolano, manteniendo el resto de las variables constante. En cuanto a la variable sexo, la condición de “mujer” disminuye en un 19,2% el tener contrato escrito respecto a los hombres; la edad al aumentar un año otorga 7,4% más esa posibilidad y la condición de migrante nuevo lo favorece en un 17% respecto al migrante antiguo.

El modelo de regresión logística quedaría expresado del siguiente modo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,1096*Migrante-0,2133*Sexo \quad ,0714*Edad+0,1592*AntMig)}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje con “Contrato escrito”

En la tercera hipótesis recae sobre la variable “Jornada laboral” el modelo incluye todas las variables de control al ser significativos sus coeficientes, en tanto que el estadístico R2 de Nagelkerke que refiere a la bondad de ajuste del modelo es alta con un 0,80 en tanto que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación es de un 93,4%

En cuanto a la hipótesis, se afirma que **la población de origen peruana tiene menores probabilidades de trabajar con contrato a tiempo completo que la población de origen venezolana**, los resultados comprueban la posición dado que la condición de migrantes peruanos disminuye en un 45,2% la posibilidad de tener contrato con jornada a tiempo completo en comparación con un migrante venezolano, manteniendo todo lo demás constante. En cuanto a las variables de control, el ser mujer también disminuye en un 76,2% la posibilidad de tener contrato a tiempo completo en comparación con los hombres, en tanto que la condición de migrante nuevo favorece 2,3 veces más tener contrato a tiempo completo, así como un año adicional aumenta en un 9,6% esta posibilidad. Por otra parte, tanto los migrantes que residen en la zona centro sur como en el norte disminuyen su probabilidad de tener trabajo a tiempo completo en un 31,4% y 52,6% respectivamente, con relación a los habitantes de la Región Metropolitana.

El modelo de regresión logística quedaría expresado del siguiente modo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,6018*Migrante- \quad ,4362*Sexo+0,0913*Edad+0,8377*AntMig(-0,7472*ZonaN o-0,3763*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje con contrato a “Tiempo Completo”

El cuarto modelo refiere a si la ocupación de los migrantes es formal o informal, la bondad de ajuste evaluada desde el estadístico de R2 de Nagelkerke es regular 0,57 y su porcentaje global pronosticado de clasificación es de un 85,4%.

Se indica como hipótesis **que la formalidad de la ocupación de la población de origen peruana es menor que la de la población venezolana**, resultando correcto esta afirmación, ya que los migrantes peruanos tienen un 40,5% menos probabilidad de tener una ocupación formal que los migrantes venezolanos, manteniendo el resto de las variables constante. De igual manera, ocurre si el sexo del trabajador es mujer disminuye en un 10,9% la probabilidad de estar ocupados formalmente respecto a si es hombre. Distinta es la relación de la antigüedad del migrante, aumentando en un 56,6% la posibilidad de ocuparse formalmente si se es migrante nuevo y no antiguo, en tanto que un año adicional aumenta en un 1,7% tener la condición esperada. En el caso de la zona territorial, tanto los residentes de la zona centro sur como norte, al compararse con los migrantes que viven en la Región Metropolitana, disminuyen su probabilidad de ocuparse formalmente en un 31,4% y 34,5% respectivamente.

El modelo de regresión logística quedaría expresado del siguiente modo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,5196*Migrante-0,1150*Sexo+ ,0469*Edad+0,4485*AntMig(-0,4230*ZonaN o-0,3522*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga una ocupación “Formal”

Respecto a los resultados del modelo de regresión de la variable “Tamaño empresa”, la bondad de ajuste del estadístico R2 de Nagelkerke es débil 0,21 y el porcentaje global pronosticado solo llega al 69,2%.

La hipótesis afirma que **los migrantes peruanos tienen mayor probabilidad de trabajar en las empresas de menor tamaño que la población venezolana**, constatándose en 2020 que la condición de migrante peruano en comparación con migrante venezolano disminuye en un 51,2% las probabilidades de trabajar en empresas o instituciones de 10 o más trabajadores, manteniendo las otras variables constantes. De igual manera, el ser mujer disminuye en un 9,8% la probabilidad de trabajar en empresas pequeñas-medianas o grandes en comparación a los hombres. Por otra parte, la condición de migrante nuevo y no antigua aumenta en un 63% la probabilidad de trabajar en empresa de tamaño mayor a microempresa, en tanto que el factor edad indica que por cada año más se aumenta en un 1,7% esa probabilidad. Respecto a las zonas territoriales y su relación comparativa con la Región Metropolitana respecto a las probabilidades de trabajar en empresas de mayor tamaño, tanto los migrantes residentes de las zonas territoriales de centro sur como en los del norte disminuyen en un 27,6% y 29,7% respectivamente esa probabilidad.

El modelo de regresión logística quedaría expresado del siguiente modo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,7170*Migrante-0,1034*Sexo+ ,0172*Edad+0,4902*AntMig(-0,3524*ZonaN o-0,3234*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje en “Empresa de 10 o más personas”

El sexto modelo incluye a todas las variables de control en la ecuación, teniendo una bondad de ajuste en el estadístico R2 de Nagelkerke de 0,43 y un porcentaje global de 79%.

En cuanto a la hipótesis, se señala que **los plazos de los contratos de trabajo son más limitados en la población peruana que en la población venezolana**, confirmándose con el modelamiento la apreciación, indicándose que el origen peruano disminuye en un 52,4% las probabilidades de tener contrato a plazo indefinido con relación al migrante venezolano, manteniendo las demás variables constantes. De igual forma, la condición de migrante nuevo también disminuye en un 23,2% la probabilidad de tener contrato indefinido en comparación con migrante antiguo. De manera opuesta, en el caso de que el sexo corresponda a mujer aumenta en un 44% las probabilidades de contrato indefinido con relación a si se es hombre, como también el hecho de tener un año más de edad adicional aumenta 5,1 puntos porcentuales la probabilidad de tener esta condición de contrato. En cuanto a la zona territorial, quienes residen en la zona centro sur disminuyen en un 60,5% las probabilidades de tener contrato indefinido con relación a los residentes en la Región Metropolitana, al igual que quienes residen en el norte, que disminuyen en un 47,4% sus probabilidades al respecto.

El modelo de regresión logística quedaría expresado del siguiente modo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,7431*Migrante+0,3614*Sexo+0,0499*Edad- ,2642*AntMig((-0,6423*ZonaN o-0,9296*Zon ))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga contrato “Indefinido”

El penúltimo modelo “Tipo Institución”, la bondad de ajuste del estadístico R2 de Nagelkerke llega a 0,82 y el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación es del 94,9%.

La hipótesis plantea que **la probabilidad que de que el tipo de institución o empresa en que trabajan sea del “estado o privados” es menor en la población peruana que en los migrantes venezolanos**, los resultados dicen lo contrario, dado que el origen peruano del migrante aumenta en 6,1 veces más la chance de trabajar en el estado o empresa en comparación al trabajador migrante venezolano, manteniéndose todas las demás variables constantes. De igual forma, si se es migrante nuevo, las chances de trabajar para instituciones del estado o privados aumentan 6,3 veces más que en el migrante antiguo, así como también la edad al agregarle un año más aumenta 4,1 puntos porcentuales esta posibilidad de lugar de trabajo. Contraria es la tendencia cuando el sexo del trabajador es mujer disminuye en un 33,1% la probabilidad de trabajar en el estado o privados en comparación con el hombre. Por último, en el caso de la zona territorial, al compararse con la Región Metropolitana, los migrantes en la zona centro sur tienen un 65% más de probabilidad de trabajar en el estado o privados, en tanto que los migrantes de la zona norte es un 77% más.

El modelo de regresión logística quedaría expresado del siguiente modo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+1,8170*Migrante- ,5639*Sexo+ ,0399*Edad+ ,8541*AntMig(+0,5708*ZonaN o+0,5028*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje en una empresa o institución del “Estado o Privados”

El noveno modelo “Sector ocupacional”, el estadístico R2 de Nagelkerke es de 0,69, en tanto que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación es de 90%.

Se plantea como hipótesis de que **la población de origen peruana se emplea en sectores formales en menor proporción que la población venezolana**, afirmación que se rechaza al leer los resultados del modelo, ya que el origen peruano de migrante aumenta en un 47,9% las posibilidades de emplearse en sectores formales con relación al migrante venezolano, manteniendo las demás variables constantes. De igual forma, la condición de migrante nuevo aumenta en 4,3 veces más la chance de tener empleo en sector formal en comparación al migrante antiguo, así como también la edad influye, ya que por cada año más de la persona, la probabilidad de trabajar en el sector formal aumenta en 4,1 puntos porcentuales. Por otra parte, si el sexo de la persona es mujer, las posibilidades de empleo en sector formal disminuye en un 50% con relación a los hombres. Por último, la variable zona territorial, los resultados indican que tanto los residentes del centro sur como los del norte disminuyen en un 19,6% y 32,6% las probabilidades de estar empleados en sector formales con relación a quienes están en la Región Metropolitana.

El modelo de regresión logística quedaría expresado del siguiente modo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+0,3910*Migrante-0,6922*Sexo+0,0405*Edad+1,4730*AntMig(-0,3941*ZonaN o -0,2183*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona se emplee en “Sectores formales”

Tabla 42: Caso 3.2 población migrante peruana y venezolana de 20 a 59 años con nivel educacional universitario año 2021

		1	2	3	4	5	6	7	8	9
		CONDICION LABORAL	CONTRATO	JORNADA LABORAL	FORMALIDAD OCUPACION	TAMAÑO EMPRESA	PLAZO CONTRATO	DERECHOS LABORALES	TIPO INSTITUCION	SECTOR OCUPACION
MIGRANTEPERUANO	B	-0,1928***	-0,4576***	0,0807**	-0,6111***	-0,4474***	0,1940***	-0,3946***	1,3073***	0,2348***
	es	0,018	0,023	0,028	0,018	0,016	0,020	0,027	0,036	0,020
	Exp(B)	0,825	0,633	1,084	0,543	0,639	1,214	0,674	3,696	1,265
SEXO_MUJER	B	0,0795***	-0,1188***	-0,6357***	-0,1560***	-0,2174***	0,1444***		-0,9866***	-0,3459***
	es	0,011	0,016	0,018	0,011	0,009	0,011		0,021	0,012
	Exp(B)	1,083	0,888	0,530	0,856	0,805	1,155		0,373	0,708
EDAD	B	0,0403***	0,0762***	0,0735***	0,0569***	0,0273***	0,0335***	0,0699***	0,0657***	0,0470***
	es	0,000	0,000	0,001	0,000	0,000	0,000	0,001	0,001	0,000
	Exp(B)	1,041	1,079	1,076	1,059	1,028	1,034	1,072	1,068	1,048
MIGRANTE_NUEVO	B	0,6354***		0,8372***	-0,2365***	0,1669***	0,2557***	-0,0727***	1,6413***	0,6808***
	es	0,013		0,020	0,014	0,011	0,013	0,019	0,020	0,014
	Exp(B)	1,888		2,310	0,789	1,182	1,291	0,930	5,162	1,976
ZONATERRITORIAL(1)	B	-0,6271***	-0,9084***	-0,4805***	-0,6543***	-0,7317***	-0,6861***	-0,9319***		-0,1049***
Norte	es	0,023	0,029	0,036	0,022	0,020	0,024	0,029		0,027
	Exp(B)	0,534	0,403	0,618	0,520	0,481	0,503	0,394		0,900
ZONATERRITORIAL	B	-0,6457***	-0,2810***	-0,5646***	-0,4411***	-0,6545***	-0,4719***	-0,6504***		-0,4689***
Centro-Sur	es	0,014	0,022	0,023	0,014	0,012	0,015	0,019		0,015
	Exp(B)	0,524	0,755	0,569	0,643	0,520	0,624	0,522		0,626
R2 Cox y Snell		0,428	0,567	0,601	0,385	0,158	0,322	0,525	0,633	0,464
R2 Nagelkerke		0,571	0,756	0,801	0,514	0,211	0,430	0,700	0,843	0,618
Porcentaje global clasifica		85,2	92,2	94,3	82,8	69,4	80,5	90,3	95,9	87,9
Observaciones		238.052	202.836	202.540	239.226	210.210	200.552	193.641	202.836	239.226

Elaboración Propia a partir de ENE 2021. En los modelos probit (1,2,3,4,5,6,7,8,9) se muestran los efectos marginales asociados a cada una de las estimaciones.

(1) Zon territorial de referencia Metropolitana.

\*\*\* p<0.001; \*\* p<0.01; \* p<0.05; Variable eliminada del modelo (p>0,05)

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del procesamiento en SPSS de la regresión logística de la ENE 2021

Para el caso 3.2 y específicamente en el primer modelo “Condición laboral”, la bondad de ajuste del estadístico R<sup>2</sup> de Nagelkerke es de 0,57, en tanto que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación es de un 85,2%.

La primera hipótesis indica que la **probabilidad de trabajar de manera dependiente es menor en los migrantes peruanos que venezolanos**, afirmación que se corrobora al revisando el modelo resultante, específicamente los coeficientes B y exp(B) que señalan que la condición de migrante peruano disminuye en un 17,5% la probabilidad de trabajar de manera dependiente respecto al que es migrante venezolano, considerando el resto de las variables constante. En cuanto a las variables de control, quienes son del sexo mujer aumentan en un 8,3% la probabilidad de estar dependiente respecto a los hombres; un año adicional de edad aumenta 4,1% la probabilidad de tener esa condición, en tanto que los migrantes nuevos en comparación a los migrantes antiguos se ven favorecidos en un 88,8% veces más la probabilidad de tener trabajo dependiente. En el caso de la zona territorial, quienes residen en la zona centro sur disminuyen en un 47,6% la probabilidad de estar ocupado de manera dependiente con relación a los migrantes en la Región Metropolitana, de igual forma ocurre en quienes residen en el norte que en un 46,6% disminuye su probabilidad de lograr esa condición con relación a residente de Santiago.

De estos resultados, se obtiene la siguiente ecuación del modelo:

$$P(Y=1) = \frac{1}{1 + e^{-(0 - 0,1928 * Migrante + 0,0795 * Sexo + 0,0403 * Edad + 0,6354 * Ant Mig - 0,6271 * Zona n o - 0,6457 * ZonaCS)}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje de manera “Dependiente”

En el modelo relacionado con la variable “Contrato” se excluye la variable antigüedad migrante al no ser significativos sus coeficientes ( $>0,05$ ) manteniéndose las demás variables independientes que sí son significativas. Respecto a la bondad de ajuste, el estadístico R2 de Nagelkerke es de 0,75, en tanto que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación es de un 92,2%

La segunda hipótesis señala que la **probabilidad de tener “Contrato escrito” es menor para la población de origen peruano que venezolana**, observándose que para este grupo con nivel educacional universitario en el año 2021 efectivamente es así, es decir, ser migrante peruano reduce la posibilidad en un 36,7% tener contrato escrito respecto al migrante venezolano, manteniendo el resto de las variables constante. De igual forma, la condición de mujer también disminuye en un 11,2% la probabilidad de tener contrato en comparación o a los hombres. Por otra parte, la edad al aumentar un año otorga 7,9% más posibilidades de tener contrato escrito. En el caso de la zona territorial, tanto quienes viven en la zona centro sur como en el norte, disminuyen su probabilidad en un 24,5% y 59,7% de tener contrato escrito con relación a quienes residen en la Región Metropolitana.

De estos resultados, se obtiene la siguiente ecuación del modelo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,4576*Migrante-0,1188*Sexo+0,0762*Edad(-0,9084*ZonaN o-0,2810*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga “Contrato escrito”

El tercer modelo respecto a la probabilidad de jornada de trabajo a tiempo completo o parcial, el modelo considera todas las variables de control al ser todas significativos sus coeficientes, en tanto que el estadístico R2 de Nagelkerke que refiere a la bondad de ajuste del modelo es alta con un 0,80 en tanto que el porcentaje global pronosticado es de un 94,3%

La hipótesis a contrastar es identificar si **la población de origen peruana tiene menores probabilidades de trabajar con contrato a tiempo completo que la población de origen venezolana**, los resultados rechazan la hipótesis, ya que la condición de migrantes peruanos aumenta en un 8,4% la probabilidad de tener contrato con jornada a tiempo completo en comparación con un migrante venezolano, manteniendo todo lo demás constante. En cuanto a las variables de control, el ser mujer disminuye en un 47% la posibilidad de tener contrato a tiempo completo en comparación con los hombres, por el contrario, la condición de migrante nuevo favorece en 2,3 veces más la chance de tener trabajo a tiempo completo, así como un año adicional aumenta en un 7,6% esta posibilidad. Por último, respecto a la zona territorial en que residen los migrantes, tanto quienes viven en el centro sur como en el norte tienen un 43,1% y 38,2% menos de probabilidad de tener jornada completa que los que habitan en la Región Metropolitana.

De estos resultados, se obtiene la siguiente ecuación del modelo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+0,0807*Migrante-0,6357*Sexo+0,0735*Edad+ ,8372*AntMig(-0,4805*ZonaN o-0,5646*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje con contrato a “Tiempo Completo”

El cuarto modelo “Formalidad ocupación” incorpora todas las variables independientes al tener coeficientes significativos, su bondad de ajuste evaluada desde el estadístico de R2 de Nagelkerke es de 0,51 y su porcentaje global pronosticado alcanza el 82,8%.

En esta hipótesis se plantea **que la formalidad de la ocupación de la población de origen peruana es menor que la de la población venezolana**, resultando correcto en el segmento con nivel universitario en 2021, constatándose que los migrantes peruanos tienen un 45,7% menos probabilidad de tener una ocupación formal que sus pares venezolanos, manteniendo el resto de las variables constante. De igual forma, en el caso del sexo, el ser mujer también disminuye las posibilidades de ocupación formal en un 14,4% con relación a los hombres, así como también si se es migrante nuevo disminuye en un 21,1% respecto del migrante antiguo. Solamente la edad, el tener un año adicional favorece en 5,9%. En el caso de la zona territorial comparado con los residentes de la Región Metropolitana, tanto quienes residen en el centro sur como en la zona norte tienen un 35,7% y 48% menos de probabilidad de ocuparse formalmente.

De estos resultados, se obtiene la siguiente ecuación del modelo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,6111*Migrante- ,1560*Sexo+ ,0569*Edad- ,2365*AntMig(-0,6543*ZonaN o-0,4411*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga una ocupación “Formal”

En el caso del modelo de “Tamaño empresa”, la bondad de ajuste, el estadístico R2 de Nagelkerke es baja 0,21, en tanto que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación llega al 69,4%.

La hipótesis señala de que **los migrantes peruanos tienen mayor probabilidad de trabajar en las empresas de menor tamaño que la población venezolana**, los resultados lo confirman, ya que ser migrante peruano en comparación con migrante venezolano disminuye en un 36,1% las probabilidades de trabajar en empresas o instituciones que no sean microempresas, manteniendo las otras variables constantes. En el caso de ser mujer, también merma en un 19,5% la probabilidad de trabajar en empresas pequeñas-medianas o grandes en comparación a los hombres. Por otra parte, si se es migrante nuevo en vez de antiguo, aumenta en un 18% de probabilidad de trabajar en empresas con más de 10 empleados, así como en la edad por cada año más aumenta en unos 2,8 puntos porcentuales la posibilidad de no trabajar en microempresas. De igual forma, quienes viven en el centro sur o en el norte disminuyen en un 48% y 51,9% respectivamente la probabilidad ocuparse en empresas de tamaño pequeño, mediano o grande en comparación con los residentes en la capital.

De estos resultados, se obtiene la siguiente ecuación del modelo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,4474*Migrante-0,2174*Sexo+ ,0273*Edad+01669*AntMig(-0,7317*ZonaN o-0,6545*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje en “Empresa de 10 o más personas”

El sexto modelo “Plazo contrato” se incluye a todas las variables de control en la ecuación, teniendo una bondad de ajuste según el estadístico R2 de Nagelkerke de un 0,43 y un porcentaje global clasificado de 80%.

En cuanto a la hipótesis, se indica que **los plazos de los contratos de trabajo son más limitados en la población peruana que en la población venezolana**, el modelamiento refuta la posición al indicar que el origen peruano en los migrantes aumenta en un 21% las probabilidades de tener contrato a plazo indefinido con relación al migrante venezolano, manteniendo las demás variables constantes. A su vez, en las mujeres también favorece en un 15,5% la probabilidad de contar con contrato indefinido en comparación con los hombres, así como también la condición de migrante nuevo acrecienta en un 29,1% su probabilidad al respecto en comparación con migrante antiguo y el hecho de tener un año más de edad adicional aumenta 3,4 puntos porcentuales la probabilidad de tener esta condición de contrato. En cuanto a la zona territorial, tanto quienes residen en la zona centro sur como en el norte disminuyen en un 37,6% y 49,7% las probabilidades de tener contrato indefinido con relación a los residentes en la Región Metropolitana.

De estos resultados, se obtiene la siguiente ecuación del modelo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+,1940*Migrante+ ,1444*Sexo+0,0335*Edad ,2557*AntMig((-0,6861*ZonaN o-0,4719*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga contrato “Indefinido”

Para el séptimo modelo que refiere a la presencia de derechos laborales, se excluye la variable independiente sexo al no ser significativos sus coeficientes, manteniendo las otras variables de control que sí son significativas. En cuanto al estadístico R2 de Nagelkerke es de 0,70, en tanto que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación es de un 90,3%.

El supuesto planteado indica que **la tenencia de derechos laborales es más baja en los trabajadores de origen peruanos que en los migrantes venezolanos**, el modelo corrobora esta hipótesis indicando que la condición migrante de origen peruano disminuye la probabilidad en un 32,6% de contar con “media o alta presencia de derechos laborales” en su trabajo con relación al migrante venezolano, manteniendo todas las otras variables constantes. En el caso de la condición de migrante nuevo disminuye en un 7% la probabilidad de contar con mayor presencia de derechos laborales en comparación a los migrantes antiguos, en tanto que al aumentar la edad en un año, la posibilidad de tener mayores derechos laborales crece en un 7,2%. Finalmente, quienes viven en territorio del centro sur y norte disminuyen en un 47,8% y 60,6% respectivamente las probabilidades de tenencia media o alta de derechos laborales en comparación a los residentes en la Región Metropolitana.

De estos resultados, se obtiene la siguiente ecuación del modelo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,3946*Migrante+ ,0699*Edad-0,0727*AntMig(-0,9319*ZonaN o-0,6504*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga “Media o alta presencia de derechos laborales”

En el octavo modelo “Tipo institución” se excluye de la ecuación la variable zona territorial al tener sus coeficientes una significancia mayor a 0.05, manteniéndose todas las otras variables independientes. La bondad de ajuste del estadístico R2 de Nagelkerke es alta 0,84, en tanto que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación alcanza el 95%.

La tesis plantea la hipótesis de que **la probabilidad que de que el tipo de institución o empresa en que trabajan sea del “estado o privados” es menor en la población peruana que en los migrantes venezolanos**, afirmación que al contrastarse se refuta dado que la condición migrante de origen peruano aumenta 3,6 veces más la chance de trabajar en el estado o empresa en comparación al trabajador migrante venezolano, manteniéndose todas las demás variables constantes. También favorece esta condición en 5,1 veces más si se es migrante nuevo y no migrante antiguo, así como también la edad al agregarle un año más aumenta 6,8 puntos porcentuales la posibilidad de trabajar en el estado o privado. Ahora, por el contrario, la condición de mujer disminuye en un 62,7% la probabilidad de trabajar en el estado o privados en comparación con el hombre.

De estos resultados, se obtiene la siguiente ecuación del modelo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+1,3073*Migrante-0,9866*Sexo+ ,0657*Edad+1,6413*AntMig)}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje en una empresa o institución del “Estado o Privados”

En cuanto al modelo n.º 9 “Sector ocupación” considera todas las variables de control al ser significativos sus coeficientes (<0.001), el estadístico R2 de Nagelkerke es 0,61, en tanto que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación es de 87%.

La tesis plantea para esta hipótesis de que **la población de origen peruana se emplea en sectores formales en menor proporción que la población venezolana**, afirmación que se refuta con los resultados, ya los trabajadores migrantes de origen peruano aumentan en un 26% las posibilidades de emplearse en sectores formales en relación con el migrante venezolano, manteniendo las demás variables constantes. En cuanto al sexo, condición de mujer disminuye en un 29,2% la posibilidad de empleo en sector formal respecto a los hombres. En cuanto a la edad, por cada año más de la persona, la probabilidad de trabajar en el sector formal aumenta en 4,8 puntos porcentuales, en tanto que si se es migrante nuevo crece la probabilidad de laboral en sector formal en un 97% con relación al migrante antiguo. Para la variable zona territorial, los resultados indican que tanto los residentes del centro sur como los del norte disminuyen en un 37,4% y 10% respectivamente, las probabilidades de estar empleados en sector formales con relación a quienes están en la Región Metropolitana.

De estos resultados, se obtiene la siguiente ecuación del modelo:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0+234 *Migrante-0,3459*Sexo+ ,0470*Edad+0,6808*AntMig(-0,1049*ZonaN o -0,4689*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona se emplee en “Sectores formales”

Tabla 43: Caso 3.3 población migrante peruana y venezolana de 20 a 59 años con nivel educacional universitario año 2022

		1	2	3	4	5	6	7	8	9
		CONDICION LABORAL	CONTRATO	JORNADA LABORAL	FORMALIDAD OCUPACION	TAMAÑO EMPRESA	PLAZO CONTRATO	DERECHOS LABORALES	TIPO INSTITUCION	SECTOR OCUPACION
MIGRANTEPERUANO	B	-0,6294***	-0,6130***	-1,8209***	-0,4508***	-0,7726***	0,0866***	-0,6272***	-0,4415***	-0,5861***
	es	0,018	0,030	0,025	0,018	0,017	0,024	0,028	0,032	0,020
	Exp(B)	0,533	0,542	0,162	0,637	0,462	1,091	0,534	0,643	0,556
SEXO_MUJER	B	0,4321***	0,1586***	-0,4698***	0,3119***	-0,0607***	0,0645***	0,1544***	-1,0895***	-0,0946***
	es	0,011	0,016	0,019	0,010	0,009	0,012	0,015	0,021	0,011
	Exp(B)	1,541	1,172	0,625	1,366	0,941	1,067	1,167	0,336	0,910
EDAD	B	0,0492***	0,0950***	0,1004***	0,0507***	0,0373***	0,0486***	0,0803***	0,0991***	0,0596***
	es	0,000	0,001	0,001	0,000	0,000	0,000	0,000	0,001	0,000
	Exp(B)	1,050	1,100	1,106	1,052	1,038	1,050	1,084	1,104	1,061
MIGRANTE_NUEVO	B	0,1763***	-0,5023***	0,1335***	-0,1102***	-0,3731***	0,1617***	-0,2273***	0,3127***	-0,1393***
	es	0,012	0,019	0,021	0,011	0,010	0,012	0,017	0,021	0,012
	Exp(B)	1,193	0,605	1,143	0,896	0,689	1,176	0,797	1,367	0,870
ZONATERRITORIAL(1)	B	-0,6901***	-1,8099***	-0,2262***	-1,1267***	-0,5622***	-0,4321***	-1,3570***	0,5650***	-0,0939***
	Norte	0,021	0,025	0,038	0,019	0,018	0,025	0,026	0,051	0,024
	Exp(B)	0,502	0,164	0,798	0,324	0,570	0,649	0,257	1,759	0,910
ZONATERRITORIAL	B	-0,6772***	-1,2652***	-0,5911***	-0,9494***	-0,6533***	-0,7723***	-1,2360***	0,3373***	-0,2276***
	Centro-Sur	0,013	0,018	0,024	0,012	0,011	0,014	0,017	0,029	0,014
	Exp(B)	0,508	0,282	0,554	0,387	0,520	0,462	0,291	1,401	0,796
R2 Cox y Snell		0,447	0,593	0,635	0,392	0,178	0,418	0,558	0,640	0,457
R2 Nagelkerke		0,596	0,791	0,847	0,522	0,237	0,558	0,744	0,853	0,609
Porcentaje global clasifica		85,8	92,6	95,0	82	69	84,7	91,2	96,2	87,3
Observaciones		263.599	224.602	224.092	264.159	234.935	110.955	215.136	226.179	264.159

Elaboración Propia a partir de ENE 2022. En los modelos probit (1,2,3,4,5,6,7,8,9) se muestran los efectos marginales asociados a cada una de las estimaciones.

(1) Zonatorial de referencia Metropolitana.

\*\*\* p<0.001; \*\* p<0.01; \* p<0.05;

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del procesamiento en SPSS de la regresión logística de la ENE 2022

En el primer modelo “Condición laboral” de la tabla 43, considera todas las variables de control al tener significancias menores a 0.001, existiendo evidencia estadística para rechazar Hipótesis nula (H0), a su vez presenta un estadístico R2 de Nagelkerke de 0,59 interpretándose como una bondad de ajuste más bien regular, mientras que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación es de un 85,8%.

La hipótesis en particular señala que la **probabilidad de trabajar de manera dependiente es menor en los migrantes peruanos que venezolanos**, afirmación que se confirma al revisar los resultados que indican que la condición de migrante peruano disminuye la probabilidad de trabajar de manera dependiente en un 46,7% más respecto al que es migrante venezolano, considerando el resto de las variables constante. En cuanto a las variables de control, en el caso de que él o la migrante sea del sexo mujer aumentan en un 54,1% la probabilidad de tener esa condición respecto a los hombres; un año adicional de edad aumenta 5,0 puntos porcentuales, la probabilidad de trabajo dependiente, en tanto que la condición de migrante nuevo lo favorece en un 19,3% respecto del migrante antiguo. Respecto a la zona de residencia, tanto si el migrante reside en la zona centro sur como en el norte, la probabilidad de estar ocupado como dependiente disminuye en un 49,2% y 49,8% respectivamente con relación a los migrantes de la Región Metropolitana.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por:

$$P(Y=1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,6294 * Migrante + ,4321 * Sexo + 0,0492 * Edad + ,1763 * AntMig - 0,6901 * ZonaN o - 0,6772 * ZonaCS)}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje de manera “Dependiente”

La segunda hipótesis sobre condiciones contractuales de los trabajadores, todas las variables de control son significativas y el modelo presenta una bondad de ajuste del estadístico R2 de Nagelkerke de 0,79 con un porcentaje global de clasificación pronosticado de 92,6%.

En cuanto al contraste de la hipótesis, en particular sobre la afirmación de que la **probabilidad de tener “Contrato escrito” es menor para la población de origen peruano que venezolana**, se confirma lo planteado, ya que la condición de migrante peruano disminuye en un 45,8% la probabilidad de tener contrato escrito respecto al migrante venezolano, manteniendo el resto de las variables constante. Para la variable de la ecuación sexo, al tener la condición de “mujer” aumenta en un 12,8% la opción de tener contrato respecto a los hombres, la edad al aumentar un año otorga 10 % más posibilidades de tener contrato escrito y la condición de migrante nuevo disminuye esta condición en un 39,5% respecto al migrante antiguo. En el caso de la zona territorial, tanto para los trabajadores migrantes que residen en la zona centro sur como aquellos que habitan en el norte, disminuyen en un 81,8% y 83,6% respectivamente la probabilidad de tener la condición deseada al compararse con los residentes de la Región Metropolitana.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por:

#### Contrato

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0 - 0,6130 * Migrante + 0,1586 * Sexo + ,0950 * Edad - ,5023 * AntMig(-1,8099 * ZonaN o - 1,2652 * ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje con “Contrato escrito”

Respecto al modelo n.º 3 “Jornada laboral” la bondad de ajuste del estadístico R2 de Nagelkerke es de un 0,84 y el porcentaje global de clasificación pronosticado es de 95%.

La hipótesis señala que **la población de origen peruana tiene menores probabilidades de trabajar con contrato a tiempo completo que la población de origen venezolana**, antecedente que se confirma dado que la condición de migrante peruano disminuye en un 83,8% la probabilidad de tener contrato con jornada a tiempo completo en comparación con un migrante venezolano, manteniendo todo lo demás constante. De las otras variables de control del modelo, el ser mujer también disminuye en un 37,5% la probabilidad de tener contrato a tiempo completo en comparación con los hombres, en tanto que la condición de migrante nuevo favorece en un 14,3% más la chance de tener contrato a tiempo completo en comparación al migrante antiguo, así como también un año adicional aumenta en un 5,2% esta posibilidad.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0 - 1,8209 * Migrante - 0,4698 * Sexo + 0,1004 * Edad + ,1335 * AntMig(-0,2262 * ZonaN o - 0,5911 * ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje con contrato a “Tiempo Completo”

En el cuarto modelo “Formalidad ocupación”, la bondad de ajuste evaluada desde el estadístico de R2 de Nagelkerke es de 0,52 y su porcentaje global pronosticado es de un 82%.

La hipótesis señala **que la formalidad de la ocupación de la población de origen peruana es menor que la de la población venezolana**, resultando correcto, ya que los migrantes peruanos tienen un 36,3% menos probabilidad de tener una ocupación formal que los migrantes venezolanos, manteniendo el resto de las variables constante. De igual forma, si se trata de migrante nuevo y no antiguo, disminuye en un 10,6% la probabilidad de estar ocupado formalmente. Por el contrario, si el sexo del trabajador es mujer, aumenta en un 63,4% la posibilidad de ocuparse formalmente con relación a si es hombre, como también respecto a la edad, por cada año adicional que tenga aumenta en un 5,2% de tener esa condición. En el caso de la zona territorial, tanto quienes viven en la zona centro sur como norte disminuyen su probabilidad de ocuparse formalmente en un 61,3% y 67,6% respectivamente en relación con los migrantes de la Región Metropolitana.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,4508*Migrante+0,3119*Sexo+0,0507*Edad- ,1102*AntMig(-1,1267*ZonaN o-0,9494*ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga una ocupación “Formal”

En cuanto al modelo de regresión de la variable “Tamaño empresa” la bondad de ajuste del estadístico R2 de Nagelkerke es débil (0,23) y el porcentaje global pronosticado llega a 69%.

En cuanto a la hipótesis en particular, se afirma que **los migrantes peruanos tienen mayor probabilidad de trabajar en las empresas de menor tamaño que la población venezolana**, corroborándose esta posición al revisar los resultados del modelamiento, ya que la condición de migrante peruano en comparación con migrante venezolano disminuye en un 53,8% las probabilidades de trabajar en empresas o instituciones de 10 o más trabajadores, manteniendo las otras variables constantes. De igual forma, el hecho de ser migrante nuevo disminuye en un 31,1% la probabilidad de trabajar en empresas pequeñas-medianas o grandes en comparación a los migrantes antiguos, así como también el ser mujer disminuye en un 5,9% la probabilidad de ocuparse en instituciones o empresas que no sean microempresas al compararlo con los hombres. En el caso de la edad por cada año más aumenta un 3,8% la probabilidad de trabajar en empresas o instituciones con 10 o más trabajadores. Respecto a la zona territorial de residencia, las probabilidades de trabajar en empresas de mayor tamaño que las microempresas disminuyen en un 48% para quienes viven en zonas del centro sur del país y en un 43% en los residentes del norte, en comparación de los habitantes de la Región Metropolitana.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,7726*Migrante- ,0607*Sexo+0,0373*Edad- ,3731*AntMig(-0,5622*ZonaN o-0,6533*ZonaC ))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje en “Empresa de 10 o más personas”

El modelo n.º 6 de la tabla 43 “Plazo contrato” su bondad de ajuste según el estadístico R2 de Nagelkerke es de 0,55 y su porcentaje global pronosticado clasificado alcanza un 84,7%.

La hipótesis plantea que **los plazos de los contratos de trabajo son más limitados en la población peruana que en la población venezolana**, afirmación que se descarta, ya que del modelamiento se observa que el origen peruano del migrante aumenta en un 9,1% las probabilidades de tener contrato a plazo indefinido con relación al migrante venezolano, manteniendo las demás variables constantes. De igual forma, quienes son trabajadoras mujeres aumentan en un 6,7% la probabilidad de tener contratos indefinidos en comparación a los hombres y a su vez la condición de migrante nuevo también la aumenta esa opción en un 17,6% en comparación al migrante antiguo. Respecto a la edad, el hecho de tener un año más de edad adicional aumenta 5,0 puntos porcentuales la probabilidad de tener esta condición de contrato. En cuanto a la zona territorial, tanto quienes residen en la zona centro sur como en la zona norte, disminuyen en un 53,6% y 35,1% las probabilidades de tener contrato indefinido con relación a los residentes de la Región Metropolitana.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0,0866 * Migrante + 0,0645 * Sexo + ,0486 * Edad + ,1617 * AntMig((-0,4321 * ZonaN o -0,7723 * ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga contrato “Indefinido”

El séptimo modelo “Derechos laborales” del caso 3.3, la bondad de ajuste del estadístico R2 de Nagelkerke es de 0,74 y su porcentaje global pronosticado es de 91,2%.

La hipótesis a contrastar es la afirmación de que **la tenencia de derechos laborales es más baja en los trabajadores de origen peruanos que en los migrantes venezolanos**, situación se confirma al revisar los resultados, indicándose que la condición migrante de origen peruano disminuye en un 46,6% la probabilidad de tener “media o alta presencia de derechos laborales” en su trabajo con relación al migrante venezolano, manteniendo todas las otras variables constantes. En cuanto al sexo del trabajador/a migrante, el ser mujer aumenta en un 16,7% la probabilidad de contar con mayor presencia de derechos laborales en comparación a los hombres, a su vez, al aumentar la edad en un año, la posibilidad de tener mayores derechos laborales crece en un 8,4%. En el caso de la antigüedad migrante, el hecho de ser migrante nuevo disminuye en un 21,3% las probabilidades de tener media o alta presencia de derechos laborales con relación al migrante antiguo, en tanto que quienes viven en territorio del centro sur y norte, disminuyen en un 70,9% y 74,3% respectivamente sus probabilidades de tenencia media o alta de derechos laborales en comparación a los residentes en la Región Metropolitana.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0 - 0,6272 * Migrante + 0,1544 * Sexo + ,0803 * Edad + 0,2273 * AntMig(-1,3570 * ZonaN o -1,2360 * ZonaCS))}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona tenga “Media o alta presencia de derechos laborales”

En cuanto al modelo de regresión referido a “Tipo institución” su bondad de ajuste interpretado del estadístico R2 de Nagelkerke es alta 0,85, en tanto que el porcentaje global pronosticado en la tabla de clasificación alcanza el 96,2%.

La hipótesis indica que **la probabilidad de que el tipo de institución o empresa en que trabajan sea del “estado o privados” es menor en la población peruana que en los migrantes venezolanos**, los resultados al respecto confirman la posición declarada, ya que la condición migrante de origen peruano disminuye en un 35,7% la probabilidad de trabajar en el estado o empresa en comparación al trabajador migrante venezolano, manteniéndose todas las demás variables constantes. De igual forma, si se es mujer, también disminuye su probabilidad de trabajar para el estado o privados en un 66,4% con relación a si es hombre, en tanto que si es migrante nuevo aumenta en un 36,7% esa probabilidad en comparación si es migrante antiguo, así como también la edad al agregarle un año más aumenta 10,4 puntos porcentuales esta posibilidad de tipo de lugar de trabajo. En el caso de la zona territorial, al compararse con la Región Metropolitana, los migrantes en la zona centro sur tienen un 59,9% más probabilidad de trabajar en el estado o privados, en tanto que los migrantes del norte esa probabilidad crece en un 24,1%.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por:

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,4415*Migrante-1,0895*Sexo+ ,0991*Eda ,3127*AntMig(+0,5650*ZonaN o+0,3373)}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona trabaje en una empresa o institución del “Estado o Privados”

Finalmente, para el último modelo “Sector ocupacional” de la tabla 38, el estadístico R2 de Nagelkerke es de 0,60, en tanto que el porcentaje global pronosticado llega al 87,3%.

La hipótesis señala que **la población de origen peruana se emplea en sectores formales en menor proporción que la población venezolana**, afirmación que se corrobora en la ENE de 2022 para este subgrupo de nivel educacional universitario, ya que el origen peruano de migrante disminuye en un 44,6% las posibilidades de emplearse en sectores formales con relación al migrante venezolano, manteniendo las demás variables constantes. De igual forma, la condición de mujer disminuye en un 9% la posibilidad de empleo en sector formal respecto a los hombres. En cuanto a la edad, por cada año más de la persona la probabilidad de trabajar en el sector formal aumenta en 6,1 puntos porcentuales, en tanto que los migrantes nuevos las posibilidades disminuyen en un 13% con relación al migrante antiguo. Finalmente, en cuanto a zona territorial, tanto los residentes del centro sur como los de norte disminuyen en un 20,4% y 9% las probabilidades de estar empleados en sector formales con relación a quienes están en la Región Metropolitana.

Considerando las variables significativas el modelo está dado por

$$P(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(0-0,5861*Migrante-0,0946*Sexo+0,0596*Edad-0,1393*AntMig(-0,0939*ZonaN o -0,2276*ZonaCS)}}$$

Donde: P (Y=1): Probabilidad de que la persona se emplee en “Sectores formales”

### Anexo C: Fuentes complementarias de información para identificar diferencias en las condiciones laborales entre poblaciones migrantes.

A modo de poder contar con fuentes complementarias a los resultados de los modelos de regresión logística aplicados a la ENE en 2022, en este apartado se presenta información de la CASEN 2022 y la Encuesta Nacional de Migraciones 2022 relacionada con indicadores que comparan las condiciones laborales de las poblaciones ocupadas migrantes venezolanas y peruanas según nivel educacional.

Importante de considerar que la finalidad de la exposición de indicadores externos a la ENE tiene un sentido ilustrativo de mostrar tendencias respecto a las mejores o peores condiciones laborales que tienen las dos comunidades de migrantes más importantes de Chile, según encuestas cuyos objetivos y metodologías de levantamiento de información son diferentes entre sí<sup>46</sup>.

De la multiplicidad de indicadores relacionados con la caracterización socioeconómica de la población que levanta la encuesta CASEN 2022 para efectos de indagar si existen diferencias estadísticamente significativas en las condiciones laborales de las poblaciones migrantes venezolanas y peruana, se procesaron los datos obtenidos de la media de ingreso de ocupación principal corregido obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla 44.1 Distribución de proporciones promedio de ingreso ocupación principal corregido según país de nacimiento y nivel educacional más alto

	Nivel educacional alcanzado					
	Secundaria o menos		Técnica		Universitaria	
	País de Nacimiento		País de Nacimiento		País de Nacimiento	
	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú	Venezuela	Perú
	Media	Media	Media	Media	Media	Media
Ingreso ocupación principal corregido	482567	464046	574806	531507	739968	695979

Fuente: Elaboración propia en SPSS en base a datos de CASEN 2022

Observando el promedio de ingreso de ocupación principal según nivel educacional de venezolanos y peruanos, es posible señalar que independiente del nivel de estudios de ambas poblaciones, los migrantes venezolano tienen un promedio de ingreso por su trabajo mayor que los peruanos, antecedente que por medio de la corrección de Bonferroni (ver tabla 44.2) se verifica por tanto las diferencias son estadísticamente significativas.

<sup>46</sup> En el caso de la encuesta CASEN 2022 se trata de un estudio con representación nacional de tipo probabilístico, estratificado y bietápico aplicado presencialmente en hogares que habitan viviendas particulares ocupadas y sus residentes habituales, obteniéndose una muestra total de 72.056 hogares y 202.231 personas de los cuales 11.894 eran extranjeros, específicamente 4.509 venezolanos y 1.628 peruanos. El periodo de trabajo de campo fue del 1 de noviembre 2022 al 2 de febrero de 2023.

En el caso de la Encuesta Nacional de Migraciones 2022, esta se aplicó telefónicamente sobre un marco muestral provisto por el SERMIG de 754.492 personas extranjeras de 18 o más años con número telefónico que ingresaron a Chile entre enero 2016 y diciembre 2020. La muestra fue estratificada por nacionalidad con distribución no proporcional a la población de cada estrato, por lo que posteriormente fue ponderada según tres factores. El levantamiento se realizó entre el 22 de enero y el 21 de febrero de 2022 completándose 3.742 encuestas de las cuales 1255 son de migrantes de Venezuela y 533 del Perú.

Tabla 44.2 Resultados de test de proporciones promedio de ingreso ocupación principal corregido según país de nacimiento y nivel educacional más alto

**Comparaciones de medias de columna<sup>a</sup>**

	Nivel educacional alcanzado					
	Secundaria o menos		Técnica		Universitaria	
	País de Nacimiento		País de Nacimiento		País de Nacimiento	
	Venezuela (A)	Perú (B)	Venezuela (A)	Perú (B)	Venezuela (A)	Perú (B)
Ingreso ocupación principal corregido	B		B		B	

Los resultados se basan en pruebas bilaterales que asumen varianzas iguales. Para cada pareja de significación, la clave de la categoría menor aparece en la categoría con la media más grande.

Nivel de significación para las letras mayúsculas (A, B, C): .05

- a. Las pruebas se ajustan para todas las comparaciones por parejas dentro de una fila de cada subtabla más interna utilizando la corrección Bonferroni.

**Fuente:** Elaboración propia en SPSS en base a datos de CASEN 2022

En el caso del indicador que se presenta de la Encuesta Nacional de Migraciones 2022 este refiere indirectamente a la identificación de subempleo por calificación, observándose de la distribución en la tabla 45.1 de respuestas que según nivel educacional se identifican diferencias en las declaraciones de migrantes venezolanos y peruanos a la hora de considerar que en el trabajo que desempeñan realizan labores acordes a la profesión que se tiene. Ahora bien, antes de interpretar se procede a verificar (tabla 45.2) si estas diferencias de proporciones son estadísticamente significativas entre los grupos aplicando la corrección de Bonferroni.

Tabla 45.1 Distribución de proporciones “En ese empleo ¿Usted desempeñaba labores relacionadas con su profesión? según país de inmigración y nivel educacional más alto completado

		Nivel educacional					
		Técnico			Universitario		
		Nacionalidad		Total	Nacionalidad		Total
Venezuela	Perú	Venezuela	Perú				
M5.09 En ese empleo ¿Usted desempeñaba labores relacionadas con su profesión?	Sí	32.4%	41.8%	33.9%	44.9%	34.5%	44.4%
	No	67.6%	58.2%	66.1%	55.1%	65.5%	55.6%

**Fuente:** Elaboración propia en SPSS en base a datos de la Encuesta Nacional de Migraciones 2022

Tabla 45.2 Resultados de test de proporciones “En ese empleo ¿Usted desempeñaba labores relacionadas con su profesión? según país de inmigración y nivel educacional más alto completado

**Comparaciones de proporciones de columna<sup>a,b</sup>**

		Nivel educacional			
		Técnico		Universitario	
		Nacionalidad		Nacionalidad	
		Venezuela (A)	Perú (B)	Venezuela (A)	Perú (B)
M5.09 En ese empleo ¿Usted desempeñaba labores relacionadas con su profesión?	Sí		A	B	
	No	B			A

Los resultados se basan en pruebas bilaterales. Para cada pareja de significación, la clave de la categoría con la proporción de columna menor aparece en la categoría con la proporción de columna más grande.

Nivel de significación para las letras mayúsculas (A, B, C): .05

- a. Las pruebas se ajustan para todas las comparaciones por parejas dentro de una fila de cada subtabla más interna utilizando la corrección Bonferroni.
- b. Los recuentos de casillas de algunas categorías no son enteros. Se han redondeado a los enteros más cercanos antes de realizar pruebas de proporciones de columna.

**Fuente:** Elaboración propia en SPSS en base a datos de la Encuesta Nacional de Migraciones 2022

Aplicado el test se confirma lo observado, indicándose que la población de origen peruano con nivel educacional universitario en mayor proporción que la venezolana con igual nivel educacional, indica que “no” se desempeña laboralmente de acuerdo a su profesión, situación que para el caso de la población migrante de nivel técnico es al revés, ya que son los de origen venezolano quienes mayormente señalan que en su empleo no se desempeña en labores relacionadas con su profesión.